



**INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL**  
**ENERO – DICIEMBRE 2007**

Organización de los Estados Americanos  
Washington, DC

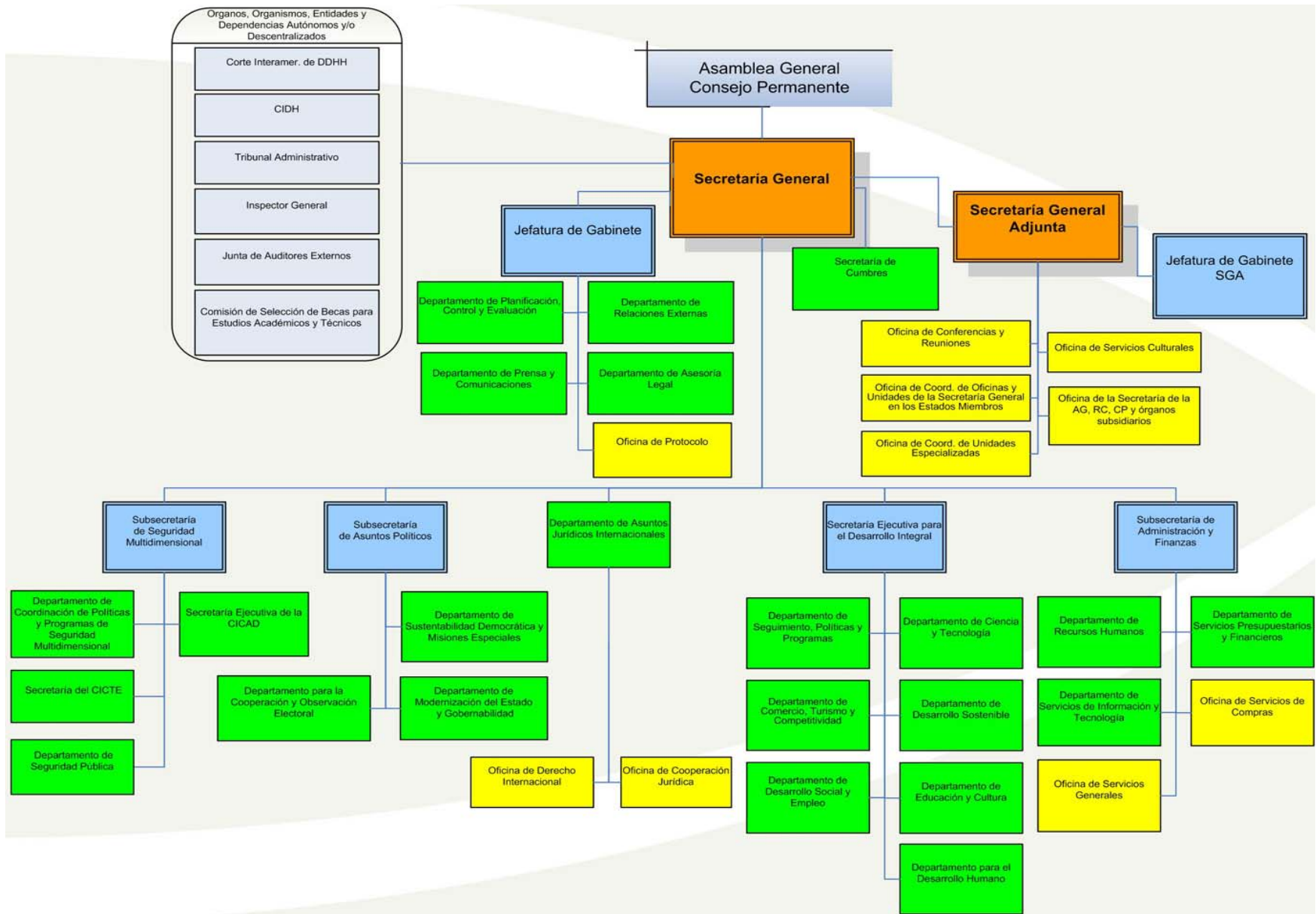
## TABLA DE CONTENIDO

I. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS .....	1
1.1 ASAMBLEA GENERAL .....	2
1.2 CONSEJO PERMANENTE.....	9
1.3 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI).....	12
II. SECRETARIA GENERAL.....	16
2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL.....	17
2.1.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General .....	18
2.1.1.1 Departamento de Planificación, Control y Evaluación (DPCE).....	18
2.1.1.2 Departamento de Asesoría Legal (DAL) .....	19
2.1.1.3 Departamento de Relaciones Externas (DRE).....	21
2.1.1.4 Departamento de Prensa y Comunicaciones.....	23
2.1.1.5 Oficina de Protocolo .....	26
2.1.2 Secretaría de Cumbres de las Américas .....	26
2.2 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO .....	29
2.2.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto .....	30
2.2.1.1 Oficina de Conferencias y Reuniones.....	30
2.2.1.2 Oficina de Servicios Culturales .....	31
2.2.1.3 Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General...	35
2.3 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS .....	36
2.3.1 Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales.....	36
2.3.2 Departamento para la Cooperación y Observación Electoral .....	38
2.3.3 Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (DMEG) .....	41
2.4 SUBSECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL .....	45
2.4.1 Departamento de Seguimiento, Políticas y Programas .....	50
2.4.2 Departamento de Educación y Cultura.....	52
2.4.3 Departamento de Ciencia y Tecnología .....	55
2.4.4 Departamento de Desarrollo Social y Empleo .....	57
2.4.5 Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) .....	59
2.4.6 Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad .....	62
2.4.7 Departamento de Desarrollo Humano.....	65
2.5 SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL.....	69
2.5.1 Departamento de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional .....	71

2.5.2	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas .....	72
2.5.3	Secretaría del Comité Interamericano Contra el Terrorismo .....	75
2.5.4	Departamento de Seguridad Pública .....	78
2.6	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	82
2.6.1	Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros (DSPF).....	82
2.6.2	Departamento de Recursos Humanos (DHR) .....	85
2.6.3	Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS).....	88
2.6.4	Oficina de Servicios de Compras (OSC).....	90
2.6.5	Oficina de Servicios Generales .....	93
2.7	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS INTERNACIONALES .....	95
2.7.1	Oficina de Derecho Internacional (ODI).....	96
2.7.2	Oficina de Cooperación Jurídica (OCJ) .....	97
III.	ORGANISMOS ESPECIALIZADOS .....	99
3.1	Organización Panamericana de la Salud .....	101
3.2	Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.....	104
3.3	Comisión Interamericana de Mujeres.....	108
3.4	Instituto Panamericano de Geografía e Historia.....	111
3.5	Instituto Indigenista Interamericano.....	115
3.6	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura .....	118
IV.	OTROS ORGANOS INTERAMERICANOS .....	121
4.1	Comité Jurídico Interamericano .....	122
4.2	Comisión Interamericana de Derechos Humanos .....	124
V.	OTRAS ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS AUTONOMAS Y DESCENTRALIZADAS .....	128
5.1	Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales .....	129
5.2	Centro de Estudios de Justicia de las Américas .....	131
5.3	Tribunal Administrativo .....	136
5.4	Fundación Panamericana para el Desarrollo .....	138
5.5	Junta de Auditores Externos.....	141
5.6	Junta Interamericana de Defensa.....	143
5.7	Corte Interamericana de Derechos Humanos .....	145
5.8	Oficina del Inspector General.....	148

5.9 Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos .....	150
5.10 Comisión Interamericana de Telecomunicaciones .....	150
5.11 Comisión Interamericana de Puertos.....	154
VI. OBSERVADORES PERMANENTES.....	157
VII. ACTIVIDADES FUERA DE LA SEDE DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO .....	160
VIII. ANEXOS.....	167
ANEXO A: CONSEJOS, COMITÉS Y COMISIONES INTERAMERICANOS .....	168
ANEXO B: CONFERENCIAS Y REUNIONES.....	170
ANEXO C: TRATADOS Y CONVENCIONES INTERAMERICANOS.....	173
ANEXO D: RECURSOS HUMANOS .....	175
ANEXO E: ESTADO FINANCIERO.....	185
ANEXO F: SELECCIÓN DE BECARIOS.....	188
ANEXO G: OBSERVADORES PERMANENTES (Contribuciones en efectivo) .....	200
ANEXO H: PROGRAMA-PRESUPUESTO: NIVELES DE EJECUCIÓN.....	202

# ORGANIGRAMA DE LA OEA



## **I. ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJOS**

## 1.1 ASAMBLEA GENERAL

*La Asamblea General es el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos y está compuesta por las delegaciones de todos los Estados Miembros, quienes tienen derecho a hacerse representar y a emitir su voto. La definición de los mecanismos, políticas, acciones y mandatos de la Organización tienen su origen en la Asamblea General. Sus atribuciones se encuentran definidas en el Capítulo IX de la Carta que señala, en su artículo 57, que la Asamblea se reunirá anualmente en la época que determine el reglamento y en la sede seleccionada conforme al principio de rotación. En circunstancias especiales y con la aprobación de los dos tercios de los Estados Miembros, el Consejo Permanente puede convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Todos los Estados Miembros tienen derecho a hacerse representar en ella y a emitir un voto cada uno.*

### **Trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General**

El trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General tuvo lugar del 3 al 5 de junio de 2007 en Panamá, República de Panamá. La Asamblea aprobó 5 declaraciones y 95 resoluciones. Los resultados de la Asamblea General se encuentran publicados en el documento Actas y Documentos (OEA/Ser.P/XXXVII-O.2) que se divide en dos volúmenes: Volumen I que contiene los textos certificados de las declaraciones y resoluciones aprobadas y Volumen II., que contiene las actas textuales de las sesiones plenarias, las actas resumidas de la Comisión General y otros documentos correspondientes a este período de sesiones.

### **Declaraciones**

Durante su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones la Asamblea General aprobó las siguientes Declaraciones:

- **AG/DEC. 52 (XXXVII-O/07) *Declaración de Panamá: Energía para el Desarrollo Sostenible***: Reconoce la importancia que tiene para los Estados Miembros la disponibilidad de recursos energéticos para la promoción de su desarrollo económico y social, de forma ambientalmente sostenible.

Subraya que la gobernabilidad democrática, las instituciones democráticas sólidas, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales son elementos esenciales para alcanzar las metas de los Estados Miembros y de la región en materia de energía y desarrollo sostenible, el combate a la exclusión social y la promoción del bien público.

- **AG/DEC. 53 (XXXVII-O/07) *Declaración sobre la Cuestión de las Islas Malvinas***: Expresa satisfacción por la reafirmación del Gobierno argentino de continuar explorando todas las vías posibles para la solución pacífica de la controversia y por su actitud constructiva a favor de los habitantes de las Islas Malvinas. Reafirma la necesidad de que

los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, cuanto antes, las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia. Consecuentemente, decide continuar examinando la Cuestión de las Islas Malvinas en los sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General, hasta su solución definitiva.

- *AG/DEC. 54 (XXXVII-O/07) Declaración sobre los Esfuerzos de Paz en Colombia:* Expresa su respaldo a los esfuerzos que viene realizando el Estado colombiano para el logro definitivo de la paz y la seguridad en ese país. Insta a los grupos al margen de la ley que liberen a los secuestrados y finalmente reitera su apoyo a la labor de verificación que viene realizando la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP-OEA).
- *AG/DEC. 55 (XXXVII-O/07) Coordinación del Voluntariado en el Hemisferio para la Respuesta a los Desastres Naturales y la Lucha contra el Hambre y la Pobreza “Iniciativa Cascos Blancos”:* Declara su constante apoyo a la Iniciativa Cascos Blancos, como mecanismo hemisférico que provee recursos humanos y técnicos para atender a situaciones de emergencia humanitarias, sociales y de desarrollo en la región, además de brindar y facilitar respuestas eficaces en situaciones de desastre.
- *AG/DEC.56 (XXXVII-O/07) Declaración contra la Restricción de la Práctica del Fútbol Internacional en Ciudades a una altitud Superior a los 2.500 metros sobre el Nivel del Mar:* Declara la profunda preocupación de los Estados Miembros de la OEA por la decisión del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), la cual señala que “por razones médicas y para proteger la salud de los jugadores no se deberá disputar partidos internacionales a una altura superior a los 2.500 metros”, considerando que la misma no favorece prácticas deportivas y afecta actividades turísticas, de integración y confraternidad.

## Resoluciones

En su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones la Asamblea General acordó importantes decisiones relacionadas con temas tales como democracia, derechos humanos, desarrollo jurídico, desarrollo social, seguridad hemisférica, terrorismo, corrupción, sociedad civil, remoción de minas antipersonales, desastres naturales, comercio, turismo, becas, mujer, niñez, indígenas. Asimismo, la Asamblea aprobó resoluciones atinentes a temas que están a cargo de los órganos, organismos y entidades de la Organización, así como resoluciones sobre temas de administración de la Secretaría General.

Las resoluciones aprobadas fueron las siguientes:

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| AG/RES. 2259 (XXXVII-O/07) | Fortalecimiento de las actividades de cooperación hemisférica en el marco de los trabajos de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones para promover el desarrollo de las telecomunicaciones en la región |
| AG/RES. 2260 (XXXVII-O/07) | La educación para el desarme y la no proliferación   |



AG/RES. 2261 (XXXVII-O/07)	Apoyo a la acción contra las minas antipersonal en Ecuador y Perú
AG/RES. 2262 (XXXVII-O/07)	Protocolo de San Salvador: Composición y funcionamiento del Grupo de Trabajo para analizar los informes periódicos de los Estados Parte
AG/RES. 2263 (XXXVII-O/07)	Apoyo al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
AG/RES. 2264 (XXXVII-O/07)	Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional
AG/RES. 2265 (XXXVII-O/07)	Observaciones y recomendaciones al informe anual del Comité Jurídico Interamericano
AG/RES. 2266 (XXXVII-O/07)	Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas: Apoyo al proceso de las REMJA
AG/RES. 2267 (XXXVII-O/07)	El derecho a la verdad
AG/RES. 2268 (XXXVII-O/07)	Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales
AG/RES. 2269 (XXXVII-O/07)	Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal
AG/RES. 2270 (XXXVII-O/07)	Fomento de la confianza y la seguridad en las Américas
AG/RES. 2271 (XXXVII-O/07)	La protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo
AG/RES. 2272 (XXXVII-O/07)	Apoyo al trabajo del Comité Interamericano contra el Terrorismo
AG/RES. 2273 (XXXVII-O/07)	Apoyo interamericano al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
AG/RES. 2274 (XXXVII-O/07)	Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad
AG/RES. 2275 (XXXVII-O/07)	Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción
AG/RES. 2276 (XXXVII-O/07)	Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia
AG/RES. 2277 (XXXVII-O/07)	Desplazados internos
AG/RES. 2278 (XXXVII-O/07)	Carta Social de las Américas: Renovación del compromiso hemisférico del combate a la pobreza en la región
AG/RES. 2279 (XXXVII-O/07)	Promoción de la Corte Penal Internacional
AG/RES. 2280 (XXXVII-O/07)	Defensores de derechos humanos: Apoyo a las tareas que desarrollan las personas, grupos y organizaciones de la sociedad civil para la promoción y protección de los derechos humanos en las Américas
AG/RES. 2281 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento de las actividades del Centro de Estudios de Justicia de las Américas
AG/RES. 2282 (XXXVII-O/07)	Modificación del artículo 4 del Estatuto del Comité Jurídico Interamericano
AG/RES. 2283 (XXXVII-O/07)	Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión

AG/RES. 2284 (XXXVII-O/07)	Situación del Instituto Indigenista Interamericano
AG/RES. 2285 (XXXVII-O/07)	Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado
AG/RES. 2286 (XXXVII-O/07)	Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”
AG/RES. 2287 (XXXVII-O/07)	Derecho a la libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación
AG/RES. 2288 (XXXVII-O/07)	Acceso a la información pública: Fortalecimiento de la democracia
AG/RES. 2289 (XXXVII-O/07)	Los derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias
AG/RES. 2290 (XXXVII-O/07)	Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
AG/RES. 2291 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento de los sistemas de derechos humanos en seguimiento de los mandatos derivados de las Cumbres de las Américas
AG/RES. 2292 (XXXVII-O/07)	Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
AG/RES. 2293 (XXXVII-O/07)	Promoción y respeto del derecho internacional humanitario
AG/RES. 2294 (XXXVII-O/07)	Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
AG/RES. 2295 (XXXVII-O/07)	Las personas desaparecidas y la asistencia a sus familiares
AG/RES. 2296 (XXXVII-O/07)	Protección de los solicitantes de la condición de refugiado y de los refugiados en las Américas
AG/RES. 2297 (XXXVII-O/07)	Enfrentando el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: Gestión y seguridad de arsenales
AG/RES. 2298 (XXXVII-O/07)	Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)
AG/RES. 2299 (XXXVII-O/07)	Promoción de la cooperación hemisférica para el tratamiento de las pandillas delictivas
AG/RES. 2300 (XXXVII-O/07)	Apoyo a las actividades de la Junta Interamericana de Defensa
AG/RES. 2301 (XXXVII-O/07)	Libertad de comercio e inversión en el Hemisferio
AG/RES. 2302 (XXXVII-O/07)	Propuesta de modificación de los artículos 78 y 80 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General
AG/RES. 2303 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento de los mecanismos del diálogo político para el desarrollo integral
AG/RES. 2304 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento de la cooperación técnica para el desarrollo integral
AG/RES. 2305 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento del diálogo político sustantivo en el marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
AG/RES. 2306 (XXXVII-O/07)	Apoyo al fortalecimiento de las instituciones democráticas y el desarrollo socioeconómico de Haití

AG/RES. 2307 (XXXVII-O/07)	Pobreza, equidad e inclusión social: Seguimiento a la Declaración de Margarita
AG/RES. 2308 (XXXVII-O/07)	Erradicación del analfabetismo y lucha contra las enfermedades que afectan el desarrollo integral
AG/RES. 2309 (XXXVII-O/07)	Informe de la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura en el ámbito del CIDI
AG/RES. 2310 (XXXVII-O/07)	Aumento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y en el proceso de Cumbres de las Américas
AG/RES. 2311 (XXXVII-O/07)	Cooperación hemisférica para la promoción del desarrollo social: Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social y Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social en el ámbito del CIDI
AG/RES. 2312 (XXXVII-O/07)	Informe de la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI
AG/RES. 2313 (XXXVII-O/07)	Continuación de la participación en el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de los Estados Miembros que no han ratificado el Protocolo de Managua
AG/RES. 2314 (XXXVII-O/07)	Reducción de desastres naturales, gestión de riesgos y asistencia en casos de desastres naturales y otros desastres
AG/RES. 2315 (XXXVII-O/07)	Participación de los representantes de los trabajadores en las actividades de la Organización de los Estados Americanos
AG/RES. 2316 (XXXVII-O/07)	Décimo Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo
AG/RES. 2317 (XXXVII-O/07)	Quinta Reunión de Ministros de Educación en el ámbito del CIDI
AG/RES. 2318 (XXXVII-O/07)	Cumplimiento de la Declaración de Recife
AG/RES. 2319 (XXXVII-O/07)	Celebración del centenario de la sede de la OEA
AG/RES. 2320 (XXXVII-O/07)	Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas
AG/RES. 2321 (XXXVII-O/07)	Propuesta para la incorporación de la educación en derechos humanos en la educación formal, para la edad escolar de 10 a 14 años, de acuerdo con el Protocolo de San Salvador
AG/RES. 2322 (XXXVII-O/07)	Año Interamericano de las Mujeres
AG/RES. 2323 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres
AG/RES. 2324 (XXXVII-O/07)	Promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género
AG/RES. 2325 (XXXVII-O/07)	Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe
AG/RES. 2326 (XXXVII-O/07)	Poblaciones migratorias y flujos de migración en las Américas
AG/RES. 2327 (XXXVII-O/07)	Promoción y fortalecimiento de la democracia: Seguimiento de la Carta Democrática Interamericana

AG/RES. 2328 (XXXVII-O/07)	Conmemoración de los 80 años del Instituto Panamericano de Geografía e Historia
AG/RES. 2329 (XXXVII-O/07)	Creación del Fondo de Capital de Aportes Voluntarios Oliver Jackman para el financiamiento del sistema interamericano de derechos humanos
AG/RES. 2330 (XXXVII-O/07)	Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”
AG/RES. 2331 (XXXVII-O/07)	Quinto Informe Bienal sobre el cumplimiento de la resolución AG/RES. 1456 (XXVII-O/97) “Promoción de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” ”
AG/RES. 2332 (XXXVII-O/07)	La importancia de la nutrición para el logro de mayores niveles de salud y desarrollo integral
AG/RES. 2333 (XXXVII-O/07)	Apoyo a la implementación a nivel hemisférico de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
AG/RES. 2334 (XXXVII-O/07)	Ejecución del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional
AG/RES. 2335 (XXXVII-O/07)	Designación de mujeres para cargos ejecutivos superiores en la Organización de los Estados Americanos
AG/RES. 2336 (XXXVII-O/07)	Promoción de la responsabilidad social de las empresas en el Hemisferio
AG/RES. 2337 (XXXVII-O/07)	Modernización y uso de las tecnologías electorales en el Hemisferio
AG/RES. 2338 (XXXVII-O/07)	Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas
AG/RES. 2339 (XXXVII-O/07)	Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016)
AG/RES. 2340 (XXXVII-O/07)	Elección de dos auditores externos en el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General
AG/RES. 2341 (XXXVII-O/07)	Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados
AG/RES. 2342 (XXXVII-O/07)	Prevención del desvío y distribución ilícita a través de Internet de productos farmacéuticos controlados y otras sustancias sujetas a fiscalización internacional
AG/RES. 2343 (XXXVII-O/07)	Observaciones y recomendaciones sobre el informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
AG/RES. 2344 (XXXVII-O/07)	Participación ciudadana y fortalecimiento de la democracia en las Américas

AG/RES. 2345 (XXXVII-O/07)	Fortalecimiento de los sistemas nacionales de derechos humanos de los Estados Miembros y apoyo a la labor de los Defensores del Pueblo, Defensores de los Habitantes, Procuradores o Comisionados de Derechos Humanos (Ombudsmen)
AG/RES. 2346 (XXXVII-O/07)	Apoyo a los esfuerzos para la erradicación de la desnutrición infantil en las Américas
AG/RES. 2347 (XXXVII-O/07)	Reunión Interamericana sobre aspectos económicos, sociales y ambientales vinculados a la disponibilidad y acceso al agua potable
AG/RES. 2348 (XXXVII-O/07)	Esfuerzos de cooperación hemisférica para combatir la trata de personas y Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas
AG/RES. 2349 (XXXVII-O/07)	El agua, la salud y los derechos humanos
AG/RES. 2350 (XXXVII-O/07)	Obligación de los Estados Miembros de respetar las normas, principios y propósitos esenciales contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en el derecho internacional para preservar y fortalecer la paz continental
AG/RES. 2351 (XXXVII-O/07)	Las organizaciones de la sociedad civil y la protección de los derechos humanos y la promoción de la democracia
AG/RES. 2352 (XXXVII-O/07)	Voto de agradecimiento al pueblo y Gobierno de Panamá
AG/RES. 2353 (XXXVII-O/07)	Programa-presupuesto de la Organización para 2008, cuotas y contribuciones para el FEMCIDI 2008

### **Trigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General**

El trigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General tuvo lugar el 3 de octubre de 2007 en la sede de la Organización en Washington, D.C. con el fin de determinar el financiamiento del programa-presupuesto del Fondo Regular de la Organización para el año 2008.

La resolución aprobada fue la siguiente:

AG/RES. 1 (XXXIII-E/07)      Financiamiento del programa-presupuesto del fondo Regular de la Organización para el año 2008

### **Trigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General**

El trigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General tuvo lugar el 13 de noviembre de 2007 en la sede de la Organización en Washington, D.C. con el fin de determinar el financiamiento del programa-presupuesto del Fondo Regular de la Organización para el año 2008.

La resolución aprobada fue la siguiente:

AG/RES. 1 (XXXIV-E/07) rev.1 Metodología para el cálculo de la escala de cuotas para el financiamiento del Fondo Regular de la Organización.

## 1.2 CONSEJO PERMANENTE

*El Consejo Permanente es uno de los órganos mediante los cuales la organización realiza sus fines (Art. 53 de la Carta). Depende directamente de la Asamblea General y está compuesto por un representante de cada Estado Miembro, quienes son nombrados especialmente por el gobierno respectivo con categoría de embajador y tienen las funciones y atribuciones definidas en el Capítulo XII de la Carta. El Consejo Permanente tiene conocimiento de cualquier asunto que le encomiende la Asamblea General o la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Actúa provisionalmente como Órgano de Consulta de acuerdo con lo establecido en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Vela por las relaciones de amistad entre los Estados Miembros y les ayuda a solucionar pacíficamente sus controversias. Asimismo, interviene como Comisión Preparatoria de la Asamblea General, a menos que la Asamblea decida lo contrario.*

### **Presidencias y Vicepresidencias**

La Presidencia se ejerce, sucesivamente, por los representantes en el orden alfabético de los nombres en español de sus respectivos países y la vicepresidencia en idéntica forma, siguiendo el orden alfabético inverso. Los mandatos se ejercen por un período de tres meses y comienzan automáticamente el primer mes de cada trimestre.

Durante el período que se informa presidieron el Consejo Permanente los siguientes Embajadores:

- Enero-marzo 2007, Presidenta: Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente de Uruguay. Vicepresidente: Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis.
- Abril-junio 2007, Presidente: Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela. Vicepresidente: Embajador Roberto Álvarez Gil, Representante Permanente de República Dominicana.
- Julio-septiembre 2007, Presidenta: Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda. Vicepresidente: Embajador Antero Flores Araoz, Representante Permanente del Perú.
- Octubre-diciembre 2007, Presidente: Embajador Rodolfo H. Gil, Representante Permanente de Argentina. Vicepresidente: Embajador Manuel Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay.

### **Presentaciones**

Durante el período que cubre el presente informe, el Secretario General y el Secretario General Adjunto se dirigieron en varias ocasiones al Consejo Permanente para informar acerca de las gestiones de facilitación llevadas a cabo en los países de la región. Informaron, asimismo, de las

misiones de observación electoral llevadas a cabo por la Secretaría General en los Estados Miembros de la OEA.

### **Visitas al Consejo Permanente**

El Consejo recibió a las siguientes personalidades: Jacqui Quinn-Leandro, Ministra de Trabajo, Administración Pública y Empoderamiento, con Responsabilidad en Asuntos de Género de Antigua y Barbuda y Presidenta de la CIM; David Choquehuanca Céspedes, Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia; Peter Gordon MacKay, Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá; Samuel Lewis Navarro, Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá; Fernando Araújo Perdomo, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia; Matilde Ribeiro, Ministra de la Secretaría Especial de Políticas de Promoción de la Igualdad Racial del Brasil; Elías Antonio Saca, Presidente de El Salvador; Celinda Sosa Luna, Ministra de Justicia de Bolivia; Héctor Enrique Arze, Viceministro de Coordinación Gubernamental de Bolivia; y Francisco Santos, Vicepresidente de Colombia.

### **Resoluciones y Declaraciones**

El Consejo Permanente, en 2007, ha aprobado las siguientes declaraciones y resoluciones, cuyos textos completos se pueden consultar en la página web del Consejo:  
<http://www.oas.org/consejo/sp/resoluciones/Resoluciones2007.asp>

#### Declaraciones

- |                      |   |
|----------------------|---|
| CP/DEC. 36 (1567/06) | Declaración sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en la Lucha contra el Terrorismo y la Impunidad de sus Perpetradores |
| CP/DEC. 37 (1601/07) | Declaración sobre el Asesinato de los Diputados Colombianos Secuestrados por las FARC                                       |

#### Resoluciones

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| CP/RES. 924 (1623/07)       | Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Capital de Aportes Voluntarios Oliver Jackman para el Financiamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos   |
| CP/RES. 923 (1611/07)       | Conmemoración del 65o Aniversario del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)   |
| CP/RES. 922 (1610/07)       | Sede y Fecha del Trigésimo Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General  |
| CP/RES. 921 (1605/07) rev.1 | Convocatoria del Trigésimo Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General  |
| CP/RES. 920 (1602/07)       | Convocatoria de la Quinta Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Delitos Cibernéticos, de Conformidad con la Resolución AG/RES. 2228 (XXXVI-O/06) y las Recomendaciones de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-VI) |

CP/RES. 919 (1597/07)	Propuesta de Modificación de los Artículos 78 y 80 de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General
CP/RES. 918 (1595/07)	Levantamiento Definitivo de la Pausa para el Otorgamiento de Becas de la OEA
CP/RES. 917 (1596/07)	Convocatoria de la Tercera Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición, en Cumplimiento de lo Dispuesto en la Resolución AG/RES. 2228 (XXXVI-O/06) y en las Recomendaciones de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-VI)
CP/RES. 916 (1590/07)	Invitaciones al Trigésimo Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General
CP/RES. 915 (1587/07)	Conmemoración del Bicentenario de la Abolición de la Trata Transatlántica de Esclavos
CP/RES. 914 (1577/07)	Lugar y Fecha de la Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de la OEA/REMJA sobre Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición
CP/RES. 913 (1577/07)	Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad



### **1.3 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**

*El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) es un órgano de la Organización que depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral, que se estableció con la entrada en vigencia del Protocolo de Managua el 29 de enero de 1996 (Capítulo XIII). Cuenta con los siguientes órganos dependientes: la Comisión Ejecutiva Permanente (CEPCIDI), la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES) y las Comisiones Interamericanas.*

#### **El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral**

La Décimo segunda Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) se celebró en la sede de la OEA el 17 de mayo de 2007. El Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, Embajador Ellsworth I.A. John, y el señor Patricio Powell, Representante Alterno de Chile, fueron elegidos Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Asimismo, las delegaciones de Argentina, Canadá, Brasil y Estados Unidos fueron elegidas para integrar la Comisión de Estilo de la reunión.

La reunión contó con la participación de los Observadores Permanentes de España, Francia, Italia y la Unión Europea, quienes hicieron una presentación sobre las prioridades de cooperación de sus países y las actividades que vienen realizando en el marco de la OEA. Se exploraron posibilidades futuras de cooperación y se resaltó la importancia de la triangulación de proyectos de cooperación para promover plataformas mayores y maximizar los recursos y su impacto.

Dado que las delegaciones aún se encontraban en consultas se encargó a la CEPCIDI la elección del Presidente y el Vicepresidente de la CEPCIDI. Asimismo se le encomendó la elección de los cuatro miembros de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD).

De igual manera, tomando en cuenta las recomendaciones de las CENPES y de los evaluadores independientes de los proyectos FEMCIDI de mejorar la calidad de las propuestas así como las solicitudes de los Estados Miembros de recibir apoyo de la SEDI en el diseño y desarrollo de proyectos; y la necesidad para la SEDI de disponer de tiempo adicional en el Calendario para proporcionar este apoyo, el CIDI aprobó la resolución CIDI/RES.204 (XII-O/07) “Modificación de plazos establecidos en el calendario de programación, obligación y ejecución del FEMCIDI”.

El CIDI recibió los ofrecimientos de contribuciones voluntarias al FEMCIDI de varios Estados Miembros y, siguiendo lo establecido en los nuevos plazos en el calendario de programación, obligación y ejecución del FEMCIDI aprobados en esta misma reunión, el plazo límite para ofrecimientos se fijó para el 31 de julio de 2007.

La décimo segunda reunión ordinaria del CIDI consideró y aprobó resoluciones en el marco del Consejo y elevó otras a consideración de la Asamblea General en su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones. Éstas últimas fueron consideradas y aprobadas por la Asamblea General en junio de 2007. Entre los temas de dichas resoluciones se encuentran: fortalecimiento de los mecanismos de diálogo político para el desarrollo integral; fortalecimiento de la cooperación técnica para el desarrollo integral; fortalecimiento del diálogo político sustantivo en el marco del CIDI; pobreza, equidad e inclusión social; seguimiento a la Declaración de Margarita; erradicación del analfabetismo y la lucha contra las enfermedades que afectan el desarrollo integral; informe de la Tercera Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura; cooperación hemisférica para la promoción del desarrollo social: Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social y Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social; continuación de la participación en el CIDI de los Estados Miembros que no han ratificado el Protocolo de Managua; participación de los representantes de los trabajadores en las actividades de la OEA; Décimo Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo; y Quinta Reunión de Ministros de Educación en el ámbito del CIDI.

- Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES)

Las Comisiones Especializadas No Permanentes son órganos de naturaleza técnica de apoyo al CIDI en el tratamiento de asuntos de carácter especializado o para desarrollar determinados aspectos de la cooperación interamericana en las áreas prioritarias del Plan Estratégico. Las ocho comisiones, una por cada área prioritaria del Plan Estratégico, son: Educación, Diversificación Económica, Apertura Comercial y Acceso a Mercados, Desarrollo Social y Generación de Empleo Productivo, Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología, Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Turismo.

Para el ciclo de programación FEMCIDI 2006, la CEPICIDI convocó la reunión anual de las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES), correspondiente al ejercicio de programación FEMCIDI 2006, del 7 al 9 de febrero de 2007. Los miembros de las ocho Comisiones realizaron la evaluación de los proyectos y presentaron a la Junta Directiva de la AICD sus recomendaciones sobre los proyectos que debían ser financiados y el nivel de financiamiento de cada proyecto.

A continuación se consigna el número de proyectos recomendados por las CENPES distribuidos por cuenta sectorial:

<b>Cuenta</b>	<b>Número de Proyectos Recomendados</b>	<b>Montos Recomendados (US\$)</b>
Educación	25	2,238.403
Desarrollo Social	15	942.469
Desarrollo Sostenible	13	743.250
Ciencia y Tecnología	13	1.237.370
Comercio	10	1.042.758
Cultura	2	33.319
Democracia	6	351.602
Turismo	9	992.406
Desarrollo Integral	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>7.581.577</b>

El 2 de marzo de 2007, la Junta Directiva de la AICD celebró su Vigésima Reunión y en seguimiento a lo acordado durante su anterior reunión eligió al señor Jesús Velásquez, Encargado de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, como Presidente y se decidió que ejercería su mandato hasta la Décimo Tercera Reunión Ordinaria del CIDI prevista para 2008. La Junta Directiva aprobó los 93 proyectos recomendados por las CENPES, mediante el documento AICD/JD/doc. 104/07 rev .1 “Programación de Actividades de Cooperación Solidaria FEMCIDI 2006”. El monto total aprobado para ejecución fue de US\$ 7.581.577. En el transcurso del año, la Junta Directiva realizó consultas electrónicas para acordar aspectos varios relativos a la programación y a los proyectos del FEMCIDI.

- Programación del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI) 2007

La SEDI preparó el documento “Propuesta Preliminar de Programación de Actividades de Cooperación Solidaria FEMCIDI 2007, el cual incluye 121 propuestas de proyectos presentadas por 33 países miembros. De los 121 proyectos, 47 son de continuación y 74 son propuestas nuevas, 56 son proyectos multilaterales y 65 proyectos nacionales. El monto de las solicitudes de dicho proyectos es de US \$12,676,822. El total de las contribuciones al FEMCIDI 2007 es de US \$6,528,330.30.

El documento de Propuesta de Programación, junto con la documentación pertinente a los proyectos incluidos (propuesta completa, informes de avance, planes de trabajo, etc.), será remitido a los miembros de las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES). De acuerdo al calendario modificado, la reunión de las CENPES correspondiente al ciclo de programación FEMCIDI 2006 tendrá lugar del 6 al 13 de febrero de 2008. Los miembros de las ocho Comisiones realizarán la evaluación de los proyectos y presentarán a la Junta Directiva de la AICD sus recomendaciones sobre los proyectos que deberán ser financiados y el nivel de financiamiento de cada proyecto.

A continuación se consigna el número de proyectos incluidos en la Propuesta de Programación por cuenta y la distribución de los recursos solicitados:

- Comercio: 9 proyectos por US \$1,091,016
- Desarrollo Social: 17 proyectos por US \$1,456,661
- Educación: 33 proyectos por US \$ 3,253,869
- Cultura: 6 proyectos por US \$517,629
- Ciencia y Tecnología: 19 proyectos por US \$2,397,738
- Democracia: 8 proyectos por US \$744,109
- Turismo: 13 proyectos por US \$1,324,850
- Medio Ambiente: 16 proyectos por US \$ 1,890,950

El proceso de Programación FEMCIDI 2007 implicó la realización por parte de la SEDI de un análisis detallado de los perfiles de proyectos presentados por los Estados Miembros. La SEDI eligió un número determinado de perfiles que cumplieron con los criterios de selección vigentes y basándose también en factores tales como la necesidad de reflejar un adecuado equilibrio temático y regional.

En una segunda fase, la SEDI prestó un apoyo técnico y administrativo detenido a las instituciones de los perfiles seleccionados, para garantizar el desarrollo adecuado y oportuno de las propuestas finales de los proyectos. Las propuestas finales incompletas o insatisfactorias fueron retiradas de la Propuesta Preliminar de Programación. Este apoyo incluyó viajes a los siguientes países: Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Haití y San Kitts y Nevis.

## **II. SECRETARIA GENERAL**

## 2.1 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

*El Capítulo XVI de la Carta determina las atribuciones y funciones de la Secretaría General, órgano central y permanente de la OEA, que tiene su sede en Washington DC. El Secretario General, elegido por la Asamblea General, dirige la Secretaría General, tiene su representación legal y participa con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Organización. El Secretario General puede llevar a consideración de la Asamblea General o del Consejo Permanente cualquier asunto que, en su opinión, afecte la paz y la seguridad del Hemisferio o el desarrollo de los Estados miembros. Corresponde al Secretario General establecer las dependencias necesarias en la Secretaría General, determinar el número de funcionarios, nombrarlos, reglamentar sus atribuciones y deberes. El Secretario General Adjunto, elegido también por la Asamblea General, es el Secretario del Consejo Permanente. Tiene carácter de funcionario consultivo del Secretario General y asume sus funciones durante su ausencia temporal o impedimento definitivo. Actúa como delegado del Secretario General en todo aquello que éste le encomiende.*

### **Oficina del Secretario General**

La Oficina del Secretario General, en el marco del Artículo 111 de la Carta de la OEA y de acuerdo con las acciones y políticas decididas por la Asamblea General y con las resoluciones respectivas de los Consejos, ejerce las funciones de alta dirección, vinculadas con la promoción de las relaciones económicas, sociales, jurídicas, educativas, científicas y culturales en los Estados Miembros de la Organización.

Durante el período que se informa la Oficina del Secretario General, en el marco de sus atribuciones, apoyó y complementó las actividades realizadas por los distintos órganos, subsecretarías, departamentos y unidades de la Organización. Sus esfuerzos se concentraron en tres grandes áreas.

En el plano externo buscó apoyar las actividades de la Organización tendientes a consolidar la naturaleza de la OEA como principal órgano político multilateral interamericano, así como a lograr su proyección al ámbito global. En el ámbito de las actividades sustantivas de la Organización, se concentró en la ampliación y el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad; la ampliación y profundización de las actividades de defensa de los derechos humanos; el impulso al desarrollo velando por la inclusión y la equidad; y en el desarrollo de una política de seguridad multidimensional destinada a dar cuenta efectiva de los principales problemas que afectan a la población de las Américas.

En el ámbito interno de la Organización, finalmente, las actividades de la Oficina del Secretario General estuvieron orientadas a consolidar y reforzar los mecanismos administrativos y comunicacionales de la Secretaría General, a objeto de responder por sus responsabilidades con mayor eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

La Oficina también efectuó investigaciones, preparó borradores para los discursos del Secretario General y sirvió de enlace con las misiones permanentes, agencias de los gobiernos y la sociedad civil. De igual modo organizó la asistencia del Secretario General a las transmisiones del mando presidencial en Nicaragua, Ecuador y Argentina; su participación en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado; sus visitas oficiales a Jefes de los Estados miembros y su participación en conferencias ministeriales y otras conferencias internacionales y eventos, incluyendo la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

En el plano de la administración financiera la Secretaría General vio con gran satisfacción como, durante el año 2007, continuó el proceso de saneamiento de las bases de financiamiento del Fondo Regular. Lo más importante en este campo ha sido la adopción de una nueva metodología para asignar proporcionalmente las Cuotas entre los Estados Miembros, decidida por la Asamblea General Extraordinaria en noviembre recién pasado. Se trata de una decisión que se debe destacar por su importancia y porque expresa lúcidamente la madurez que comienza a alcanzar la Organización en el análisis de su situación financiera

Finalmente, la Oficina del Secretario General junto con la Subsecretaría de Administración y Finanzas, elaboró el proyecto de presupuesto para el año 2009 que el Secretario General presentó ante la Comisión Preparatoria de esta Asamblea General.

## **2.1.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General**

### **2.1.1.1 Departamento de Planificación, Control y Evaluación (DPCE)**

El Departamento Planificación, Control y Evaluación (DPCE) cuenta con dos secciones: Planificación y Control Operativo y Gestión de Proyectos. En el curso de 2007 el Departamento alcanzó los siguientes resultados:

Realizó ajustes y mejoras al procedimiento de planificación operativa anual, publicó el primer Plan Operativo Anual (POA) 2008 en agosto y elaboró la primera versión del Plan Operativo 2009 de todas las áreas de la Secretaría General. Este Plan Operativo fue entregado a fines de 2007 al Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros para su inclusión en el Proyecto de Programa-Presupuesto.

Puso en marcha un proceso de capacitación y asistencias técnica con la Presidencia de la Junta Interamericana de Defensa y con la Secretaría Ejecutiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para normalizar sus respectivos procesos de planificación operativa y generar información presupuestaria bajo la misma modalidad que las otras áreas de la Secretaría General.

Se puso en marcha el proceso de control trimestral de la Secretaría General, mediante el registro de control del tercer trimestre de 2007 de casi la totalidad de todas las áreas.

Se avanzó en el diseño integral del sistema de planificación y control operativo, incluyendo el Tablero de Control, junto con el Departamento de Servicios Tecnológicos e Información. De igual manera continuó el desarrollo y actualización de instrumentos y guías para la formulación y

el monitoreo de proyectos, que están siendo utilizados en el proceso de formulación, ejecución y monitoreo de los proyectos financiados por el Fondo España.

En su rol de Secretaría Técnica de la Comisión de Evaluación de Proyectos (CEP), el DPCE organizó 15 reuniones de la CEP y 14 reuniones de su Grupo de Trabajo. Asimismo brindó asesoría a las dependencias de la SG en la preparación de los perfiles de proyectos a ser considerados por la CEP y realizó la evaluación preliminar de pertinencia de 111 perfiles.

El DPCE continuó con el programa de capacitación en gestión de proyectos iniciado en 2006. Se llevaron a cabo cinco talleres en formulación de proyectos, tres en Washington, uno en San José, a solicitud de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y uno en Lima, a solicitud del Gobierno Peruano. En mayo de 2007 se llevó a cabo un taller piloto de monitoreo y evaluación de resultados en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y, posteriormente, se llevaron a cabo dos talleres adicionales para personal de la SG.

#### **2.1.1.2 Departamento de Asesoría Legal (DAL)**

En 2007, el Departamento de Asesoría Legal (DAL) recibió de las dependencias de la Secretaría General, de los cuerpos políticos y de las delegaciones de los Estados miembros, aproximadamente 1.812 consultas, de las cuales 1.338 fueron opiniones jurídicas y aproximadamente 474 fueron acuerdos que debieron ser revisados. Los principales clientes institucionales fueron la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral - SEDI, la Subsecretaría de Asuntos Políticos, la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional, la Oficina del Secretario General Adjunto y la Oficina del Secretario General.

Colaboró igualmente en la redacción de instrumentos normativos tales como la modificación integral del Reglamento de Personal, y en la redacción y revisión de las Órdenes Ejecutivas sobre la “Reestructuración de la Secretaría General”, sobre la Política de Recuperación de Costos Indirectos, sobre la Prohibición de Acoso Laboral, sobre el Proceso de Negociación, Preparación, Revisión, Firma y Registro de Acuerdos en la Secretaría General, sobre los Contratos por Resultado, y sobre el Reglamento de Compras.

Participó en reuniones celebradas por el Secretario General Adjunto para la preparación de la Asamblea General en Panamá y revisó el acuerdo correspondiente. Participó en reuniones vinculadas a la Misión Especial de la OEA en Haití; y revisó varios contratos de alquiler para las Oficinas de la Secretaría General en diferentes Estados miembros.

Asesoró, dentro de la Secretaria General, al Jefe de Gabinete del Secretario General, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, el Departamento de Desarrollo Sostenible, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Subsecretaría de Asuntos Políticos, el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales, la Subsecretaría de Administración y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional, particularmente al Departamento de Seguridad Pública (DSP), Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de



Drogas (SE/CICAD), el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), Misión Especial de la OEA en Haití, la Oficina del Inspector General, “Trust for the Americas” y “Young Americas Business Trust”,

Cooperó con el Departamento para el Desarrollo Humano en la redacción de un nuevo Manual de Becas conforme a la solicitud de los Estados miembros. Prestó asesoría en las reuniones de la Subcomisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo de la CEPCIDI relativas a ese Manual y redactó los formularios necesarios para la implementación del Programa de Becas de la OEA.

Colaboró en la revisión de acuerdos para la ejecución de proyectos y sobre observación electoral, incluyendo los vinculados a los procesos electorales en Argentina, Colombia, Ecuador y Guatemala, y al proceso de referéndum en Costa Rica. Asesoró a la MAPP/OEA en Colombia en asuntos contractuales, laborales y sobre privilegios e inmunidades.

Asesoró también la preparación y revisión de instrumentos relativos a la ejecución del proyecto “reasantamiento de la comunidad Santa Rosa en la Zona de Adyacencia Belice – Guatemala”, incluyendo el establecimiento de un fideicomiso para la transferencia de los terrenos y sobre la construcción de viviendas en donde serán ubicados los pobladores de esa comunidad.

Asesoró la preparación de la resolución de Programa-Presupuesto de la Organización para 2008; la resolución sobre el Financiamiento del Programa-Presupuesto del Fondo Regular de la Organización para 2008; la resolución sobre la “metodología para el cálculo de la escala de cuotas para el financiamiento de la Organización”; la resolución para la “elección de dos auditores externos en el Trigésimo Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General”; la resolución sobre el proyecto de “reglamento para el funcionamiento del fondo de capital de aportes voluntarios Oliver Jackman para el financiamiento del sistema interamericano de derechos humanos”; la resolución sobre los “ajustes regulares a las cuotas asignadas por los Estados miembros para financiar el Programa-Presupuesto de la Organización; y las modificaciones de los Artículos 78 y 80 de las Normas Generales vinculadas a los “Depósitos bancarios, intereses y costos indirectos”; y a los “Costos directos y recuperación de costos indirectos”, aprobadas por la Asamblea General.

Prestó asesoría en temas relacionados con el control de armas de fuego y crimen organizado y proveyó servicios de representación en varias reuniones. Además, presentó propuestas de legislaciones modelo penalizando la fabricación ilícita y el tráfico de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados (CIFTA, artículo IV). También participó en el establecimiento de una secretaría para la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia.

Participó y asesoró al Comité Mixto de Seguros, al Comité de Selección, al Comité de Adjudicación de Contratos, al Comité de Publicaciones, al Comité de Ventas, al Grupo de Trabajo para Haití, a la Junta de Fideicomisarios del Fondo de Beneficios Médicos y al Leo Rowe “Memorial Fund”.

Participó en las reuniones de los organismos especializados y las entidades de la OEA celebradas en los diferentes Estados miembros, tales como la Asamblea General de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), las Reuniones Ordinaria y Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), y las reuniones y la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL).

Asesoró a la Dirección General del IICA sobre asuntos institucionales, administrativos y laborales, y al Consejo Ejecutivo del *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura* (IICA). Asesoró a la Junta Interamericana de Agricultura, al Consejo Consultivo Especial para Asuntos Gerenciales del IICA y a la Dirección General sobre Asuntos Administrativos, Presupuestarios e Institucionales del IICA.

Asesoró a la Comisión de Jubilaciones y Pensiones y a su Secretario-Tesorero sobre asuntos impositivos, limitaciones del Plan, y derechos de los pensionados y participantes en el Fondo. Participó en la revisión y negociación de los contratos entre la Comisión y sus consultores financieros y sus auditores. Representó al Fondo de Jubilaciones y Pensiones en el Foro de Gerentes de Pensiones y presentó una ponencia sobre el impacto impositivo del Fondo de Pensiones de la OEA.

Represento el Secretario general ante el Tribunal Administrativo y asistió a los oficiales de audiencia y al Comité de reconsideración.

### **2.1.1.3 Departamento de Relaciones Externas (DRE)**

Durante el año 2007, el Departamento de Relaciones Externas se estructuró y cumplió sus funciones de acuerdo a las Ordenes Ejecutivas 05-13 (Rev. 4) sobre la Reestructuración de la Secretaría General, y 05-14 corr. 1, y sobre la Creación del Comité de Movilización de Recursos. Para ello se organizó el Departamento en dos secciones, la de Relaciones Institucionales y la de Relaciones Públicas, que llevaron adelante las diversas tareas del Departamento.

Durante 2007 tuvieron lugar más de 15 reuniones del Secretario General, del Secretario General Adjunto y de altos oficiales de la Organización con miembros del Congreso de los Estados Unidos, creándose nuevos canales de comunicación; se enviaron comunicaciones a los Congresistas en apoyo a iniciativas bilaterales y multilaterales en la región y se promovió la participación de la OEA en debates, audiencias y otros eventos que tuvieron lugar en las instalaciones del Congreso. La participación de Representantes del Congreso de los Estados Unidos en actividades desarrolladas en el marco de la XXXVII Asamblea General de la OEA en la ciudad de Panamá, fue un efecto de esa actividad.

Se confeccionó un documento analítico de temas legislativos que contiene información relevante acerca de los Congresistas y su interés en la región. De igual modo se amplió la difusión de eventos de la OEA por medio de comunicaciones que fueron enviadas a más de 150 miembros del personal legislativo.

Desarrolló e implementó el programa de briefings especializados de la OEA que en 2007 recibió a 4.017 personas, incluidos diplomáticos, oficiales de gobiernos, militares, estudiantes, analistas

políticos y público general. Este programa resalta el trabajo de la Organización y es complementado con *tours* del edificio histórico. En 2007 se implementó un sistema de evaluación que ha permitido recoger las opiniones del público y de esta manera mejorar el programa.

Durante el periodo, el DER lanzó la serie “Mesas Redondas de Políticas”, como una iniciativa que busca crear vínculos entre la comunidad de analistas políticos y la comunidad diplomática. Se realizaron cinco mesas redondas: “Encuesta de las Américas: Indicadores y Percepciones”; “El Derecho Internacional y la Perspectiva de Estados Unidos”; “La Democracia y las Fuerzas Armadas en el Siglo 21”; “el Comercio y la Construcción de Consensos en la Era de la Globalización”; y “Procesos de Reforma Constitucional en las Américas”.

Organizó la participación de oradores de la OEA y de los Estados Miembros en diversos eventos de instituciones públicas y privadas del área. Organizó un viaje del Secretario General a Los Angeles, CA, La Jolla, CA y a San Antonio, Texas, para diseminar información sobre el quehacer de la OEA.

En el plano de los Organismos Interamericanos e Instituciones Financieras Internacionales, se organizó y promovió la participación del Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, en la XXXVII Asamblea General de la OEA.

Durante el periodo, la Comisión de Movilización de Recursos se reunió en tres oportunidades para elaborar y reforzar normas de control de calidad e institucionales aplicables a las propuestas de captación de fondos presentadas por la Secretaría General a potenciales donantes.

Promovió la activa participación y colaboración de los 60 países Observadores Permanentes por intermedio de reuniones de trabajo diarias con representantes de las embajadas y autoridades de las capitales, intercambios con las áreas técnicas y eventos especiales. Cabe hacer notar el diálogo entre los representantes de los países Observadores Permanentes y los Cancilleres de los Estados Miembros, que tuvo lugar en la Asamblea General en Panamá.

Coordinó encuentros con autoridades de los gobiernos de los Países Observadores tanto en sus capitales como en Washington. En particular, vale la pena mencionar las misiones del Secretario General y la Directora del Departamento a España, Italia y Alemania, y las visitas a Holanda, Francia, Suiza, Suecia y Dinamarca. Los resultados positivos de los intercambios sostenidos se reflejaron en el aumento importante en el nivel de contribuciones de Holanda, Dinamarca y Suiza respecto al año anterior.

El Segundo Encuentro de Portavoces de Gobierno de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) tuvo lugar en Montevideo, organizado por el Departamento de Relaciones Externas de la OEA, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

El Proyecto Américas es un esfuerzo conjunto de la OEA y el Instituto Baker para Políticas Públicas de la Universidad Rice, mediante el cual líderes jóvenes se reúnen anualmente para debatir asuntos prioritarios de la región. Siete generaciones de ex alumnos del programa se reunieron en el Instituto Baker en Houston, Texas, para celebrar el décimo aniversario del

proyecto. La reunión tuvo como tema central “Creando Oportunidades y Enfrentando los Desafíos en las Américas”.

En abril de 2007 se copatrocinó, con el Inter-American Institute of Diplomacy (IAID), el Modelo de Washington (WMOAS) para universidades. Asimismo en diciembre de 2007 el DRE realizó el XXV MOEA para estudiantes universitarios en Buenos Aires, Argentina, junto con las instituciones argentinas Asociación Conciencia, Universo Agora, Fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP), la Universidad del Salvador y la Universidad de La Matanza. A fines de noviembre se realizó en la sede de la OEA, en Washington D.C., el XXVI Modelo de Asamblea General para colegios secundarios. Como resultado de estos modelos centenares de estudiantes secundarios de los Estados Unidos y más de medio millar de estudiantes universitarios del Hemisferio, junto con sus profesores, conocieron la labor de la OEA en la promoción de la democracia y la importancia de la diplomacia, la negociación y el compromiso en la búsqueda de soluciones comunes a los asuntos regionales.

El programa MOEA cubre sus gastos básicos con el pago de las cuotas de inscripción por parte de las instituciones participantes. Durante el año 2007 el Programa MOEA recibió contribuciones del Gobierno de China y del Gobierno de Corea.

En el año 2007, el Departamento de Relaciones Externas coordinó ocho Cátedras de las Américas, las cuales contaron con la participación de prestigiosos oradores: la Sra. Soledad Alvear, Senadora Chilena; el Dr. Oscar Santamaría, y el Dr. Fidel Chávez Mena, Ex Cancilleres de El Salvador; la Sra. Trinidad Jiménez, Secretaria de Estado de España para Iberoamérica; el ex Presidente de Chile, Ricardo Lagos; el Honorable Wan Exian, Vicepresidente del Tribunal Popular Supremo de China; el señor Kemal Dervis, Administrador del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas; la Sra. Matilde Ribeiro, Secretaria Especial de la Presidencia de Brasil para Políticas de Promoción de la Igualdad Racial; y el distinguido Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía, Profesor de Economía de la Universidad de Columbia. Estas Cátedras fueron transmitidas en vivo o por diferido, mediante EDUSAT, Venevisión, la Voz de las Américas, y HITN, entre otras. Las ponencias de la segunda fase del programa de cátedras, correspondientes al período junio de 2006 - diciembre de 2007, fueron publicadas en la segunda edición del “*Libro de la Cátedra de las Américas*”.

La Cátedra de las Américas siguió contando con el apoyo de la Universidad de San Martín de Porres (USMP) que extendió el Acuerdo firmado con la Secretaría General por un período adicional de 12 meses. Otros patrocinadores fueron la República Popular de China, Francia y España.

#### **2.1.1.4 Departamento de Prensa y Comunicaciones**

El Departamento de Prensa y Comunicaciones tiene como objetivo principal difundir los contenidos del discurso político del Consejo Permanente de la OEA, la Secretaría General, la Secretaria General Adjunta y otros órganos de la Organización. Sin variar su propósito, desde hace dos años el Departamento dedica su esfuerzo a posicionar la imagen de una organización que adquiere cada vez más presencia continental y cuya opinión es escuchada y respetada en el escenario internacional.

La distribución de los comunicados oficiales que informan sobre las actividades de la Secretaría General, la Secretaría General Adjunta, el Consejo Permanente y otras instancias de la OEA, así como la transmisión por webcast y radio, constituyen el eje en torno al cual gira el trabajo de difusión periodística.

Las metas estratégicas de la organización, que hablan de democracia, desarrollo, derechos humanos, procesos electorales legítimos y gobiernos buenos y transparentes, se han ido plasmando en los contenidos informativos al punto que en muchos países del continente se aplaude o critica a la OEA porque se le asocia a la defensa de esos principios. La participación de la OEA en los procesos electorales desarrollados durante el período que se informa se ha instalado en la memoria de analistas y ciudadanos y hoy por hoy se vincula de manera directa a las Misiones de Observación Electoral de la OEA con la legitimidad de esos procesos. También se le vincula con la defensa de los derechos humanos y con la solución de las crisis políticas, todo ello, en buena medida, debido a una adecuada recepción por la opinión pública del mensaje emanado desde la Organización.

¿Cómo medir el producto final de la tarea de difusión? Cuantificando la aparición de la información generada en Prensa-OEA en los medios de comunicación social y comprobando hasta qué punto la OEA es vista por el ciudadano como un organismo en acción. No hay cómo disfrazar los resultados: la noticia aparece o no aparece en la prensa que se revisa diariamente. La conclusión es que la información recogida por los medios es cuantitativa y cualitativamente superior a la de años anteriores. La síntesis informativa diaria (Newsclips) que elabora el equipo de periodistas, sobre la base de las principales noticias de los diarios más importantes de los 34 países miembros, refleja la cantidad y la calidad de la información proveniente del Departamento de Prensa.

El discurso de la Secretaría General sobre la sustentabilidad democrática, contra el narcotráfico o a favor de los derechos humanos, el rol de las Misiones de Observación Electoral, es material que gana espacio en los medios y en las agencias internacionales de noticias. La opinión política de la OEA, sobre los acontecimientos que viven los países del área, se espera y se reproduce.

En cuanto al esquema de funcionamiento, éste se ha ido perfeccionando hasta encontrar una forma de operar diaria (incluidos los fines de semana) con la rutina de un medio de comunicación tradicional. La producción periodística, que incluye la elaboración de la noticia y la toma fotográfica, ha constituido la base del trabajo de prensa, que a diario se ofrece a un número cada vez mayor de medios del continente que exigen información de calidad y a tiempo.

En esta suerte de interacción con los medios de comunicación, el *mailing list* utilizado por el Departamento de Prensa creció en un 200 por ciento entre mayo de 2006 y mayo de 2008, sólo en lo referente a medios escritos. Este fenómeno no sólo tiene que ver con la calidad de la información que se difunde sino con el posicionamiento de la imagen de la Organización. Diarios y agencias noticiosas del hemisferio demandan crecientemente comunicados e información, lo que obliga a una revisión permanente del listado de medios y de los datos de conexión, para lograr una distribución prolija que satisfaga a los usuarios.

Del mismo modo y producto de la información que generan los actores políticos de la OEA, el número de comunicados aumentó significativamente. Se produjo un círculo virtuoso: mientras más aparece la información en los medios, más interés existe por generar noticia; y mientras más noticia se genera, más presencia se advierte en los medios.

Todas las actividades que desarrolla la OEA son cubiertas equilibradamente por el Departamento de Prensa y todas se transforman en un comunicado que es distribuido a los medios. No todas, sin embargo, son recogidas por los medios de comunicación. Al respecto es necesario entender que para proyectar imagen de un organismo como este se accede a un mercado competitivo y que no toda nuestra información interesa a ese mercado. Las necesidades comunicacionales de la Organización y los intereses informativos de los medios de comunicación, no siempre coinciden.

El trabajo sistemático que se ha realizado para instalar el mensaje político de la OEA, sin embargo, ha generado un impacto favorable que ha terminado por reposicionar a la organización a nivel mediático. La información es sistemática y transparente, y cuanto más transparente, en lo que se refiere a la difusión y a la visibilidad de su acción, más identidad consigue con los ciudadanos de los Estados miembros, que se sienten parte de los procesos de toma de decisiones. Es así como se vincula la información/OEA, con la legitimidad de la acción/OEA, puesto que las sociedades más y mejor informadas desarrollan un mayor grado de pertenencia con las instituciones que las representan, en este caso la Organización de los Estados Americanos.

El trabajo de fotografía, desarrollado por dos profesionales, se ha visto triplicado o cuadruplicado. La imagen con un texto explicativo, o como parte de un comunicado, sigue siendo una buena fórmula, solicitada y bien recibida por los medios grandes y pequeños. Las galerías fotográficas que se despliegan a diario en la página web de la OEA después de cada actividad oficial son fuente creciente de abastecimiento de diarios del norte, centro y sur del continente. Este servicio, cada vez más requerido dentro de la organización, ha despertado también el interés de las Cancillerías y otras instituciones de los Estados miembros, que muchas veces incluyen ese material en sus respectivos materiales informativos.

La Revista *Américas*, por su parte, ha abierto paulatinamente espacio a los temas políticos. La opinión de Primeros Ministros y Presidentes cubre las páginas de una publicación que concita el cariño de la comunidad OEA y, ahora, el interés de un mayor número de suscriptores y de algunos diarios que también reproducen sus artículos.

Una mención especial requiere el servicio de WebCast, que proporciona difusión simultánea sobre una gran cantidad de eventos realizados en la sede de la OEA, fundamentalmente en lo que respecta a sesiones del Consejo Permanente y eventos especiales (foros, seminarios, talleres, cátedras, etcétera). La transmisión de estos eventos es utilizada fundamentalmente por el medio periodístico, ya que permite a los medios televisivos y radiales contar con transmisiones directas de las actividades de la Organización.

### **2.1.1.5 Oficina de Protocolo**

La Oficina de Protocolo planifica y coordina las ceremonias oficiales de los cuerpos políticos de la Organización, del Consejo Permanente, del Secretario General, del Secretario General Adjunto y los Departamentos de la Secretaría General. Sirve de enlace entre las Misiones Permanentes y el Departamento de Estado en asuntos que conciernen el registro, visados del personal de las Misiones y los privilegios e inmunidades del personal diplomático de las Misiones. También organiza y coordina el uso del Edificio Principal para funciones de carácter protocolar o social-cultural e imprime y mantiene al día en el intranet el Directorio de Misiones.

Durante el periodo informado se organizaron Sesiones Protocolares para la visita del Jefe de Estado de El Salvador y se prestó apoyo a las sesiones extraordinarias realizadas para recibir a Vicepresidentes y Ministros que convocó el Consejo Permanente. Se organizaron ceremonias y sesiones protocolares para el Día de las Américas, para el Natalicio de Simón Bolívar y para conmemorar el Descubrimiento de América-Encuentro de Dos Mundos. La oficina coordinó la presentación de credenciales de los Representantes Permanentes de Bolivia, Perú, Suriname, Nicaragua, Ecuador, México, Bahamas y las visitas de cortesía de varios Observadores Permanentes. Fueron organizadas recepciones para despedir a los embajadores de Santa Lucía, Jamaica, San Vicente y las Grenadinas, México y Costa Rica.

Bajo la coordinación de la Oficina de Protocolo, se llevaron a cabo dos “Semanas de los Países”, un programa mediante el cual los países miembros y observadores llevan a cabo eventos culturales o académicos durante una semana.

Durante el año la Oficina de Protocolo organizó cincuenta y dos ceremonias de firma, depósito o ratificación de protocolos y de otros acuerdos entre la Organización y los países miembros u otras entidades. De igual modo la Oficina revisó y procesó alrededor de 4.000 solicitudes hechas por las Misiones Permanentes y su personal. Estas incluyeron acreditaciones, cambios y renovaciones de visas y extensiones de estadías, permisos de trabajo y renovación de éstos, importación y adquisición de artículos libres de impuestos, otorgamiento de autorización de trabajo para dependientes, obtención y renovación de tarjetas de exoneración de impuesto y carnets de conducir y solicitudes relacionadas con el registro, renovación de registros, verificación de seguros, venta o exportación de vehículos.

Durante la Asamblea General en Panamá, la Oficina de Protocolo colaboró estrechamente con el país sede en la organización de la ceremonia de apertura y otros eventos.

### **2.1.2 Secretaría de Cumbres de las Américas**

La Secretaría de Cumbres de las Américas (SCA) presta apoyo técnico y logístico al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC); gestiona la Red de Información de la Cumbre de las Américas; mantiene la memoria institucional del Proceso de Cumbres; realiza las actividades de seguimiento de los mandatos acordados por los Jefes de Estado y de Gobierno; preside el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y coordina la participación de la sociedad civil y pueblos indígenas en la OEA y en el Proceso de Cumbres.

La Secretaría de Cumbres recopiló la información necesaria relativa a la aplicación, en el marco de la OEA, de los mandatos de la ciudad de Mar del Plata. En el período ordinario de sesiones del GRIC, que se celebró en la sede la OEA el 29 de marzo de 2007, los coordinadores nacionales de los 34 Estados miembros analizaron los progresos realizados en la ejecución de los mandatos emanados de la IV Cumbre de las Américas y discutieron los retos que enfrenta la región en la preparación de la V Cumbre.

La reunión ministerial del GRIC tuvo lugar el 5 de junio de 2007, en Ciudad de Panamá, en el marco de la XXXVII Asamblea General de la OEA. En nombre del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), el Secretario General presentó al GRIC Ministerial la publicación titulada "Hacia la Quinta Cumbre de las Américas. Desafíos regionales", una colección institucional de las distintas perspectivas sobre los retos que enfrenta el hemisferio, preparada por la SCA.

La Secretaría ha elaborado una metodología para la presentación de informes por los Estados miembros sobre la aplicación de los mandatos de las Cumbres, a fin de facilitar la supervisión efectiva de los progresos realizados en términos de logros concretos y próximos pasos.

En el marco de la XXXVII Asamblea General, la SCA organizó un diálogo de los Ministros de Relaciones Exteriores con representantes de la sociedad civil y coordinó la participación de 78 organizaciones de la sociedad civil y 16 intervenciones de la sociedad civil. Además, en la víspera de este acontecimiento, la Secretaría de Cumbres coordinó un Diálogo Informal entre el Secretario General de la OEA y más de 120 representantes de la sociedad civil.

Previo a la Asamblea General, durante los días 10 y 11 de mayo, la Secretaría de Cumbres organizó en la Sede de la OEA en Washington DC, una mesa redonda con la Sociedad Civil y la Reunión Especial del CISC sobre la Agenda. Cuarenta y cuatro representantes de la sociedad civil tomaron parte en el evento y elaboraron un documento denominado Recomendaciones de la Sociedad Civil, en el que se consideran cinco temas: energía para el desarrollo sostenible; promoción de la democracia y gobernabilidad; fomento y la protección de los derechos humanos; seguridad hemisférica; desarrollo social; y lucha contra la pobreza. Las recomendaciones se presentaron a los Estados miembros de la OEA en la Reunión Especial de la CISC celebrada el 11 de mayo de 2007 y también se transmitió a los Ministros de Relaciones Exteriores de todos los Estados miembros.

El Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres elaboró y presentó, en su reunión ministerial en el marco de la Asamblea General en Panamá, un informe sobre su labor en la aplicación de los mandatos de la Cumbre, titulada *"Logros de las Cumbres de las Américas. Avances desde Mar del Plata"*.

Nueve organizaciones de la sociedad civil fueron seleccionadas para recibir un total de US\$ 100,000.00 en fondos para llevar a cabo proyectos en el marco de la Iniciativa Interamericana para la Cooperación de la Sociedad Civil 2006-2007, con el apoyo del Open Society Institute. Las organizaciones seleccionadas para llevar a cabo proyectos en el marco de la Iniciativa trabajaron en las siguientes áreas: promoción y difusión de la Carta Democrática Interamericana; desarrollo de la capacidad entre la sociedad civil y los gobiernos para prevenir la tortura; promoción de los derechos humanos de las mujeres para abordar el problema de la violencia en el



hogar; los derechos humanos de los migrantes en zonas fronterizas; la lucha contra la discriminación racial; la promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas en las Américas; la promoción de la participación política de la mujer en las Américas; avanzar en la aplicación de la Convención Interamericana contra la corrupción; facilitar la creación de redes de la sociedad civil; y la supervisión del cumplimiento de las Cumbres de las Américas.

Durante 2007 la Secretaría obtuvo recursos financieros externos en una suma aproximada a los US\$ 875. Además la Secretaría está llevando a cabo negociaciones con los gobiernos de Canadá y Alemania, para la financiación de proyectos relacionados con el fortalecimiento de la SCA (US\$ 1,200,000) y para promover la participación de los indígenas en las actividades de la OEA y en el sistema Inter-americano (€500.000).

## 2.2 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

*En el marco del artículo 115 de la Carta de la OEA, y de acuerdo con la acción y la política decididas por la Asamblea General y con las respectivas resoluciones de los Consejos, la Oficina del Secretario General Adjunto se desempeña como Secretaría del Consejo Permanente, brinda servicios consultivos al Secretario General, y tiene a su cargo las actividades que éste le encomienda.*

### **Oficina del Secretario General Adjunto**

Durante el año 2007, la Oficina del Secretario General Adjunto prestó servicios de asesoramiento al Secretario General, respaldó las actividades de varias dependencias de la Secretaría General y realizó esfuerzos para apoyar a los Estados Miembros en la búsqueda de soluciones de los temas de importancia crítica para ellos.

En su calidad de Secretario de la Asamblea General, el Secretario General Adjunto coordinó los servicios técnicos y operativos para la realización del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en junio de 2007 en Ciudad de Panamá, Panamá. Asimismo, supervisó los servicios técnicos preparatorios del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General a celebrarse en Medellín, Colombia, en junio de 2008.

La Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios asistió a los representantes permanentes de los Estados Miembros y Observadores Permanentes en la preparación y celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo, así como las sesiones protocolares en las que se recibió a Jefes de Estado y de Gobierno. Asimismo prestó apoyo a las reuniones conjuntas del Consejo con la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) y a las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPCIDI sobre el Proyecto de Carta Social de las Américas. Además la Oficina del Secretario General Adjunto sigue trabajando con la presidencia de la CEPCIDI en el marco de la posible creación de una Comisión Permanente de Desarrollo Integral.

Como resultado de la entrada en vigor de la Orden Ejecutiva 05-13 Rev.1, en 2007 la Oficina del Secretario General Adjunto tuvo además, bajo su responsabilidad, la Oficina de Conferencias y Reuniones, la Oficina de Servicios Culturales -que incluye la Biblioteca Colón y el Museo de Arte de las Américas-, la Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros y la Oficina de Coordinación de Unidades Especializadas (entre las que se encuentran la Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), la Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)).

De igual modo, durante el período que cubre el informe, la Oficina del Secretario General Adjunto coordinó reuniones especiales y privadas del Consejo Permanente, reuniones conjuntas

del Consejo Permanente y la CEPCIDI, así como reuniones periódicas de coordinación entre los Presidentes del Consejo y los coordinadores regionales.

Este apoyo y coordinación se prestó igualmente a otras instancias, tales como el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA) y las reuniones del Comité Consultivo de la CIFTA, la Comisión Especial contra Delincuencia Organizada Transnacional, el Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Grupo de Trabajo encargado de elaborar un Proyecto de Convención Interamericana Contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, y el Órgano Consultivo Conjunto de la Comisión de Seguridad Hemisférica y la CEPCIDI sobre Reducción de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos.

La Oficina del Secretario General Adjunto, por encargo del Secretario General, ha venido coordinando además las actividades de la Secretaría en el área de desastres naturales. En ese campo ha trabajado con el Departamento de Desarrollo Sostenible y los órganos, organismos y entidades pertinentes del sistema interamericano. Especial atención se prestó a casos particulares de desastres en ciertos países que condujeron a la celebración de reuniones del Comité Ejecutivo del Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales. Asimismo se adoptaron medidas para obtener contribuciones del Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia para los países afectados por desastres naturales.

El Secretario General Adjunto representó al Secretario General en diversas reuniones internacionales en las que se abordó el tema de Haití, reconstituyó el Grupo de Amigos de Haití en Washington D.C. y viajó al país en varias ocasiones para reunirse con autoridades gubernamentales y las partes interesadas.

## **2.2.1 Jefatura de Gabinete del Secretario General Adjunto**

### **2.2.1.1 Oficina de Conferencias y Reuniones**

La misión de la Oficina de Conferencias y Reuniones (OCR) es identificar, modernizar, integrar y administrar los recursos adjudicados para los servicios de conferencias que la Secretaría General proporciona a los cuerpos políticos de la Organización. La OCR opera dividida en tres secciones, responsables de coordinar los diversos servicios de conferencias, de idiomas oficiales, de información, de reproducción y de distribución de documentos.

La OCR continuó desarrollando e integrando su infraestructura de soporte y servicios a las reuniones de los cuerpos políticos y apoyó la planificación, organización, estructura logística y de servicios para la realización de 725 reuniones de la OEA. Se actualizó el sistema de calendario semestral y anual de reuniones y la racionalización del uso de los recursos para los servicios de conferencias. En apoyo permanente a la CAAP se llevó a cabo el control y gerencia del Subprograma 21-C del Fondo Regular para la financiación de las reuniones no programadas de la OEA, y se dio el apoyo requerido para la realización de dos períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General en octubre y noviembre de 2007.

Se implementó un sistema de registro/inscripción electrónico para la Asamblea General y continuó el proceso de modernización de las facilidades de los servicios de conferencias, dotándolos con equipos del más alto nivel tecnológico. En este esfuerzo se completó la renovación del salón de conferencias Libertador Simón Bolívar.

En materia de conferencias, se apoyó logísticamente la organización y realización de 725 reuniones, lo que representa un incremento de 9% sobre el período previo. En la sede se llevaron a cabo 685 reuniones de los cuerpos políticos y técnicos. En los Estados miembros, a su vez, se llevaron a cabo 40 reuniones de alto nivel.

La OCR proporciona servicios de traducción e interpretación simultánea en los cuatro idiomas oficiales a todas las reuniones de órganos, organismos y entidades de la Organización, en la sede y en los Estados Miembros. Durante el año que se informa se tradujeron más de 55.500 páginas a los cuatro idiomas oficiales, lo cual representa un incremento de 25% sobre el año pasado. Continuó la política de renovación de equipos y ampliación de programas para apoyar y mejorar los servicios de idiomas, entre los cuales se destaca el programa maestro especializado de TRADOS y el glosario cuatrilingüe denominado MultiTerm. Se dio continuidad a los contactos interinstitucionales para el intercambio de glosarios y terminología con otros organismos internacionales y se amplió la biblioteca electrónica de documentos y otras fuentes de referencia de la OEA.

La OCR reprodujo y distribuyó documentos oficiales de la Organización, incluidas la impresión de los documentos maestros, su multicopiado, distribución y almacenamiento electrónico más el programa de permanente fortalecimiento de los archivos de la Biblioteca Colón. Entre las principales actividades desarrolladas en este campo destacan: impresión y distribución de más de 5.400 documentos individuales que representan en su conjunto un tiraje total de más de 4.500.000 páginas; impresión y distribución de 12.860 invitaciones para el Museo de Arte de las Américas y la Oficina de Protocolo, lo cual representaba un incremento al orden de 38% sobre el año pasado; distribución de más de 2.400 copias de actas; modernización de equipos; almacenamiento de información y manejo de documentos a través del sistema de base de data IDMS; fortalecimiento, junto con el DPC, de la posibilidad de brindar acceso a un grupo más numeroso de personas en los Estados miembros a las sesiones de los Cuerpos Políticos y otros eventos de gran relieve, utilizando la metodología de transmisión vía Internet conocida como Webcast.

### **2.2.1.2 Oficina de Servicios Culturales**

#### **Biblioteca Colón**

La Biblioteca Colón fue creada por la Primera Conferencia Internacional Americana, el 18 de abril de 1890. La Biblioteca funciona como un centro moderno de información y documentación que ofrece información esencial a la Secretaría General de la OEA, las Misiones Permanentes, y la comunidad diplomática. Está también disponible para el usuario externo interesado en el trabajo de la Organización y del sistema interamericano.

Actualmente la Biblioteca es depositaria de la memoria institucional de la Organización de los Estados Americanos, la Unión Panamericana y del sistema interamericano. En esa función ha continuado con el Proyecto de Preservación y Digitalización que proporcionará imágenes digitales para un grupo selecto de Resoluciones y Declaraciones del Consejo Permanente y Actas y Documentos de la Asamblea General. 50.000 imágenes se han identificado para digitalización y durante 2007 2.548 imágenes de documentos de la OEA fueron escaneados y verificados para control de calidad. Este proyecto provee acceso en línea, a través de la Web, al texto completo de los documentos de la OEA que implica su conversión a objeto digital y a texto legible por máquina.

Recientemente la Biblioteca Colón adquirió el programa ‘Library Solution’ para facilitar sus esfuerzos en un Sistema Integrado de Biblioteca Automatizada. El sistema permite que la Biblioteca proporcione servicios que automatizarán todas sus funciones.

El personal de la Biblioteca colocó 9.100 códigos de barra -que fueron proporcionados por “The Library Corporation”- en materiales que ya se encuentran en la base de datos del Catálogo de Acceso Público en Línea de la Biblioteca (OPAC). Estos códigos de barra identifican cada artículo individual y son usados para unir materiales, usuarios y expedientes administrativos. La Unidad de Adquisiciones, a su vez, recibió y procesó 2.463 libros y publicaciones periódicas.

La Biblioteca continúa adjudicando el Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN), lo que asegura que las nuevas publicaciones y documentos de la OEA estén inmediatamente disponibles en el catálogo en línea.

La Unidad de Referencia circuló 15.013 libros y 1.002 publicaciones periódicas y respondió a 5.973 solicitudes de información. De estas solicitudes 1.073 fueron recibidas mediante el sistema “Ask a Librarian”, un servicio proporcionado por la Biblioteca en su página de red. Se usaron 171 metros cúbicos de fotografías históricas para responder dichas solicitudes y 505 documentos de la OEA se enviaron en formato electrónico. Se procesaron 721 solicitudes de préstamos interbibliotecarios. La Unidad de Control de Documentos respondió a aproximadamente 1.235 solicitudes de información y la Unidad de Administración de Archivos a 300.

La capacidad del servicio de referencia ha aumentado con el uso de varias bases de datos. La Biblioteca es subscriptora de “First Search” y puede dar acceso a información de 70 bases de datos que abarcan una amplia gama de temas con acceso a miles de bibliotecas en el mundo, y a 5.9 millones de artículos en texto electrónico de 9,000 publicaciones periódicas, incluyendo 3,500 revistas electrónicas.

La versión de búsqueda en la red de “Hispanic American Periodicals Index” (HAPI) proporciona información mundial sobre América Central y América del Sur, México y el Caribe, la región fronteriza Estados Unidos-México y los hispanos en los Estados Unidos. La Biblioteca continúa teniendo acceso a “WorldCat”, que contiene más de 88 millones de registros bibliográficos y un billón de registros únicos, y a “Lexis-Nexis”. También se suscribe a “The Economic Intelligence Unit – Selected Country Profiles and the Official Document System of the United Nations OnLine”.

Un total de 14.740 documentos fueron recibidos, procesados y distribuidos y ayudas de búsqueda fueron preparadas para asistir la recuperación de estos documentos. La Colección de Documentos comprende 324.055 archivos históricos en formato papel de los años 1960 – 2007.

Se proporcionaron 23 nuevas clasificaciones para documentos de la OEA y 75 publicaciones de la OEA fueron enviadas a Bibliotecas Depositarias y a instituciones que solicitaron donaciones o mantienen un programa de canje con la Biblioteca Colón.

La Unidad recibió 7.350 publicaciones de diferentes oficinas de la Secretaría General, algunas de las cuales fueron incorporadas a la colección.

La Biblioteca procesó, microfilmó y distribuyó a bibliotecas universitarias y especializadas la Serie de Archivos Oficiales de la OEA. Las ventas contribuyen para que la Biblioteca cumpla con el mandato de buscar fuentes externas de financiamiento, resultando en depósitos a la cuenta de Hipólito Unanue por la cantidad de \$19.752.

La Biblioteca Colón realizó seis exhibiciones que incluyeron libros de Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, España y Uruguay donados por el Grupo de Amigos de La Biblioteca; libros donado por la Universidad San Martín de Porres de Lima, Perú; la Exposición Juventud en las Américas con ocasión del Simposio Juvenil de la OEA; Relaciones Caribe/EUA junto con la Conferencia sobre el Caribe; Lugares de Culto en las Américas; y Joyas de la Colección de Libros Raros.

Se debe mencionar especialmente al Grupo de Amigos de la Biblioteca que fue establecido en 1994 y está compuesto principalmente por los Embajadores de las Misiones Permanentes y Misiones de Observadores Permanentes. La función del Grupo es asistir a la Biblioteca Colón en la realización de algunas de sus actividades y en la promoción de sus programas. El Grupo presidido actualmente por el Embajador Arístides Royo, Representante Permanente de Panamá.

### Museo de Arte de las Américas

El Museo de Arte de las Américas fue creado en 1976 por resolución del Consejo Permanente a fin de promover la producción artística, el entendimiento y la cooperación cultural en el Hemisferio. El Museo colecciona y conserva obras de mérito artístico e histórico para la colección permanente y materiales de documentación para los archivos de arte; organiza exposiciones en su sede y fuera de ella; realiza actividades educacionales, programas públicos y eventos culturales, algunos de ellos en alianza con otras instituciones afines; y provee servicios de referencia

En 2007 el Museo realizó las siguientes exposiciones en su sede: “!Merengue! Ritmos Visuales” en colaboración con el Centro Cultural León Jiménez de la Republica Dominicana; “Landings 5,” un proyecto cultural del National Institute of Culture and History de Belice; “Imaginando Guatemala, Fotografías de la Colección CIRMA, 1850-2006” en colaboración con el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica; y “México Festival de Juguetes,” una exposición interactiva en colaboración con el Museo del Niño Papalote y el Instituto Cultural de México.

También se presentaron exposiciones en el “Terrace Level” del edificio GSB incluyendo “Landmines and Children in Nicaragua” en colaboración con la Oficina de Humanitarian Mine Action; “Forty-Eight States,” fotografías de Candace Gaudani de los Estados Unidos; y una exposición fotográfica documentando de la labor humanitaria del International Committee of the Red Cross (ICRC) en colaboración con el ICRC.

En 2007, gracias a una donación del gobierno de Brasil para equipar una sala de proyección, el Museo lanzó el nuevo programa “Cine-Américas”. Entre Julio y Diciembre de 2007, el museo presentó 14 películas en su programa de Cine-Américas: “O Caminho das Nuvens,” “Eu Tu Eles,” “Central do Brasil,” y “Peoes” (Serie Brasil); “Donde acaban los caminos,” “Lo que soñó Sebastián,” y “Las Cruces: Poblado próximo” (Serie Guatemala); “Bolívar Soy Yo,” “Confesión a Laura,” “Maria Cano,” “Los Colombianos Tal como Son,” y “En Busca de Gabo” (Serie Colombia); y “Sé que me Vienen a Matar” y “Mientras llega el Día” (Serie Ecuador).

En 2007 el Museo organizó, además, las siguientes exposiciones de la Colección Permanente que fueron presentadas fuera de sede: “Arte del Grabado” que viajó al Centro Cultural de Dallas, Texas, y “Obras Destacadas de la Colección Permanente de Artistas del Caribe” presentada en el Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo. También se prestaron obras de la colección al Instituto Italo-Latinoamericano en Roma para la exposición “Estructuras Cromáticas de Fanny Sanin”, y al Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo para la exposición “Diplomacia Artística.” Para la Conferencia sobre la Juventud organizada por el YABT, el Museo prestó una selección de la colección Imágenes de Niños y Familias.

Dentro del marco de la actividad de “arte-en-oficina,” 235 obras de la colección están en préstamo a oficinas designadas y áreas públicas de los edificios de la sede.

Durante este período, el Museo incorporó 14 donaciones a la colección permanente incluyendo pinturas de Fernando Montes de Bolivia y de Ernesto "San" Avilés de El Salvador; grabados de Ignacio Iturria de Uruguay, José Luis Cuevas de México, Antonio Poteiro de Brasil, Raúl Soldi de Argentina, Fernando de Szyszlo de Perú, y Galo Galecio de Ecuador; fotografías de Candace Gaudani de los Estados Unidos y un dibujo de Carlos Duque de Colombia. Obras de la colección permanente fueron reproducidas en varias publicaciones académicas en 2007 incluyendo Art History de Marilyn Stokstad (Prentice Hall); Memorias de Pedro Friedebeg de James Oles; Avancemos 2007 (Nivel 3) de McDougal Little; e Imágenes Proyectadas del Centro Cultural Muros de México.

En 2007 el Museo ofreció seis conferencias relacionadas con las exposiciones del Museo: “Los ritmos visuales del Merengue en el arte dominicano” de Sara Hermann, curadora del Centro Cultural León Jiménez; “Nacionalismo en la Música Dominicana” de la musicóloga Floralba Del Monte; “Tocando la Vida” del percusionista Felle Vega; “Imágenes y Realidades en la Sociedad y Cultura en Guatemala” de Tani Marilena Adams, ex Directora de CIRMA; “Reflexiones sobre la fotografía contemporánea en Guatemala” del fotógrafo José Manuel Mayorga; “Guatemala's Paradox: Political Pursuits, Ethnic Diversity, and Warring Images” de la Doctora. Deborah J.Yashar, Directora del Programa de “Latin American Studies” de Princeton University. También se presentaron 16 talleres de arte sobre temas de inmigración y comunidad, merengue dominicano, barriletes guatemaltecos y juguetes mexicanos. De igual modo 1.820 personas de

universidades, liceos, colegios y otras asociaciones educativas o culturales participaron de visitas guiadas y sesiones informativas. Adicionalmente 654 personas asistieron a conferencias, películas y talleres apoyados en parte por The Charles Delmar Foundation.

En 2007 las siguientes exposiciones fueron acompañadas de los siguientes catálogos, todos ellos financiados por fuentes externas a la OEA: “¡Merengue Ritmos Visuales!”, catálogo a color de 92 páginas; “Landings” 5, catálogo a color de 128 páginas; e “Imaginando Guatemala”, catálogo en blanco y negro de 134 páginas.

En 2007 el Museo participó en “artDC”, la primera feria de arte en Washington DC, que se llevó a cabo en el Washington Convention Center. Dentro del marco de los 3 días de artDC, el Museo estuvo presente con un booth desde el cual el staff del museo entregó información sobre sus exhibiciones y programas mediante brochures y videos. Se estima que 10.000 personas visitaron artDC.

En colaboración con la Asociación Amigos del Museo y la Asociación de los Attaches Culturales Iberoamericanos se organizó “remArte 2007,” una subasta de arte para recaudar fondos y atraer nuevos miembros a los Amigos del Museo. En colaboración con el National Museum of Women in the Arts, el Center for Latin American Studies de Georgetown University y Editorial Televisa, se presentó el programa especial “Una Noche con Isabel Allende” en el Salón de las Américas. También el Museo colaboró con Galería La Sala en Chile para organizar un concurso nacional de arte de la que derivó la donación de una pintura-mural para la colección del Museo. La obra ganadora, del artista chileno Rodrigo Cabezas, fue seleccionada por un jurado de altísimo nivel y se instalara en el edificio GSB en 2008. La experiencia del concurso chileno sentará las bases para concursos similares en otros países miembros.

Alrededor de 19.000 personas asistieron a programas del Museo en la sede, lo que representa un incremento de 30% con respecto a 2007. Del mismo modo se registraron 359.259 visitas a la página web del Museo.

### **2.2.1.3 Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General**

La Oficina de Coordinación ha realizado esfuerzos para mejorar las incidencias en los costos y el funcionamiento adecuado de las Oficinas, así como para evaluar cómo han estado implementando las nuevas estrategias y lineamientos de gestión para mejorar su eficiencia y productividad.

Del mismo modo con el fin de optimizar la representación en el campo, y en consulta con el Departamento de Recursos Humanos, se han actualizado las funciones y responsabilidades de los Representantes de la OEA en los países para que reflejen un equipo más proactivo y que responda mejor a las prioridades y mandatos de la OEA. La Oficina de Coordinación y el Departamento de Recursos Humanos han preparado cursos de capacitación en idioma español a algunas oficinas de habla inglesa.

Durante el período se reemplazaron vehículos obsoletos en las Oficinas y se las proveyó de 17 computadoras y más de 13 nuevos escáneres.



## 2.3 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS POLITICOS

*La Subsecretaría de Asuntos Políticos fue establecida mediante Orden Ejecutiva 05-13, Rev. 1 y está compuesta por los Departamentos de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales, de Cooperación y Observación Electoral y de Modernización del Estado y Gobernabilidad.*

### 2.3.1 Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales

El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME) de la Subsecretaría de Asuntos Políticos es la expresión de la capacidad institucional de análisis político y de prevención, manejo y resolución de crisis y conflictos. Tiene como función principal apoyar al Secretario General y al Subsecretario de Asuntos Políticos en sus esfuerzos para atender y prevenir desafíos, situaciones y crisis político-institucionales que ocurren o pueden ocurrir en la región. Como parte de esta tarea, el DSDME utiliza una metodología de múltiples escenarios para realizar el análisis político de distintas situaciones, basado en indicadores políticos, económicos y sociales, con el objetivo final de recomendar cursos de acción a las autoridades de la Secretaría General. Adicionalmente el DSDME provee asesoramiento y apoyo técnico a las Misiones Especiales establecidas por el Consejo Permanente y/o el Secretario General, en respuesta a una crisis política-institucional o a solicitud de algún Estado miembro.

Dentro del área de análisis político y fortalecimiento de la capacidad institucional, el DSDME organizó dos foros internacionales durante 2007 para continuar con el debate de temas centrales para la sustentabilidad democrática y las perspectivas para fortalecer la capacidad de respuesta de la OEA en apoyo a sus Estados Miembros. Cada foro contó con la participación de expositores de reconocida trayectoria en el ámbito político, académico y/o sectorial conforme a la temática particular, incluyendo miembros del Democracy Practitioners Network. El Foro realizado en enero de 2007 en Santiago de Chile propició el debate sobre las estructuras políticas-institucionales que afectan la gobernabilidad democrática. El Foro realizado en Lima, Perú, en diciembre del mismo año propició el análisis desde la perspectiva de actores estatales y no-estatales sobre el papel institucional de la OEA y de los Estados ante la creciente demanda por una ciudadanía plena que aborde los desafíos que plantea la coexistencia de la democracia con los altos niveles de pobreza y desigualdad. Ambas actividades se realizaron con el apoyo del Gobierno de Canadá y contaron con la participación de autoridades del Gobierno, delegaciones de los Estados Miembros de la OEA, dirigentes políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, sector académico, periodistas y miembros del cuerpo diplomático.

Durante 2007 el DSDME realizó un ciclo de mesas redondas destinado a aumentar la comprensión y profundizar el conocimiento de los miembros del Departamento acerca de una serie de temas claves en la región, que impactan sobre la sustentabilidad democrática. Estas mesas redondas cuentan con la participación de especialistas provenientes de diversos sectores (académicos, políticos, periodismo, etc.) y países de la región. Las presentaciones y discusiones derivadas de estos eventos brindan una idea más clara de las implicancias que tienen los temas elegidos sobre la gobernabilidad. La primera mesa redonda, que se realizó el 20 de agosto, se denominó “El Impacto de La (In)Seguridad en la Gobernabilidad Democrática en México,

Centroamérica y República Dominicana”. La misma estuvo dividida en tres paneles: América Central y México, Triángulo Norte y Triángulo Sur (incluidos Panamá y República Dominicana). Por otra parte el DSDME creó una base de datos de expertos de toda la región en temas que contempla la Carta Democrática Interamericana, tales como la reforma electoral, acceso a la justicia, participación ciudadana, reforma constitucional, gobernabilidad, y transparencia, entre otros. El propósito de la base de datos es facilitar la labor de la Secretaría de Asuntos Políticos para identificar expertos en temas puntuales y que puedan participar en Misiones de Observación Electoral, foros y talleres organizados por la SG/OEA. La base de datos cuenta con alrededor 80 expertos en el campo público, privado y académico provenientes de todos los Estados miembros.

### Misiones Especiales

El Secretario General continuó brindando su apoyo a los esfuerzos del Gobierno ecuatoriano para promover la estabilidad del sistema democrático y el desarrollo del proceso constituyente. En respuesta a la solicitud de apoyo de las autoridades ecuatorianas, el Secretario General de la OEA ratificó la designación de José Antonio Viera-Gallo como su Representante Personal para Ecuador y, dado su posterior nombramiento como Ministro de Estado, designó en su lugar a Enrique Correa. El Señor Correa -en el transcurso del 2007- mantuvo contacto con las autoridades y un amplio espectro de actores del país, realizó un seguimiento in situ de los aspectos políticos, jurídicos y técnicos del proceso constituyente (convocatoria, elección e instalación de la Asamblea Constituyente) y dirigió la misión de observación electoral desplegada para la consulta popular sobre la convocatoria a la Asamblea y la elección de constituyentes. Estas actividades se realizaron en estrecha coordinación con las autoridades de Gobierno, de conformidad con las provisiones de la Carta Democrática Interamericana y la Carta de la OEA. La SG/OEA también facilitó el intercambio de experiencias internacionales sobre procesos constituyentes y puso a disposición de las nuevas autoridades de la Asamblea el eventual apoyo en el desarrollo del proceso.

Durante el 2007, la Misión de la OEA de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) en la etapa de post desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), concentró sus labores en la verificación del desmonte de la estructura armada de este grupo ilegal y el proceso de reintegración de más de 30 mil ex combatientes, el seguimiento a la situación de orden público en las zonas donde tenían presencia las AUC, así como el monitoreo a la aplicación de la Ley de Justicia y Paz. Bajo este marco, la MAPP/OEA, durante el 2007, acompañó a las comunidades víctimas de la violencia como sujetos fundamentales del proceso y apoyó iniciativas de paz locales. Asimismo, la Misión ha contribuido a articular las gestiones de los diferentes entes estatales, asumiendo una labor de acompañamiento y de generación de confianza en las comunidades afectadas por la violencia.

Igualmente, el DSDME continuó su labor de facilitación política internacional a través del Fondo de Paz, en particular en relación con el diferendo entre Belice y Guatemala. En este sentido, la SG/OEA, a través del Representante Especial del Secretario General para Belice y Guatemala estuvo facilitando las negociaciones que se desarrollaron en el marco del “Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza” entre los gobiernos de Belice y Guatemala firmado el 7 de Septiembre de 2005. En este sentido, en las negociaciones surgió la recomendación del Secretario General de concurrir a la Corte Internacional de Justicia o a un

Tribunal arbitral que dirimiera los distintos aspectos del diferendo territorial. A solicitud de ambas partes la OEA seguirá contribuyendo en la elaboración del acuerdo compromisorio cuyos términos serán sometidos a la decisión de la instancia pertinente.

Por otra parte, la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia viene realizando una serie de verificaciones y actividades de apoyo a varias instituciones de Belice y Guatemala, incluyendo las fuerzas armadas. Asimismo, durante el 2007, se procedió a la ejecución del Proyecto de Reasentamiento de la Comunidad de Santa Rosa que consiste en el traslado voluntario de una comunidad de 17 familias guatemaltecas ubicadas en la Zona de Adyacencia administrada por Belice a territorio guatemalteco. Se adquirieron los terrenos y se procedió al traslado de 11 de las 17 familias que integran dicha comunidad. Se espera concluir con dicho proyecto a mediados de marzo de 2008.

La Comisión Forense Internacional se creó a solicitud del Gobierno colombiano para colaborar y participar en la identificación e investigación referentes a los fallecimientos, en junio de 2007, de once diputados en el Departamento del Valle del Cauca. A través del convenio entre el Gobierno Colombiano y la Secretaria General de la OEA, la Comisión: i) proporcionó asistencia y asesoramiento técnicos; ii) examinó y estudió las pruebas para llegar a conclusiones independientes referentes a la identidad de los restos y luego dio a conocer sus conclusiones al Gobierno colombiano, lo que promovió la entrega más rápida de los cadáveres a sus familiares; y iii) utilizó observaciones de autopsias y otra información significativa puesta a consideración de la Comisión para llegar a posibles conclusiones referentes a cuestiones propias de la investigación, como la determinación de la causa de la muerte y la manera en que se produjo. Además, la presencia de la Comisión sirvió como garante adicional del proceso de identificación de los cadáveres y la causa de muerte. Las conclusiones oficiales de la Comisión fueron presentadas a través de un informe del Secretario General al Consejo Permanente.

En cuanto a la asistencia técnica, el Departamento participa en los ejercicios de las Operaciones de Mantenimiento de Paz del Norte y del Sur, ejercicios apoyados por Naciones Unidas y patrocinados por el Comando Sur de Estados Unidos. El objetivo de estos ejercicios es incrementar las capacidades y conocimientos de los participantes de las OMP y fomentar la cooperación entre los militares latinoamericanos, organizaciones no gubernamentales, internacionales y organizaciones gubernamentales. Además, el Departamento también participa como co-facilitador/instructor con el United States Institute for Peace en el módulo del Colegio Interamericano de Defensa sobre mecanismos para el manejo de crisis.

### **2.3.2 Departamento para la Cooperación y Observación Electoral**

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral fue creado por la Secretaría General en 2007 y cumple con la tarea de coordinar todas las acciones especializadas en la promoción de y apoyo al fortalecimiento de los sistemas e instituciones electorales y a la realización de elecciones limpias, justas y equitativas en los países miembros.

Una de las actividades fundamentales del Departamento es la organización, coordinación y ejecución de las Misiones de Observación Electoral solicitadas por los Estados miembros. Durante el año 2007, la OEA desplegó 8 Misiones de Observación Electoral en 6 de sus Estados

miembros, contando con la participación de más de 650 observadores y expertos en temas electorales. Las MOEs realizadas fueron las siguientes:

- Ecuador: Consulta Popular sobre la instalación de una Asamblea Constituyente (15 de abril, 2007)
- Jamaica: Elecciones Parlamentarias (03 de septiembre, 2007)
- Guatemala: Elecciones Generales (09 de septiembre, 2007)
- Ecuador: Asamblea Constituyente (30 de septiembre, 2007)
- Costa Rica: Referéndum sobre el TLC con la República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos (07 de octubre, 2007)
- Colombia: Elecciones de Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y miembros de Juntas Administradoras Locales (28 de octubre, 2007)
- Guatemala: Segunda vuelta presidencial (04 de noviembre, 2007)
- Paraguay: Elecciones Internas de la Asociación Nacional Republicana (ANR) – Partido Colorado (16 de diciembre, 2007)

### Cooperación Técnica Electoral

En materia de Cooperación Técnica Electoral, el Departamento continuó trabajando en iniciativas enfocadas en la modernización y mejoramiento de la calidad en los servicios que prestan los organismos electorales a la ciudadanía, fortaleciendo su capacidad institucional para realizar elecciones libres, justas y transparentes. Durante el año 2007, el Departamento trabajó con las autoridades electorales de varios países miembros en temas tales como: reestructuración administrativa institucional, modernización de los sistemas electorales, auditorías a los padrones electorales y promoción de la cooperación horizontal, entre otros. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### El Salvador

Se realizó una auditoría integral al Registro Electoral a través de la cual se analizaron los procesos, actores, fuentes de información y datos que se utilizan o forman parte del Registro Electoral. Mediante la ejecución de esta auditoría, se definieron las herramientas técnicas que el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador requiere implementar para garantizar un padrón depurado y confiable para los procesos electorales del año 2009.

#### Guatemala

Durante el año 2007, último año de ejecución del proyecto, se continuó apoyando al Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala en las áreas de actualización y depuración del Registro de Ciudadanos, descentralización de las Juntas Receptoras de Votos y logística electoral para las Elecciones 2007. La descentralización de las Juntas Receptoras de Votos fue una de las tareas principales del proyecto, teniendo como resultado el aumento de los índices de participación electoral en la primera y segunda vuelta presidencial de 2007.

Adicionalmente, se llevaron a cabo encuentros interinstitucionales y talleres para informar a los funcionarios permanentes y temporales del TSE sobre las reformas a la ley electoral y de partidos políticos.

## Haití

Se efectuaron entrenamientos al personal del Consejo Electoral para el desarrollo de sistemas de información, manejo de portales y sistemas operativos. Al mismo tiempo se desarrolló e implementó un software para organizaciones políticas que permitirá disminuir el tiempo que toma al Consejo Electoral el procesamiento y validación de la información; mejorar los procesos de verificación de información de los partidos y candidatos; generar listados de candidatos, papeletas y procesos verbales; implementar medios de seguridad, control y monitoreo para eliminar al 100% el riesgo de manipulación de información y descentralizar las actividades a través de las oficinas regionales del Consejo Electoral.

Con la cooperación técnica de la OEA se desarrollaron manuales y procedimientos que pueden ser aplicados efectivamente en el departamento de comunicaciones del Consejo Electoral y se generó el listado electoral que será usado en las próximas elecciones de senadores.

Adicionalmente, se ejecutó un plan piloto con contenidos educativos y electorales, para brindar servicios al 10% de los electores a través del uso de la red de telefonía celular.

## Honduras

Durante el año 2007, el Programa de Apoyo al Régimen Electoral en Honduras cooperó con el Tribunal Supremo Electoral en el análisis de las reformas a la ley electoral y la identificación de posibles reformas administrativas a nivel institucional. Se cooperó en la preparación de los reglamentos para mejorar la gestión electoral y se elaboró un manual de procedimientos que establece cuatro procesos básicos del Sistema del Registro de Electores. Con miras a los procesos electorales que se realizarán en Honduras en 2008, se apoyó al TSE en la formulación del Plan General de Elecciones Primarias, que cuenta con 11 proyectos que identifican los procesos y actividades que deberán implementarse.

## Estudios y desarrollo de metodología

Durante el 2007, se llevó a cabo el Proyecto de Análisis Estratégico-Electoral en las Américas, que analizó los procesos electorales del período electoral más intenso de toda la historia de los países de las Américas (2005-2006), así como de la observación electoral de la OEA. Los resultados de dicho análisis fueron presentados en la publicación *El Ciclo Electoral 2005-2006 en las Américas: Un Balance de la Secretaría General de la OEA*, y en un Foro Internacional realizado en Ciudad de Panamá, Panamá el 2 de junio de 2007, en el marco de la Asamblea General de la OEA.

Asimismo, durante el 2007 se continuó la tarea de estandarizar los Criterios y la Metodología de Observación Electoral de la Organización, que se había iniciado formalmente en el 2006. De hecho, en Octubre de 2007 se publicó la Metodología para la Observación Electoral: Un Manual para las Misiones de Observación Electoral de la OEA. Dicho Manual se distribuyó por primera vez, en la Segunda Reunión Internacional sobre la Implementación de la Declaración de Principios para la Observación Electoral Internacional, que organizó el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral en la sede de la OEA en Washington, D.C., y en la cual participaron representantes de 33 organizaciones que monitorean procesos electorales alrededor del mundo.

### **2.3.3 Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (DMEG)**

El Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad se constituyó por la Orden Ejecutiva No. 05-13 Rev. 3, del 30 de marzo de 2007, en la cual se establece la misión que le ha sido asignada y las funciones que desempeña en la actualidad. Si bien algunas de dichas funciones se relacionan con programas y actividades en las que la Secretaría de Asuntos Políticos ha venido trabajando de tiempo atrás, otras corresponden a actividades y temas que, aunque no resultan ajenos al trabajo de la SG/OEA, el punto de vista de la modernización del Estado y la gobernabilidad imprime una forma diferente de aproximación.

#### **Sección de Descentralización**

El medio local es un espacio económico y político fundamental para promover el desarrollo económico y social, fortalecer la democracia y afianzar la gobernabilidad. La Sección de Descentralización incorpora en sus trabajos los campos de descentralización, gobierno local y participación ciudadana, considerando la estrecha interrelación entre estos campos.

La Sección de Descentralización desempeña la función de secretaria técnica de la Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD) establecida por la OEA para el seguimiento de compromisos de las Cumbres Interamericanas. En el período de este informe, la Sección ha prestado apoyo a las autoridades de la RIAD para reuniones de planificación y coordinación, tales como la reunión de su comité directivo celebrada en la sede de la OEA en enero de 2007. En aquella ocasión el comité acordó la implementación del proyecto sobre “Las consecuencias de la descentralización en las Américas y los desafíos de la gobernabilidad democrática”. A partir de allí y en obediencia a la resolución AG/RES 2119 (XXXV-O/05); gracias a la contribución financiera de la Fundación Open Society Institute, y con la colaboración e insumos de otras instituciones y de dependencias de la Secretaría General, la Sección ha completado seis estudios sobre aspectos sociales, económicos, financieros y políticos de la gobernabilidad y la descentralización. Dentro de ese mismo contexto, se celebró el 28 de febrero del 2008 un seminario en la temática que contribuirá al diálogo entre actores en estos campos y servirá de insumos para profundizar el trabajo futuro de la Sección.

Asimismo la Sección ha colaborado en la búsqueda de financiamiento para temas específicos de la RIAD tales como la participación ciudadana. Se ha colaborado con la Sección de Transparencia y Gobernabilidad en la búsqueda de financiamiento para un proyecto sobre acceso a la información pública denominado “Promoviendo una cultura de transparencia institucional en los niveles locales”. Asimismo, se ha colaborado con la misma Sección, y con la Oficina de Asuntos Legales, en la implementación de la resolución AG/RES. 2288 (XXXVII 0-07 “Acceso a la Información Pública: Fortaleciendo la Democracia”).

#### **Sección de Apoyo a las Instituciones Legislativas.**

En septiembre de 2007, con el apoyo de la Sección de Desarrollo de la Administración Pública, y en cooperación con el Secretariado Permanente del FOPREL (Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de Centro América y República Dominicana) y la Cámara de Diputados de la República Dominicana, se llevó a cabo el seminario dirigido a los legisladores centroamericanos:

“El papel de las legislaturas en la lucha contra la corrupción”. Dicho seminario se ocupó, en particular, de difundir y desarrollar recomendaciones prácticas para promover un mayor conocimiento y entendimiento de la Carta Democrática Interamericana y de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Por otra parte, el Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento del Congreso de la República de Guatemala, durante 2007, con el financiamiento del gobierno de Suecia, continuó apoyando a las autoridades y funcionarios del Congreso de la República en sus esfuerzos por modernizar y fortalecer el funcionamiento y la coordinación de diferentes dependencias de la institución.

En tal sentido, se prestó apoyo a la Oficina de Atención Ciudadana para actualizar sus directivos y funcionarios en lo relativo a nuevas modalidades que permitan mejorar las relaciones con la sociedad en general y la prestación de servicios al público. Asimismo, se prestó asesoramiento para impulsar una mayor coordinación entre esta Oficina y la Dirección de Protocolo, la Dirección Legislativa, el Departamento de Seguridad, la Unidad Permanente de Apoyo Técnico y la Dirección de Modernización con la Oficina de Atención Ciudadana. Se organizaron seminarios de capacitación y actualización para el personal de la Dirección de Comunicación Social y de la Oficina de Redacción y Análisis de Medios; y se asesoró a dicha dirección en el desarrollo y seguimiento de una estrategia de Comunicación Institucional.

Se apoyó a la Dirección de Modernización Legislativa para realizar un diagnóstico sobre las condiciones de seguridad de la información legislativa, que identificó las necesidades de modernización del equipo informático, de los programas y procedimientos. Se continuará con el apoyo para la adquisición de nuevos equipos y programas de última generación. Igualmente, se asesoró a la Unidad de Transparencia y Fiscalización de los Ingresos y Egresos Públicos y se la apoyó para su debido equipamiento.

Por otro lado, se continuó el apoyo a las Comisiones de la Mujer y de Comunidades Indígenas, facilitando el diálogo inter-partidario sobre proyectos de ley relacionados a ambos temas, y se promovió y facilitó la apertura de espacios para el diálogo y una mayor interacción con diversas instituciones de la sociedad civil.

#### Sección de Desarrollo de la Administración Pública

Las democracias de la región requieren estados capaces de responder a las complejas demandas de los pueblos, de fomentar una ciudadanía plenamente democrática y de reducir la pobreza y la desigualdad. Para esto es fundamental fomentar la capacidad humana e institucional del sector público.

Con base en una década de experiencia de la OEA en la formación de líderes políticos y sociales sobre gobernabilidad democrática, a través de los Programas de Promoción de Liderazgo y Ciudadanía Democrática – PROLIDEM y Capacitación para Líderes Democráticos – CALIDEM, el área colaboró con instituciones sociales, académicas y políticas para fomentar las capacidades en el sector público.

Con miras a crear un centro interamericano de formación para la Administración Pública, que permita comunicar y promover entre funcionarios públicos los valores y prácticas de la gobernabilidad democrática, la sección diseñó una serie de talleres participativos y nuevas metodologías, y ejecutó convenios con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

La sección fortaleció la capacidad técnica de las otras secciones del Departamento en el diseño y ejecución de cursos, talleres y seminarios. En servicio a la Sección de Apoyo a Instituciones Legislativas, se diseñó y ejecutó el “Seminario/Taller para Legisladores de Centroamérica y República Dominicana: El Poder Legislativo en la Lucha contra la Corrupción”. En apoyo a la Sección de Descentralización, colaboró en dos eventos del Proyecto sobre las Consecuencias del Proceso de Descentralización en el Marco de los Desafíos de la Gobernabilidad Democrática: el Taller Técnico del Proyecto, llevado a cabo el 4 de Octubre de 2007 y el Foro Hemisférico, realizado el 28 de febrero de 2008, ambos en la sede de la OEA. Asimismo, prestó asesoría técnica a las actividades de la Sección de Transparencia y Gobernabilidad.

La sección también brindó asesoría técnica al Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas, en coordinación con el Departamento de Educación y Cultura de la OEA.

#### Sección de Transparencia y Gobernabilidad

La persistencia y dimensiones de la corrupción en los países del hemisferio, y sus repercusiones en campos muy significativos de la sociedad, obligan a incrementar las acciones y la voluntad de promover la transparencia y la integridad, en las instituciones del Estado. En consecuencia, como complemento de los esfuerzos de los países miembros de la Organización en cuanto a la adopción de instrumentos legales a escala nacional e internacional, la Secretaría General de la OEA, a través del Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (DMEG), se ha empeñado en promover iniciativas de trabajo conjunto con gobiernos e instituciones del sector público de los países, con el fin de identificar estrategias que permitan implementar, de manera efectiva, mecanismos correctivos y de prevención de la corrupción y de estímulo a la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos. De esta manera, contribuir a fortalecer los instrumentos con los que cuenta el Sistema Interamericano en materia de combate a la corrupción.

A partir de allí, durante el período al que se refiere este informe, la Sección de Transparencia y Gobernabilidad del DMEG avanzó en las siguientes iniciativas:

Se completó el diseño de La Guía de Mecanismos para la Lucha Contra la Corrupción, así como la primera etapa de la misma, que consiste en la recopilación, análisis y sistematización de la información en cinco países del Hemisferio: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela. El objetivo de la guía es servir de fuente de información sobre varios aspectos relacionados con la lucha contra la corrupción en las Américas, incluyendo información general de contexto; instrumentos de análisis, como es el caso de diversos indicadores, encuestas e índices; compendio de instrumentos internacionales; instituciones públicas, iniciativas y mecanismos anticorrupción nacionales; iniciativas de la sociedad civil; soluciones de referencia, entre ellas, el uso de nuevas



tecnologías en apoyo a las actividades gubernamentales –gobierno electrónico-. El diseño y primera etapa de la Guía ha contado con el apoyo financiero del Gobierno de Estados Unidos, como parte del Programa: “Democracy Practitioners”

Se avanzó en la preparación y aprobación, a través de los canales institucionales establecidos por la SG, de los siguientes proyectos, los cuales se espera iniciar en el primer trimestre de 2008:

El proyecto: “Apoyo a la prevención o manejo de conflictos de interés en el servicio público”, mediante el desarrollo de estrategias preventivas, motivacionales y educativas, con la colaboración de la Sección de Desarrollo de la Administración Pública, el proyecto busca fortalecer la capacidad institucional de las instituciones del Estado para prevenir y manejar los conflictos de interés ofreciendo elementos para desanimar la ocurrencia de estos, definir cómo manejarlos cuando emergen y establecer líneas claras sobre lo que constituye una conducta correcta y otra que no lo es.

El proyecto: “Promoviendo la cooperación interparlamentaria en temas de acceso a la Información pública”, en colaboración con la Sección de Apoyo a las Instituciones Legislativas, el proyecto busca estimular la cooperación entre las legislaturas nacionales para adoptar y poner en funcionamiento estándares normativos apropiados para garantizar el acceso a la información pública, y para fortalecer una cultura de transparencia en las instituciones legislativas de los países.

El programa “Acceso a la Información Pública: Promoviendo una cultura de transparencia en los niveles subnacionales”, esfuerzo conjunto con la Sección de Descentralización, busca estimular la cooperación horizontal y el intercambio de información y de experiencias exitosas de acceso a la información pública en gobiernos a escala local. Otros objetivos del proyecto son, el fortalecimiento de los mecanismos institucionales, la promoción de estrategias e instrumentos innovadores y el impulso a la implementación de los ya existentes.

En cumplimiento de la resolución AG/RES. 2288 (XXXVII 0-07 “Acceso a la Información Pública: Fortaleciendo la Democracia”, como parte del grupo de trabajo conformado por el Departamento de Derecho Internacional, la Relatoría para la Libertad de Expresión, el Trust for the Americas y el DMEG, se avanzó en la preparación de la contribución del DMEG al documento de recomendaciones sobre acceso a la Información, en particular desde el punto de vista de la gobernabilidad democrática.

## 2.4 SUBSECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

*La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) tiene como misión brindar apoyo a los Estados Miembros en sus esfuerzos por reducir la pobreza y lograr mayores niveles de desarrollo económico y social, a través de la implementación de programas, proyectos y actividades de cooperación, y apoyando el diálogo al más alto nivel, dirigido a definir políticas y fijar prioridades en las áreas de acción establecidas en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral 2006-2009 (en adelante “Plan Estratégico”): Desarrollo social y generación de empleo productivo; Educación; Diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados; Desarrollo científico e intercambio y transferencia de tecnología; Fortalecimiento de las instituciones democráticas; Desarrollo sostenible del turismo; Desarrollo sostenible y medio ambiente; Cultura.*

Tal como lo establece el Plan Estratégico, la cooperación puede llevarse a cabo en dos niveles estratégicos. El nivel político está dirigido a fortalecer el diálogo, así como los acuerdos y mecanismos institucionales que son básicos para que tanto los gobiernos como la Secretaría lleven a cabo la cooperación. El nivel programático, por su parte, comprende una serie de áreas prioritarias para asegurar la implementación focalizada y efectiva de la cooperación solidaria, las cuales son de especial interés para los Estados Miembros y en las cuales la OEA goza de ventajas comparativas.

La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral actúa como agente catalizador para llevar los acuerdos políticos a acciones concretas mediante nuevas actividades, así como la consolidación de las ya existentes, las cuales están dirigidas a generar e implementar políticas y programas para la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como para implementar y dar seguimiento a los mandatos de la Asamblea General, las Cumbres de las Américas, las reuniones sectoriales en el ámbito del CIDI y las comisiones interamericanas.

### **Oficina del Secretario Ejecutivo (OSE)**

Durante el año 2007, la SEDI, a través de la Oficina del Secretario Ejecutivo (OSE), continuó apoyando a los órganos políticos dentro del marco del CIDI, mediante una activa coordinación con las distintas oficinas de la Secretaría. Asimismo continuó promoviendo la implementación de programas y la movilización de recursos externos en apoyo a los esfuerzos que realizan los países a favor de su desarrollo, contribuyendo así al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en América Latina y el Caribe.

Los logros alcanzados durante este año mediante la implementación de los dos programas principales de la OSE, ambos apoyados por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), giran en torno a áreas temáticas específicas que buscan dar lineamientos claros e innovadores a los proyectos de cooperación para el desarrollo.

- Programa NPA (por sus siglas en inglés New Programming Approaches, o Nuevos Enfoques Programáticos)

Durante 2007 el Programa NPA, basado en principios de cooperación horizontal, alianzas estratégicas y el uso eficiente de la Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), concluyó exitosamente cuatro proyectos: (i) Municipios Eficientes y Transparentes (MuNet); (ii) Computadoras para Escuelas/Comunidades (CFS/CFC); (iii) Foro de Mejores Prácticas de las Américas, y (iv) Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Estos proyectos contribuyeron a acelerar la modernización del sector público de la región, considerado crítico para aumentar su eficiencia y transparencia y para promocionar la participación ciudadana.

Adicionalmente durante el año se iniciaron tres nuevos proyectos: (i) Mejorando la gobernabilidad democrática en ALC: e-aprendizaje para el fortalecimiento de la capacidad institucional, que contempla el desarrollo de 10 cursos en línea que entrenarán a más de 1.000 oficiales gubernamentales de América Latina y el Caribe; (ii) Educación para la Ciudadanía Democrática en el Caribe, que busca fortalecer la capacidad de los profesores de escuelas para promover valores y prácticas democráticas en sus aulas, y (iii) Centros de Servicio de e-Gobierno, que promueve el intercambio de infraestructura TIC para apoyar la incorporación de éstas en la gestión municipal, llevando servicios y soluciones de e-Gobierno a sus ciudadanos.

El área de desarrollo y modernización municipal se concentró en las actividades del proyecto Municipios Eficientes y Transparentes (MuNet), que incluye un componente de gobierno electrónico y otro de catastro y registro de la propiedad. Durante 2007, 17 municipalidades de América Latina empezaron a implementar soluciones de gobierno electrónico, que fueron desarrolladas y transferidas por la OSE dentro del paquete de aplicaciones e-Muni. Este paquete, que incluye tres herramientas tecnológicas de apoyo: MuniPortal (portales municipales), MuniCompra (Compras municipales), y MuniServi (servicios municipales para los ciudadanos), permitió a las municipalidades participantes materializar su incorporación a la sociedad basada en el conocimiento.

Más aún, la solidez alcanzada por MuNet en 2007 permitió aumentar la cooperación horizontal entre municipalidades participantes y afianzar alianzas entre la OEA y otros organismos. La Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial, invitó a MuNet a participar en la Junta Directiva de la iniciativa *Municipal Scorecard* ([www.municipalscorecard.org](http://www.municipalscorecard.org)), programa enfocado en el Caribe que brinda información comparativa acerca de la calidad y eficiencia de la regulación del sector privado a nivel municipal. Adicionalmente, MuNet logró apalancar recursos del Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA/IDRC), que ha decidido apoyar una segunda fase del componente de gobierno electrónico, el cuál beneficiará a 300 municipalidades adicionales en la región durante 2008 y 2009.

Este año MuNet concluyó también de manera exitosa los proyectos en Catastro, registro de la propiedad e impuesto predial. Las municipalidades participantes comenzaron operaciones de sus procesos catastrales y de impuesto predial bajo Sistemas de Información Geográfica (SIG). Asimismo se apoyó la creación y distribución de 500 ejemplares del curso de auto-estudio en CD "Gestión Catastral". Una segunda fase de MuNet Catastro ha sido aprobada por ACIDI para financiamiento durante 2008, mediante la cual la OSE trabajará directamente con autoridades

nacionales con miras a beneficiar a otros países con SIG. En conexión con el a terror, la OSE inició la ejecución de un proyecto en colaboración con la empresa *Environmental Systems Research Institute (ESRI)*, mediante la cual municipalidades en cuatro países han recibido licencias de software y capacitación especializada.

El proyecto Computadoras para Escuelas/Comunidades (CFS/CFC), implementado con el apoyo de ACIDI, ICA/IDRC e *Industry Canada*, proporcionó capital semilla a proyectos presentados por El Salvador, Guatemala, Guyana, Jamaica y Paraguay. Estos países planearon exitosamente el establecimiento de programas de reciclaje de computadoras, obtuvieron recursos necesarios y en 2007 iniciaron la implementación de sus programas logrando un alto impacto en la reducción de la brecha digital.

Por otra parte en 2007 concluyó la última edición del “Foro de Mejores Prácticas de las Américas”. El foro, abierto a todos los países de las Américas y coordinado entre la OSE y el Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA, se concentró en la importancia de mitigar el impacto social, ambiental y económico causado por los desastres naturales. Se presentaron experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas en la reducción de vulnerabilidades a desastres naturales a través de la introducción de cambios y promoviendo el uso de nuevas tecnologías en las operaciones del gobierno. Las instituciones invitadas fueron: la Oficina de Administración de Desastres, Prevención y Emergencias (ODPEM) de Jamaica, la Secretaría del Centro para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), y el Jefe de la División de Gestión de Riesgo y Educación Ambiental del Ministerio de Educación del Perú. Como ocurrió en previos foros, esta experiencia fue recopilada en una publicación bilingüe inglés-español que será distribuida en toda la región.

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la OSE, con el apoyo de ACIDI y de FOMIN/BID, continuó apoyando las actividades de capacitación y sensibilización que FORO EMPRESA ejecutó exitosamente en 4 países. Durante 2007 se capacitó a 50 consultores para fomentar prácticas de RSC en las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), se establecieron 10 asociaciones con grandes empresas para introducir prácticas de RSC en las PyMEs que conforman su cadena de abastecimiento y 41 PyMEs participaron en el proceso de implementación de prácticas de RSC. Además se dio inicio este año a una nueva fase del proyecto en el Caribe, financiado por el Programa Hemisférico para el Desarrollo Integral.

- Programa Hemisférico para el Desarrollo Integral

Por su parte, el Programa Hemisférico para el Desarrollo Integral, recibió en 2007 una segunda contribución de 2 millones de dólares canadienses, tendientes a fortalecer la asistencia técnica otorgada a los Estados Miembros por intermedio de la SEDI. Este programa busca fortalecer la gobernabilidad democrática, afianzar la capacidad institucional y generar oportunidades para la cooperación en la región fomentando así su desarrollo humano, social y económico.

Durante 2007, se financiaron en totalidad o en parte los siguientes proyectos:

- Redes Interamericanas de cooperación: e-Gobierno (Red GEALC), Compras Gubernamentales, Mitigación de Desastres (coordinada por el Departamento de

Desarrollo Sostenible de la SEDI y Red Regional de Periodistas (coordinada por el *Trust of the Americas*).

- Promoviendo la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las pequeñas y medianas empresas (PyMES) del Caribe;
- Programa de Oportunidades de Empleo a través de Tecnología en las Américas (POETA) – Iniciativa del Caribe Oriental (coordinada por el *Trust of the Americas*).
- Capacitación basada en redes sobre estrategias de protección social en el Caribe (coordinada por el Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la SEDI).

De éstos, los siguientes son coordinados directamente por la OSE:

- Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina (Red GEALC). Se realizaron Talleres de e-Gobierno en Costa Rica, Colombia, Chile, Jamaica y República Dominicana. Adicionalmente la OSE fue instrumental en el trabajo preparatorio que resultó en la transferencia del Servicio Automatizado de Aduanas de Jamaica a Antigua y Barbuda.
- Red Inter-Americana de Compras Gubernamentales. Continuó actividades de sensibilización y capacitación a los sectores públicos y privados sobre la importancia de la eficiencia y transparencia en las compras públicas.
- Promoviendo la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las pequeñas y medianas empresas (PyMES) del Caribe. En 2007 se expandió al Caribe el entrenamiento y sensibilización dadas anteriormente bajo el Programa NPA mediante una nueva alianza de SEDI con la CEPAL/ONU, el *Young Americas Business Trust (YABT)*, *Caribbean Association for Industry & Commerce (CAIC)* y el FOMIN/BID.

- Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas

Durante 2007 el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA) se incorporó a la OSE con la misión de promover la erradicación del subregistro en la región para asegurar el pleno reconocimiento del derecho a la identidad civil de las personas, indispensable para el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; promover la identificación de buenas prácticas, criterios y estándares en materia de sistemas de registro civil; y brindar asistencia técnica a los Estados miembros de la OEA para apoyar sus esfuerzos en esta materia.

Durante el período en cuestión el PUICA ha llevado a cabo diversas actividades que buscan fortalecer los mecanismos de registro civil e identificación de los Estados miembros, como parte del proyecto “Identidad, Registro y Participación Ciudadana”, financiado por el Fondo Español. En este sentido, se ha elaborado un conjunto de componentes conceptuales sobre el alcance del derecho a la identidad, los criterios que permitan adoptar una guía que sirva de base para el fortalecimiento y la modernización de sistemas de registro civil, y un diagnóstico que identifica la situación de los registros civiles en la región.

Por otro lado, se planificó un taller de expertos sobre multiculturalidad en relación a la identidad civil, cuya realización tendrá lugar en 2008. De igual manera se planificó la realización de tres campañas de registro de personas en contextos de multiculturalidad, que crearán modelos para

atender situaciones similares en la región. Además se elaboró un proyecto que tiene como objetivos el fortalecimiento de los sistemas de registro civil, la promoción de la identidad civil, y el desarrollo de herramientas prácticas con miras a la formulación de políticas públicas en la materia, para el cual ya se recibieron aportes del Fondo Español.

Durante 2007 el Programa tuvo la oportunidad de representar a la Secretaría General en dos eventos de gran importancia: el Cuarto Encuentro de Directores de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales de América Latina y el Caribe, y la Primera Conferencia Regional Latinoamericana sobre el Derecho a la Identidad y Registro Universal de Nacimiento. En estos eventos el PUICA compartió experiencias exitosas relativas a la asistencia técnica brindada a los Estados miembros en la materia y presentó un conjunto de criterios para los sistemas de registro civil e identificación que faciliten la adopción de políticas públicas y acciones tendientes a la universalización de la identidad civil en la región. Finalmente la Secretaría General firmó un Memorando de Entendimiento entre UNICEF, el BID y la OEA en agosto de 2007, cuyo objetivo es promover la cooperación en materia de registro ciudadano.

Dado el mandato de la resolución AG/RES. 2286 (XXXVII-O/07), aprobada en el trigésimo séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General, desde septiembre de 2007 el PUICA se ha desempeñado como entidad de apoyo técnico y asesoramiento al Grupo de Trabajo del Consejo Permanente encargado de elaborar un Proyecto de Programa Interamericano para el Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”. En el marco del Grupo de Trabajo, el PUICA apoyó la realización de una sesión especial para recibir aportes al Proyecto de Programa, que contó con la participación de expertos gubernamentales, de organizaciones multilaterales e intergubernamentales, y de organizaciones de la sociedad civil.

En lo referente a proyectos de modernización de registros civiles en Estados miembros, con el apoyo de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) se concluyó la primera fase del Proyecto de Modernización del Sistema Nacional de Registro e Identificación en Haití. Durante 2007 se reabrieron las campañas de registro de las personas iniciadas en el 2005. En este marco ya se completó totalmente el proceso de apertura del Registro de Identificación, con la inscripción de 445 mil nuevos ciudadanos. Además culminó el inventario de los libros históricos del Archivo Nacional y se ha ingresado el 100% de dicho inventario a una base de datos electrónica. Igualmente se desarrollaron sesiones de capacitación tecnológica para el personal del registro civil.

En 2007 la OEA concluyó la ejecución de una serie de iniciativas del Proyecto de Modernización del Registro Civil de Paraguay, que fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dicho proyecto tuvo como objetivo otorgar a la institución una gestión registral moderna e integral, que le permita realizar una inscripción oportuna y veraz de los actos y hechos civiles y la certificación segura y fiable de los mismos. La base de datos electrónica alcanzó las 8.594.533 actas, que representan el 98 % de nacimientos, 79% de defunciones y 32 % de matrimonios del total de actas existentes en el Archivo Central. Asimismo se capacitó a 377 Oficiales Registradores y se trabajó en el traspaso de tecnología, optimización de procesos y capacitaciones para que el personal del registro civil pueda continuar los trabajos implementados en el futuro.

Durante 2007, con el apoyo financiero de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), el Programa de Apoyo a la Gestión Registral de Honduras implementó procedimientos y sistemas para incrementar la seguridad en las inscripciones registrales. Por medio de la inclusión de tecnologías que permiten administrar las imágenes documentales de los registros, se ha logrado armar la base de datos de imágenes con más de 5 millones de imágenes de actas de inscripciones. Asimismo se actualizaron y mejoraron los formatos de inscripciones de acuerdo a los nuevos requerimientos legales y se desarrolló el nuevo sitio oficial de Internet del Registro Nacional de las Personas. Además se impartieron capacitaciones y talleres para mejorar el desempeño del personal del registro civil con miras a brindar mejores servicios.

En el marco del Memorando de Entendimiento firmado por la Secretaría General de la OEA y el gobierno de Chile en cooperación técnica para países del Caribe, ha culminado la planificación de un proyecto que tiene como objetivo la modernización y el fortalecimiento institucional del registro civil de los Estados miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental. El proyecto, que será ejecutado por la SEDI, recoge todos los esfuerzos previos de los Estados en esta materia. La iniciativa comenzará con un proyecto piloto en San Kitts y Nevis en 2008.

#### **2.4.1 Departamento de Seguimiento, Políticas y Programas**

El Departamento de Seguimiento, Políticas y Programas (DSPP) es responsable de coordinar y facilitar el apoyo al proceso de definición e implementación, según sea el caso, de las decisiones en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y sus órganos subsidiarios. Las principales actividades del Departamento están orientadas a facilitar la toma de decisión por parte de los órganos políticos y a realizar el seguimiento de los mandatos de estos órganos. Asimismo, el Departamento es responsable de promover, apoyar, coordinar y facilitar el diseño, implementación y ejecución de programas, proyectos y actividades de cooperación solidaria para el desarrollo, particularmente por intermedio de la administración del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI). Para cumplir estas funciones, el Departamento ha agrupado sus actividades en dos secciones: a) Seguimiento de Reuniones Ministeriales, que actúa como Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y sus órganos subsidiarios; y b) Evaluación de Programas y Proyectos, sección responsable de la administración y evaluación FEMCIDI y de otros proyectos y actividades de cooperación solidaria para el desarrollo.

La sección de Seguimiento de Reuniones Ministeriales provee apoyo técnico, sustantivo y logístico, coordinando la preparación, desarrollo y seguimiento de las reuniones en el ámbito del CIDI tanto a nivel ministerial como técnico, así como de la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI), sus órganos subsidiarios y de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Además brinda apoyo al Secretario Ejecutivo/Director de la Agencia en sus relaciones con las Misiones Permanentes, Organismos Internacionales y Oficinas de la Secretaría General. También es responsable de la preparación (o en su caso coordinación de la preparación) de los proyectos de resolución, declaraciones, estatutos, reglamentos e informes que se presentan a los órganos políticos correspondientes, así como del asesoramiento a las autoridades de dichos órganos y a los representantes de los Estados Miembros en general.

Dentro de las actividades de cooperación solidaria para el desarrollo que administra la Sección de Evaluación de Programas y Proyectos, existen fondos de cooperación creados con contribuciones de países para implementar proyectos concretos, pero la mayor actividad se centra en la administración del FEMCIDI. Este Fondo tiene en ejecución anualmente alrededor de 100 proyectos en todos los Estados Miembros, en las áreas de educación, ciencia y tecnología, cultura, desarrollo social, democracia, turismo, desarrollo sostenible y medio ambiente y comercio. Estos proyectos, que son presentados por los propios países, pueden ser de carácter nacional o multinacional (regional o hemisférico) y pueden tener una duración de hasta 4 años.

El Fondo se nutre de las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, que suelen elevarse a alrededor de 7 millones de dólares anuales. Para que un país se pueda beneficiar de la cooperación por intermedio de este fondo es necesario que haya contribuido al mismo.

- Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y sus Órganos Subsidiarios

Durante el período comprendido en este informe, esta Secretaría coordinó el desarrollo de las actividades en seguimiento a los mandatos surgidos durante la Asamblea General, la Décimo Segunda Reunión Ordinaria del CIDI y de aquellos adoptados en las diversas reuniones sectoriales tanto a nivel ministerial como de comisiones interamericanas.

En colaboración con otras dependencias de la Secretaría General planificó, coordinó y apoyó los trabajos preparatorios y la realización de las siguientes reuniones sectoriales: la Décimo Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, la Quinta Reunión de Ministros de Educación; la Tercera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura; la Quinta Reunión de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología.

Como Secretaría del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) planificó y coordinó la Décimo Segunda Reunión Ordinaria del CIDI, la cual contó con la participación de varios Estados Observadores Permanentes, que realizaron presentaciones relativas a las oportunidades de cooperación de sus países, a las actividades que vienen realizando en el marco de la OEA y en particular las que vienen realizando en el marco del CIDI.

Cabe mencionar, de igual manera que la Asamblea General, mediante su resolución AG/RES. 2257 (XXXVI-O/06), resolvió establecer una pausa inmediata y temporal en el otorgamiento de nuevas becas en 2006 para estudios de postgrado (PRA) y grado (SPECAP) y que esta pausa temporal permanecería vigente hasta que el CIDI y el Consejo Permanente aprueben, en una reunión conjunta, el nuevo mecanismo de otorgamiento de becas. En abril de 2007, la CEPCIDI aprobó mediante resolución CEPCIDI/RES. 137 (CXXXII-O/07) el nuevo Manual de Procedimientos de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA y mediante resolución CP/RES.918 (1595/07) el Consejo Permanente y la CEPCIDI levantaron definitivamente la pausa. El DSPP ha brindado apoyo a la Subcomisión de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo en los trabajos de concertación de ese nuevo Manual.

Durante el segundo semestre de 2007, la CEPCIDI acordó un Plan de Trabajo para 2007-2008 que recogiese tanto los mandatos del trigésimo séptimo periodo ordinarios de sesiones de la Asamblea General como las funciones propias de la CEPCIDI de coordinación y seguimiento a



los procesos ministeriales y el seguimiento a la implementación del nuevo Manual de Becas por parte del Departamento de Desarrollo Humano. Durante este período se dio particular énfasis a lo encomendado por las resoluciones de la Asamblea General, AG/RES. 2303 (XXXVII-O/07), AG/RES. 2304 (XXXVII-O/07) y AG/RES. 2305 (XXXVII-O/07) relativas al fortalecimiento del diálogo político y la cooperación técnica en el marco del CIDI, así como del diálogo sustantivo de la reunión ordinaria del CIDI.

Finalmente el Departamento tuvo a su cargo el apoyo al trabajo de la Junta Directiva de la AICD mediante el procesamiento de consultas electrónicas y la organización de reuniones relativas a la gestión de los proyectos de cooperación técnica financiados con recursos del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI).

- Evaluación de programas y proyectos: Programación del Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI) 2007

La SEDI preparó el documento “Propuesta Preliminar de Programación de Actividades de Cooperación Solidaria FEMCIDI 2007, el cual incluye 121 propuestas de proyectos presentadas por 33 países miembros. De los 121 proyectos, 47 son de continuación y 74 son propuestas nuevas, 56 son proyectos multilaterales y 65 proyectos nacionales. El monto de las solicitudes de dicho proyectos es de US \$12,676,822. El total de las contribuciones al FEMCIDI 2007 es de US \$6,528,330.30.

El documento de Propuesta de Programación, junto con la documentación pertinente a los proyectos incluidos (propuesta completa, informes de avance, planes de trabajo, etc.), será remitido a los miembros de las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES). De acuerdo al calendario modificado, la reunión de las CENPES correspondiente al ciclo de programación FEMCIDI 2006 tendrá lugar del 6 al 13 de febrero de 2008. Los miembros de las ocho Comisiones realizarán la evaluación de los proyectos y presentarán a la Junta Directiva de la AICD sus recomendaciones sobre los proyectos que deberán ser financiados y el nivel de financiamiento de cada proyecto.

El proceso de Programación FEMCIDI 2007 implicó la realización por parte de la SEDI de un análisis detallado de los perfiles de proyectos presentados por los Estados Miembros. La SEDI eligió un número determinado de perfiles que cumplieron con los criterios de selección vigentes y basándose también en factores tales como la necesidad de reflejar un adecuado equilibrio temático y regional. En una segunda fase la SEDI prestó apoyo técnico y administrativo detenido a las instituciones de los perfiles seleccionados para garantizar el desarrollo adecuado y oportuno de las propuestas finales de los proyectos. Este apoyo incluyó viajes a Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Haití y San Kitts y Nevis.

#### **2.4.2 Departamento de Educación y Cultura**

La misión del Departamento de Educación y Cultura (DEC) es apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por garantizar una educación de calidad para todos y proteger y realzar su patrimonio cultural como factor imprescindible para lograr el desarrollo económico, social, y humano. El Departamento realiza esta misión fomentando el diálogo político, el intercambio de

experiencias y la cooperación técnica, y fortaleciendo alianzas con organismos internacionales y de la sociedad civil.

- Educación

En 2007 el DEC avanzó en la implementación del *Programa Interamericano sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas*. Se lanzó la *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*; se entregó a los Ministros de Educación un informe analítico sobre las políticas de los estados miembros en materia de educación ciudadana; se amplió el portal de Internet ([WWW.educadem.oas.org](http://WWW.educadem.oas.org)), se publicaron cuatro boletines electrónicos y se apoyó la organización de un taller internacional sobre educación en la resolución de conflictos. Se editó un video corto sobre la experiencia de 750 maestros en Perú que participaron en la fase piloto del Curso Hemisférico para Profesores sobre la carta democrática interamericana y la enseñanza de valores y prácticas democráticas y se lanzó el proyecto “Educación para la Ciudadanía democrática en el Caribe: un Curso en línea para Educadores,” convocando una reunión de “stakeholders” para hacer recomendaciones para el diseño e implementación de este curso en territorios del Caribe. También se lanzó el Programa “Jóvenes Investigadores” para involucrar a destacados jóvenes de la región en el trabajo en el área de la educación para la democracia, dándoles la oportunidad de contribuir mediante la investigación y el desarrollo de informes y otros productos, desde sus países o en Washington.

En 2007 el DEC apoyó un esfuerzo hemisférico por ampliar y mejorar las políticas de primera infancia. Se ejecutó el proyecto hemisférico “*Políticas y estrategias para una transición exitosa del niño hacia la socialización y la escuela.*” que busca complementar los esfuerzos de los Estados miembros en el diseño, perfeccionamiento y evaluación de las políticas tendientes a mejorar cobertura, calidad y equidad en el desarrollo integral de los niños entre cero a ocho años. En abril, en Albacete, España, el DEC asesoró técnicamente la organización del “*Congreso Mundial de Educación para la Paz*” en el que participaron 58 países que aprobaron la “*Declaración de Albacete*”; en mayo, asociados con Venezuela, Barbados y organismos e instituciones internacionales, se realizó el Simposio Interamericano “*Conocer y divulgar el estado del arte de la atención educativa en la primera infancia*” (cero a tres años) donde participaron 25 Estados miembros (véase <http://www.sedi.oas.org/dec/documentos/simposio/default.htm>).

En junio y diciembre el DEC realizó jornadas técnicas para continuar la ejecución del proyecto OEA/Van Leer orientado a la atención del niño en las comunidades rurales, indígenas y de frontera. En octubre, dentro del *Foro Mundial de las Culturas, Monterrey 2007*, en coordinación con el gobierno del Estado de Nuevo León e instituciones de gobierno y de la sociedad civil, el DEC asesoró la ejecución del *Primer Congreso Mundial: Ciencia, Conocimiento y Educación Temprana*” que convocó 31 países y 4000 participantes, además de alcanzar otros 3000 por transmisión directa. Finalmente el DEC colaboró con el gobierno de Colombia para realizar en noviembre la Quinta Reunión de Ministros de Educación, centrando sus deliberaciones en la educación infantil y aprobando el “Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia” y “Lineamientos programáticos para la educación de la primera infancia,” que servirán como eje para la definición del Plan de trabajo de la Comisión Interamericana de Educación, junto con otras prioridades. Durante el año el diálogo político en materia de educación fue

apoyado con la preparación de la VII Reunión de Autoridades de la CIE y Comité Ejecutivo, así como la Reunión Preparatoria de Ministros de Educación.

El DEC continuó en el grupo coordinador del *Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE)*, que tiene el objetivo de monitorear el progreso de los 34 países miembros para alcanzar las metas educativas de las Cumbres de las Américas, consolidar la capacidad técnica de las oficinas de estadística de los Ministerios de Educación; y promover mayor uso de datos en el diseño de políticas. El PRIE publicó el *Panorama Educativo 2007* con el análisis del progreso hacia las metas Cumbre.

- Cultura

En su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), el DEC apoyó la realización de la III Reunión Ordinaria de la CIC, así como dos reuniones de Autoridades de dicha Comisión para darle seguimiento a la implementación del Plan de Trabajo aprobado por los Ministros de Cultura. Este Plan consta de cinco ejes temáticos, coherentes con las prioridades establecidas para cultura en la IV Cumbre de las Américas y en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria del CIDI: (i) preservación del patrimonio, (ii) cultura y la creación de trabajo y superación de la pobreza; (iii) cultura, diversidad e identidad; (iv) cultura y el rol de los pueblos indígenas, y (v) sistemas de información cultural.

En materia de preservación y protección del patrimonio cultural se llevó a cabo el Taller: “Estudio de Casos en la Protección del Patrimonio Cultural” (México, marzo 21-23). Este evento fue el primero de una serie de talleres subregionales con el propósito de consolidar la cooperación e intercambiar experiencias sobre la protección de sitios y bienes arqueológicos e históricos contra el saqueo y el tráfico ilícito en los países de Centroamérica.

Entre las actividades de cooperación horizontal contenidas en el Plan de Trabajo y destinadas al intercambio de experiencias y fortalecimiento institucional, se destacó la realización en Colombia en el mes de abril de 2007 de una Reunión Interagencial de Síntesis de los tres talleres subregionales sobre Sistemas de Información Cultural realizados en 2006 en Caribe, Centroamérica y Sudamérica. Se realizó un análisis de los resultados de los talleres mencionados y permitió a los participantes coordinar las actividades de seguimiento y aquellas complementarias dirigidas a fortalecer y desarrollar sus sistemas de información cultural.

El 27 y 28 de febrero de 2007 la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), CONCULTURA de El Salvador y el DEC organizaron en San Salvador un Foro Taller con el objeto de examinar cómo el arte y la cultura pueden formar parte de estrategias de cambio social para prevenir la violencia, especialmente de pandillas juveniles organizadas. Participaron Ministros, Vice-Ministros y otras altas autoridades de Cultura, Juventud y Deportes de Centro América, incluyendo Belize y Panamá, así como de Seguridad Pública, además de ONGs, organismos sub-regionales, regionales e internacionales.

Del mismo modo el DEC apoyó la realización en el mes de junio de 2007, en Brasil, del Seminario Internacional sobre Diversidad Cultural. Dicho seminario se centró en el intercambio de programas públicos exitosos y transferibles para la promoción y protección de la diversidad

cultural así como en la presentación de lo últimos desarrollos teóricos en la materia por cuenta de expertos invitados de África, las Américas y de Europa. Se organizó una visita a uno de los “Puntos de Cultura”, concepto clave en la política cultural brasileña, que muy posiblemente servirá de tema para la cooperación horizontal regional en 2008.

En el mes de octubre se llevó a cabo en Washington, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD), el Seminario “La Cultura como motor del crecimiento económico y la inclusión social en las Américas”, un espacio de reflexión sobre el impacto de la cultura en el desarrollo económico y social de la región y sobre posibles caminos para apoyar iniciativas en materia de desarrollo cultural mediante la cooperación internacional, que reunió a responsables de formular políticas culturales y representantes de organismos internacionales.

En lo referente a la cultura y el rol los pueblos indígenas, el Instituto Canadiense de Conservación (CCI) organizó un seminario el 24 y 27 de septiembre en Ottawa en el cual el DEC apoyó el desarrollo del panel “Experiencias de las Américas” para intercambiar conocimientos sobre conservación de bienes tangibles e intangibles en las comunidades indígenas.

El DEC apoyó a la Presidencia de la CIC en el desarrollo del “Plan de Acción para Aumentar la Cooperación Cultural en las Américas (2007-2009),” una estrategia para incrementar el entendimiento del aporte de la cultura al crecimiento económico y a la cohesión social en las Américas, mediante iniciativas y actividades concretas a llevarse a cabo en los próximos dos años. Este Plan tiene como fin proporcionar un enfoque más estratégico a las actividades de la CIC para apoyar la implementación de políticas de los Estados miembros destinadas a dar más importancia a la cultura en el desarrollo económico, social y humano de la región.

### **2.4.3 Departamento de Ciencia y Tecnología**

Tomando en cuenta las recomendaciones y mandatos de los Estados Miembros y las prioridades y modalidades de cooperación de los principales donantes, el Departamento de Ciencia y Tecnología (DCT) reagrupó los proyectos existentes y nuevos del DCT en tres programas principales interrelacionados entre sí: ciencias físicas aplicadas e ingeniería, ciencias de la vida, políticas públicas y gobernabilidad.

El DCT, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT), apoyó la realización de la Quinta Reunión Ordinaria de la COMCYT en Washington, D.C., del 20 al 21 de septiembre de 2007, así como los trabajos de preparación de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo de dicha Comisión, llevada a cabo en febrero de 2008.

Para impulsar “Ingeniería para las Américas”, el DCT realizó un ejercicio de planificación estratégica. El Departamento asesoró a Jamaica, Panamá y a la República Dominicana en la preparación de un proyecto destinado a mejorar la educación en ingeniería, que fue presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su financiamiento mediante el Fondo de Bienes Públicos Regionales. El DCT asesoró también a Facultades de Ingeniería del MERCOSUR, para establecer un programa de *entrepreneurship*. Asimismo, ha comenzado la preparación de un nuevo programa sobre ingeniería industrial y logística con la participación de Panamá y la

colaboración del Instituto Tecnológico de Georgia (Georgia Tech). Involucrará también la participación de los Jóvenes Empresarios de las Américas (YABT).

La metrología es esencial para el mejoramiento de la competitividad de las empresas y de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la generación de empleos de calidad, especialmente en el sector de la importación-exportación. Con el apoyo técnico y financiero del Instituto Alemán de Metrología (PTB) se completó, en 2007, en Chile, un proyecto de siete años de duración en el área de metrología, concebido y adaptado a las condiciones locales. Igualmente el DCT presentó al Gobierno alemán un proyecto destinado a dotar de capacidades de medición de gas a los institutos nacionales de metrología de Bolivia y Perú, que fue aprobado y recibirá financiamiento del PTB por un millón de euros. Este proyecto asegurará una oferta energética a largo plazo, esencial para el desarrollo económico de Argentina, Brasil y Chile. Por otro lado el DCT asesoró a los países centroamericanos en la preparación de un proyecto subregional para establecer un sistema integrado de servicios metrológicos para dicha subregión. El proyecto se presentó al BID, que apoyará su financiamiento mediante el Fondo Coreano de Alianza para el Conocimiento en Tecnología e Innovación (KPK). Además el DCT, en calidad de Secretaría Ejecutiva del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), continuó brindando asistencia y asesoría técnica al SIM y participó en su última Asamblea General realizada en Ottawa, Canadá, en septiembre. De igual manera, con el apoyo del PTB, publicó el libro “Enfrentando el Desafío Global de la Calidad: Una Infraestructura Nacional de la Calidad”, que es una guía para mejorar la competitividad de las empresas en la región.

En el programa de ciencias de la vida se reestructuró el programa de biotecnología y bioseguridad, con contribuciones del Gobierno mexicano, FEMCIDI y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA). En este marco, el DCT está estableciendo una nueva red de expertos en biotecnología con la participación de los países del Caribe, América Central, México, Colombia, Canadá y los Estados Unidos. Mediante este programa se espera fortalecer la capacidad institucional y la cooperación entre los gobiernos, las universidades e instituciones de investigación y el sector privado. En colaboración con los proyectos de ingeniería y energía, el DCT organizó junto con el CIATEJ, A.C. de México, el “Primer Foro Internacional sobre Innovación Cooperativa en Energías Renovables y Biotecnologías”, realizado en Guadalajara en diciembre. Resulta muy claro que la biotecnología representa uno de los recursos potenciales más importantes para los biocombustibles del futuro. Para desarrollar un ambiente favorable para la Innovación, el Departamento preparó con las universidades de Guadalajara y de Washington (GWU) una serie de tres simposios para investigadores y empresarios de México y de América Central.

Como parte de sus esfuerzos por promover el desarrollo de redes avanzadas, el DCT forma parte del Comité Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Investigación Cooperativa, una iniciativa estructurada como un instituto virtual para permitir la cooperación de los científicos de América Latina, que fue lanzada por Microsoft Research el pasado mayo en Chile. Se espera que esta iniciativa revolucione la aplicación de las tecnologías de la información en la región, facilitando el desarrollo de soluciones locales mediante el aprovechamiento de recursos y de una colaboración más amplia.

La presencia y la participación de las mujeres resultan ser esenciales en la ciencia y la tecnología, así como en nuestras instituciones democráticas. La visión de las mujeres es fundamental para lograr una mejor gobernabilidad y democracia representativa. Como parte de sus esfuerzos por continuar fomentando la integración de una perspectiva de género en ciencia y tecnología en los Estados Miembros, el DST participó en reuniones del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), promovió el incremento de mujeres en las carreras de ingeniería entre decanos de escuelas de ingeniería en el marco de *EftA*, asesoró al Banco Mundial en la preparación de la sesión de género de un foro global sobre ciencia, tecnología e ingeniería realizado en Washington y preparó, junto con el BID, el “Taller sobre Promoción de Mujeres en el área de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación en el Cono Sur”, coauspiciado por el CONICYT de Chile y realizado en dicho país en diciembre. Asimismo, el DCT participó en un simposio sobre liderazgo y capacitación en género en el Centro Internacional Fogarty de los *National Institutes of Health* (NIH) y en la Conferencia de Bellagio, Italia, auspiciada por la Fundación Rockefeller. También organizó, en el marco de la V COMCYT, una sesión especial de género con la participación de distinguidas expertas de la región.

El DCT formuló, con la Federación Mundial de Periodistas Científicos, un programa para el desarrollo y apoyo del periodismo científico en América Latina y el Caribe y participó en un simposio sobre apropiación social de la ciencia organizado por el Convenio Andrés Bello en Caracas, Venezuela. Con el fin de contribuir al desarrollo de una cultura científica, el DCT también colaboró con el proyecto de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS), orientado a mejorar la calidad de la educación en ciencias desde niveles de educación temprana, en el que miles de jóvenes estudiantes de las Américas se encuentran actualmente participando.

#### **2.4.4 Departamento de Desarrollo Social y Empleo**

El cometido principal del Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE) es brindar apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros para avanzar en el desarrollo con equidad por medio de la promoción de políticas y programas de reducción de la pobreza, fomento del trabajo decente y generación de empleo. Cumple con estos objetivos mediante actividades integradas en las siguientes áreas: i) promoción del diálogo interamericano en materia de desarrollo social, trabajo y empleo; ii) fomento de la cooperación solidaria para el desarrollo; y iii) coordinación de acciones con otros organismos internacionales, académicos, del sector privado y de la sociedad civil.

- Desarrollo Social

En seguimiento a los trabajos en torno a la negociación de la Carta Social de las Américas y su plan de acción, el DDSE prestó servicios de secretaría técnica al Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPACIDI encargado de esta tarea. La Secretaría continuó ofreciendo su apoyo en las reuniones de negociación así en la elaboración de documentos técnicos encomendados por el cuerpo político. Los trabajos durante este año se centraron en la negociación del cuerpo dispositivo del proyecto de Carta Social.

El Departamento, en calidad de secretaría técnica, coordinó en octubre la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social (CIDES) en la sede de la OEA, en respuesta a la

convocatoria realizada el Ministerio de Planificación de Chile, presidente de la Comisión. El principal motivo de la reunión fue adelantar los preparativos para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, a realizarse en Santiago de Chile en Julio de 2008. Participaron de la reunión delegaciones de 31 Estados Miembros, entre ellos 12 ministros y viceministros de desarrollo social, o máximas autoridades nacionales. Se contó asimismo con la presencia de organismos internacionales, tales como BID, PNUD, CEPAL, CAF, OIT, PMA y OPS.

En respuesta al mandato de la IV Cumbre, relativo al intercambio de experiencias exitosas en el combate a la pobreza, el Departamento lanzó y ejecutó el programa “Capacitación basada en redes sobre estrategias de protección social en el Caribe”, con el apoyo financiero de CIDA. Dicho proyecto tiene como objetivo fortalecer las estrategias de protección social en el Caribe, a través del análisis y aprendizaje de los principios, lecciones y operaciones del programa Puente de Chile. Durante este año, el DDSE, en colaboración con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social de Chile (FOSIS), coordinaron un taller de entrenamiento en Jamaica, una pasantía en Chile y un acompañamiento permanente mediante mecanismos de comunicación virtual con las contrapartes en Jamaica, Santa Lucía y Trinidad y Tobago. Para el año entrante se prevé la adquisición de nuevas fuentes de financiamiento y la expansión del proyecto a otros países del Caribe.

Por iniciativa del Banco Mundial, el DDSE, junto con el BID y la CEPAL, continuaron trabajando en la segunda etapa para la redacción de un documento interagencial sobre el impacto de la aplicación del enfoque de derecho en el diseño e implementación de las políticas sociales. Además de los 4 estudios elegidos el año anterior (Chile, Guatemala, Perú y Uruguay), se incluyeron los casos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Paraguay. Las autoridades de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social solicitaron extender la investigación a los países del Caribe.

En su calidad de secretaría técnica de la Red Social para América Latina y el Caribe, el DDSE continuó administrando el fondo voluntario de la Red y coordinó la celebración de la XIV Conferencia Anual, realizada en octubre en Belo Horizonte, Brasil.

- Trabajo

Bajo la coordinación del DDSE, se realizó la XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) del 11 al 13 de septiembre en Puerto España, Trinidad y Tobago. Esta contó con la participación de 27 delegaciones nacionales y 25 representantes de las principales organizaciones sindicales y gremios empresariales del hemisferio. También estuvieron presentes en la reunión el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza y el Director General de la OIT Juan Somavía, quienes firmaron un Memorando de Entendimiento para la Promoción de la Perspectiva de Género en las Políticas Laborales y de Empleo. Se contó, igualmente, con la presencia de altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Organización Panamericana de la Salud y del CARICOM, entre otras organizaciones internacionales.

El DDSE, como Secretaría Técnica de la CIMT, coordinó el proceso de negociación de la Declaración y Plan de Acción de Puerto España, que incluyó dos reuniones preparatorias (Costa Rica, mayo de 2007 y Puerto España en julio, 2007); puso en marcha y moderó el Foro Virtual de

consulta; realizó la convocatoria a la reunión y facilitó una excelente participación; y preparó documentos técnicos de apoyo a la CIMT.

Paralelo al proceso ministerial, el DDSE coordina la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), que es un mecanismo de cooperación para fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los Ministerios de Trabajo del Hemisferio. La RIAL se inició en 2006 y ha continuado consolidándose en el 2007. En particular se resaltan durante este año las siguientes actividades:

1. Realización del Taller Hemisférico sobre Asistencia Técnica en San José, Costa Rica que contó con la participación de 55 asistentes incluyendo instituciones donantes y países ejecutores.
2. Realización del Taller Hemisférico sobre la Dimensión Laboral de los Tratados de Libre Comercio y Procesos de Integración Regional.
3. Elaboración del primer estudio técnico de la RIAL sobre “Género y Trabajo Decente”, cuyas líneas estratégicas de acción a nivel hemisférico fueron aprobadas durante la XV CIMT.
4. Apertura del Fondo de Cooperación de la RIAL, que fomenta la cooperación bilateral entre los Ministerios de Trabajo, y realización de 8 actividades de intercambio y capacitación.
5. Actualización del Portafolio de Programas de la RIAL, que cuenta con más de 80 programas ejecutados por los Ministerios de Trabajo y que son ofrecidos para la cooperación horizontal.

El DDSE ha logrado negociar exitosamente dos acuerdos sucesivos con el Programa Laboral de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá, por un monto de US\$530,000, que han financiado la RIAL durante 2006 y 2007.

Hasta el momento la RIAL ha capacitado a 227 funcionarios de Ministerios de Trabajo y a 20 representantes de gremios sindicales y empleadores, ha contado con la participación de 10 organismos internacionales y ha involucrado a 11 centros de investigación y ONGs.

#### **2.4.5 Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS)**

El DDS de la SEDI tiene la responsabilidad de asesorar y apoyar a los Estados miembros en el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos de cooperación orientados a integrar las prioridades ambientales con el alivio de la pobreza y las metas de desarrollo socioeconómico.

En 2007 DDS apoyó la realización de una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente sobre Oportunidades de Cooperación para el Desarrollo de Marcos Legales e Institucionales ante los Desafíos Ambientales en la Región. El diálogo entre los Estados miembros y expertos se orientó a identificar acciones prioritarias para fomentar la cooperación, el desarrollo de instrumentos



jurídicos regionales en materia ambiental y el fortalecimiento de la institucionalidad. Asimismo, el DDS prestó asistencia técnica al Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y la CEPACI sobre el Seguimiento de la Declaración de Panamá en la preparación de la Declaración sobre Energía para el Desarrollo Sostenible, la cual fue adoptada por resolución (AG/DEC. 52 XXXVII-O/07) en la XXXVII Asamblea General. El Departamento continuó la publicación de la serie sobre elementos de política, con tres ediciones que incluyeron una dedicada a la XXXVII Asamblea General.

Los programas y proyectos ejecutados por el Departamento se realizan en el marco y como seguimiento a los mandatos establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral 2006-2009, el PIDS 2006-2009 (AG/RES. 2312 XXXVII-O/07), la Declaración de Santa Cruz (AG/RES. 2312 XXXVII-O/07), y la Declaración sobre Energía para el Desarrollo Sostenible, entre otras. Estas actividades buscan además promover los principios de la Carta Democrática Interamericana, incluyendo la participación pública y la gobernabilidad democrática. En 2007, el portafolio del DDS incluyó 40 proyectos en ejecución por un monto aproximado de US\$60 millones, desarrollados en las siguientes áreas:

- Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH)

El Departamento continuó apoyando los esfuerzos de los Estados miembros para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos, particularmente en cuencas transfronterizas, facilitando el trabajo coordinado de los países para la solución y/o prevención conjunta de problemas compartidos y la definición de acciones prioritarias orientadas a promover el uso sostenible de los recursos y el desarrollo. Mediante proyectos específicos ejecutados con apoyo financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y en el marco de acuerdos suscritos con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial, se apoyan acciones orientadas hacia el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de los recursos hídricos, el desarrollo y consolidación de marcos legales e institucionales para el manejo efectivo de los mismos, el diseño e implementación de medidas de protección y rehabilitación de ecosistemas, el desarrollo de redes de información y la implementación de programas de participación pública y educación ambiental. Los principales proyectos en ejecución incluyen Cuenca del Plata, Amazonas, Chaco, Acuífero Guaraní, Bermejo, y Artibonito, entre otras.

El Departamento colaboró en los preparativos y celebración del VI Diálogo Interamericano sobre la Gestión del Agua, realizado en la ciudad de Guatemala. Organizó también la Reunión de Puntos Focales Nacionales de GIRH, facilitando la identificación de posibles áreas de cooperación técnica y el intercambio de información. En colaboración con UNESCO se publicó el primer tomo de la serie “*Acuíferos Transfronterizos de las Américas – Evaluación preliminar*”.

- Energía Renovable y Eficiencia Energética

El DDS promueve la utilización de la energía renovable y de tecnologías y sistemas eficientes en el campo energético. Por intermedio de la Iniciativa de Energía Renovable en las Américas (EREA), el DDS presta asistencia técnica a los Estados miembros en la formulación de políticas

y de reformas normativas, la creación y/o fortalecimiento de capacidades y la canalización y evaluación de recursos. Durante 2007 se realizó un estudio sobre viabilidad bioenergética en San Kitts y Nevis, se adelantaron gestiones para actividades de cooperación sobre reformas políticas y normativas sobre energía sostenible en México, Guatemala y República Dominicana, y se realizó un estudio de viabilidad de energía geotérmica en la zona del Caribe oriental. Igualmente se dio inicio a un proyecto de asistencia técnica en la República Dominicana, Haití, San Kitts y Nevis y El Salvador para la promoción de bioenergía. Continuaron además las actividades del DDS en su calidad de Secretaría Regional para América Latina y el Caribe de la Alianza para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética (REEEP) y la Alianza Global de Energía Comunitaria (GVEP).

- Gestión de Riesgo de Desastres Naturales

En este campo DDS apoyó a los Estados miembros en el diseño e implementación de acciones orientadas a integrar la gestión de riesgo en la formulación de políticas y planificación para el desarrollo sostenible. Durante 2007 se ejecutaron proyectos en las áreas de Capacitación para la Mitigación de Peligros Naturales en el Caribe, Reducción de Vulnerabilidad de la Infraestructura Física Escolar en Centroamérica, y Sistemas de Alerta Temprana ante Inundaciones, también en Centroamérica. Otros proyectos incluyen la Iniciativa de Cascos Blancos, el Programa de Evaluación de Capacidades y Vulnerabilidad en Centroamérica, el análisis de los aspectos legales de la gestión de riesgos de desastres naturales y la Preparación de un Manual sobre Impactos No Adversos en Zonas Costeras. Además, se continuó trabajando en el fortalecimiento de la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD).

El Departamento asistió a la Oficina del Secretario General en la preparación de la Primera Reunión del Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) y ofreció asistencia técnica a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), a la Oficina del Secretario General Adjunto y a otros cuerpos de la SG/OEA en materia de políticas sobre desastres naturales.

- Derecho Ambiental, Políticas y Gobernabilidad

En esta área el DDS tiene como objetivo el fortalecimiento y el desarrollo de la institucionalidad y la legislación de los Estados miembros en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. Durante 2007 se fomentó el intercambio de información y experiencias entre los Estados miembros sobre los desafíos ambientales y las potenciales respuestas legales e institucionales. Para este fin se utilizaron como plataformas de diálogo al Foro Interamericano de Derecho Ambiental (FIDA), así como al Grupo Asesor sobre legislación ambiental formado por diez expertos de alto nivel del hemisferio. Asimismo se colaboró con Estados miembros en la elaboración de evaluaciones ambientales de los efectos regulatorios de la integración económica y la liberalización comercial en la región, trabajando con tres países del MERCOSUR en la evaluación de las repercusiones de la producción de soja en el desarrollo sostenible de esa región. Igualmente, se avanzó en la ejecución de la iniciativa de comercio y medio ambiente en las Américas, la que tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental en el marco del comercio.

- Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad

Este programa tiene como objetivo fomentar y apoyar el intercambio de información para la toma de decisiones y la concientización pública que beneficien la conservación de la diversidad biológica en las Américas. Sus dos proyectos principales, la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) y la Red de Áreas Naturales Protegidas Amazónicas (RANPA) propician la creación y estandarización de bases de datos nacionales y subnacionales sobre especies/especímenes, especies invasoras, ecosistemas, áreas protegidas y polinizadores, facilitando su interoperabilidad y creando productos computarizados con valor agregado. Por intermedio de IABIN se otorgaron donaciones por US\$320,000.00, para la generación de datos a ser utilizados en sesiones de capacitación para los países sobre el uso de tecnología de la información. En el marco de RANPA, se creó un sistema de información destinado a mantener una base de datos en Internet sobre la situación de las áreas protegidas de los ocho países que comprenden la cuenca del Río Amazonas. Otras iniciativas ejecutadas en esta área son la Iniciativa de Especies Migratorias del Hemisferio Occidental y la de desarrollo sostenible y conservación biocultural en la región fronteriza de Brasil y Suriname.

- Iniciativas en otras áreas

Durante el 2007 el Departamento inició una serie de seminarios sobre el Caribe, llevando a cabo un taller sobre Cambio Climático y Variabilidad Climática para los Estados miembros con la participación del Centro de Cambio Climático de CARICOM. Asimismo el Departamento apoyó al Banco Mundial y a la Secretaría del Commonwealth en el tema de Gestión del Riesgo Climático en Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en el marco del Foro anual sobre Pequeños Estados.

En el área de Salud DDS apoyó a los Estados miembros en acciones orientadas a la gestión segura de sustancias químicas. Durante 2007 se creó un inventario y una base de datos de productos químicos en los Estados miembros, incluyendo información sobre niveles de toxicidad, riesgo a la salud humana y al medio ambiente, y uso de dichas substancias. Asimismo, se realizaron talleres regionales en Centroamérica y el Caribe fortaleciendo las capacidades de más 100 funcionarios en este tema. Relacionado con este tema, el DDS realizó también una sesión informativa para los Estados miembros sobre la gripe aviar. Se trabajó igualmente en el área de mecanismos innovadores de financiamiento para la conservación, incluyendo el desarrollo de una base de datos con información sobre pagos por servicios ambientales (PSA) implementadas en el hemisferio.

#### **2.4.6 Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad**

El Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad (DCTC) está integrado por las secciones de Comercio y Competitividad, Turismo y el Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE).

- Comercio y Competitividad

La Sección de Comercio y Competitividad continuó apoyando a los Estados Miembros, particularmente a las economías más pequeñas, en sus esfuerzos por enfrentar los retos vinculados con la administración de los acuerdos comerciales y la inclusión de los sectores productivos--especialmente las PYMES— y de los grupos marginados en los beneficios del comercio y las inversiones como componentes integrales de las estrategias de desarrollo.

Continuaron los programas de fortalecimiento institucional de entidades públicas responsables del diseño y gestión de políticas comerciales. En el Caribe se consolidó el Programa de Maestría sobre Política Comercial para funcionarios gubernamentales y el sector privado, junto con la *University of the West Indies* (UWI). Para los países latinoamericanos se ofreció, por décimo año, el curso avanzado sobre comercio organizado con la OMC y la Universidad George Washington. En el marco del acuerdo CAFTA-DR se respondió a solicitudes de capacitación de los países centroamericanos y República Dominicana. Con la Secretaría de Economía de México continuó el Programa de Prácticas Exitosas en la Administración de Acuerdos Comerciales, que permitió a los países beneficiarse de lecciones aprendidas en las áreas de servicios, propiedad intelectual y solución de controversias inversionista-Estado.

Con el objeto de asegurar que los beneficios del comercio favorezcan a los sectores marginados, se prestó asistencia a Panamá y a los países del CAFTA-DR para la elaboración del proyecto "Fortalecimiento Institucional para Promover la Inclusión de Grupos Pobres y Marginados en los Beneficios del Comercio".

Como parte de las estrategias para promover la competitividad se amplió el programa de simplificación de trámites de inversión en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y Haití. En cooperación con la *Caribbean Association of Small and Medium Sized Enterprises* continuó la implementación del proyecto para fortalecer la competitividad de las PYMES en mercados internacionales. Concluyó el programa de investigación con el Banco Mundial sobre reformas regulatorias en sectores de servicios en países andinos, cuyos resultados podrán servir para el diseño de políticas en un área crítica para la competitividad.

Se continuó apoyando esfuerzos por promover una mayor participación de la sociedad civil en el diálogo sobre comercio mediante la organización de encuentros con periodistas, académicos y ONGs. Se apoyaron igualmente iniciativas de información y diálogo, incluyendo un seminario para parlamentarios del Caribe. Finalmente se prestó apoyo técnico a las gestiones del Secretario General con el Congreso estadounidense a favor de la extensión de los programas preferenciales para países andinos y CARICOM y la aprobación de los TLCs suscritos por Colombia, Panamá y Perú.

Reconociendo el papel que juega el sector privado como motor de crecimiento generador de empleo y la importancia de las alianzas público-privadas para promover el desarrollo y la competitividad, el DCTC promueve los vínculos con ese sector organizando el Foro del Sector Privado de la OEA antes de las Asambleas Generales y las Cumbres de las Américas. Durante 2007, el DCTC organizó, junto con líderes empresariales del hemisferio y el Gobierno de Panamá, el Tercer Foro del Sector Privado "Energía para el Desarrollo de las Américas: El Rol

de las Alianzas Público-Privadas”, con ocasión de la XXXVII Asamblea General en Panamá. Como resultado de las recomendaciones del Foro se inició la ejecución del proyecto "Prácticas Exitosas de Alianzas Público-Privadas para la Educación y Capacitación para el Trabajo" que busca sistematizar experiencias exitosas en América Latina y el Caribe para promover una fuerza de trabajo calificada para enfrentar los desafíos del entorno global, estimulando la creación de empleo y contribuyendo al mejoramiento de la productividad y competitividad de la región.

- Turismo

Durante 2007 la Sección de Turismo continuó sus trabajos en el desarrollo de las capacidades individuales e institucionales de las pequeñas empresas de turismo, conforme a los mandatos del Plan Estratégico del CIDI. Otra misión fundamental para la Sección de Turismo es facilitar la implementación del Congreso Interamericano de Turismo. Con ese objeto se llevaron a cabo intercambios y consultas con los Estados miembros, en especial con Perú, Las Bahamas y Santa Lucía, para determinar las fechas y los temas para llevar a cabo el próximo Congreso Interamericano de Turismo.

Se completó el desarrollo y perfeccionamiento del “Manual de Planeación para Contingencias de Riesgos Múltiples” junto con la Agencia de Respuesta a Desastres y Emergencias del Caribe (CDERA por sus siglas en inglés), la Asociación de Hoteles del Caribe (CHA) y la Organización Caribeña de Turismo (CTO).

Las Pequeñas Empresas de Turismo continúan siendo parte esencial del trabajo de la Sección de Turismo, por lo que se llevaron a cabo un número significativo de programas de entrenamiento en las áreas de administración de ingresos y servicios de calidad al cliente en el Caribe, mientras que en Latinoamérica se continuó dando asistencia a los pequeños hoteles y se expandió y consolidó la Red Latinoamericana para el desarrollo de este sector entre los Estados miembros. Adicionalmente, la expansión y actualización del centro virtual de recursos para pequeñas empresas turísticas constituyó un componente importante del trabajo de la sección en el 2007. Como resultado de ello se proporcionó ayuda a los países de Centroamérica para la elaboración de un proyecto sobre el fortalecimiento de las capacidades y adiestramiento de los recursos humanos, con especial énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa turística centroamericana. Asimismo se prestó asistencia a los países de la región andina para la elaboración de un proyecto sobre programa de asistencia a pequeños hoteles de dicha región. Ambos proyectos fueron sometidos al FEMCIDI para su consideración y financiamiento.

Un componente importante del trabajo que se desarrolla en esta sección es la ampliación de las alianzas entre los sectores público y privado. En ese marco se firmó un Acuerdo de Cooperación con la Asociación Internacional de Negocios a Través de las Artes y la Cultura (Association of International Business Through Arts & Culture (IBAC), para fomentar el turismo cultural.

Como parte de los esfuerzos para asegurar que los Estados miembros aprovechen los avances y beneficios que ofrecen las nuevas tecnologías, se participó el V Foro de Pequeños Hoteles de Centroamérica, celebrado en Tegucigalpa, Honduras, donde se dio continuidad a la discusión sobre el uso y aplicación de tecnología en el turismo.

Se realizaron consultas y análisis de las necesidades del sector turístico de Haití y sobre esa base se dio inicio a un programa sobre actitud pública y conocimiento, diseñado para sensibilizar a la población haitiana acerca de los beneficios socioeconómicos del turismo.

- El Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE)

El Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE) tiene como objetivo recopilar y divulgar información sobre comercio e integración económica por intermedio de su página en la Internet ([www.sice.oas.org](http://www.sice.oas.org)). El SICE proporciona información actualizada y completa sobre comercio en el Hemisferio, en los cuatro idiomas oficiales de la OEA. Cuenta con documentos relativos a los siguientes temas: acuerdos comerciales y tratados bilaterales de inversión entre los países miembros de la OEA; novedades sobre negociaciones comerciales; antidumping; política de competencia; solución de controversias; comercio electrónico; derechos de propiedad intelectual; inversión; servicios; obstáculos técnicos al comercio; y, comercio y género.

Durante 2007 se rediseñó la interfase del SICE y se agregaron nuevas secciones y herramientas. Se amplió la sección de novedades en materia de política comercial extendiendo el contexto en el que se presenta la información. La sección de acuerdos comerciales se reorganizó actualizándola y agregando elementos de navegación a los índices de los acuerdos comerciales. El SICE también continuó actualizando la información del proyecto de “Centros de Referencia Comercial del Caribe” que fue desarrollado con el propósito de facilitar el acceso y difundir la información relacionada con los temas tratados en las negociaciones comerciales en las cuales participan los países miembros de CARICOM.

#### **2.4.7 Departamento de Desarrollo Humano**

La misión del Departamento de Desarrollo Humano (DDH) es promover y apoyar el desarrollo del capital humano en los Estados Miembros mediante la coordinación, administración y ejecución de sus programas: el Programa de Becas y Capacitación de la OEA, el Fondo Pan Americano de Prestamos Leo S. Rowe, y el Portal Educativo de las Américas.

- Programa de Becas para Estudios Académicos y Técnicos

Durante el período que se informa se logró la aprobación de un nuevo Manual de Procedimiento de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA, que apunta hacia un programa más transparente, responsable y objetivo, lo cual permitió levantar la pausa temporal en la que estuvo el Departamento durante el año 2006.

El Secretario General nombró una Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos de la OEA (CSBEAT) para hacer recomendaciones a la Secretaría General acerca de los candidatos a beca para estudios de grado y post-grado. Se llevaron a cabo dos selecciones de becarios para estudios académicos, la CSBEAT contó con el apoyo técnico y logístico del Departamento de Desarrollo Humano en todo el complejo proceso relacionado con la preparación, revisión, análisis y selección de los nuevos becarios. La primera reunión de dicha comisión tuvo lugar del 11 al 15 de junio y se concedieron mas de 170 becas para los períodos

académicos 2007-2008 cuyos galardonados podían empezar sus estudios hasta marzo 2008. (Anexo F, Tabla 1). Siguiendo los mandatos de los cuerpos políticos se otorgo una beca autocolocada por país, se concedió un mínimo de dos becas por país y ningún Estado Miembro recibió en sus universidades más del 40% del número total de becarios para estudios de postgrado.

El costo total de los beneficios directos otorgados a nuestros becarios durante este ciclo alcanzó la cantidad de cinco millones veintisiete mil seiscientos doce dólares (\$ 5.027.612), divididos en \$ 776,970 para estudios de grado y \$ 4.250.642 para estudios de post-grado. El total del costo de los beneficios directos otorgados a los becarios de post grado colocados por la OEA fue de \$ 3.253.131 (76.53%) y \$ 997.511 (23.47%) para becarios auto-colocados.

Los costos promedio alcanzados por estudiante, programa y modalidad por el período total de estudios son:

Becas de Grado	\$ 36.999
Becas de post grado colocadas por la OEA	\$ 28.044
Becas de post grado auto colocadas	\$ 33.250

De este período existen aún nueve (9) estudiantes pendientes cuya colocación afectaría de alguna manera los resultados anteriormente descritos. (Anexo F, Tabla 2).

El CSBEAT se reunió de nuevo del 10 al 14 de diciembre de 2007 para un segundo ciclo de selección de becas para el período 2008/2009. Esta selección estuvo regida por el nuevo Manual de Procedimientos e incorporó el criterio que por lo menos dos terceras partes del Fondo Regular disponible se destinara a becas Colocadas por la OEA. Sobre esa base se decidió que no hubiese límite para las becas Colocadas por la OEA más allá de aquellas establecidas por el presupuesto. Se seleccionaron 301 estudiantes para recibir beca (Anexo F, Tabla 3). El resultado de la colocación de becarios seleccionados para el período académico 2008-2009 aún no está disponible pues el DDH se encuentra concentrando sus esfuerzos en esta tarea actualmente.

Para este segundo ciclo se utilizó el segundo módulo del sistema automatizado de gerencia del programa de becas, Fellowship Management System o FMS por sus siglas en inglés. Dicho módulo permite el manejo gerencial del proceso de otorgamiento de becas, el anuncio del proceso de competencia, los procesos de aplicación en línea y la selección y transferencia electrónica al módulo de administración financiera. El módulo de administración financiera permitió el seguimiento y la administración de los costos y la capacidad de monitorear, actualizar y ajustar costos estimados, compararlos con estimados de terceras partes y conciliar las proyecciones con los gastos reales.

Durante 2007 el DHD trabajó con empeño en la expansión del Consorcio de Universidades de la OEA. Se visitaron universidades en ocho países con el propósito de promover no solo el programa de Becas Académicas sino también el programa de préstamos Fondo Rowe y el Portal Educativo. Al terminar el año formaban parte del Consorcio 53 instituciones educativas de 15 Estados Miembros (Anexo F, Tabla 4) que comparten el financiamiento de las becas OEA.

Con la expansión del Consorcio, el establecimiento de nuevos contactos y una relación fluida con las instituciones, DHD tomó bajo su responsabilidad la colocación directa de más de la mitad de los becarios en Universidades reconocidas (Anexo F, Tabla 5) logrando así un ahorro de más de \$500,000 dólares en reducción de colegiaturas y costos de colocación.

- Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PSDP)

El Programa de Becas de Desarrollo Profesional ofrece oportunidades a ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA para expandir o actualizar su experiencia profesional en áreas de especialización relacionadas a las áreas prioritarias de la OEA. Un total de 724 becas para cursos de Desarrollo Profesional fueron otorgadas durante el año 2007 (Anexo F, Tabla 6). Estas becas fueron otorgadas para participar en cursos ofrecidos por los gobiernos, universidades, instituciones u organizaciones en los siguientes Estados Miembros y Observadores Permanentes: Argentina, Barbados, Brasil, México, Estados Unidos, Venezuela, España y Corea. Asimismo, la Comisión Inter-Americana de Telecomunicaciones (CITEL), el Departamento de Comercio, Turismo y Competitividad, el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Comité Jurídico Interamericano junto con el Departamento de Asuntos Legales ofrecieron cursos de Desarrollo Profesional durante el año 2007, respectivamente en Telecomunicaciones, Comercio, Derechos Humanos y Derecho Internacional.

- Fondo Panamericano Leo S. Rowe

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe otorga préstamos a personas de América Latina y el Caribe para ayudar a financiar sus estudios en los Estados Unidos, así como a empleados de la OEA con fines educativos y para emergencias.

En 2007 el total de los activos del Fondo llegó a \$14.7 millones, de los cuales 91.3% eran inversiones financieras, 7.3% préstamos a estudiantes y 1.4% préstamos a empleados de la OEA. El Fondo continuó la administración de los préstamos activos realizando monitoreo académico, regreso a país de origen y cobranza, por un total de \$1,314,257. Los préstamos se incrementaron en 10.5% respecto al año anterior.

Con el propósito de mejorar la distribución geográfica de los préstamos e incrementar el número y monto de los mismos, el Fondo lanzó una campaña promocional masiva, completó la página Web en los cuatro idiomas oficiales de la OEA ([www.oas.org/rowe](http://www.oas.org/rowe)) y realizó una encuesta a sus ex beneficiarios. La encuesta fue respondida por 91 individuos y los resultados indican que 49.5% de los estudiantes regresaron a su país de origen. Muchos confirmaron que su experiencia en los Estados Unidos les ayudó tanto a su crecimiento profesional como a aportar al desarrollo de sus países. Así mismo, 92.3% están actualmente empleados, de los cuales 53.9% afirmaron que su posición actual está relacionada con los estudios realizados en los Estados Unidos.

La creciente participación de la mujer en todos los niveles de educación se refleja en las estadísticas recopiladas por el Fondo. El porcentaje de préstamos otorgados a mujeres estudiantes en 2007, fue de 70% comparado con sólo un tercio del total en 1995.



- Portal Educativo de las Américas

El objetivo principal del Portal Educativo ([www.educoas.org](http://www.educoas.org)) es promover desarrollo profesional y capacitación en las Américas brindando información sobre educación a distancia y ofreciendo cursos de entrenamiento cortos en línea a través del Aula Virtual o en asociación con otras instituciones académicas.

En 2007 el Portal se concentró en el uso de la plataforma Web de su Aula Virtual para ofrecer cursos interactivos de alta calidad. Se ofrecieron 22 cursos en línea para capacitar maestros, profesores y oficiales gubernamentales en español y portugués, en tópicos como calidad de la educación básica, gobierno electrónico, entrenamiento de tutores virtuales, ética y desarrollo en universidades, estrategia para la enseñanza de las matemáticas, etc. Además se establecieron alianzas con instituciones de gobierno, universidades y unidades especializadas de la OEA para ofrecer cursos en línea

Se dio soporte a la infraestructura que ofrece reuniones virtuales y forums y se prepararon y diseminaron editoriales y boletines trimestrales. El Portal también ofrece acceso a una base de datos con información sobre programas y cursos de educación en línea y se distribuyeron revistas y monografías sin cargo a través de la Biblioteca digital.

Siguiendo los mandatos de los cuerpos políticos los servicios son ofrecidos a un costo mínimo y durante el 2007 se entrenó a 3,046 profesionales de la región (Anexo F, Tabla 7). El promedio mensual de entradas fue de 6.78 millones y de 1,143 nuevos usuarios registrados (Anexo F, Tabla 8).

## 2.5 SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

*La Subsecretaría de Seguridad Multidimensional fue establecida por la Orden Ejecutiva 05-13, Rev. 1. Está integrada por la Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Seguridad Multidimensional y los Departamentos de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional; Seguridad Pública; la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, con rango de Departamento; y la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo, con rango de Departamento.*

### **Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Seguridad Multidimensional**

Con la incorporación de su Subsecretario el 29 de enero, y de su Subsecretario Adjunto en Octubre, la Oficina Ejecutiva de la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) inició sus actividades de asesoría a la Secretaría General y a los órganos políticos de la OEA en todos los asuntos relacionados con la seguridad multidimensional. Desarrolló actividades de coordinación relacionadas con misiones de cooperación entre los Estados miembros para enfrentar las amenazas a la seguridad nacional y de los ciudadanos, cumpliendo directivas que emanan de la Asamblea General. Mantuvo una activa coordinación con los distintos Estados miembros en apoyo a las actividades en la implementación de la Declaración de Seguridad de las Américas y sus funciones de apoyo a los órganos políticos, dentro del marco de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Coordinó la movilización de recursos externos en apoyo a los esfuerzos que realizan los países mediante programas y proyectos de fortalecimiento institucional y de capacitación de recursos humanos, incluyendo catorce proyectos nuevos aprobados durante el 2007.

- Junta Interamericana de Defensa

Por intermedio de la Oficina Ejecutiva del Subsecretario, se iniciaron y mantuvieron relaciones de cooperación con la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa, orientadas al cumplimiento con el mandato CP/RES.900 (1532/06) de establecer a la Junta Interamericana de Defensa (JID) como una “entidad” de la Organización con base en el artículo 53 de la Carta de la OEA.

- Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente y de otras comisiones relacionadas con la seguridad multidimensional

Por intermedio de su Oficina Ejecutiva, la SSM planificó y coordinó las actividades destinadas a cumplir de manera eficiente con las directivas que se derivaron de la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente (CSH). Se dio inicio a la coordinación de los preparativos de los Estados miembros para la conmemoración del “Quinto Aniversario de la Declaración Sobre Seguridad en las Américas”.

- Cooperación con otras organizaciones públicas y privadas, nacionales, regionales e internacionales

Se planificaron y coordinaron las actividades relacionadas con misiones de seguridad y paz en el Hemisferio. En particular, se desarrollaron esfuerzos de cooperación con las Naciones Unidas, contribuyendo con la elaboración del Sistema Nacional de Control de Drogas (NDS) de la Oficina de Control de Drogas de las Naciones Unidas (UNDC) y el Uso Indebido de Drogas coordinado por la CICAD. Cooperó con las actividades de controles financieros relacionados con el terrorismo, la cooperación entre los científicos y académicos en la implementación de UNSCR 1540 junto con “UN Regional Centre for Peace Disarmament and Development in Latin America and the Caribbean” (UNLiREC); y colaboró con instituciones en la organización de actividades de manejo de crisis en los Estados miembros, coordinados por CICTE.

Mediante su Oficina Ejecutiva, la SSM sostuvo reuniones con UNLiREC, en las que trató el tema de pequeñas armas y armamento ligero, para promocionar convenciones y acuerdos. Representó al Secretario General en la coordinación de las actividades de la Convención Interamericana contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales (CIFTA), para la creación de un tratado internacional de comercio que cubra todas las armas convencionales, armas pequeñas, armamento ligero y armamento pesado. Asimismo participó en la reunión anual de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en Viena, Austria; en el Primer Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional en México; en el Segundo Encuentro sobre el financiamiento del terrorismo en Lima, Perú; en el Seminario sobre Trata de Personal en Bogotá Colombia; y en la reunión informal de Principios de Transferencia de Control de Pequeñas Armas y Armamento Ligero en Suiza.

Por otra parte, la Oficina Ejecutiva ha organizado, participado, realizado presentaciones y, en algunos casos, apoyado los siguientes eventos:

- Presentación en la OEA del Director de la Oficina para el Control de Drogas de las Naciones Unidas (UNODC) sobre: Crimen y Desarrollo en América Central, mayo-23,
- Presentación en el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) sobre seguridad multidimensional, abril-2,
- Reunión del comité directivo de la Comisión Interamericana de la Mujer, abril-20,
- Reunión con el Secretario General Adjunto y el Presidente de CIDA para tratar el tema de la situación de seguridad actual en Haití, mayo-18,
- Seminario “Crimen y Violencia en el Istmo Centroamericano” co-organizado con el BID, mayo-23,
- Reunión entre el Secretario General y el Decano de Harris School of Public Policy Studies de la Universidad de Chicago, mayo-24,
- Conferencia “Conference on the Caribbean – A 20/20 Vision” organizada por el Center for Strategic and International Studies (CSIS), junio-15,
- Reunión con representantes del programa “Canadian Countertop Terrorism Capacity Building Program”, julio-12,
- Conferencia sobre “The Latin American Security Sector Reforms and the Impact of Irregular Threats” organizada por el Center for Hemispheric Defense Studies, septiembre-10,

- Reunión con funcionarios de la embajada de Canadá para tratar el tema de la 8ava Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, octubre-24,
- Seminario sobre “Crimen, Violencia y Seguridad en el Caribe”, organizado por el Woodrow Wilson International Center for Scholars, octubre-30,
- Presentación de Iñaki Urdangarin sobre “Fundación Cultura, Deporte e Integración Social”, noviembre-2,
- Reunión con el Secretario General de la Organization for Security and Cooperation in Europe (OSCE) para exponer el tema de seguridad multidimensional y explorar posibles enlaces de cooperación,
- Presentaciones a estudiantes de varias universidades de Brasil y de la Universidad del Desarrollo de Chile.

En coordinación con el Departamento de Relaciones Externas, la Oficina Ejecutiva de la Subsecretaría realizó presentaciones ante delegaciones visitantes a la OEA de las siguientes instituciones: el Colegio de Defensa Nacional de México, el Colegio de Guerra de la Naval de México, el CAE de El Salvador, la Universidad del Desarrollo de Chile, la Escuela de las Américas, la Escuela Superior de Guerra Aérea del Perú, las Fuerzas Armadas de Republica Dominicana, la Escuela de Guerra de Colombia, las Fuerzas Armadas de Guatemala, y el Conjunto para Operaciones de Paz en Chile (CECOPAC).

- Cooperación con países observadores permanentes

Por intermedio de la Oficina Ejecutiva, el Subsecretario sostuvo reuniones con altos funcionarios de los gobiernos de España y Rusia para reforzar los vínculos de cooperación relacionados a la Seguridad Multidimensional de los países del Hemisferio.

### **2.5.1 Departamento de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional**

El Departamento de Coordinación de Políticas y Programas de Seguridad Multidimensional (DCPPSM) fue establecido por Orden Ejecutiva 05-13 Rev. 4 de 2007 y responde por el desempeño de las actividades técnicas y administrativas de la Subsecretaría, así como por la asignación de recursos para todos los programas. A partir de su incorporación en el mes de Octubre, el Director del Departamento asesoró al Secretario General y al Subsecretario de Seguridad Multidimensional en todos los asuntos relacionados con los temas de seguridad y defensa en las Américas y en lo relacionado a la coordinación de las dependencias de la SSM en temas transversales de seguridad y defensa y a programas sobre políticas hemisféricas para fortalecer la seguridad en la región. En consulta con las dependencias de la SSM, preparó el proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular y formuló proyecciones de recursos externos para el año 2009. De igual modo, en coordinación con el Subsecretario de SSM, estableció y mantuvo relaciones de cooperación con la Junta Interamericana de Defensa y el Colegio Interamericano de Defensa.

- Comisión de Seguridad Hemisférica

Como Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad Hemisférica, el departamento realizó la planificación y coordinación de las reuniones de la Comisión y elaboró informes y documentos técnicos vinculados a los temas tratados en apoyo a las autoridades de la Comisión.

- Coordinación de programas y proyectos

En coordinación con el Subsecretario de Seguridad Multidimensional, coordinó la programación de propuestas de proyectos presentados por los departamentos de la Subsecretaría, así como el desarrollo de las actividades en seguimiento a los mandatos surgidos durante la Asamblea General y aquellos adoptados en las diversas reuniones de CICTE, CICAD y DPS. En particular coordinó la evaluación de proyectos de la Subsecretaría financiados por España y Canadá.

### **2.5.2 Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas**

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) fue establecida por la Asamblea General en 1986. Tiene como base los principios y objetivos enunciados en el Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro contra el Consumo, la Producción y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1986, además de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio de 1996. De acuerdo a los Estatutos de la Comisión y a la Orden Ejecutiva 05-13, Rev. 4, cuenta con una Secretaría Ejecutiva con rango departamental.

El programa antidrogas de la CICAD está dividido en las siguientes áreas: el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM); Reducción de la Demanda; Reducción de la Oferta y Desarrollo Alternativo; Control de Lavado de Activos; Fortalecimiento Institucional; Desarrollo Educativo e Investigación; y el Observatorio Interamericano sobre Drogas.

- Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

La CICAD publicó los *Logros del Mecanismo de Evaluación Multilateral, 1997-2007* como forma de evaluar los logros del MEM en sus primeras tres rondas de evaluación, tanto a nivel regional como de cada país de forma individual. La Cuarta Ronda de Evaluación comenzó con dos reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales para elaborar informes por países, con un total de 453 recomendaciones que fueron aprobados por la Comisión en noviembre de 2007. Estas publicaciones se presentarán a la Asamblea General de la OEA en junio de 2008.

La CICAD coopera directamente con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en la evaluación de los diez años de progreso mundial frente a los objetivos del problema internacional de las drogas adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Vigésima Sesión Especial (UNGASS 1998), así como del uso de la información extraída de las organizaciones regionales en dicha evaluación. La ONUDD utilizará los informes de evaluación del MEM como fuente complementaria del propio sistema de información de la ONUDD y así proporcionar una evaluación más completa del progreso de cada área de

información de UNGASS y fortalecer la validez de las tendencias de los datos de la ONUDD. Cabe destacar que es la primera vez que se utilizan datos de los informes de evaluación del MEM para respaldar análisis y datos de Naciones Unidas y que ello es un reconocimiento significativo del recorrido y eficacia del Mecanismo por parte de la comunidad internacional.

- Reducción de la Demanda

En respuesta a la necesidad de contar con profesionales capacitados en el Caribe, la CICAD forjó una alianza con la University of the West Indies (UWI) para lanzar un programa de formación y capacitación en línea para el tratamiento y la prevención del abuso de drogas. La UWI acreditó el programa, cuyo desarrollo fue respaldado por la CICAD, reclutó a los primeros estudiantes e inició las clases en septiembre para un programa de certificado de un año. La CICAD también creó una alianza con la Comisión Europea para desarrollar una iniciativa ambiciosa de tres años de duración entre gobiernos locales de Europa, América y el Caribe con el fin de compartir experiencias y programas municipales en el área de tratamiento y rehabilitación del abuso de drogas. Por intermedio de un acuerdo de cooperación horizontal entre la CICAD y el Gobierno de Chile firmado en 2005, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) de ese país proporcionó capacitación y asistencia técnica en temas especializados de prevención y tratamiento de abuso de sustancias, a profesionales de 14 Estados miembros. La CICAD inició un proyecto de dos años, mediante el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, para diseñar lineamientos hemisféricos sobre prevención del abuso de sustancias en el lugar de trabajo.

- Reducción de la Oferta

El programa de capacitación de la Sección de Reducción de la Oferta organizó 37 seminarios nacionales y regionales de capacitación para aproximadamente 1.000 funcionarios policiales y aduaneros sobre temas como control de sustancias químicas, seguridad de los oficiales, cooperación marítima, perfil de contenedores y pasajeros sospechosos, seguridad portuaria, inspección de embarcaciones, las drogas sintéticas y participación del sector privado en la seguridad de puertos y aeropuertos. Para tratar el aumento creciente de ventas de sustancias ilícitas o controladas internacionalmente distribuidas por Internet, la CICAD logró que Microsoft Corporation brindase capacitación a fiscales y policías para que tuviesen las herramientas y los conocimientos necesarios para investigar este nuevo tipo de delito. Se capacitaron más de 150 investigadores en seis meses.

- Desarrollo Alternativo

Como parte del programa de Desarrollo Alternativo, se completó el primer ciclo de capacitación de campo del Programa de Apoyo a las Exportaciones de Cacao en la Región Andina (ACCESO, por sus siglas en inglés) y se elaboró un manual de buenas prácticas que será utilizado a medida que el programa se extienda de Perú a otros países Andinos. La Comisión también estableció un Grupo de Expertos de Desarrollo Alternativo para evaluar cómo tratar de mejor forma las cuestiones de desarrollo dentro del mandato de la CICAD, incluyendo iniciativas para promover la demanda de productos alternativos de la región andina.

- Control de Lavado de Activos

La Sección de Control de Lavado de Activos ha desarrollado una base de datos especializada *en línea* sobre tipologías de prácticas de lavado de activos. Esta base de datos compartirá información de todo el hemisferio para crear un sistema de clasificación unificado que ayudará a los funcionarios ejecutores de la ley a detectar, investigar, juzgar y condenar este tipo de delito. También inició un programa de desarrollo profesional en línea, en asociación con la Universidad de Salamanca (España), que facilitará el acceso a una mayor audiencia integrada por jueces, fiscales y funcionarios ejecutores de la ley que están a cargo de las investigaciones y los juicios de lavado de activos. Junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con la ONUDD, la CICAD patrocina una serie de juicios simulados para que jueces y fiscales cuenten con mejores herramientas a la hora de investigar y juzgar delitos de lavado de activos. Una nueva línea de acción será la asistencia técnica a los Estados miembros para desarrollar y mejorar la administración de activos confiscados como recursos infrautilizados en la lucha contra el narcotráfico y el lavado de activos (Programa BIDAL).

- Desarrollo Educacional e Investigación

Después de más de una década de funcionamiento, el programa de alianza con universidades de la Sección Desarrollo Educacional e Investigación ha ampliado su enfoque con universidades de América Latina para introducir contenidos relativos a las drogas en sus programas, en la investigación y la extensión comunitaria. Se substituirá el trabajo en forma individual con las facultades de enfermería, salud pública, educación y medicina, por la promoción de redes de colaboración interdisciplinaria en las que se utilicen enfoques y perspectivas múltiples, al tiempo que se estreche la colaboración con las comisiones nacionales antidrogas.

- Fortalecimiento Institucional

En el área de Fortalecimiento Institucional, la CICAD ha continuado apoyando las comisiones nacionales antidrogas en la actualización de su legislación, planes y programas, y en la mejora de su personal profesional. Con el apoyo del gobierno de España, la región andina se ha beneficiado de una iniciativa destinada a descentralizar los programas y políticas sobre drogas a nivel regional y municipal, a fin de facilitar un enfoque que tenga una mejor respuesta ante los nuevos riesgos y tendencias.

- Observatorio Interamericano sobre Drogas

El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) está a punto de determinar una línea de base de consumo de drogas en las Américas, mediante la coordinación de encuestas a estudiantes de escuelas secundarias, hogares y otros segmentos de la población. Ese instrumento facilitará la realización de estudios regionales comparados. Esta iniciativa conjunta le debe mucho al apoyo financiero e institucional de la ONUDD en la región. Los análisis comparativos elaborados para países de América Central (hogares y estudiantes de secundaria) y del Caribe (estudiantes de secundaria) fueron los primeros realizados. El estudio comparado de estudiantes de secundaria de 2006, realizado en nueve países de América del Sur, tiene como objetivo fortalecer un sistema regional de investigación e información que posibilite una evaluación general del consumo de

drogas en los países participantes, que se publicará a comienzos de 2008. Además, el Observatorio está desarrollando una base de datos a la que puede accederse a través de Internet con perfiles de países con información relevante y precisa sobre el abuso y la oferta de drogas.

### **2.5.3 Secretaría del Comité Interamericano Contra el Terrorismo**

En 2007 la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), realizó 77 cursos de capacitación y asistencia técnica, de los que se beneficiaron más de 2.500 participantes por intermedio de diez programas en seis áreas: controles fronterizos, controles financieros, protección de la infraestructura crítica, asistencia legislativa contra el terrorismo, gestión de crisis, y formulación y coordinación de políticas.

- Controles fronterizos

En el marco de los cinco proyectos del Programa de Seguridad Aeroportuaria, 393 funcionarios recibieron capacitación sobre las normas internacionales de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) mediante 7 becas para cursos de la OACI y 22 cursos de capacitación del CICTE que la Administración de Seguridad del Transporte de los Estados Unidos (TSA) llevó a cabo en 12 países. Luego de concentrarse durante dos años en los nueve países que fueron sede de la Copa Mundial de Críquet, ahora la Secretaría está focalizando su actuación en América Latina, en donde ya se realizó un primer curso sobre gestión de crisis para hispanohablantes, en Colombia, en agosto. En 2007 se agregó un nuevo componente sobre evaluación de programas a estos cursos de capacitación.

El Programa de Seguridad Portuaria sigue siendo el más grande y complejo de la Secretaría. Se organizaron sesiones de capacitación sobre el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) de la Organización Marítima Internacional (OMI) para 1.400 funcionarios. Cerca de 682 participaron en las sesiones de capacitación para guardias de seguridad en instalaciones portuarias, cursos de capacitación en aduanas y simulacros de gestión de crisis, en tanto que otros 768 recibieron capacitación en conocimientos de seguridad portuaria. Tras la creación, en febrero, de una alianza para asistencia en materia de seguridad portuaria (PSAP) con otros dos departamentos de la OEA (CICAD y CIP), el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos y Transport Canada, el programa abarca ahora tres proyectos: 1) Evaluación de las necesidades de capacitación relacionadas con el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) de la OMI y capacitación de seguimiento; 2) Ejercicios de gestión de crisis y 3) Talleres sobre mejores prácticas.

Después de las evaluaciones se llevaron a cabo sesiones de capacitación en cinco puertos de la República Dominicana, en abril y mayo, y en Grenada en octubre. El contrato de evaluación y capacitación en Jamaica y Guyana fue otorgado por primera vez a una empresa británica. Catorce empresas, a su vez, presentaron ofertas para el proyecto de evaluación y capacitación en Bahamas. En septiembre se llevó a cabo exitosamente el primer *Ejercicio de gestión de crisis* en Buenos Aires, Argentina. El evento contó con la participación de observadores de Estados Unidos, México y Uruguay.



La Secretaría está ejecutando dos proyectos en el marco del Programa de Inmigración y Aduanas. El Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) realizó evaluaciones y sesiones de capacitación a fines de 2006 y comienzos de 2007 en tres de los nueve países que fueron sede de la Copa Mundial de Críquet y concluyó otras cinco evaluaciones entre septiembre y diciembre. En el marco del Memorando de Entendimiento firmado en 2004 con la Secretaría, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realizó evaluaciones en tres países del Caribe con el objetivo de mejorar la eficacia de los sistemas de gestión fronteriza y los procesos de migración.

En el contexto del Programa de Seguridad de Documentos y Prevención de Fraude, la Secretaría organizó un taller en Asunción, Paraguay, del 30 de julio al 3 de agosto, para 25 funcionarios de aduanas, inmigración y del orden público de Argentina y Paraguay, con expertos técnicos del Laboratorio Forense de Documentos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos (DHS/ICE). El taller tuvo por objetivo fortalecer la capacidad para detectar documentos de viaje fraudulentos, mejorar los controles fronterizos e incrementar los vínculos institucionales entre los funcionarios de controles fronterizos y aduanas. La Secretaría empezó a preparar una serie de talleres subregionales sobre seguridad en documentos de viaje que se llevarán a cabo en 2008 en colaboración con la OACI y la INTERPOL.

- Asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo

En marzo, en el marco del Programa de Asistencia Legislativa contra el Terrorismo, la República Dominicana fue sede de una conferencia ministerial para el Caribe sobre legislación contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, preparada y ejecutada junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). En colaboración con la ONUDD, la Secretaría realizó misiones de asistencia técnica legislativa en siete países; cuatro cursos de capacitación especializada sobre legislación para fiscales, jueces y funcionarios del orden público (uno en colaboración con el Gobierno de España); y dos talleres subregionales: un Seminario Iberoamericano en Cartagena, Colombia, en colaboración con el Gobierno de España, y un taller sobre extradición de terroristas, llevado a cabo en Perú en octubre, para nueve países sudamericanos.

El CICTE y la CICAD organizaron conjuntamente dos talleres de capacitación en el marco del Programa de Financiamiento del Terrorismo: el primero en Bogotá, en febrero, para Centroamérica, Colombia, México y la República Dominicana; y el segundo en Perú, en agosto, para países sudamericanos. Estos eventos contaron con la participación de 80 fiscales, jueces, legisladores y funcionarios del orden público. En octubre, el módulo de capacitación del CICTE: “Guía Práctica para la Prevención, Detección y Represión del Financiamiento del Terrorismo”, que se utiliza en todos los eventos sobre asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo del CICTE, fue actualizado y distribuido, mediante un CD interactivo en español e inglés, a nuestros socios internacionales y a las Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros.

- Protección de infraestructura crítica

En el marco del Programa de Seguridad Cibernética, la Secretaría logró avances significativos en la implementación de los mandatos emanados de la Estrategia Integral de Seguridad Cibernética de la OEA: asistió a los Estados Miembros de la OEA en el establecimiento de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras (CSIRT), brindó capacitación a personal designado de los CSIRT y facilitó la creación de la Red Interamericana de CSIRT. Hasta abril, once Estados Miembros de la OEA habían designado formalmente CSIRT nacionales. El Primer Curso de la OEA sobre la Creación y Gestión de CSIRT se realizó en Brasilia, en junio, gracias a la colaboración y contribuciones en especie del Gobierno del Brasil. Junto con el Servicio Secreto de los Estados Unidos, la Secretaría organizó en noviembre el Segundo Taller sobre Seguridad Cibernética y Delitos Cibernéticos en Miami, que contó con la participación de 102 personas procedentes de 31 Estados Miembros. En lo que constituye un avance importante, el Departamento de Servicios de Información y Tecnología de la OEA ofreció llevar a cabo un proyecto piloto en su servidor seguro para empezar a establecer la Red Interamericana de CSIRT. Los resultados de este proyecto piloto se presentarán en el octavo periodo ordinario de sesiones del CICTE en marzo de 2008.

En el marco del Programa Interamericano de Seguridad en las Instalaciones Turísticas y Recreativas (ITRS), la Secretaría capacitó a 253 funcionarios de seguridad, tanto del sector público como privado, durante cinco cursos de capacitación que se llevaron a cabo de agosto de 2006 a febrero de 2007 en los nueve países sede de la Copa Mundial de Críquet. Los cursos de capacitación del CICTE sobre seguridad en el turismo han despertado el interés del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Protección de Objetivos Vulnerables. Debido a la decisión relativa a una Reunión de Expertos para evaluar el proyecto piloto y considerar su expansión a todo el Hemisferio, adoptada por el CICTE en 2006, en 2007 las actividades se limitaron a establecer contactos con otras entidades de la OEA, expertos de los sectores público y privado y organizaciones de turismo del Caribe. La Reunión de Expertos se celebrará el 4 de marzo de 2008.

- Cooperación y alianzas internacionales

Tras la aprobación por parte del CICTE de la “Declaración de Panamá sobre la Protección de la Infraestructura Crítica en el Hemisferio” en febrero, la Secretaría ha ayudado a facilitar dos casos de cooperación horizontal entre los Estados Miembros. La Secretaría también ha respondido a varias solicitudes de asistencia y las ha remitido a otros proveedores de servicios. A medida que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales empiezan a poner énfasis en el apoyo que las organizaciones regionales pueden brindar en la implementación de las normas internacionales, se ha solicitado a la Secretaría que represente a la OEA en los eventos relacionados con la promoción de la cooperación internacional, en el marco de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, incluyendo una conferencia de la ONUDD y el Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (CTITF) que se realizará en Viena en marzo, y una reunión en octubre del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (UNCTC) en Nairobi con organismos internacionales, regionales y subregionales. La Secretaría también ha procurado fortalecer las relaciones con

otras organizaciones regionales como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Consejo de Europa, y lograr una mayor coordinación técnica con organizaciones internacionales, tales como la INTERPOL y la OACI.

Canadá, Trinidad y Tobago, Estados Unidos y España siguen siendo los principales donantes. En 2007, Canadá triplicó su apoyo financiero a los programas del CICTE. Una mayor colaboración técnica con España ha tenido como resultado la celebración de tres Seminarios Iberoamericanos para los Estados Miembros del CICTE en el Centro de Capacitación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en Cartagena, Colombia. La Secretaría está cooperando cada vez más con otras entidades, entre las que se incluyen la Comisión Europea, la Commonwealth Secretariat y CARICOM.

#### **2.5.4 Departamento de Seguridad Pública**

El Departamento de Seguridad Pública (DSP) realizó actividades, dentro de sus tres principales secciones, en temas de Acción Integral contra las Minas Antipersonal, Crimen Organizado Transnacional (trata de personas, tráfico ilícito de armas cortas, municiones y explosivos e investigación forense) y Políticas Públicas de Seguridad (pandillas, capacitación policial y sistemas penitenciarios y carcelarios).

Dado el carácter multidimensional de los problemas y las nuevas amenazas a la seguridad en la región, el DPS ha cooperado mediante la promoción de políticas públicas, adecuación legislativa, capacitación para policías, jueces y fiscales, mejoramiento de la calidad de la información de base y la generación de información agregada.

- Oficina de Acción Humanitaria Contra Minas (*Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal - AICMA*)

En el marco del Programa AIMA, el DPS apoyó el sostenimiento de los diversos componentes de acción contra minas y la implementación de iniciativas novedosas como la destrucción de municiones obsoletas y armas ligeras.

Se realizó la actualización del Portafolio de Proyectos, con el fin de presentar los éxitos del Programa a los donantes en la Octava Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa en noviembre de 2007 y para asegurar recursos orientados a reducir el impacto causado por las minas.

Con la asesoría técnica de la Junta Interamericana de Defensa, se colaboró en la remoción de más de 13.000 minas antipersonal y municiones sin explotar, despejando 398 mil metros cuadrados de terreno para la actividad productiva. Cabe destacar la cooperación mutua entre Ecuador y Perú en el despeje en la Cordillera del Cóndor y los logros en Nicaragua con más del 94% de los objetivos de su plan nacional finalizado.

Se ejecutaron y apoyaron campañas de sensibilización para concientizar sobre los peligros y consecuencias que provoca este flagelo. De igual manera continuó la ampliación de su

componente prevención en asociación con entidades nacionales para la rehabilitación física y psicológica de más de 600 sobrevivientes y su reintegración social.

Se organizaron proyectos en apoyo a los planes de destrucción de armas y municiones de los Gobiernos de Nicaragua y Colombia. Se brindó apoyo a las operaciones de destrucción de más de 400 toneladas de municiones en Nicaragua y, en coordinación con la Misión de Asistencia al Proceso de Paz en Colombia (MAPP-OEA), se apoyó la destrucción de más de 18.000 armas entregadas al gobierno colombiano por grupos paramilitares ilegalmente armados.

- Crimen Organizado Transnacional

La sección de Crimen Organizado Transnacional presentó, en el “Taller sobre Protección de Testigos para Panamá” organizado en Panamá por ONUDD, el Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Igualmente, en colaboración con ONUDD evaluó *in situ* la situación legislativa y fáctica de la protección de testigos en Guatemala y organizó en Tegucigalpa, Honduras, el “Primer Taller Subregional sobre El Ministerio Público, la Policía y la Investigación de la Delincuencia Organizada Transnacional: Desafíos en el Marco de la Reforma Procesal Penal”.

Participó en Tegucigalpa, Honduras, en un grupo de trabajo convocado para redactar la versión definitiva de la Ley sobre Protección de Testigos, que terminó siendo aprobada por el Congreso de la República de Honduras.

Colaboró y actuó como Secretaría Técnica en la organización de la "Primera reunión del Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada", en México DF.

Participó en el seminario sobre Protección de Testigos celebrado en Guatemala y co-organizó con ONUDD, un taller para elaborar un Protocolo sobre Reubicación de Testigos de Delincuencia Organizada Transnacional. Invitado por el Gobierno de Brasil, participó en el Sexto Seminario Nacional de Asistencia y Protección a Víctimas y Testigos celebrado en Salvador, Brasil.

- Combate de la Trata de Personas

La sección contra la Trata de Personas organizó seis seminarios-talleres de capacitación con la participación de funcionarios gubernamentales, de la sociedad civil y organismos internacionales, con el propósito central de crear conciencia y capacitar en aspectos relacionados con la prevención, la criminalización de la trata de personas y la protección de víctimas. Se realizaron actividades sobre el “Crimen Organizado Transnacional en la Región del Caribe”, la “Trata de Ciudadanos Asiáticos en el Hemisferio Occidental” y el “Combate de la Trata de Personas en Bolivia y Países Limítrofes. Los temas abordados estuvieron relacionados al crimen de la trata de personas, los vacíos en las legislaciones nacionales, la importancia de crear mecanismos de cooperación, la necesidad de implementar políticas públicas contra este crimen, nuevas rutas entre Asia y el Hemisferio Occidental, políticas públicas puestas en marcha en ambos continentes y la presentación del informe preliminar de estadísticas sobre víctimas de trata de personas en las ciudades de La Paz y El Alto, Bolivia.

Realizó talleres con los siguientes objetivos: (i) para enfatizar los principios y marcos jurídicos internacionales; (ii) sobre la importancia de legislar y cooperar regionalmente; (iii) sobre la realización de una guía de lineamientos para la creación de una Ley Regional Modelo contra la Trata de Personas en Centro América, República Dominicana y Belice; (iv) sobre la “Trata de Personas en el Cono Sur: Cooperación Regional, Desafíos y Vinculaciones con otras Regiones”

Participó y realizó presentaciones relativas al tema “El crimen de la trata de personas en las Américas, mecanismos de prevención y protección de víctimas” en Florida, en marzo, Ciudad de México, en junio, y en la Embajada de Suecia en Washington, DC, en noviembre.

- Armas de fuego

El DSP en calidad de Secretaría Técnica de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA), apoyó al Comité Consultivo y al Grupo de Expertos de la OEA en la preparación de una legislación modelo sobre “Medidas legislativas para tipificar delitos en relación con la fabricación o el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados”. Continuó exhortando a los 7 Estados miembros no parte de la CIFTA a considerar su ratificación a la Convención, y a la adopción de medidas necesarias para su cumplimiento.

El DSP organizó el seminario “Delincuencia organizada: una amenaza para el Caribe” en Jamaica, para identificar recomendaciones a emprender en la región. Igualmente participó en eventos organizados por el Gobierno de Canadá en Ginebra, Suiza, en una reunión informal sobre los principios para el control de la transferencia de armas pequeñas y ligeras y en Alianza CARICOM-US para combatir el tráfico ilícito de armas (Nassau, Bahamas, del 11 al 12 de diciembre de 2007).

Por intermedio de su Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas, cerca de 900 toneladas de municiones excedentes, obsoletas o caducas de los arsenales del Ejército de Nicaragua fueron destruidas. En colaboración con la Misión MAPP/OEA en Colombia, asesoró al Gobierno de Colombia logrando la destrucción de aproximadamente 18.000 armas entregadas por los grupos paramilitares.

- Políticas de Seguridad Pública

El DSP elaboró el documento: “Seguridad Pública: Situación y políticas en las Américas” para posicionarse frente al tema y definir una propuesta de Agenda para los próximos tres años con proyectos que permitan elaborar un diagnóstico regional, implementar observatorios de seguridad, crear programas de capacitación para policías, jueces y fiscales, desarrollar un modelo de política pública en seguridad y realizar de un estudio de prefactibilidad para un índice sintético sobre seguridad pública.

Dentro del marco del proyecto “Diagnóstico Regional sobre Seguridad Pública en las Américas”, se iniciaron dos investigaciones en Institucionalidad de la Seguridad Pública y el Diagnóstico de

la Seguridad Privada, en ocho países (MERCOSUR, Región Andina, El Caribe y América Central).

En seguimiento de la propuesta del Secretario General de celebrar la Primera Conferencia Ministerial sobre Crimen y Violencia en las Américas, se programaron varias reuniones preparatorias con la participación del sector académico, la sociedad civil y los organismos internacionales, con el fin de determinar una estrategia regional orientada a disminuir los niveles del crimen y de la violencia imperantes. La primera, celebrada en Chile, estableció las bases del proceso propuesto.

Se suscribió un Memorando de Entendimiento con el Centro de Estudios Latinoamericanos (CLAS) de la Universidad de Georgetown, para promover la cooperación entre las dos instituciones en investigación y actividades en el ámbito de la seguridad pública.

- Capacitación Policial

Se inauguró el Primer Curso Internacional “Desarrollo Policial en el Siglo XXI”, convocado por la Subsecretaría de Carabineros de Chile, Carabineros de Chile y la Secretaría General de la OEA, enmarcado dentro del Programa Interamericano de Capacitación Policial (PICAP).

Se suscribió un Memorando de Entendimiento entre la SG y la Policía de Investigaciones de Chile (PICH) destinado a promover, dentro del Programa Interamericano de Capacitación Policial (PICAP) del DPS, la capacitación, la transferencia horizontal y el perfeccionamiento policial.

- Pandillas

La Secretaría Técnica de la Coalición Interamericana para la Prevención de la Violencia (IACPV) se incorporó a la Secretaría General de la OEA.

Se realizó la investigación: “Definición y categorización de Pandillas” en Colombia, Ecuador, México, Honduras, El Salvador, Jamaica y Estados Unidos, para establecer la necesidad existente de hacer intervenciones de tipo preventivo y de control en las categorías establecidas.

## 2.6 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*La SAF fue establecida por la Orden Ejecutiva 08-01. Está integrada por la Oficina del Secretario; los Departamentos de Servicios Presupuestarios y Financieros, Recursos Humanos y Servicios de Información y Tecnología; y dos Oficinas: Servicios de Compras y Servicios Generales.*

### **Oficina del Secretario**

Durante el período que abarca este informe, la Oficina del Secretario mantuvo su apoyo a los órganos políticos de la Organización, principalmente a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), sirviendo como vínculo principal entre la CAAP y la Secretaría General.

La Oficina del Secretario se coordinó con las distintas áreas de la Secretaría General en apoyo de sus programas desde la perspectiva financiera y administrativa, liderando una serie de reformas encaminadas a modernizar y a hacer más transparente el manejo administrativo y financiero de la Secretaría General.

El progreso de varios de estos aspectos ha sido reportado periódicamente a los Estados Miembros y a la Dirección Ejecutiva por medio del nuevo “*Informe Trimestral sobre la Administración de Recursos en la OEA*” Este informe integra las actividades de la SAF, presentando el desempeño de las actividades, y responde a las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos de la OEA.

### **2.6.1 Departamento de Servicios Presupuestarios y Financieros (DSPF)**

Durante 2007 el DSPF centralizó sus esfuerzos en establecer bases para lograr sus metas inmediatas y de largo plazo: 1) mejorar la calidad, utilidad y transparencia de la información financiera, 2) proporcionar servicios financieros adaptados a sus clientes, y 3) motivar al personal del Departamento creando sinergias y promoviendo la innovación dentro del mismo.

A continuación se presentan algunos pasos importantes del DSPF durante 2007.

- Implementación de una nueva política de recuperación de costos indirectos (ICR, en inglés)

Algunas de las ventajas alcanzadas:

- Mayor transparencia, niveles de colección de ICR sostenibles, contribución al Programa-Presupuesto del Fondo Regular y reducción del riesgo ligado con la tasa de interés.
- Mejora de la comunicación con las Secretarías con respecto a la gestión financiera de proyectos.

- Portal Financiero en OASCONNECT

El Portal Financiero de DSPF, puesto en el aire preliminarmente durante 2007, ha sido creado para proveer a los usuarios información sobre los servicios proveídos e informes y documentos publicados por el Departamento, en una forma dinámica y fácil de usar.

- Manual Financiero para Acuerdos de Fondos Específicos

El manual financiero forma parte de la agenda de modernización y transformación de la Secretaría General de la OEA (SG/OEA). También forma parte del Nivel de Servicio (“SLA” en inglés) esperado en el marco de acuerdos entre la SG/OEA, las áreas funcionales y los donantes. Un SLA establece un entendimiento común sobre el nivel esperado por las partes involucradas de los servicios, responsabilidades y cumplimiento financiero en términos del desenvolvimiento del proyecto. Un mayor acercamiento sistemático y racionalizado permitirá que la SG/OEA se concentre en el esfuerzo de medir resultados, ejecución y riesgo, disminuyendo el manejo diario de las transacciones rutinarias.

### **Resultados presupuestarios y financieros de la SG/OEA**

- Aspectos presupuestarios

En el transcurso del año 2007 ocurrieron eventos significativos en el ámbito presupuestario. El DBFS, junto con las demás dependencias de la Secretaría de Administración y Finanzas, continuó compatibilizando la estructura de cuentas, estados e informes financieros, registros de personal y otros, asegurando que toda la información estuviese conforme a la Orden Ejecutiva 05-13 emitida en diciembre de 2005 y revisada en dos ocasiones en el año 2007 en los meses de marzo y octubre. Dicha acción permitiría el cumplimiento con los informes periódicos sobre el estado de ejecución del presupuesto 2007 del Fondo Regular y de los Fondos Específicos.

En 2007 se presentó el Proyecto del Programa-Presupuesto 2008 con un tope de US\$ 87.5 millones, el cual incluía ajustes estatutarios de salarios e incrementos por pérdida de poder adquisitivo en los gastos operacionales de la Secretaría General. En términos reales, este tope presupuestario era equivalente al tope de US\$ 84.5 millones dispuesto por la Asamblea General en su resolución AG/RES. 2257 (XXXVI-O/06).

De conformidad con lo dispuesto por la resolución AG/RES. 2353 (XXXVII-O/07) la Asamblea General fue convocada en dos ocasiones en el año 2007 para tratar temas de índole presupuestaria.

En su Trigésimo Tercer período extraordinario de sesiones, llevado a cabo el día 3 de octubre de 2007, la Asamblea General aprobó el esquema de financiamiento del programa-presupuesto correspondiente al período fiscal enero-diciembre 2008, por un total de US\$87.5 millones. La resolución AG/RES. 1 (XXXIII – E/07) autorizó a la Secretaría General a utilizar USD 5.4 millones en recursos no ejecutados del programa-presupuesto 2007 para completar el financiamiento del programa-presupuesto 2008.



En su Trigésimo Cuarto período extraordinario de sesiones, llevado a cabo el día 13 de noviembre de 2007, la Asamblea General adoptó, por medio de la resolución AG/RES. 1 (XXXIV – E/07) una metodología de cálculo de la escala de cuotas de los Estados Miembros. Dicha metodología será utilizada para determinar las cuotas (en términos porcentuales) que los Estados Miembros aportarán al Fondo Regular de la Organización a partir del año 2009 y en años subsiguientes.

### Aspectos Financieros

En lo que respecta a la situación financiera de la OEA, se presentan los estados financieros consolidados (auditados) que aparecen al final de este informe en el Anexo E, los cuales incluyen:

- a. los Subfondos de Operaciones y de Reserva del Fondo Regular, cuyo presupuesto es aprobado por la Asamblea General;
- b. el Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) financiados por contribuciones voluntarias de los Estados Miembros para financiar actividades aprobadas por los cuerpos gobernantes;
- c. los Fondos Específicos financiados por contribuciones unilaterales o multinacionales para financiar actividades de carácter específico; y
- d. los Fondos de Servicios que permiten el manejo de las actividades internas administrativas necesarias para el funcionamiento adecuado de la Organización, como el Fondo de Reembolso de Impuestos, Servicios de Estacionamiento, y el Fondo de Conferencias Externas.

Durante 2007 la recaudación total de cuotas del Fondo Regular, que incluye cuotas atrasadas de años anteriores, ascendió a US\$ 78.9 millones, lo que representa una reducción de US\$ 1.0 millones ó 1.3% en relación a las recaudaciones efectuadas durante el año 2006 (US\$ 79.9 millones). Si bien la situación financiera del Fondo Regular ha registrado un modesto aumento (US\$ 1.9 millones) con respecto al incremento registrado en el año 2006 (US\$ 3.7 millones), esta situación estacionaria se debe en parte a la reducción en la recaudación de cuotas. La asignación de cuotas del año 2007 fue mayor que en 2006 en US\$ 3.6 millones, sin embargo la recaudación total disminuyó en los niveles antes mencionados.

La variación en el aumento neto del fondo en 2007 fue considerablemente inferior al de 2006 por aproximadamente US\$ 1.8 millones. Esta variación se debe principalmente a la reducción en US\$ 1.0 millones en la recaudación de cuotas y al recibo de fondos extraordinarios en el año 2006 (ICR y reembolso de LASPAU) mismos que no se repitieron en 2007.

El saldo del Fondo Regular a 31 de diciembre de 2007 ascendió a US\$ 15.8 millones, superando en US\$ 1.9 millones el saldo del año anterior de US\$ 13.8 millones. El Fondo de Reserva del Fondo Regular cuenta con un saldo no-restringido de US\$ 6.3 millones.

## 2.6.2 Departamento de Recursos Humanos (DHR)

Durante 2007 el DRH emprendió una serie de acciones con el fin de brindar un servicio eficiente y otorgar un valor agregado a las operaciones de los funcionarios de la SG/OEA. Dentro de los temas de importancia, destacan los siguientes:

- Nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño

La Secretaría General inició la implementación de un nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño, cuyo propósito es establecer objetivos individuales alineados con las metas Organizacionales y de acuerdo a sus áreas de trabajo específicas. Para asegurar el desarrollo de un sistema con base en las necesidades de la Organización, el DRH ha trabajado junto con el Comité de la Asociación de Personal.

Con este fin, a través del programa de Evaluación del Desempeño se llevaron a cabo dos entrenamientos acerca de “Cómo fijar objetivos individuales” y “Cómo conducir conversaciones efectivas sobre desempeño”. Un total de 937 personas asistieron a los entrenamientos y, como resultado, un 77% del personal ha registrado sus objetivos en el sistema.

Aunado a los entrenamientos de personal, el Área de Entrenamiento ofreció 12 cursos en 77 sesiones. Un total de 1.392 funcionarios participaron en los distintos entrenamientos durante 2007. En colaboración con la Oficina de Servicios de Compras, 33 funcionarios fueron certificados en el uso del sistema OASES, ya sea para ejercer funciones de preparadores, aprobadores o recibidores de requisiciones.

- Revisión de las descripciones de funciones del personal

En línea con la recomendación de la Junta de Auditores Externos, el DRH contrató una clasificadora externa, experta en normas y estándares de clasificación de puestos de Naciones Unidas, para llevar a cabo la revisión de las descripciones de funciones del personal de la SG/OEA. La revisión se realizó con el propósito de alinear las descripciones de funciones con los grados correspondientes de personal.

Como resultado, 25 puestos fueron reclasificadas y 16 permanecieron en el mismo nivel.

- Simplificación de los mecanismos de empleo

Con la finalidad de analizar, simplificar los mecanismos de empleo y responder a las necesidades de la Organización, se identificó a las personas contratadas bajo los mecanismos de empleo de Profesionales Locales (PLs) y Personal de Apoyo Temporal (PATs). Con ese fin se definieron los tipos de contrato, su duración, años de servicio del funcionario, nivel de salario, nacionalidad y beneficios correspondientes a cada contrato. Además se realizó un análisis de las prácticas de contratación empleadas por otras organizaciones internacionales.

- Mejoras en la comunicación interna

Luego del establecimiento del OASCONNECT (intranet) en 2007, se continuó con la actualización de documentos dentro del área de Recursos Humanos, con el fin de mantener información útil y oportuna a disposición de los funcionarios.

DHR continuó con la distribución de información por intermedio de circulares sobre asuntos pertinentes a los funcionarios, tales como información sobre seguros de salud, reclasificaciones de cargos, campañas de vacunación, selección de funcionarios para Contratos Continuos, vacantes internas y externas, entre otros.

Como nuevas iniciativas se realizó un boletín del Departamento “HR NEWS” para mantener informados a los funcionarios sobre los distintos procesos que realiza el área.

- Actualización del Reglamento del Personal

Junto con el Departamento de Servicios Legales y el Comité de la Asociación de Personal, se llevó a cabo una revisión de todo el reglamento del personal para asegurar su consistencia y reflejar lo establecido en las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General.

- Participación activa en el proyecto de transformación STAMP

DRH participó en STAMP (Proyecto de Transformación y Modernización de la SAF), el proyecto de transformación y modernización de la Secretaría de Administración y Finanzas que comenzó en 2007 y en el cual el área ha participado activamente desde su inicio. El DRH ha colaborado estudiando sus procesos e identificando posibles soluciones a problemas que se presentan a diario, de manera de mejorar la forma en que el Departamento presta servicios a las áreas técnicas de la Organización.

- Protección constante al personal

La unidad de servicios de salud continuó trabajando con su visión de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad entre los empleados por medio de programas como: campaña de vacuna para la gripe, inyecciones para las alergias, donaciones de sangre, la Feria de Salud --que contó con 300 participantes-- y dos nuevos programas de salud que tuvieron como objetivo educar al personal sobre la prevención del cáncer. La Unidad de Salud recibió más de 3 mil visitas y el médico de turno, contratado a través de la Universidad Johns Hopkins, realizó aproximadamente 170 exámenes médicos.

La Oficina de Seguros Médicos ofreció servicios a más de mil cien participantes (activos y retirados), procesando reclamos médicos, ejecutando acciones de inscripción, adelantos para funcionarios en las oficinas nacionales, procesando reclamos de la póliza de seguro de vida.

En adición, DHR participó con la Secretaría al Comité Mixto de Seguros y con la Comisión de Fideicomiso del Fondo de Beneficios Médicos dándoles apoyo técnico, preparando el material para las reuniones y tomando acción en las decisiones adoptadas.

- Mejoras en el Programa de Pasantías

Más de doscientos pasantes tuvieron la oportunidad de trabajar en la SG/OEA, impulsando así su desarrollo profesional. Durante 2007 el número de participantes en las pasantías se incrementó en 19% en comparación con el año anterior. El programa fue reforzado mediante reuniones semanales, de orientación y con nuevos instrumentos de promoción del programa.

Resulta significativo añadir que, a partir de 2007, los jóvenes profesionales establecen objetivos lo cual les permite ser evaluados en su desempeño.

- Incorporación de informes regulares del DHR al “Informe Trimestral sobre la Administración de Recursos en la OEA”

Con el fin de integrar los informes de DRH al resto de la administración, optimizar el manejo de información y mantenerla disponible en una forma periódica, el DRH incorporó una serie de reportes al informe trimestral de la SG/OEA que se presenta a los Estados Miembros. Estos informes están orientados a apoyar la toma de decisiones de los Estados Miembros y la Dirección Ejecutiva. En adición, DHR presenta informes de manera semanal, mensual o trimestral, que cubren temas tales como:

- la descripción y el estatus de diversos casos de personal dentro del DRH (Reporte semanal de situaciones de Personal);
- el conteo y análisis de distribución de los miembros de personal y el monitoreo de las acciones de personal en la Secretaría General (Headcount);
- la situación actual de la Secretaría General en cuanto a distribución geográfica y de género (Informe acerca de distribución geográfica y de Género);
- la información referente a los miembros del personal, regido por la Reglas de Personal y dirigido a las Misiones Permanentes, Subsecretarios y Directores. (Registro de Personal);
- reportes demográficos de las pasantías y la medición de efectividad de los entrenamientos, entre otros.

- Operaciones regulares durante 2007

Se pueden empezar a medir las eficiencias en el incremento de las operaciones regulares:

- DHR procesó más de mil setecientas Notificaciones de Acciones de Personal y se ejecutaron alrededor de mil seiscientos contratos por resultados. En adición, se presentaron alrededor de 50 vacantes para la evaluación y aprobación del Comité Asesor para la Selección y Promoción y se realizaron cerca de 30 transferencias internas de personal.
- Fueron procesadas 120 nuevas contrataciones para distintas Secretarías.

- 54 Contratos Continuos fueron otorgados para estar en cumplimiento con el Artículo 19 de Normas Generales, que establece que la Secretaría General debe mantener una meta porcentual entre 40-50% de personal financiado por el Fondo Regular con nombramientos de carrera o bajo Contratos Continuos. El porcentaje alcanzado con esa medida fue de 41.21%.
- Se mantuvo el proceso constante de automatización de visas y certificaciones de empleo, trabajando de forma conjunta con el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Durante 2007, más de mil doscientas visas fueron procesadas. Con relación a este proceso, a partir del verano 2007 comenzaron a otorgarse visas a los pasantes, sumando casi setenta visas G-4 elaboradas durante el año.
- Con el objetivo de apoyar a los funcionarios en su educación continua, se procesaron 60 pedidos de reembolsos educativos.

### **2.6.3 Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS)**

Como parte del proyecto de “Modernización Tecnológica” llevado a cabo por la Secretaría de Administración y Finanzas se realizaron todas las obras requeridas para dotar al Edificio Principal de una infraestructura de Informática y Comunicaciones acorde a la tecnología actual. Al haber finalizado esta etapa todos los edificios de la Organización cuentan con una estructura tecnológicamente moderna que permite pensar en nuevos emprendimientos tales como la utilización de la red de datos existentes para dar servicios de telefonía (Voz sobre IP), acceso inalámbrico a Internet (WIFI) en todos los edificios, uso de videoconferencia tanto local como internacional. En ese contexto se instaló el primer “Multimedia Room”, que resume en una sola sala la totalidad de las tecnologías existentes en materia de conferencia multimedial (audioconference, videoconference, WIFI, Smart Boards). Durante 2008 se planea instalar otras salas equipadas con estas tecnologías.

Este proceso de Modernización no sólo se centró en la infraestructura física sino también se encaró un plan de consolidación de servidores, que ha permitido disminuir la cantidad de servidores con los que cuenta la Organización, mejorar el rendimiento general de los sistemas existentes y disminuir los costos de mantenimiento. Como parte de este proceso también se centralizó el almacenamiento de datos utilizando tecnología de última generación tanto en lo relativo al almacenamiento como al resguardo/backup de toda la información existente. Durante 2008 se prevé consolidar lógicamente las estructuras de datos existentes a los efectos de optimizar el almacenamiento, disminuir costos de operación y brindar un mejor y más seguro acceso a los datos.

Se han definido y puesto en marcha nuevas políticas de seguridad tanto a nivel de la red como a nivel de los puestos de trabajo, notebooks y celulares para asegurar aún más la integridad y seguridad de los datos de la Organización.

En el área de servicios, el Help Desk resolvió más de 7.000 solicitudes de usuarios. Se introdujeron nuevas herramientas de software para poder acceder remotamente a los puestos de trabajo y se completaron más de 200 pedidos de traslados/instalación de equipamiento informático. Durante 2008 se espera renovar el concepto de atención al usuario incorporando

nuevas herramientas y modalidades de trabajo que permitan resolver los problemas cotidianos con mayor celeridad.

En el área de telefonía fue puesto en funcionamiento un nuevo sistema de correo de voz, al cual gradualmente se irán agregando funcionalidades. Este sistema “Modular Messaging System”, no sólo reemplaza al correo antiguo de voz existente, sino que, además de generar una reducción en los costos de mantenimiento, permitirá tener funciones de atención automática para la entrada de llamadas, búsqueda de contactos por área, apellido, función, horarios de atención y reenvío de llamadas a celulares, entre otras funcionalidades.

Tratando de responder al creciente uso de teléfonos inteligentes tipo “Blackberry” y a los efectos de seguir incrementando la seguridad de nuestra información, se instaló un sistema de administración de estos celulares que entre otras funciones evita la necesidad de tener que sincronizar los mismos con los puestos de trabajo, asegura la confidencialidad de los correos y permite visualizar, de manera segura, cualquier tipo de archivo contenido en los mismos. Durante 2008 se planea incorporar la totalidad del conjunto existente de estos equipos para adquirir este servicio.

Durante 2007 se concretó la cooperación con la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de soporte de sistemas, entrenando personal de dicha institución. Durante 2008 se espera llegar a una integración total entre ambas instituciones en materia de tecnología informática.

El año 2007 marcó el inicio de la redefinición de los sistemas administrativo/financiero de la Organización. Se concretó el proyecto de modernización del sistema OASES (Electronic Business Suite de Oracle) llevando la totalidad de sus componentes a la última versión disponible compatible con las necesidades de la Organización. Durante 2008 se llevará a cabo la segunda fase, que incluye la resolución de las inconsistencias detectadas, el entrenamiento de la totalidad del personal que interactúe con el nuevo sistema, la puesta en marcha de nuevos procesos y módulos operativos con miras a tener un sistema totalmente implementado a fin de 2008. El grado de avance del proyecto puede ser consultado permanentemente en <http://oasconnect/>

El área de Desarrollo contribuyó con la puesta en marcha de varios sistemas de apoyo a la gestión de diversas áreas de la Organización, tratando de alinear la tecnología informática al plan estratégico de la OEA. Varios sistemas ya se encuentran operativos, entre otros: Fellowship Management System (para el área de becas), Performance Evaluation System (para el área de Recursos Humanos – en su fase inicial), Protocol Management System (para el área de Protocolo), OASES MailManager, para optimizar el envío de correos masivos utilizando listas de distribución. Cabe destacar que desde su puesta en marcha OAS Mail Manager ha optimizado el envío de correos sobre una base de 170,000 direcciones de correo con un promedio de envío de más de 15.000 correos diarios sin interferir con el sistema central de correos de la Organización

En cooperación con el Departamento de Asuntos Legales Internacionales y con el soporte del Fondo España, DOITS mantiene/capacita y da soporte a una red segura para el intercambio de documentos en temas de extradición que interconecta 28 países miembros. En cooperación con la Dirección de Desarrollo Humano/Portal de las Américas, se diseñó un curso basado en técnicas de e-learning para incrementar el apoyo y soporte de la red. Este proyecto está siendo extendido

en fase piloto a la red de “Cyber Security” que mantiene CICTE y se prevé extender el concepto en otras áreas de la Organización.

En cooperación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y con soporte del Fondo España, se inició el análisis de diversas propuestas de proveedores de software para comenzar a desarrollar la solución que permita sistematizar y digitalizar los procesos de la Comisión.

Durante 2007 se llevaron a cabo los ajustes necesarios en la estructura funcional del Departamento a efectos de poder adecuar el mismo a las demandas permanentes y nuevas de herramientas informáticas que la Organización está generando.

#### **2.6.4 Oficina de Servicios de Compras (OSC)**

El año 2007 se caracterizó, en general, por cambios que incluyeron la revisión de los procesos corrientes con el fin de modernizarlos y llevar las operaciones a un nuevo nivel. La Oficina de Servicios de Compras (OSC) se adaptó de manera eficiente a los retos presentados por el aumento en las transacciones de 2007, manteniendo el mismo nivel de los controles internos existentes.

Como alternativa al nuevo nivel de transacciones, la OSC continuó con el proceso de “cross training” entre el área de compras y el área de activos fijos. Personal de ambas áreas dividió su tiempo de manera coordinada para cubrir las diversas actividades. Asimismo, continuó la capacitación del personal en general de la OSC para ejercer actividades de otras áreas de OSC y de esta manera maximizar los recursos existentes.

- Actividades relacionadas al Área de Activos Fijos

Las actividades del área de Activos fijos comprenden las siguientes funciones: recepción y codificación de bienes, registro en la base de datos, distribución a usuarios, toma de inventarios físicos y eliminación de bienes.

En seguimiento a la recomendación de la Junta de Auditores Externos, la OPS instaló el nuevo módulo de control de activos fijos como parte del sistema OASES. El nuevo sistema se implementará durante el primer semestre de 2008 y ayudará a automatizar la administración de activos de la OEA y a simplificar tareas de contabilidad como las reconciliaciones. Esto permitirá mantener una contabilidad oportuna y exacta de los activos fijos.

- Actividades relacionadas al Área de Compras

#### *Sistema Gerencial Oracle (OASES)*

Durante 2007, el número de transacciones registradas continuaron incrementando y superaron, en un promedio de 23%, a aquellas del año 2005 (ver tabla a continuación). Cabe resaltar que la creación de órdenes de compra se realiza a través de 5 compradores a tiempo completo y dos a tiempo parcial. Dichas transacciones incluyen operaciones para la compra y contratación de bienes y servicios por un valor superior a los 100 millones de dólares.

	Líneas de Requisiciones	Encabezados de Requisiciones	Líneas de Órdenes de Compras	Encabezados de Órdenes de Compra
2005	31,008	18,361	31,988	22,449
2006	38,764	21,522	39,463	29,020
2007	37,566	20,999	39,250	29,884

En cuanto al mantenimiento y administración del sistema, el área de compras se encargó de atender más de 1.750 solicitudes del sistema de atención al usuario. De la misma manera continuó la revisión periódica de transacciones de compra y se limpiaron más de 10.000 transacciones (entre requisiciones y órdenes de compra). Adicionalmente y dado que este año se tomó la decisión de no interrumpir las operaciones durante el proceso de cierre del año fiscal, la OPS realizó de manera coordinada con el resto de la SAF y las áreas técnicas, un proceso integral de revisión de obligaciones. Esta revisión progresiva, junto con el control constante durante el año, permitió nuevamente cerrar el período antes de tiempo.

En el área de entrenamiento, la OPS, en colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, certificó a 33 usuarios en el sistema OASES para la preparación, revisión, recibo y aprobación de acciones de compras. De la misma manera, continuó el seguimiento al proceso de certificación de usuarios en las Oficinas de los Estados Miembros fuera de la Sede. Esto permite que el personal esté capacitado adecuadamente y reducir la carga adicional generada por transacciones inadecuadas.

La administración dinámica del sistema de adquisición de útiles de oficina continúa mejorando. Se suministró un servicio constante de apoyo técnico telefónico y personal a más de 120 usuarios, y se autorizaron más de 800 solicitudes previa revisión de los saldos de sus órdenes de compras. Se coordinó, asimismo, las recepciones, entregas y devoluciones correspondientes, efectuando también las autorizaciones de pago en el sistema OASES de cada uno de los pedidos recibidos conforme a lo ordenado.

- Actividades Contratos, Seguros, Licitaciones

La OPS coordina y realiza los procesos de licitaciones competitivas, selección de proveedores y ejecución de contratos de compras, para lo cual efectuó 24 licitaciones, entre las cuales se destacan las relacionadas con la contratación de los siguientes productos o servicios: instalación de servicios de acceso dedicado sin video conferencia para la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia; análisis de las necesidades de entrenamiento de seguridad de las instalaciones portuarias en Jamaica y Guyana; servicios de limpieza a los edificios de la SG/OEA; alquiler de vehículos para Misiones de Observación Electoral; servicios de webcast, grabación de televisión, edición y servicios de transmisión vía satélite de las conferencias de la Serie de las Américas de la SG/OEA; y servicios de consultoría para la auditoría financiera de la SG/OEA para los años que terminan el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009.

También se efectuaron dos licitaciones relacionadas con la administración del Seguro de Salud de la SG/OEA, la primera para la contratación de servicios de consultoría para asistir y asesorar a la SG/OEA en el proceso competitivo para seleccionar a un administrador del Plan de Seguro



Médico de la SG/OEA, y la segunda para la selección de un administrador del mencionado Plan (este segundo proceso de licitación no ha concluido).

Adicionalmente, la OPS colaboró con 11 procesos de licitación realizados por diferentes proyectos en los Estados Miembros.

La OPS continuó administrando el portafolio de seguro comercial de la SG/OEA tanto en la Sede como en las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros, incluyendo entre otros: propiedad, riesgo, viajes oficiales, muerte accidental y desmembramiento, bellas artes, terrorismo y secuestro. Con respecto a la póliza de seguro por muerte accidental y desmembramiento, la OPS mantuvo varias reuniones con diferentes áreas de la SG/OEA con el propósito de mejorar el proceso de cobertura.

- Actividades Relacionadas al Área de Viajes

Conforme al programa de transformación del área de viajes iniciado durante el año 2006, OPS coordinó la consecución de más de 700 visas ante los consulados de más de 20 países y llevó a cabo la ejecución de las siguientes facetas de implementación:

- En Enero 2007 se firmó el contrato con la nueva agencia de viajes Omega World Travel (Omega).
- En Febrero 2007 se inició la prestación de servicios en forma centralizada desde la oficina de Omega, ubicadas fuera de la sede. Es decir, la coordinación de las reservaciones y emisión de tiquetes se hace a través de contactos telefónicos y de correo electrónico.
- Este cambio permitió una disminución en el costo operativo directo de aproximadamente US\$75.000, debido a ingresos por alquileres con los cuales antes no se contaba y un estructura mas sencilla de personal.
- Más de tres mil quinientos tiquetes fueron expedidos por un monto de tres millones de dólares.
- Cumpliendo con la política y reglas de viajes de la Organización, los servicios de Omega han permitido obtener una serie de informes estadísticos mensuales que generan mayor transparencia y permiten una estrecha supervisión y medición de los costos de viajes.
- Se logró servicio de asistencia al viajero durante 24 horas, 7 días a la semana, como también líneas telefónicas exclusivas, 24/7, para los viajeros VIP.
- En Noviembre de 2007 se firmó un acuerdo con American Express para actuar como entidad central financiera para las compras de tiquetes, a implementarse a partir de Enero de 2008.

- Otras Actividades

#### *Informe de CPRs*

La OPS respondió nuevamente a los requerimientos del Consejo Permanente relativos al reporte semestral de Contratos por Resultados (CPR's).

### *Respuestas a Auditorías*

El área de adquisiciones cumplió las recomendaciones y comentarios recibidos de las auditorías; tanto interna como externas.

### *Asistencia preliminar a las Misiones de Observación Electoral*

En un esfuerzo conjunto entre la SAF y la Secretaría de Asuntos Políticos, la OPS prestó asistencia activa a los procesos relacionados al área de compras de las misiones de observación electoral que se realizaron en Guatemala, Colombia, Ecuador y Costa Rica. Para dicho efecto personal de compras realizó una visita al país anfitrión previa al proceso, con el fin de identificar las necesidades específicas de cada misión y para contactar de manera personal a los potenciales proveedores de bienes y servicios. Como resultado de estas visitas se pudo revisar con los proveedores aspectos específicos de cada bien o servicio, se logró reducir al mínimo los errores en las cotizaciones y se agilizaron los procesos.

### *STAMP (Proyecto de Transformación y Modernización de la SAF)*

El área de compras participó activamente en la revisión de procesos como el uso de CPRs, los procesos de registro de requisiciones, ordenes de compra, recibos y licitaciones, entre otros.

## **2.6.5 Oficina de Servicios Generales**

La Oficina de Servicios Generales concentró sus esfuerzos en el mantenimiento de los edificios de la Secretaría General y la culminación y continuación de proyectos de inversiones de capital y renovación. También implementó proyectos relacionados con el arrendamiento de oficinas del edificio de la calle F, la seguridad física de los funcionarios, duplicación de documentos, transporte de correo y documentos oficiales, la flota de vehículos y los estacionamientos.

- Mantenimiento, Operaciones e Inversiones en los Edificios

La Oficina de Servicios Generales invirtió \$6 millones en el mantenimiento de los edificios de la Secretaría General. El mantenimiento cubre principalmente los servicios básicos, contratos de mantenimiento, reparaciones y compra de suministros, y el pago de la hipoteca del edificio de la calle F. El 88.3% (US\$5.3 millones) fue dedicado a tres rubros: contratos de mantenimiento, 34.2% (US\$2.1 millones); hipoteca, 32.1% (US\$1.9 millones); y servicios básicos, 22% (US\$1.3 millones). El restante 11.7% (US\$0.7 millones) fue utilizado en la compra de productos, servicios, reparaciones, y materiales en general.

Los montos antes mencionados incluyen inversiones de capital que totalizan \$232 mil, compuestos de proyectos de modernización de los edificios, nuevos equipos mecánicos y de seguridad, así como muebles y archivos de alta densidad.

- Estudios sobre las Condiciones de los Edificios de la Secretaría General

Con el objeto de determinar las condiciones de los edificios, preservar su valor, y establecer un programa de mantenimiento e inversión de largo plazo, la Secretaría General contrató a dos firmas de consultores. A la firma John Milner y Asociados se le adjudicó el estudio de las condiciones estructurales, arquitectónicas, mecánicas, seguridad y jardines de los cuatro edificios

sobre la Avenida Constitución: Principal, Administrativo, Museo y Casita. El estudio señala que los cuatro edificios sobre la Avenida Constitución están en buenas condiciones. A la firma Cagley y Asociados se le adjudicaron los estudios de las condiciones estructurales e infiltración de agua, del edificio de la Casa del Soldado y el estacionamiento del edificio de la calle F. Estos consultores determinaron que el edificio de la Casa del Soldado necesita reparaciones sustantivas con urgencia. El edificio tiene serios indicios de deterioro en la fachada y el exterior, así como en diversos lugares en su interior donde se nota la penetración de agua.

- Alquiler de Oficinas y Depósitos

La Oficina de Servicios Generales recaudó US\$1.8 millones provenientes de la renta de alrededor de 50 mil pies cuadrados de oficinas, locales y depósitos del edificio de la calle F. Esto representa un incremento de 900 pies cuadrados y US\$87 mil con relación al año anterior. Los inquilinos actuales son, en el tercer piso, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización Panamericana de la Salud (PAHO); en el segundo piso, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), el Instituto Albert Sabin, y la Fundación de Desarrollo Gateway; y en el lobby, la Cooperativa de Crédito de los Funcionarios de la OEA, y la Asociación Nacional de Cafeteros de Colombia (café Juan Valdez).

- Seguridad

La Oficina de Servicios Generales, continuando con la modernización de los equipos de seguridad para mejorar los controles de acceso y vigilancia, adquirió un segundo grabador (DVR) de 16 canales y cuatro cámaras. Una de éstas (a color y control remoto) cubre el frente del edificio Principal, mientras que las otras tres cubren el interior.

- Actualización y Mantenimiento de Equipos de Fotocopias

La Oficina de Servicios Generales modernizó el inventario de fotocopiadoras de la Secretaría General y continuó con la política de reemplazar aquellas más antiguas. Para ello obtuvo 4 fotocopiadoras nuevas por un valor de US\$37 mil.

- Correo, Mensajería y Transportes

La Sección de Correo, Mensajería y Transporte envió alrededor de 96 mil paquetes por un costo total estimado de \$200 mil. Internamente se distribuyeron más de 300 mil piezas de correo, que incluyen un estimado de 8 mil correos certificados. Esta Sección invirtió más de US\$56 mil en el mantenimiento de la flota de vehículos, incluyendo reparaciones, gasolina, lavado y alquiler (leasing). La flota de vehículos realizó un estimado de 5.5 mil viajes, de los cuales el 50% corresponden a la ruta diaria entre edificios y el otro 50% a los viajes de servicio, trámites de visas y transporte de personal.

## **2.7 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS INTERNACIONALES**

*El Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales apoya a los órganos de la OEA en lo la elaboración y desarrollo del derecho internacional público y privado, en los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de distintas convenciones interamericanas, en actividades de cooperación jurídica y judicial y en lo relativo a la formación, información y difusión en derecho interamericano. Colabora con los Estados miembros en la preparación de tratados, declaraciones y otros instrumentos internacionales, mediante la preparación de estudios, dictámenes jurídicos y documentos, y tiene a su cargo los procedimientos de ratificación y depósito. Presta servicios técnicos y de Secretaría al Comité Jurídico Interamericano. El Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales fue establecido por la Orden Ejecutiva 05-13 Rev.1. Está integrado por la Oficina de Derecho Internacional y por la Oficina de Cooperación Jurídica (Secretaría Técnica de Mecanismos de Cooperación Jurídica).*

### **Oficina del Director del Departamento**

La Oficina del Director ejerció la dirección, planificación y coordinación de los programas, actividades y acciones del área. En particular, en sus funciones de apoyo a las instancias encargadas del desarrollo del derecho interamericano participó en la asesoría a la Asamblea General y al Consejo Permanente así como en los períodos de sesiones del Comité Jurídico Interamericano y en el Curso de Derecho Internacional que organizan conjuntamente, al igual que en la Reunión de Autoridades Centrales en asistencia mutua en materia penal y extradición, y en el marco de las reuniones de Ministro de Justicia de las Américas.

Durante el año 2007 el Director del Departamento representó al Secretario General y expuso sobre la actividad jurídica de la Organización en el Foro de Agencias Gubernamentales de Protección al Consumidor (Lima), en el Primer Encuentro de Cortes y Tribunales Internacionales (Managua), en la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos (Madrid) y en el Encuentro de Cortes Supremas del Mercosur (Brasilia).

En materia de difusión del derecho interamericano expuso como Profesor invitado en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (Buenos Aires), en el Encuentro sobre Protección al Consumidor en las Américas (Montreal), así como en las Jornadas de Derecho Internacional que anualmente organiza la Secretaría General (en esta oportunidad en Managua). Fue invitado a participar del Coloquio sobre el Centenario de la Conferencia de Paz de 1907, en la Academia de Derecho Internacional de la Haya, Holanda. Fue elegido para integrar el Institut de Droit International. Entre otros artículos y trabajos publicados sobre el sistema interamericano es importante señalar los artículos “Organization of American States” e “Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance of Rio de Janeiro” para la nueva edición de la “Encyclopedia of International Law” editada por el Max Planck Institute y la Oxford University Press.

Finalmente, cabe mencionar que la oficina del Director del Departamento ha incluido en su página web un link sobre el Establecimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.

### **2.7.1 Oficina de Derecho Internacional (ODI)**

Durante el año 2007 la ODI prestó servicios jurídicos en el campo del derecho internacional a la Asamblea General y a la CAJP y sus grupos de trabajo, elaborando proyectos de resolución, organizando sesiones especiales y reuniones de expertos en temas tales como Corte Penal Internacional, trabajadores migratorios, personas con discapacidad (Comité y Programa de acción), pueblos indígenas, derecho internacional humanitario, Protocolo de San Salvador, Proyecto de Convención sobre Discriminación e Intolerancia, refugiados, acceso a la información pública y los principios contenidos en la Carta de la OEA, y, elaborando informes finales, además de asesorar a las delegaciones.

En materia de Derecho Internacional privado, la Oficina colaboró con los Estados en la redacción de tres instrumentos: un proyecto de Convención Interamericana sobre derecho aplicable en transacciones del consumidor; un proyecto de ley modelo sobre restitución monetaria al consumidor, y un proyecto de Convención Interamericana sobre jurisdicción en materia de consumo.

En su calidad de Secretaría del Comité Jurídico Interamericano (CJI), la ODI brindó apoyo técnico y administrativo durante sus dos períodos ordinarios de sesiones. Preparó temarios anotados, apoyó la redacción de proyectos de resolución, editó los informes presentados por los miembros del CJI, elaboró actas resumidas y se encargó de la preparación de su Informe Anual. Durante el período de receso del CJI, la ODI apoyó la labor de los relatores y dio cumplimiento a los mandatos contenidos en las resoluciones del CJI.

En su rol de Secretaría Técnica del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, la ODI coordinó la celebración de la primera reunión del Comité y supervisó el seguimiento a los informes presentados por los Estados Parte.

En cumplimiento del Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional, AG/RES.1471 (XXVII-O/97), la ODI participó en la organización de tres eventos:

- el I Curso sobre Derecho Internacional Humanitario, celebrado el 31 de enero del 2007;
- el XXXIV Curso de Derecho Internacional, celebrado entre el 30 de julio y el 24 de agosto de 2007. El tema central del Curso fue “Aspectos jurídicos del Desarrollo Regional”; y,
- las Jornadas de Derecho Internacional en Managua, Nicaragua, celebradas entre el 19 y el 23 de noviembre de 2007.

En materia de publicaciones, la ODI editó, publicó y distribuyó los siguientes volúmenes:

- XXXIII Curso de Derecho Internacional, celebrado en el año 2006.
- Las Jornadas de Derecho Internacional, celebradas en Buenos, Argentina en el año 2006.

- El Comité Jurídico Interamericano (Un siglo de aportes al Derecho Internacional).

En el último año, la ODI ha continuado actualizando el contenido, diseño, administración y control de su página Web, así como la del Comité Jurídico Interamericano. Su tienda virtual cuenta con un catálogo de 23 publicaciones.

La ODI tiene como función ser depositaria de los tratados multilaterales interamericanos y de los acuerdos bilaterales celebrados por los órganos de la OEA. En 2007 la ODI participó en 8 procesos de depósito de instrumentos de ratificación y adhesión y en 9 procesos de designación de autoridad central. En este último tema cabe hacer notar que la página Web de la ODI contiene una sección con la Designación de Autoridades Centrales (organizadas por Estados miembros y por el título de la Convención) También se recibió el retiro de la declaración hecha al momento de ratificar la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero por parte de Canadá. En relación al Tratado de Libre Comercio República Dominicana - Centroamérica - Estados Unidos, se recibieron dos enmiendas al tratado en agosto de 2007. Asimismo, se prepararon certificaciones y se brindó información actualizada y completa sobre dichos tratados. Con relación a los acuerdos bilaterales, se registraron 56 acuerdos de cooperación sobre diversas áreas y se publicaron *online* los textos completos en formato PDF. En la página Web de la ODI se puede consultar la información actualizada en materia de tratados interamericanos y de acuerdos bilaterales de cooperación.

Como en el pasado la ODI apoyó las labores de dos Modelos de la Asamblea General celebradas en Washington D.C. Sus abogados participaron en diferentes foros con el objeto de informar sobre las actividades desarrolladas en el marco de la OEA y los temas más importantes en la agenda jurídica de la Organización.

### **2.7.2 Oficina de Cooperación Jurídica (OCJ)**

- Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJAs)

Se brindaron los servicios de asesoría y secretaría técnica a las reuniones siguientes:

- Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición los días 24 a 27 de mayo de 2007.
- (Sección privada <https://www.oas.org/juridico/mla/private/activities/index.html>).
- Tercera Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición, realizada en Bogotá, Colombia, los días 12 a 14 de septiembre de 2007 ([http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/sp\\_colombia\\_2007.html](http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/sp_colombia_2007.html)).
- V Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales en Materia de Delito Cibernético efectuada en la sede de la Organización los días 19 y 20 de noviembre de 2007. ([http://www.oas.org/juridico/spanish/cybersp\\_expertos.htm](http://www.oas.org/juridico/spanish/cybersp_expertos.htm))

Como resultado de estos encuentros se adoptaron diversas recomendaciones y acciones sobre los temas tratados que serán presentados a consideración de la REMJA VII y que pueden ser consultados en las siguientes páginas electrónicas:

(<http://www.oas.org/juridico/spanish/reunione.html>;  
<http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/index.html>;  
<http://www.oas.org/juridico/spanish/cybersp.htm>;) )

#### - Lucha contra la corrupción

Se continuaron desempeñando las tareas de Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC). El Comité de Expertos, creado como uno de los órganos de este Mecanismo, celebró exitosamente su Undécima Reunión Ordinaria en la sede de la OEA, del 14 al 30 de junio de 2007. En esa oportunidad se adoptaron los seis informes correspondientes al segundo grupo de países analizados en el marco de la Segunda Ronda de Análisis (Bolivia, Perú, Costa Rica, Venezuela, México y Trinidad y Tobago).

Cabe señalar asimismo que, durante las fechas del 3 al 8 de diciembre de 2007, el Comité de Expertos celebró su Duodécima Reunión Ordinaria en la sede de la OEA, en el marco de la Segunda Ronda de Análisis. Durante esta reunión se adoptaron los informes del tercer grupo de Estados analizados (Colombia, Panamá, Chile, El Salvador, República Dominicana y Bahamas). Estos informes se encuentran publicados en la página correspondiente de la Oficina de Cooperación Jurídica del Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales, en el sitio Web [http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic\\_II\\_inf.htm](http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic_II_inf.htm)

La OCJ, una vez concluido el proyecto piloto dirigido a apoyar la implementación de las recomendaciones del Comité del MESICIC, se abocó a la implementación de este proyecto en otros Estados miembros del MESICIC, contando con la ayuda financiera del Fondo Anticorrupción establecido a iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos, y contando también con ayuda financiera de la Agencia de Cooperación del Gobierno de Canadá. Se encuentran programados talleres en Honduras y Perú (enero y febrero respectivamente) y los trabajos en Ecuador y Uruguay se encuentran en varios estados de desarrollo. Asimismo Panamá, Surinam, Belice, Trinidad y Tobago y El Salvador han firmado acuerdos con la Secretaría General para participar en el proyecto, mientras que en el momento de la redacción de este informe la República Dominicana, Grenada y San Vicente y las Granadinas estaban remitiendo la documentación respectiva. La Secretaría General está en contacto ya con Bahamas, Guyana y Jamaica, quienes también han mostrado interés en participar.

La OCJ continúa desempeñando sus trabajos en estrecha cooperación con otras instituciones internacionales, tales como Naciones Unidas, el BID, el Consejo de Europa y la OCDE, así como instancias subregionales.

### **III. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS**



## **ORGANISMOS ESPECIALIZADOS**

*El Capítulo XVIII de la Carta define los Organismos Especializados como organismos gubernamentales establecidos por acuerdos multilaterales, con determinadas funciones en materias técnicas de interés común para los Estados americanos. Disfrutan de amplia autonomía técnica, dentro del marco de las recomendaciones de la Asamblea General y de los Consejos. El presente capítulo contiene un resumen de los informes que, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 127 y 91,f de la Carta, fueron sometidos por los siguientes Organismos Especializados:*

la Organización Panamericana de la Salud (OPS);  
el Instituto Interamericano del Niño (IIN);  
la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM);  
el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH);  
el Instituto Indigenista Interamericano; y  
el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

### **3.1 ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD**

*La organización Panamericana de la Salud (OPS), creada en 1902 por la Segunda Conferencia de los Estados Americanos, es el Organismo Regional especializado en salud del Sistema Interamericano, así como la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (AMOR/OMS). Su misión es “Liderar esfuerzos colaborativos entre los Estados miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas.*

#### **Al frente de la salud pública de las Américas en el siglo XXI:**

En los últimos cinco años, la labor de la Oficina Sanitaria Panamericana se encuadró en el contexto amplio de los grandes ideales humanitarios y de desarrollo social enunciados en las cumbres mundiales y americanas de los tres últimos lustros, que han colocado a la salud en el centro de la agenda política mundial y regional. Con la Declaración del Milenio, ratificada por 189 estados en septiembre del 2000, esos ideales se encarnan en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La gestión de la OPS se basó en una serie de plataformas que fueron aprobadas por sus cuerpos directivos; comenzando por el *Plan Estratégico 2003-2007*, estructurada en torno a temas, países y grupos prioritarios. Para lograr los resultados previstos en el plan y atender a las necesidades de los países, desde 2003 se desarrolló una gestión basada en el reforzamiento de la cooperación técnica y un programa de transformación y desarrollo institucional.

#### **Fortalecimiento institucional de la OPS:**

Los cambios y adaptaciones promovidos para la transformación de la OPS, se desarrollaron con el objetivo de mejorar la gobernabilidad, planificación, gestión centrada en resultados, rendición de cuentas y transparencia. Ejemplos de ello son la *Política Regional de Programa y Presupuesto*, los planes de trabajo subregional, la gestión del conocimiento, los *Planes Regionales de Salud Pública* y los sistemas de rendición de cuentas.

Estos cambios incluyeron la identificación de nuevas competencias necesarias de los recursos humanos y el desarrollo de un programa de capacitación de todo el personal en temas de ética, género, seguridad, VIH/SIDA y liderazgo para los niveles gerenciales.

#### **Salud en la agenda de las Américas**

Un avance estratégico de la cooperación técnica en este período, ha sido el posicionamiento de salud en el más alto nivel de la agenda política de la región. Se ha dado especial atención a la inclusión de los principales temas discutidos por los cuerpos directivos de la OPS en los encuentros de otros ministros sectoriales y jefes de estado, lo que se reflejó en las Declaraciones de la Cumbre de las Américas, Cumbre Iberoamericana y Cumbres Subregionales de Jefes de Estado en Centroamérica, el Caribe, MERCOSUR y Comunidad Andina.

Un mandato importante emanado de la última Cumbre de las Américas de Mar del Plata en el año 2005, es el referido a las actividades de preparación ante una pandemia de influenza. En estos momentos podemos afirmar que todos los estados miembros, están involucrados activamente en actividades de preparación ante una pandemia de influenza.

Es importante destacar que el 15 de setiembre del 2007, se llevó a cabo la Cumbre de Jefes de Estado del Caribe sobre Enfermedades no Transmisibles, donde acordaron acciones y medidas tendientes a prevenir y controlar la epidemia de las enfermedades crónicas en esta subregión.

### **Vacunación en las Américas:**

Siguiendo con la estrategia conjunta de inmunizaciones en la región, la OPS promovió en los países la vacunación de sus poblaciones simultáneamente, en una semana específica del año, denominándose esta como la Semana de Vacunación de las Américas. En el año 2007, 45 países y territorios participaron en la quinta semana anual de vacunación, en la que más de 47 millones de personas fueron vacunadas. Otras regiones de la OMS, entre ellas, Europa, han decidido aprovechar esta experiencia para desarrollar sus semanas de vacunación.

En la eliminación de la rubéola y del síndrome de rubéola congénita en las Américas, para junio del 2007, 41 países y territorios tenían estrategias de vacunación para adolescentes y adultos con una cobertura de 95% ó más. Para mediados del 2007 se había vacunado a más de 125 millones de hombres, mujeres, niños y adolescentes contra el sarampión y la rubéola. Cuando acaben las campañas programadas para 2008, otros 108 millones de personas habrán sido vacunadas contra esas enfermedades.

Un factor clave para estos logros, ha sido el fondo rotatorio para la compra de vacunas. Al 2006, 37 países hicieron uso regular del Fondo Rotatorio de OPS para la adquisición de hasta 45 productos de vacunación y las órdenes de compra excedieron los \$160 millones de dólares.

### **Respuesta frente a desastres:**

En los preparativos, gestión y respuesta en caso de desastres, la región ha dado pasos importantes para mitigar el impacto de los mismos sobre la población. A pedido de los países, la OPS constituyó un equipo regional de respuesta a emergencias y desastres. En los últimos años, se han capacitado 111 expertos nacionales en 15 países, se han producido guías y materiales técnicos para el manejo integral de las emergencias y desastres en el campo de la salud y con el apoyo del centro regional de información sobre desastres (CRID), varios países han desarrollado Sistemas de Información Centrados en la Salud.

### **Lucha antitabáquica:**

En la lucha contra el tabaco, destacamos que 32 países han firmado el Convenio Marco para la lucha antitabaco, pero solo 21 países lo han ratificado, por lo que se debe acelerar la implementación de sus instrumentos.

### **Ciudades saludables:**

En 2007, 19 de 35 países y 3 territorios, han participado activamente en la iniciativa de municipios, ciudades y comunidades saludables y 10 países han establecido redes nacionales o regionales que han contribuido al establecimiento de iniciativas a favor de los espacios saludables en sus planes de trabajo nacionales.

### **Rostros, Voces y Lugares:**

"Rostros, Voces y Lugares" es una iniciativa de la OPS que tiene el propósito de favorecer las comunidades más necesitadas en la región. Su objetivo es promover mejoras sostenibles en salud pública, reducir la desigualdad y ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su blanco son las comunidades más vulnerables de la región y la iniciativa pretende apoyarlas por medio de intervenciones interinstitucionales y sistema de monitoreo del progreso presentado. Esta iniciativa se lleva a cabo en más de 30 comunidades/municipalidades en 16 países de la región (Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú y Uruguay).

### **Agenda de salud en las Américas:**

En el quinquenio de 2003-2007, la cooperación técnica de la OPS se orientó a acelerar el logro de aquellos ODM más estrechamente vinculados con la salud. En su objetivo de velar por la equidad y remediar las disparidades persistentes, los Estados Miembros de la OPS han definido y expresado colectivamente sus prioridades de salud pública en la llamada Agenda de Salud para las Américas, que se lanzó en la ciudad de Panamá el 3 de junio de 2007 en una ceremonia a la que acudieron el *Presidente de Panamá, Martín Torrijos; el Ministro de Salud de Panamá, Dr. Camilo Alleyne; el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon; el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza y la Directora de la OPS*. El acto contó, además, con la presencia de varios ministros de relaciones exteriores y de salud. La Agenda, representa la declaración de voluntad política de más alto nivel en el ámbito de la salud en la Región.

Con base en esta agenda y otros documentos de referencia, la OPS preparó el Plan Estratégico OPS 2008 – 2012 que fue aprobado por la 27ª Conferencia Sanitaria Panamericana y expresa las metas y objetivos de la organización, para los próximos 5 años.

### **Atención primaria de salud en las Américas:**

Otro hito que servirá de guía importante para la gestión de la OPS en los próximos años, es la declaración "Hacia una estrategia de salud para la equidad, basada en la Atención Primaria", emanada de la Conferencia Internacional de Salud para el Desarrollo: "Derechos, hechos y realidades", llevada a cabo en Buenos Aires Argentina en agosto de 2007, con motivo de los 30 años de la declaración de Alma Ata. En ella, representantes y delegados de más de 60 países, ratificaron su compromiso por avanzar hacia la meta de salud para todos, reafirmando el valor de la Atención Primaria de Salud.

Estos son solo algunos de los hechos más relevantes mostrados en el Informe Quinquenal 2003 – 2007 de la Directora de la Organización Panamericana de la Salud.

### 3.2 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES

*El Instituto es un organismo especializado que contribuye a articular las políticas públicas sobre niñez en las Américas, a promover la relación del Estado con la sociedad civil y al desarrollo de una consciencia crítica frente a los problemas que afectan a la niñez y a la adolescencia en la región.*

La Secretaria del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), organismo especializado de la OEA, estuvo dirigido por la Sra. María de los Dolores Aguilar Marmolejo, de nacionalidad mexicana, quien comenzó su gestión por un periodo de cuatro años el 16 de abril de 2007.

En el año de conmemoración del 80º Aniversario de su fundación (9 de junio de 1927) el Instituto Interamericano del Niño la Niña y Adolescentes (IIN), Organismo Especializado de la OEA desde 1949, enfrentó profundos cambios en el orden administrativo, organizacional y técnico operativo orientados a reposicionarlo como una instancia de excelencia técnica, articuladora dentro del Sistema Interamericano, de búsqueda de consensos y compromisos de los gobiernos y referente a nivel regional en materia de niñez y adolescencia.

Se destaca en este sentido la aprobación por parte del Consejo Directivo del Plan de Acción 2007 - 2011, el desarrollo de contenidos temáticos de alta significación en las políticas públicas de los Estados Miembros, tales como: estrategias de readecuación institucional; participación infantil; prevención y erradicación de la explotación sexual comercial; prevención de la sustracción de niños, niñas y adolescentes; promoción del derecho a la identidad y el registro universal de nacimiento; la protección de los derechos de los niños migrantes; la promoción y construcción de la ciudadanía juvenil incluyendo la prevención de la violencia; el fomento de una cultura de paz como así también la recuperación de buenas prácticas y el intercambio en materia de justicia penal juvenil o el enfoque familiar y comunitario en la atención de los niños y niñas privados del cuidados parentales.

Entre las acciones llevadas a cabo por el IIN durante el año 2007 para contribuir al desarrollo de políticas públicas que garanticen la promoción y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia, en el marco del fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática en los Estados Miembros de la OEA, promoviendo la colaboración con la Sociedad Civil y la construcción de una cultura de derechos y bienestar de los niños, niñas y adolescentes con enfoque familiar y comunitario, se mencionan:

- ✓ Formulación del Plan de Acción 2007-2011 (mandatos recibidos de los órganos de la OEA y los propios y en el marco del Plan Estratégico 2005-2008). La versión preliminar recibió los valiosos aportes del Secretario General de la OEA, durante su visita a la Sede del IIN el 13 de junio. Fue aprobado por el Consejo Directivo durante su 82ª Reunión Ordinaria (26-27 de julio, Cartagena de Indias, Colombia), comenzando su vigencia en el plazo e incorporándose los aportes de los Estados Miembros según los procedimientos establecidos en la Resolución CD/RES. 11 (82-R/07). Ya se han definidos los productos prioritarios que se desarrollarán en el período 2008-2009.

- ✓ La nueva estructura orgánica y funcional de la Oficina del Instituto (Aprobada por la Secretaría General Adjunta de la OEA a través de la nota ASG /337 /2007, el 25 de septiembre de 2007 ) que responde a las recomendaciones de la Asamblea General y de los Consejos de la OEA y sustentar con eficacia y eficiencia los propósitos y alcances del Plan de Acción 2007-2011.

Bajo la conducción de la Dirección General y la supervisión de la Dirección de Areas, se alinearon las instancias técnicas en torno a tres Areas: Promoción y Protección de Derechos, Jurídica y Comunicación e Información, complementadas con niveles de apoyo.

- ✓ Entre otras actividades conmemorativas, en un acto durante la 82ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo, se lanzó la canción “Infancia América”. En ocasión de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo se presentó el libro *Políticas Públicas y Derechos Humanos del Niño*, publicado en iniciativa con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- ✓ La Reunión Extraordinaria “Análisis de la Implementación de las nuevas Leyes de Niñez y Adolescencia, Políticas Públicas y Readecuación Institucional en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño” (29-30 de noviembre, Quito, Ecuador) se caracterizó por privilegiar el diálogo y el intercambio de conocimientos de alta especialización en distintas esferas de incidencia, destacándose el ámbito jurídico, las políticas públicas y la inversión en la infancia y la adolescencia.
- ✓ Están en avanzado estado de gestión las negociaciones con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) relativas al Proyecto “Fortaleciendo la Gobernabilidad en el Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes” formulado por el IIN y aprobada por la Comisión de Evaluación de Proyectos de la Secretaría General de la OEA en su sesión del 3 de abril de 2007.
- ✓ Participación y presentación de documento en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y Adolescencia “Cohesión social: Sistemas de protección Social para la Igualdad de Oportunidades de la Infancia y Adolescencia” (28-29 de mayo, Pucón, Chile, y reunión interagencial preparatoria en marzo).
- ✓ Cooperación con el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, analizándose los mecanismos de cooperación y coordinación entre ambas instituciones. El IIN ofreció brindar asistencia técnica a los Estados Miembros de la OEA para la presentación de Informes iniciales y periódicos sobre la Convención de los Derechos del Niño y sus dos Protocolos Facultativos y realizó valiosos aportes al Día del Debate General, realizado el 21 de septiembre en Ginebra y que abordara el tema de los recursos e inversiones asignados a la niñez.

- ✓ Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres, (Acuerdo con la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado), celebrada del 19-21 de septiembre en Buenos Aires, República Argentina, para promover la aplicación del “Programa Interamericano de Cooperación para Prevenir y Reparar Casos de Sustracción Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes por uno de sus Padres” y considerar el proyecto de Plan de Trabajo elaborado por el IIN. Participaron Autoridades Centrales, Jueces y Representantes de políticas públicas de los Estados Miembros de la OEA,

Desde el Area Jurídica del IIN se impartió (septiembre-diciembre) el Curso para abogados de Autoridades Centrales y especialistas en Sustracción Internacional de Niños, Niñas Adolescentes, en modalidad a distancia (virtual), que contó con 42 participantes de 17 Estados Miembros.

- ✓ La Dirección General del IIN apoyó la organización de las Reuniones del Consejo Directivo celebradas en el 2007 (82ª Ordinaria, Colombia y Extraordinaria, Ecuador) así como la organización de las próximas (83ª Ordinaria, 2008, Canadá y 84ª Ordinaria, 2009, Perú); el Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2009, Perú) y el Encuentro Interamericano sobre “Intercambio de experiencias y programas en la atención de Niños, Niñas y Adolescentes” (2008, México) en estrecha colaboración con la Presidencia del órgano político y los respectivos Representantes gubernamentales.
- ✓ El Consejo Directivo aprobó la integración del IIN como miembro activo al Movimiento Mundial por la infancia, Capítulo Regional para América Latina (GMfC) y recientemente el Instituto fue invitado a integrar formalmente el Grupo de Trabajo relacionado al seguimiento del Estudio Mundial de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.
- ✓ Se desarrolló el “Estudio Integral sobre Legislación y Políticas Públicas contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en América Latina”, investigación que incluyó a dieciocho Estados Miembros y se comenzó a formular el “Plan Estratégico Comunicacional” (Acuerdo Save the Children-Suecia).
- ✓ Se inició el desarrollo de un Observatorio Regional destinado a fortalecer las capacidades de los gobiernos y la sociedad civil organizada en sus acciones de protección contra la explotación sexual y otras formas de violencia. (Acuerdo con ECPAT Internacional y Save the Children-Suecia, noviembre)
- ✓ Se participó de reuniones organizadas por la Red de investigación Childwatch en Jamaica, con la participación de Estados Miembros del Caribe angloparlante (octubre).
- ✓ El IIN participó en la Conferencia Subregional “Cultura de Paz y Prevención de la Violencia Juvenil: Centroamérica; México y República Dominicana” Organizada por el Ministerio de Justicia de la República de Costa Rica; OEA; PNUD; UNICEF; SEGIB y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (noviembre).

- ✓ Activa participación en las reuniones del Grupo de Trabajo Permanente del MERCOSUR- Iniciativa Niñ@Sur.
- ✓ Se presentó al Secretario General de la OEA *Octavo Informe al Secretario General de la OEA sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en las Américas*, investigación que da cuenta :de las acciones emprendidas por los Estados Miembros
- ✓ Al tiempo de continuar difundiendo materiales elaborados para la promoción de los derechos de la niñez, el IIN ha respondido solicitudes recibidas en casos de violaciones a los derechos fundamentales de las niñas y niños mediante la elaboración de “Orientaciones Técnicas Institucionales”, como mecanismo de diálogo y reflexión ante las autoridades de los Estados Miembros.
- ✓ El IIN participó en actividades de la Secretaría General y los Organos y Organismos Especializados de la OEA mediante aportes técnicos y participación en eventos relacionados, entre otros, a los temas:
  - Derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias
  - Educación en Valores y Prácticas Democráticas
  - Grupo de Trabajo de la OEA sobre Haití
  - Implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas
  - Impulso a los Futuros Líderes de las Américas
  - Registro Civil Universal y “Derecho a la Identidad”
  - Trabajo interagencial sobre HIV/SIDA
- ✓ Considerando el tema central de la próxima Asamblea General “Juventud y Valores Democráticos”, el Instituto considera que es una inmejorable oportunidad para fortalecer el desarrollo estratégico de políticas públicas que sitúen a las jóvenes generaciones, particularmente en la franja adolescente, en el dinámico escenario social de construcción de ciudadanía. A tal efecto, se ha propuesto en coordinación con otros organismos especializados de la OEA participar activamente promoviendo iniciativas que convoquen el interés de los Estados y establezcan una agenda de manifiesto interés hemisférico.



### 3.3 COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES

*Creada por la Sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928), la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) es un organismo consultivo de la OEA y el principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad y equidad de género. Su objetivo es fomentar la integración de la perspectiva de género en los proyectos, programas y políticas de la Organización e impulsar a los Gobiernos a que desarrollen políticas públicas y programas con perspectiva de género a fin de que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la sociedad. Tiene su sede en Washington, D.C. El Comité Directivo para el período 2006-2008 está integrado por: la Presidenta, Jacqui Quinn-Leandro, Ministra de Trabajo, Administración Pública y Empoderamiento de Antigua y Barbuda; la Vicepresidenta, Martha Lucía Vásquez, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia, y las Delegadas Titulares de Brasil, Guatemala, Haití, Perú y Uruguay. La Secretaria Ejecutiva de la CIM es la señora Carmen Lomellin.*

En el periodo que abarca este informe (enero a diciembre de 2007) las actividades de la CIM estuvieron orientadas a dar cumplimiento a los mandatos de la XXXIII Asamblea de Delegadas de la CIM, en especial al Programa Bienal de Trabajo 2006-2008, de la Asamblea General de la OEA en su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, y de las Cumbres de las Américas. Por ser el organismo especializado de la mujer en el área de derechos humanos, sus actividades, programas y orientaciones están específicamente dirigidas a lograr igualdad y equidad de género y el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres.

#### **Derechos Humanos de las mujeres - Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

a) Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención de Belém do Pará (MESECVI).

En su calidad de Secretaría Técnica del MESECVI, la Secretaría Permanente de la CIM continuó apoyando la puesta en marcha del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI). Realizó en Buenos Aires, Argentina, 18 al 20 de julio de 2007, la Tercera Reunión del Comité de Expertas (CEVI) con participación del Secretario General de la OEA. En la misma se aprobaron el proyecto de Informe Hemisférico y los informes de país, los que fueron remitidos a las Autoridades Nacionales Competentes (ANC) para que hagan sus observaciones antes de presentarlos a la Conferencia de Estados Parte a celebrarse en Venezuela a principios de 2008.

También se han iniciado los preparativos de la Conferencia de Estados Parte para lo cual se convocó a los gobiernos a una reunión en la que se presentó el Proyecto de Reglamento de la Conferencia y la agenda preliminar del evento.

Se publicó en inglés y español un folleto informativo para difundir el trabajo y los objetivos del MESECVI. En breve se publicará en francés y portugués.

Con el apoyo del Comité Directivo de la CIM se instó a los gobiernos a apoyar el financiamiento de este importante Mecanismo de seguimiento de uno de los instrumentos jurídicos más relevantes de la OEA relativo a los derechos humanos de la mujer.

b) Los Aspectos de Género del VIH-SIDA.

Una de las prioridades establecidas para el bienio 2006-2008 por la Trigésima Tercera Asamblea de Delegadas celebrada en San Salvador, en noviembre de 2006, es el tema de los aspectos de género del VIH. La Declaración de San Salvador, Género, Violencia y VIH adoptada por la Séptima Asamblea Extraordinaria de Delegadas de la CIM, en noviembre 2007, aborda esta pandemia desde una perspectiva de género y derechos humanos, considera la relación perversa entre la violencia contra la mujer y el VIH, y hace referencia a sus implicaciones sociales. Asimismo, presenta recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA para luchar contra el impacto del VIH en las mujeres. En 2007, se elaboraron dos proyectos sobre el VIH y la violencia de género, para Centroamérica y para la subregión Caribe con el fin de impulsar el desarrollo e implementación de políticas y programas integrados de prevención, atención y tratamiento del VIH y de la violencia contra la mujer. El primero, titulado *Integración de políticas y programas de VIH y violencia contra la mujer desde un enfoque de derechos humanos en Centroamérica*, será desarrollado durante un período de dos años en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional. El segundo, *Fortalecimiento de capacidades para integrar los servicios de VIH y violencia contra la mujer en el Caribe – Un proyecto piloto*, se desarrollará en varios países del Caribe, con financiamiento parcial de la República Popular de la China. Ambas propuestas se realizarán en colaboración con OPS, UNIFEM y organizaciones no gubernamentales.

c) Combate al Delito de la Trata de Personas, especialmente Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños.

El trabajo sobre este tema fue iniciado por la CIM hace cinco años, con importantes resultados logrados. En la reestructuración de la OEA, el tema fue derivado a la Unidad contra la Trata de Personas, en la Sección de Seguridad Pública dentro del Departamento de Seguridad Multidimensional. La CIM tiene el compromiso de continuar colaborando con esta Unidad a los fines de asegurar continuidad en la integración de la perspectiva de género en las acciones y se reúne periódicamente con el coordinador de esa área. Este año se realizó el taller de expertos legales de los países hispanohablantes el 21 y 22 de agosto, 2007 en Colombia, y en seguimiento a la reunión celebrada en Viena del 2 al 4 de octubre de 2007, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito, se realizó un taller regional con el propósito de desarrollar leyes modelo. El resultado de esta reunión fue incorporado a la base documentaria de la reunión de parlamentarios centroamericanos realizada del 3 al 4 de octubre de 2007 en Guatemala con el propósito de revisar las leyes contra el tráfico de personas en América Central. El tema de género se trató en 3 paneles con el apoyo de la delegada suplente de la CIM de El Salvador

## **Programa Interamericano para la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA)**

a) Género y Trabajo: Como resultado de la colaboración entre la CIM y el Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la OEA, la propuesta “Líneas Estratégicas para Avanzar hacia la Igualdad y la No Discriminación de Género en el Marco del Trabajo Decente”, fue presentada en la XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo por la Presidenta de la CIM, en su calidad de Ministra de Trabajo y Empoderamiento de Antigua y Barbuda. La propuesta fue adoptada como parte del Plan de Trabajo por los Ministros.

b) Género, Conflicto y Construcción de la Paz: Se revisó y editó el currículo sobre Género, Conflicto y Construcción de la Paz utilizado en los talleres de capacitación realizados en 2005 (Perú) y en 2006 (Guatemala), con el fin de facilitar su replica en los países de habla hispana. El currículo será publicado en la página WEB de la CIM y distribuido ampliamente en América Latina en formato de DVD

c) Presupuestos Públicos con Enfoque de Género Desde hace dos años la CIM coordina el proyecto Finanzas Municipales con Equidad de Género, con la Oficina de la Secretaría General de la OEA en Nicaragua, con resultados exitosos. El proyecto fue presentado ante el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMCA) y como resultado se realizó una reunión técnica subregional la cual determinó una línea de trabajo y elaboró un primer borrador para un posible programa subregional sobre perspectiva de género en las finanzas públicas. Se están adelantando gestiones en varios países de Centroamérica para expandir el proyecto.

### **Séptima Asamblea Extraordinaria de la CIM**

Durante este período se preparó y realizó la Séptima Asamblea Extraordinaria de Delegadas de la CIM, en la ciudad de Washington, D.C., del 5 al 7 de noviembre de 2007. En ella se adoptó la “Declaración de San Salvador: Género, Violencia y VIH”, que entre otros aspectos, hace un llamado a los países a intensificar los esfuerzos destinados a eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres, adolescentes y las niñas en relación con el VIH, luchando contra los estereotipos de género, la estigmatización, y las actitudes discriminatorias contra las mujeres que viven o están afectadas por el VIH y a alienta la participación activa de los hombres y los jóvenes a este respecto.

También se aprobaron tres resoluciones sobre : “Financiamiento de gastos de viaje y estadía de las integrantes del Comité Directivo de la CIM”, “Fortalecimiento de la participación y representación política de la mujer en las Américas” y “Reforma de los Instrumentos Jurídicos de la Comisión Interamericana de Mujeres.

### 3.4 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

*Creado por la sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana, 1928), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) ofrece cooperación técnica, capacitación en centros de investigación, difusión de publicaciones y organización de reuniones técnicas en los campos de cartografía, geografía, historia y geofísica.*

Con el apoyo del sistema de secciones nacionales y con el concurso de la comunidad científica afín en la región panamericana, el IPGH responde a la creciente demanda de la comunidad científica internacional en su tarea de interpretación del territorio, a partir del análisis geográfico e histórico y de una visión auténticamente continental. Asimismo, desarrolla mecanismos de comunicaciones efectivas y oportunas entre los especialistas, con base en parámetros específicos.

#### **Agenda Panamericana para el Avance del IPGH 2009-2019: La Construcción del Ideal Panamericano en el siglo XXI**

En el 2007, concluida la primera etapa de la reingeniería dispuesta en el IPGH (Guatemala, 2003), en lo correspondiente a la organización de las finanzas esenciales, la administración del IPGH y la actualización del marco regulatorio, mayores esfuerzos se dedican ahora a incrementar la relevancia científica de la organización. Tal ha sido el sentido del temario abordado y las consideraciones expresadas por los Estados Miembros y las Autoridades en la I Reunión Conjunta de las Comisiones del IPGH (Brasil, 2007) y en el XL Consejo Directivo (Colombia, 2007) del IPGH.

El ideal panamericano en el siglo XXI corresponde a una visión geopolítica enfocada a la atención de retos diferentes de cuando se creó el IPGH como son la lucha contra la pobreza, el cambio climático, la escala de los desastres naturales y su mitigación, la administración de la Tierra y los recursos naturales, el desarrollo de mercados globales y su impacto local así como la importancia social y económica del conocimiento.

Precisamente, con ocasión del 80 aniversario del Instituto, a celebrarse en el 2008, se dispone ahora de condiciones propicias para adelantar un ejercicio colectivo que se traduzca en una “Agenda Panamericana para el Avance del IPGH 2009-2019”, es decir, un plan decenal que incluya metas concretas producto de una aproximación renovada al estudio de la Historia y al desarrollo de la Geografía de América.

En este contexto tienen especial importancia 4 resoluciones aprobadas en el 2007 que forman un conjunto para el cumplimiento de esta meta:

- Resolución 2328 “Conmemoración de los 80 años del IPGH”, aprobada por la 37 Asamblea Anual (AG) de la OEA (Panamá, 2007).
- Resolución II “Procedimientos sobre reuniones de consulta de las comisiones del IPGH” (Bogotá, 2007).
- Resolución III “Desarrollo de las Infraestructuras de Datos Espaciales en América” (Bogotá, 2007).

- Resolución V “Agenda Panamericana del IPGH 2009-2019” (Bogotá, 2007).

### **Programa de Asistencia y Cooperación Técnica 2007**

Como parte del presupuesto del Fondo Regular para el 2007, en la XXXIX Reunión del Consejo Directivo (Chile, 2006) se aprobó un Programa de Asistencia Técnica compuesto por 31 proyectos por un valor de US\$186,860.00, equivalentes a un 33% del Fondo señalado. El programa se realizó en forma exitosa con una ejecución del 96% y los siguientes son algunos de los resultados sobresalientes:

- En la Comisión de *Cartografía* destacan los avances alcanzados en apoyo al desarrollo de las infraestructuras de datos espaciales en la región y los proyectos: Formación de redes de bancos de Nombres Geográficos; Cartografía para la comprensión de riesgos delictuales urbanos; Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS); el Mapa Global (sección América) y la continuación en la producción de cartografía táctil, con énfasis en las personas ciegas y sordas en América Latina.

En el contexto mismo de la cartografía y la producción de datos espaciales, cabe señalar el Programa GeoSur, iniciativa que en mucho desarrolla la propuesta del IPGH tramitada en el 2005 destinada a promover el desarrollo de productos geográficos supranacionales en línea y en última instancia la producción de un nuevo Mapa Virtual de América. La iniciativa prospera ahora por iniciativa de la Corporación Andina de Fomento (CAF), en asocio con IABIN, USGS/EROS y el IPGH. La instalación de GeoSur se realizó en Brasilia, en el marco de la iniciativa IIRSA en marzo del 2007. Como siguiente paso se realizó un taller en la sede del EDC Center en Sioux Falls, Estados Unidos, el cual contó con financiamiento parcial por parte de la OEA.

- En el caso de la Comisión de *Geografía* resaltan los trabajos en materia de Geografía e Historia natural comparada (en principio las experiencias observadas en Argentina, México, Costa Rica y Paraguay); las tecnologías de Información Geográfica y su inclusión en la enseñanza de la geografía; así como la perspectiva geográfica en el caso de la detección y seguimiento de los incendios forestales en México y Centroamérica. Igualmente se continuó el apoyo a las labores de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia entre Belice y Guatemala. Además y muy importante, concluyeron las negociaciones entre el IPGH y el gobierno del Ecuador que llevaron a la firma de un nuevo convenio en el caso del CEPEIGE, con el cual se sientan las bases para una nueva etapa en la formación de especialistas de la región en el campo de la geografía.
- En lo que compete a la Comisión de *Geofísica* y en particular al tema de los desastres naturales, en el 2007 son notorios los estudios: Tormentas de nieve en la cordillera de los Andes subtropical (Chile-Argentina); Estudios comparado de inundaciones (Chile y Argentina); Monitoreo de las composición química de fluidos y gases térmicos en volcanes del sur del Perú, y Erupciones hidromagmáticas del Volcán Llamatepec (Santa Ana) en El Salvador. El IPGH participó y atendió los trabajos resultantes de la 5a Reunión de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT), a cargo de la implementación de la Declaración de Lima de 2005, que se ejecuta a través de

14 iniciativas, una de las cuales corresponde al IPGH: Información Geográfica para el Desarrollo Integral en las Américas. Asimismo, participó en el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres (CIRDN), del cual el IPGH es miembro.

- Por su parte, la Comisión de *Historia* continuó labores en el estudio de la historia antigua Americana y los trabajos en el campo histórico de la cultura indígena Andina. Se destacan también las actividades en historiografía concentrados en la construcción de visiones de tiempo y espacio continental y los estudios de historia económica y social comparados, incluyendo una visión continental y tendencias específicas en temas como los desastres naturales, ciencia y tecnología y la integración económica, en particular en el cono sur de América. Asimismo, por iniciativa del Comité de Historia Cultural del IPGH se realizó el “Primer Seminario de Historia Comparada de las Américas” que contó con una destacada participación de especialistas y se realizó en cuatro sedes de la ciudad de México.

Como se ha insistido, aunque las limitaciones financieras del IPGH son determinantes del tamaño del Programa de Asistencia Técnica, con los recursos disponibles se puede obtener una mayor efectividad. Así, en el 2007 en el marco de las actividades multidisciplinarias, con orientación al área de los desastres naturales, se destacan acciones que corresponden a este propósito como son: “Detección y seguimiento de incendios forestales en México y Centroamérica”, iniciativa que con el Servicio Meteorológico de México ha dado origen a la propuesta de un “Laboratorio Panamericano para la Observación de Desastres Naturales” a ubicarse en la sede del IPGH; “Geografía e Historia Natural: hacia una Historia Comparada” y “Desastres Naturales y Cultura de Prevención: Hacia una historia comparada de la ciencia y la tecnología en México y Perú”.

En el 2007 también se adelantó la Convocatoria 2008 mediante la cual se aprobó asistencia para un total de 31 proyectos presentados por 9 Secciones Nacionales que benefician a la mayoría de los Estados Miembros del IPGH, con un presupuesto asignado de US\$ 171,050, el cual tiene como finalidad apoyar iniciativas panamericanas en los siguientes temas: (1) infraestructuras de datos espaciales, (2) ordenamiento territorial, (3) nueva historia global aplicada a América y (4) respuesta a situaciones de emergencia ocasionadas por desastres naturales.

### **Programa de Publicaciones Ocasionales y Periódicas 2007**

En el 2007 se publicaron catorce títulos, incluidas las versiones en español e inglés del “Estatuto Orgánico, Reglamentos y Acuerdos 2005-2009” y la publicación ocasional titulada “Retos de la migración latinoamericana”, que es el resultado del proyecto de Asistencia Técnica del IPGH ejecutado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM. Se continúa trabajando con empeño para poner al día las revistas periódicas, sin embargo las que mayor rezago presentan son el “Boletín de Antropología Americana” y la “Revista Geofísica”.

Con la labor de canje que se lleva a cabo a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de México se incrementó el acervo que compone el

Fondo Bibliográfico “José Toribio Medina” del IPGH que administra la misma ENAH ahora compuesto por más de 227,599 títulos.

## **Reuniones y Asuntos Estatutarios**

En el 2007 se llevaron a cabo las reuniones estatutarias previstas, así:

- 67 Reunión de Autoridades (Itú, Sao Paulo, Brasil, 25 y 26 de junio)
- I Reunión Conjunta de las Comisiones Técnicas del Instituto (Itú, Sao Paulo, 27 al 29 de junio)
- 68 Reunión de Autoridades (Bogotá, Colombia, 7 de noviembre)
- XL Reunión del Consejo Directivo (Bogotá, Colombia, 8 al 10 de noviembre)

Previamente a estas reuniones, la Secretaría General dio estricto cumplimiento a lo dispuesto en las 24 resoluciones aprobadas en la XXXIX Reunión del Consejo Directivo del IPGH (Chile, 2006).

### 3.5 INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO

*El Instituto Indigenista Interamericano fue creado en 1940 mediante la Convención Internacional de Pátzcuaro y tiene como objetivos fundamentales colaborar en la coordinación de las políticas indigenistas de los Estados miembros y promover trabajos de investigación y capacitación de personas dedicadas al desarrollo de las comunidades indígenas.*

#### **Acciones realizadas**

Biblioteca.- Se han catalogado 51,949 publicaciones periódicas, 60,076 artículos de revistas del acervo, 7,520 artículos de libros y 14,450 libros.

Archivo Histórico.- Se han digitalizado 7 de los 13 Congresos Indigenistas Interamericanos y todas las actas de Asamblea del Consejo Directivo del Comité Ejecutivo e Informes, desde 1940.

Investigaciones.- Se editó el material de la investigación “Cantos del pueblo Wirrárika en su peregrinación a Wirikuta”, y se elaboró el CD. Se continúa la colaboración con la Dra. Laura Giraudo, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ministerio de la Presidencia, España, sobre la historia del I.I.I.

Página en Internet.- Durante 2007 se continuó con la misma tendencia de crecimiento del número de visitas de los años anteriores y se colocaron en sitio tres números de la revista América Indígena.

Servicio Social.- Para realizar los trabajos de la Biblioteca y del Archivo Histórico, durante una parte del lapso del que se informa se contó con el apoyo de un estudiante de la Universidad del Mar campus Huatulco, Oaxaca, México

Publicaciones.- Al 31 de diciembre de 2007 se publicaron tres números de la revista América Indígena, correspondientes al 2006. Estos se publicaron en la página sin costo para el usuario.

Se digitalizaron las siguientes obras en CD:

#### **Cantos de una peregrinación a wirikuta**

San Andrés Cohamiata, Mezquitic, Jalisco  
Eusebio López Carrillo, Julio Ramírez de la Cruz  
Nabor Carrillo, Ramón Carrillo Guzmán,  
Lilia Cruz González Espinosa, Guillermo Espinosa Velasco,  
José Luis González, Ari Rajsbaum Gorodezky

#### **Asambleas del comité ejecutivo, consejo directivo e informes**

Oscar Juárez Arellano – Samuel Cano Enríquez, México 2007



- America Indigena Vol. LXII 2006**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 22 (1962)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 23 (1963)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 24 (1964)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 25 (1965)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 26 (1966)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol.. 27 (1967)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol.. 28 (1968)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 29 (1969)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol.. 30 (1970)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 31 (1971)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 32 (1972)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol.. 33 (1973)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 34 (1974)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 35 (1975)**  
Sergio Orrala Barajas. 2007
- Anuario indigenista vol. 36 (1976)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 37 (1977)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 38 (1978)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 39 (1979)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 40 (1980)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol.. 41 (1981)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 42 (1982)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 43 (1983)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 44 (1984)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 45 (1985)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 46 (1986)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 47 (1987)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 48 (1988)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 49 (1989)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

**Anuario indigenista vol. 50 (1990)**

Sergio Orrala Barajas. 2007

### **3.6 INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA**

*Fundado en 1942, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo del Sistema Interamericano especializado en el sector agropecuario y los territorios rurales. Estimula, promueve y apoya los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y la prosperidad de las comunidades rurales.*

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el organismo especializado en agricultura y el medio rural del Sistema Interamericano, celebró en el 2007 su 65.º aniversario al servicio de los pueblos de las Américas.

En ese año, en Antigua, Guatemala se realizó con éxito la IV Reunión Ministerial “Trabajando juntos por el agro de las Américas”. También se llevaron a cabo la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y la Decimocuarta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), en las cuales se tomaron importantes acuerdos sobre política institucional, asuntos presupuestarios y financieros, relaciones interinstitucionales y servicios de cooperación.

En el ámbito de la cooperación técnica innovadora que brinda el IICA, se destacan algunos esfuerzos dirigidos a lograr el reposicionamiento de la agricultura, entre ellos la publicación del informe “La agricultura frente a los nuevos retos del desarrollo: Situación y perspectivas de la Agricultura y Vida Rural en las Américas, 2007” y la realización de diversos foros técnicos en que se abordaron temas de actualidad, tales como el comercio agroalimentario con China e India, las enfermedades transfronterizas y la biotecnología.

En el tema de impulso a la integración regional, cabe recordar que el IICA funge como Secretaría Técnica Ejecutiva del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y del Consejo Trinacional Canadá-México-Estados Unidos. En el ejercicio de esa función, el Instituto dio seguimiento a las acciones de los grupos de trabajo de la Red de Políticas Agrícolas del Área Sur y promovió el diálogo para la competitividad y el comercio en la Región Norte. Asimismo, en la Región Central se brindó colaboración al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) en el desarrollo de la Política Agrícola Centroamérica (PACA); y en las regiones Andina y Caribe se llevaron a cabo trabajos específicos con los respectivos consejos ministeriales de agricultura.

En materia de promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, el IICA fue un aliado importante de sus Estados Miembros en la realización de los análisis de las negociaciones de cara al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos y en la identificación de oportunidades comerciales de productos específicos en el marco de ese tratado. También les brindó apoyo en la realización de estudios comparativos y de impacto del intercambio comercial en los ámbitos hemisférico y regional.

También se impulsó el fortalecimiento de las capacidades empresariales, gracias a la participación de cientos de actores del sector privado agroalimentario en los programas “Plataformas para la Exportación” y “Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial de los Pequeños y Medianos Productores”. Coadyuvó a ese fin la realización de diversos encuentros

hemisféricos sobre información de mercados, así como gran cantidad de cursos sobre cadenas y mejoramiento de la competitividad que se celebraron en las regiones Central, Caribe (con el CDB y la FAO) y Andina (con el Programa ACCESO).

Los esfuerzos institucionales en el ámbito de la **promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos (SAIA)** se orientaron a la modernización de los servicios nacionales de salud animal y sanidad vegetal, sobresaliendo a esos efectos la aplicación en varios países del instrumento “Desempeño, visión y estrategia”, desarrollado por el IICA. Por otra parte, se establecieron nuevos convenios de cooperación con el USDA, la OPS, la OIE, el OIRSA y varias universidades estadounidenses, entre otras organizaciones, los cuales permitieron la realización de actividades conjuntas en análisis de riesgos y puntos críticos de control y en buenas prácticas de SAIA en las regiones Caribe y Central, destacándose los ejercicios de simulación de riesgos sanitarios de la influenza aviar (IA) que se llevaron a cabo en varios países caribeños.

La “Iniciativa para las Américas” facilitó la participación de representantes de 26 países en las reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CMSF) de la OMC. Asimismo, la consolidación de comités nacionales para el seguimiento de las agendas internacionales en MSF permitió promover en varios países el fortalecimiento de la institucionalidad atinente a ese tema. También fueron relevantes diversas actividades de cooperación relacionadas con la fiebre aftosa y la IA, entre ellas la producción de series radiofónicas y vídeos sobre la IA altamente patogénica, que fueron difundidos a pequeños y medianos avicultores.

En el marco de la **promoción del fortalecimiento de las comunidades rurales**, se brindó apoyo a los países miembros en sus procesos de fortalecimiento institucional y de formulación de políticas para el desarrollo rural con enfoque territorial. Así por ejemplo, se cooperó en la evaluación del PRODERT (un programa trinacional de Honduras, El Salvador y Guatemala), se fortaleció la plataforma de trabajo en el tema en la Región Andina, se impulsó el diálogo con diferentes ministerios del Ecuador y se apoyó la formulación de proyectos en agricultura familiar en la Región Sur. El Instituto también promovió los derechos de la mujer y la equidad e igualdad de género, para lo cual centró sus esfuerzos en el fortalecimiento de los pequeños negocios rurales de mujeres y en la promoción de alianzas con redes de mujeres, utilizando como marco orientador el enfoque territorial.

Por otra parte, se brindó apoyo para el diseño del Programa de Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia); se elaboró un curso sobre políticas agroambientales, en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Alimentos de Canadá; se actualizó el libro “Métodos de planificación para el desarrollo microrregional”; se aportaron elementos conceptuales y operativos para la definición de lo rural y se participó en el diseño de la Red Centroamericana de Estudios y Alternativas Rurales.

Para promover la **incorporación de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y el desarrollo rural**, el IICA, junto con socios como el IFPRI y el CYTED, trabajó en el desarrollo de indicadores relacionados con la investigación y la tecnología, a la vez que realizó un análisis sobre la situación y el desempeño de la agricultura regional desde la perspectiva tecnológica. Por otra parte, el Instituto facilitó la elaboración de los capítulos referentes a América Latina y el Caribe de la Evaluación Internacional del Papel de la Ciencia y

la Tecnología en el Desarrollo (IAAST) y, en alianza con el GFAR, logró la inclusión del hemisferio en el proyecto global para apoyar los vínculos de los pequeños productores con los mercados.

El IICA también impulsó el fortalecimiento del sistema hemisférico de cooperación en innovación tecnológica. A tales efectos, se promovió el diálogo para el diseño de políticas en el ámbito del FORAGRO, se extendió el Convenio IICA-BID para el Financiamiento de la Investigación Regional a través del FONTAGRO, y mediante los siete programas de cooperación para la investigación e innovación tecnológica agropecuaria (PROCI), se impulsó la cooperación horizontal recíproca.

En lo que respecta a la **biotecnología y la bioseguridad**, se consolidó el Sistema de Información Científica en esos temas, mediante el cual se difundió información actualizada sobre el desarrollo y la adopción de la agrobiotecnología. En México y en las regiones Andina, Caribe y Central, se lograron avances en el proceso de identificación de necesidades para el desarrollo y el uso apropiado de la agrobiotecnología y la bioseguridad, en la creación de los denominados “grupos multisectoriales regionales o nacionales” y en el intercambio de experiencias en este tema.

En el campo de los **biocombustibles y la agroenergía**, el IICA, en el ejercicio de sus funciones como Secretaría del Comité Técnico de la Comisión Interamericana de Etanol, publicó el primer volumen del Atlas de la Agroenergía. Por otro lado, se trabajó con la Organización Latinoamericana de Energía en la difusión de información sobre fuentes alternativas de energía, labor conjunta que culminó con la realización del Seminario Latinoamericano y del Caribe sobre Biocombustibles. La participación del IICA en diversos foros y seminarios, así como la asesoría que brindó a instancias como la Federación Internacional de Productores Agropecuarios y el Ministerio de Agricultura de Haití, permitieron definir posiciones y promovieron reflexiones sobre la agroenergía y los biocombustibles. Por último, en conjunto con la OEA, el BID y el Gobierno de Guyana, el Instituto firmó un memorando de entendimiento de apoyo al *Caribbean Renewable Energy, Energy Efficiency and Bioenergy Action Program*.

En cuanto a la **agricultura orgánica**, las regiones Sur, Andina y Caribe ya cuentan con agendas de cooperación técnica en esa área y Centroamérica posee una propuesta para fortalecer la institucionalidad relacionada con ese campo.

Esta pequeña muestra de la cooperación técnica que brinda el IICA en los ámbitos hemisférico, regional y nacional se amplía con otras iniciativas realizadas con organizaciones como FAO, AECI, CropLife, CTA, BIO, ENESA, entre otros. Además, en estrecha colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, se diseñaron e implementaron varias acciones de cooperación, especialmente de ámbito regional.

Por último, cabe destacar que en diferentes ámbitos de trabajo se mantienen relaciones muy cercanas con la Secretaría General de la OEA y otras entidades del Sistema Interamericano, como la OPS. Como resultado del fortalecimiento de esas relaciones, en la OEA se llevó a cabo por segundo año consecutivo el Día del IICA.

#### **IV. OTROS ORGANOS INTERAMERICANOS**

#### 4.1 COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

*El Comité Jurídico Interamericano es uno de los órganos por medio de los cuales la OEA realiza sus fines (Art. 53 de la Carta). El Capítulo XIV de la Carta define su composición, atribuciones y funciones de la siguiente forma: sirve de cuerpo consultivo de la Organización en asuntos jurídicos; promueve el desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional; y estudia los problemas jurídicos referentes a la integración de los países para el desarrollo del Hemisferio.*

Durante el año 2007, el Comité Jurídico Interamericano celebró dos períodos ordinarios de sesiones.

El primero de ellos se desarrolló en la ciudad de San Salvador, El Salvador, del 26 de febrero al 9 de marzo de 2007 y el segundo de ellos se realizó en su sede, la ciudad de Rio de Janeiro, del 30 de julio al 10 de agosto de 2007. En el transcurso de ambas reuniones, el Comité Jurídico tuvo en su agenda los siguientes temas: el alcance del derecho a la identidad, la Corte Penal Internacional, el acceso a la información y protección de datos personales, el seguimiento de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana, la lucha contra la discriminación y la intolerancia en las Américas, la Séptima Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado – CIDIP-VII, la implementación del derecho internacional humanitario en los Estados miembros de la OEA, la situación jurídica de los trabajadores migratorios y sus familias en el derecho internacional, la administración de la justicia en las Américas: ética judicial y acceso a la justicia, el Tribunal Interamericano de Justicia, la cooperación jurídico-institucional con la República de Haití, y la propuesta de apoyo a la creación de un Boletín Oficial Regional de América Latina.

El Comité Jurídico Interamericano aprobó informes y adoptó resoluciones relativas a dichos temas.

Durante el año 2007, el Comité Jurídico Interamericano estuvo integrado por los siguientes miembros: Jean-Paul Hubert (Canadá, Presidente), Jaime Aparicio (Bolivia, Vice-Presidente), Ricardo Seitenfus (Brasil), Eduardo Vio (Chile), Galo Leoro (Ecuador), Ana Elizabeth Villalta (El Salvador), Antonio Pérez (Estados Unidos), Hyacinth Evadne Lindsay (Jamaica), Jorge Palacios (México), Mauricio Herdocia (Nicaragua), y Freddy Castillo (Venezuela). Durante el XXXVII período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA (Panamá, junio, 2007) fue elegido como miembro del Comité Jurídico el doctor Guillermo Fernández de Soto (Colombia) y reelegido el doctor Mauricio Herdocia (Nicaragua). Los mandatos de estos dos miembros se iniciaron el 1 de enero de 2008 por un período de cuatro años. El miembro que dejó el Comité Jurídico Interamericano el 31 de diciembre de 2007 fue el doctor Eduardo Vio.

Por otro lado, el doctor Jaime Aparicio, en su calidad de Vice-Presidente del Comité Jurídico Interamericano, presentó a la Asamblea General el Informe Anual sobre las labores que este Órgano realizó durante el año 2006.

En representación de la Secretaría General brindaron soporte técnico y administrativo al Comité Jurídico Interamericano los doctores Jean-Michel Arrighi, Director del Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales; Dante M. Negro, Director de la Oficina de Derecho Internacional; y, Manoel Tolomei Moletta, Oficial Jurídico Principal de dicha Oficina.

Finalmente, el Comité Jurídico Interamericano con la coordinación de la Oficina de Derecho Internacional organizó el XXXIV Curso de Derecho Internacional entre el 30 de julio y el 24 de agosto de 2007, con la participación de 28 profesores de distintos países de América y Europa, 28 becarios de la OEA elegidos entre más de 100 candidatos, y 10 alumnos que sufragaron sus costos de participación. El tema central fue “Aspectos jurídicos del desarrollo regional”.



## 4.2 COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

*La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) fue creada por resolución de la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Santiago de Chile en 1959. La CIDH fue formalmente establecida en 1960, cuando el Consejo de la Organización aprobó su Estatuto. Su Reglamento, sancionado en 1980, ha sido modificado en varias oportunidades, la última de ellas en 2006.*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos es uno de los dos órganos del Sistema Interamericano responsables de la promoción y protección de los derechos humanos. Está integrada por siete miembros, elegidos por la Asamblea General, quienes ejercen sus funciones con carácter individual por un período de cuatro años, reelegibles por una sola vez.

Su directiva para el año 2007 fue elegida el día 26 de febrero de 2007, quedando integrada por Florentin Meléndez, Presidente; Paolo Carozza, Primer Vicepresidente; y Víctor Abramovich, Segundo Vicepresidente, y los Comisionados Clare K. Roberts, Evelio Fernández Arévalos, Paulo Sérgio Pinheiro y Freddy Gutiérrez.

El 31 de diciembre de 2007 concluyó el período de los Comisionados Evelio Fernández y Freddy Gutiérrez. Por su parte, Luz Patricia Mejía y Felipe González fueron elegidos como miembros de la CIDH a partir del 1° de enero de 2008.

El Dr. Santiago A. Canton es el Secretario Ejecutivo de la CIDH y la Dra. Elizabeth Abi-Mershed es la Secretaria Ejecutiva Adjunta.

### **Períodos de sesiones celebrados**

- 127° período ordinario de sesiones - 26 de febrero al 9 de marzo de 2007

Durante dicho período ordinario de sesiones, la CIDH aprobó 19 informes sobre casos y peticiones individuales, y celebró 30 reuniones de trabajo y 48 audiencias, algunas en el marco de peticiones y casos individuales o medidas cautelares y otras sobre situaciones generales o específicas de derechos humanos; aprobó su informe anual correspondiente al año 2006; y, recibió una delegación de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

- 128° período ordinario de sesiones - 16 al 27 de julio de 2007

Durante este período de sesiones, la CIDH celebró 25 audiencias públicas en las que recibió información de parte de Estados, de organizaciones de la sociedad civil y de peticionarios. Asimismo, realizó 15 reuniones de trabajo sobre peticiones y casos en trámite, sostuvo un encuentro con los Embajadores de la región andina, y aprobó 44 informes sobre casos y peticiones individuales.

- 129° período extraordinario de sesiones - Paraguay - del 5 al 7 de septiembre de 2007

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos celebró su 129º período extraordinario de sesiones en Asunción, Paraguay, del 5 al 7 de septiembre de 2007, a invitación del Gobierno de dicho país.

En el marco de sus sesiones, la CIDH celebró cuatro audiencias públicas, así como reuniones de trabajo sobre casos en trámite de Argentina y de Uruguay, y realizó actividades de promoción del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en el ámbito académico y judicial.

- 130º período ordinario de sesiones - del 8 al 19 de octubre de 2007

Durante este período de sesiones, la CIDH realizó 27 audiencias y 28 reuniones de trabajo, aprobó 17 informes sobre casos y peticiones individuales, participó en una Sesión de la CAJP, realizó un almuerzo de trabajo con el Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos (CCPDH), sostuvo una reunión de trabajo con los diferentes Ombudsmen de Centro América, llevó a cabo un encuentro con magistrados y fiscales organizado por el Colegio de las Américas (COLAM), y firmó un convenio con la Universidad de Québec en Montreal para la creación de la Beca “Brian Tittmore”, entre otras actividades.

### **Estudio de denuncias o peticiones**

Durante 2007 la Comisión recibió 1451 peticiones individuales y examinó un total de 1331 denuncias. También publicó respecto de las peticiones y los casos individuales considerados, 51 informes de admisibilidad, 14 de inadmisibilidad, 5 de solución amistosas y 4 sobre el fondo. Igualmente la CIDH publicó 1 informe respecto de un caso interestatal.

### **Medidas cautelares**

Durante 2007, la Comisión recibió y examinó 250 solicitudes de medidas cautelares.

### **Visitas realizadas**

- La Relatoría de la CIDH sobre los Derechos de la Niñez celebró en la ciudad de São Paulo, Brasil, reuniones de trabajo los días 21 y 22 de agosto de 2007, en el marco del proceso de elaboración de un Informe Temático sobre Justicia Juvenil en las Américas la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez.
- La Relatoría de CIDH sobre los Derechos de las Mujeres realizó una visita de trabajo a Chile del 11 al 13 de septiembre de 2007, con el objetivo de recoger información sobre la discriminación contra las mujeres en Chile en sus distintas manifestaciones.
- El Relator para Colombia en compañía del Secretario Ejecutivo o sus representantes, realizó visitas a Colombia del 16 y al 20 de enero de 2007, del 10 al 13 de abril de 2007, y del 26 al 30 de noviembre de 2007 con el fin dar seguimiento al proceso de desmovilización de los grupos armados al margen de la ley y asesorar a la Misión de

Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP/OEA). Adicionalmente, desde abril de 2007, la CIDH cuenta con el apoyo de un Consultor técnico en ciertos aspectos jurídicos relacionados con el proceso de aplicación de la Ley de Justicia y Paz a los desmovilizados de las AUC.

- La Relatoría Especial de la CIDH sobre los Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial realizó una visita a Colombia del 14 al 18 de mayo de 2007 para elaborar un diagnóstico sobre la situación socio-económica de los afrocolombianos y evaluar el impacto del proceso de desmovilización y aplicación de la Ley de Justicia y Paz en las comunidades afrodescendientes.
- El Relator para Haití visitó dicho país del 18 al 22 de abril de 2007, visita que se centró en los temas de administración de justicia y derechos de las mujeres. La Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad, visitó Haití del 17 al 20 de junio de 2007, con el objetivo de recibir información y observar la situación de las personas privadas de libertad en determinados centros de detención de Port-au-Prince.
- El Presidente de la CIDH (y Relator para México y sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad) visitó México del 9 al 13 de abril de 2007, con el propósito de observar y recibir información sobre la situación de los derechos humanos en ese país; y nuevamente del 6 al 11 de agosto de 2007, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de derechos humanos en el Estado de Oaxaca y verificar la situación de las personas privadas de libertad en algunas cárceles de México.
- La Relatoría de la CIDH sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, se reunió en Paraguay el 3 y 4 de septiembre de 2007 con comunidades indígenas y con autoridades del Gobierno. Asimismo realizó reuniones de trabajo sobre casos y peticiones.
- A lo largo de todo el año 2007, los miembros de la Comisión y la Secretaría participaron en numerosas conferencias internacionales, seminarios y sesiones de capacitación sobre la protección internacional de los derechos humanos y temas afines.

### **Actividades de la CIDH en relación con la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

En 2007 la Comisión continuó el litigio de una serie de materias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, llevándole a presentar entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, 14 casos ante dicha Corte y a participar en las audiencias celebradas en todos sus períodos de sesiones.

### **Informes publicados y presentados**

- El 7 de marzo de 2007, la Relatoría de la CIDH sobre los Derechos de las Mujeres presentó en Washington, D.C. su informe “Acceso a la Justicia para las Mujeres Víctimas de Violencia en las Américas”.

- El 12 de abril de 2007, la Relatoría de la CIDH sobre los Derechos de las Mujeres presentó en Bogotá, Colombia, su informe “Las Mujeres Frente a la Violencia y la Discriminación Derivadas del Conflicto Armado en Colombia”.
- El 7 de agosto de 2007, la CIDH hizo público su informe "Acceso a la Justicia e Inclusión Social: El camino hacia el fortalecimiento de la democracia en Bolivia".
- El 11 de octubre de 2007, la CIDH hizo público su “*Informe sobre la implementación de la Ley de Justicia y Paz: Etapas iniciales del proceso de desmovilización de las AUC y primeras diligencias judiciales*”.
- El 26 de diciembre de 2007, la CIDH hizo público su informe “El acceso a la justicia como garantía de los derechos económicos, sociales y culturales. Estudio de los estándares fijados por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

### **Actividades ante los órganos políticos de la OEA**

Respecto de la Asamblea General, el Consejo Permanente, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y sus Grupos de Trabajo, durante el año 2007, la CIDH continuó acompañando sus discusiones, respondiendo a sus inquietudes, asesorando en sus negociaciones y participando en sus principales eventos.

**V. OTRAS ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS AUTONOMAS Y  
DESCENTRALIZADAS**

## **5.1 COMITÉ INTERAMERICANO PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES**

El Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) fue creado por la Asamblea General mediante la resolución AG/RES. 1682 (XXIX-O/99), para hacer frente a los problemas relacionados con los desastres naturales y servir de foro principal de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para analizar este tema en coordinación con las organizaciones nacionales competentes.

La resolución AG/RES. 2114 (XXXV-O/05) “Reducción de desastres naturales y gestión de riesgos” encomendaba la formación de un órgano consultivo conjunto (OCC) de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) y la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI) con las funciones principales de:

- Trabajar en la implementación inmediata de las recomendaciones del Consejo Permanente establecidas en las “Recomendaciones de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre Reducción de Desastres Naturales y Gestión de Riesgos” (CP/CSH-718/05);
- Examinar los estatutos del Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia (FONDEM) y del CIRDN y proponer las modificaciones necesarias para crear un solo comité interamericano permanente destinado a abordar los desastres naturales y otros desastres.
- Convocar una reunión de organismos de preparación para casos de desastre, con la participación de expertos gubernamentales, instituciones subregionales del sector y expertos internacionales para intercambiar experiencias y métodos de análisis de la vulnerabilidad y riesgo y del costo y beneficio de invertir en la mitigación de los desastres naturales; y
- Desarrollar una metodología de financiamiento orientada específicamente a la prevención de desastres naturales y a la reconstrucción y recuperación en caso de que se produzcan.

La SG/OEA, mediante el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Desarrollo Integral (SEDI/DDS,) apoya las prioridades de los Estados miembros de la OEA para adaptarse y gestionar el riesgo asociado con los peligros naturales, mediante la formulación de recomendaciones técnicas y normativas relacionadas con la Gestión de Desastres Naturales.

La SEDI/DDS integra los objetivos más importantes de la reducción de riesgo con los objetivos fundamentales de la OEA que surgen de la Carta Fundacional y de la Carta Democrática de la OEA: buen gobierno, reducción de la pobreza y aumento de posibles oportunidades de ingresos y oportunidades laborales, así como el fortalecimiento de la democracia, todos ellos como objetivos integrales destinados a reducir el riesgo que presentan los desastres naturales.

La SEDI/DDS lleva a cabo actividades en materia de reducción del riesgo de desastres naturales mediante tres niveles distintos de intervención. El primer nivel es el de ejecución de proyectos para el desarrollo de “buenas prácticas” y el manejo de temas apremiantes en aspectos de importancia crucial. El segundo nivel de intervención es el establecimiento de interconexiones y

el intercambio de conocimientos, de manera que las “buenas” prácticas puedan intercambiarse y reproducirse y los conocimientos y la experiencia puedan transferirse, para optimizar los recursos humanos y financieros. Este nivel de intervención está respaldado por la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), que ofrece también un mecanismo para promover la prevención y mitigación de desastres en coordinación con el sector privado y otros sectores de la sociedad civil. Por último la SEDI/DDS establece mecanismos y herramientas en el ámbito de la formulación de políticas. A esos efectos apoya y coordina con las políticas de la OEA y con todos los órganos decisorios, por ejemplo, la Asamblea General, el Consejo Permanente y varios comités de la OEA y del sistema interamericano, especialmente el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN) y la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH).

### **Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia**

El Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia (FONDEM) fue creado por la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 1327 (XXV-O/95), para suministrar auxilio disponible de naturaleza social, humanitaria, material, técnica y financiera a cualquier Estado miembro de la Organización que estuviese amenazado, hubiera sufrido o estuviera pasando por una situación de emergencia ocasionada por desastres naturales.

En el período cubierto por este informe, y en respuesta a diversos desastres naturales en la región, la Secretaría General de la OEA realizó las siguientes contribuciones en dólares estadounidenses, provenientes de este Fondo:

#### **DONACIONES DE FONDEM 2006-2007**

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Episodio</b>	<b>Monto en dólares estadounidenses</b>	<b>Total</b>
<b>2007</b>	Perú	Terremoto	25.000	160.000
	Uruguay	Inundaciones	15.000	
	Bolivia	Inundaciones	15.000	
	Perú	Frente frío	15.000	
	Belize	Huracán, inundación	15.000	
	Dominica	Huracán Inundación	15.000	
	Nicaragua	Huracán inundación	15.000	
	República Dominicana	Huracán, inundación	15.000	
	Haití	Huracán, inundación, inundación	15.000	
	México	Inundaciones	15.000	
<b>2006</b>	Ecuador	Inundaciones	10.000	35.000
	Bolivia	Inundaciones	15.000	
	Suriname	Inundaciones	10.000	

## 5.2 CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

*El Centro de Estudios de Justicia de las Américas fue establecido por la Asamblea General como una entidad intergubernamental con autonomía técnica y operativa. Tiene como objetivos facilitar el perfeccionamiento de los recursos humanos, el intercambio de información y otras formas de cooperación técnica, y el apoyo a los procesos de reforma y modernización de los sistemas de justicia en la región.*

### Promoción general de reformas judiciales en la región

Durante el año 2007 CEJA realizó diversos encuentros regionales para apoyar los procesos de reforma judicial, eventos en los cuales participaron más de 900 expertos y operadores de los sistemas de justicia. Los más relevantes fueron los siguientes:

- V Seminario Internacional sobre Gestión Judicial: Herramientas modernas para el Mejoramiento de la Gestión Judicial

En su quinta versión, realizada en Lima, Perú, en octubre de 2007, el seminario tuvo como objetivo analizar y hacer un seguimiento a las estrategias de implementación de reformas, midiendo los impactos potenciales de planificación y presupuesto asociados a resultados e incentivos en instituciones del sector justicia, a partir de desarrollos teóricos y experiencias prácticas en la gestión pública.

Se inicia un análisis en las perspectivas de uso e impacto en cambios de prácticas, que la incorporación efectiva de las modernas tecnologías de información y comunicaciones (TIC) tendría en la gestión judicial de los países latinoamericanos.

- Seminario Internacional “Buenas Prácticas en los nuevos Sistemas Procesales Penales Latinoamericanos”

Realizado en Santiago, Chile, del 22 al 25 de mayo de 2007, el evento buscó analizar el estado de las Reformas Procesales Penales en la región, particularmente las ideas innovadoras en gestión interna y extra institucional en los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos, Defensorías Penales Públicas y la coordinación de estas instituciones con las organizaciones policiales.

- Seminario Latinoamericano sobre la oralidad en los procedimientos

Desarrollado en San José, Costa Rica, los días 06 y 07 de diciembre, tuvo como objetivo principal analizar y discutir experiencias en la implementación de procedimientos orales en diversas materias y países de la región, en base de los estudios de carácter empírico encabezados por CEJA, con el fin de debatir los éxitos y fracasos en las distintas experiencias.



## **Apoyo a los procesos de reformas a la justicia criminal**

Parte central del trabajo de CEJA es entregar herramientas y colaborar con el proceso de transformación de los sistemas de justicia inquisitivos en adversariales, al cual se han sumado gran parte de los países de la región. Algunas de las actividades realizadas para ello son las siguientes:

- Seguimiento de las Reformas Procesales Penales: estudios, publicación y difusión: Su objetivo ha sido evaluar los procesos de implementación de las Reformas Procesales Penales en países de América Latina que han iniciado tales reformas en años recientes (Colombia, República Dominicana, Nicaragua, Bolivia), así como las experiencias de países que, habiendo comenzado dichas reformas con anterioridad, vienen ejecutando programas pilotos que pretenden poner en práctica experiencias innovadoras (Guatemala - Quetzaltenango), Ecuador - Cuenca, Argentina -Mar del Plata y Costa Rica -Guanacaste).
- IV Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal: Ha perseguido mejorar los resultados de los procesos de reforma a la justicia penal en la región, a través de la capacitación de actores y líderes relevantes y la realización de réplicas en sus respectivos países.

Cabe destacar los aproximadamente 1400 participantes en las 15 réplicas locales emprendidas sólo en este año por miembros, alumnos y ex alumnos de CEJA en seis países de América Latina, entre cursos, talleres, seminarios y charlas, lo cual muestra la existencia de una sólida red internacional liderada por CEJA, entusiasmada en aportar al mejoramiento de la justicia en la región.

El Programa durante este año tuvo gran acogida en la región. Postularon un total de 233 personas de distintos países de la Región.

- I Encuentro Interamericano: Red del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal: Se dio a conocer a los exalumnos la experiencia de trabajo desarrollado por Open Society Institute (Programa Justice Initiative), para la implementación de un sistema de evaluación y supervisión de las medidas cautelares personales, con el fin de lograr la utilización racional de las medidas destinadas a garantizar la comparecencia del imputado al juicio.
- Programa de Capacitación Virtual para Fiscales de América Latina: Se enfocó en la entrega a fiscales de los Ministerios Públicos de América Latina de conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar nuevos métodos de trabajo, enfoques y dinámicas para afrontar los problemas prácticos en la implementación y funcionamiento del sistema procesal penal en virtud de las diversas reformas a la justicia ocurridas en la últimas dos décadas en la región y las complejidades que hoy revisten las labores de persecución penal. Esta actividad se ejecuta a través de la metodología de enseñanza e-learning.
- Apoyo a los procesos de innovación procesal penal: Llevado a cabo en Argentina, en las Provincias de Buenos Aires y Córdoba y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en

Bolivia; en Costa Rica; en Ecuador; en Guatemala y en Perú, consistió principalmente en dar seguimiento a los instrumentos que se han venido desarrollando y entregando por CEJA para mejorar el funcionamiento de los sistemas de justicia penal reformados en la región. Estas actividades responden a peticiones directas de los Estados involucrados y que generalmente derivan de réplicas locales del Programa de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal y se traducen en la implementación de mecanismos concretos para mejorar el funcionamiento de los sistemas reformados.

Estos proyectos se han consolidando como verdaderos programas de apoyo al proceso político y técnico de los países que demandan asesoría, posicionando una nueva forma de aproximarse a la reforma a la justicia procesal penal. CEJA ha preocupado de generar evaluaciones de estas actividades, las cuales han sido publicadas en sus nuevos informes de seguimiento y evaluación.

- Estudio “Avances y desafíos de las defensorías públicas para garantizar el acceso a la justicia en las reformas procesales penales en América Latina”: Patrocinado por Subsecretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos (OEA). Con una cobertura regional, tuvo como principal fin identificar el estado, retos y las prácticas exitosas en la defensa pública a raíz de la implementación del nuevo modelo procesal penal acusatorio adversarial en los países de América Latina.

#### Apoyo a las reformas en la justicia civil

Durante este año CEJA intensificó su trabajo en el área de la justicia civil, incluyendo dentro de ella a la civil propiamente tal, comercial, de familia y laboral. Con tal fin ha realizado las siguientes actividades:

- Reuniones de expertos sobre reforma a la justicia civil: Se convocó a expertos de diferentes países para analizar el estado de la justicia civil en las Américas y definir los principales temas que es necesario desarrollar y promover en el marco de reformas en tal área especialmente en América Latina y el Caribe, capitalizando experiencias internacionales.
- Estudio comparativo sobre la justicia civil y sus reformas en la región: Este estudio buscó fijar una mirada común a la realidad de la justicia civil en la región: cómo funciona, qué tipo de casos atiende, quiénes son sus clientes, cuáles son sus resultados.

Se han abordado también estudios sobre temas específicos que aparecen como los más relevantes para que CEJA pueda construir un discurso propio sobre los desafíos de una política pública que busque la reforma a la justicia civil en la región. Estos estudios abarcaron temas como la justicia de pequeñas causas, oralidad y debido proceso en la justicia civil e investigaciones empíricas sobre las reformas a la justicia civil en el Uruguay y a la justicia de familia en Chile.

- Publicación: “Nueva justicia civil para Latinoamérica: aportes para la reforma”: Con 2000 ejemplares se sintetizaron reflexiones y estudios encaminados a orientar los procesos de las reformas a la justicia civil en países de las Américas.

### **Fortalecimiento de los sistemas de información y gestión en la administración de justicia**

Con tal finalidad se realizaron las siguientes actividades:

- III Reporte sobre la Justicia en las Américas, tercera versión 2006 – 2007: En su tercera edición, se persevera en sistematizar y presentar diversa información acerca del funcionamiento de los sistemas de justicia de los países de las Américas, relativos a datos básicos actualizados por cada país, hechos relevantes sucedidos en los dos últimos años, descripción de cada una de las instituciones que conforman los sistemas de justicia, estructuras y funciones, estadística actualizada y desagregada, presupuestos previstos y ejecutados, proyectos en curso, entre otros temas. En esta oportunidad, incluye información del sistema notarial y registral de cada país e información complementaria sobre las organizaciones policiales. Esta nueva versión no sólo mejora en cobertura de datos, sino también en calidad de los mismos, ya que permite estandarizar por periodos la información que los países colocan voluntariamente a disposición.

A solicitud del Secretario General de la OEA, el Reporte, en su versión en CD, fue presentado en la Asamblea General y distribuido a las autoridades de las instituciones más relevantes pertenecientes o vinculadas con los sistemas de justicia americanos.

- Libro Blanco sobre el uso de la tecnología en justicia: Se trata de un espacio de intervención novedosa para el ámbito tradicional de CEJA, y que busca analizar los distintos usos y funciones que la tecnología puede brindar en beneficio de la justicia en la región.
- Proyecto Indicadores Judiciales para Iberoamérica: Este proyecto forma parte del Plan de Acción de la Cumbre Judicial Iberoamericana, cuya gestión le ha sido encomendada a CEJA y consiste en un conjunto de indicadores judiciales básicos y consensuados para Iberoamérica.

El Plan será puesto a disposición de todos los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana. Integran el Grupo de Trabajo que ha desarrollado el plan los siguientes países: Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, México y Perú

- Estadísticas judiciales en materia penal para Guatemala. Se desarrolló un sistema de información sobre la justicia penal en Guatemala, tomando como base el año 2004 y generando información hasta el 2008. El proyecto comprende el levantamiento de información de diversas fuentes existentes, así como muestreo de expedientes.
- Apoyo a la gestión judicial en Panamá, asesorando al efecto a la Corte Suprema y también a la Comisión de Estado de Justicia de la República de Panamá, generando

recomendaciones para implementar las 27 propuestas contenidas en el informe “Pacto de Estado por la Justicia” que la Comisión de Estado de Justicia de Panamá elaboró en el año 2005, tendientes a mejorar la administración de justicia en ese país.

- Centro de Información Virtual y Biblioteca Virtual de CEJA, a través de los cuales CEJA provee de herramientas tecnológicas para facilitar el intercambio de información en la región, tales como su sitio web, la comunidad virtual y el Boletín Nexos. Durante el 2007 la página virtual de CEJA recibió 95.000 visitas, y su biblioteca virtual contó con más de 65.000 búsquedas de diversos documentos relacionados con la justicia en las Américas.

### 5.3 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

*El Tribunal Administrativo de la Organización de Estados Americanos (TADM) fue creado el 22 de abril de 1971, por resolución AG/RES. 35 (I-O/71) aprobada en la IX sesión plenaria de la Asamblea General. Tiene como función resolver las controversias que puedan surgir con miembros del personal de la Secretaría General de la OEA por motivos de decisiones administrativas, cuando aleguen incumplimiento de las condiciones establecidas en sus respectivos nombramientos, contratos, o infracciones de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y demás disposiciones aplicables, inclusive las relativas al Plan de Jubilaciones y Pensiones de la Secretaría General. Se compone de seis miembros y cuenta con una Secretaría del Tribunal.*

En ocasión del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Panamá del 3 al 5 de junio de 2007, el Tribunal Administrativo estuvo representado por la Juez Alma Montenegro de Fletcher, Vicepresidenta del Tribunal Administrativo, y por su Secretario, Sr. Reinaldo Rodríguez Gallad, Oficial Jurídico Principal, quien a su vez se desempeñó como Secretario del Plenario de la Asamblea General. La Asamblea General, en su cuarta Sesión plenaria celebrada el 5 de junio de 2007 eligió al Señor Homero Máximo Bibiloni (Argentina), como Juez del Tribunal Administrativo para el periodo 2008-2013 (AG/doc.4772/07).

Asimismo durante la citada Asamblea General, se acordó, mediante resolución AG/RES. 2353 (XXXVII-O/07), las siguientes medidas presupuestarias que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2008:

- Asignar la cantidad de US\$ 196,400,00 para el funcionamiento del Tribunal Administrativo y de su Secretaría durante el periodo correspondiente al 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2008 (Capítulo I.2. 3-/31C).
- Mantener en US\$ 150 diarios los honorarios de los miembros del Tribunal Administrativo (Capítulo III.B.14).

El informe anual del Tribunal Administrativo correspondiente al año 2006 fue presentado por su presidente, Juez Albert N.J. Matthew, en el seno del Consejo Permanente de la OEA el 7 de marzo de 2007.

La celebración de las audiencias públicas para recibir la prueba oral vinculada al Recurso 285 “Jorge Zambrana vs. Secretario General de la OEA”, fue convocado para el 8 de marzo de 2007. Dicha audiencia fue presidida por el Juez ALbert N.J. Matthew.

La continuación de las audiencias del Recurso 285 “Jorge Zambrana vs. Secretario General de la OEA, tuvo lugar el 8 de mayo de 2007. Dicha sesión estuvo presidida por el Secretario del Tribunal Administrativo, Sr. Reinaldo Rodríguez Gallad, mediante una delegación de autoridad por parte del Presidente del Tribunal, Juez Albert N.J. Matthew, (Razón 19/07 de fecha 19 de Abril de 2007).

Por medio de la Razón 20/07 del 15 de mayo de 2007, el Presidente del Tribunal Administrativo, Juez Albert N.J. Matthew, convocó al LV periodo ordinario de sesiones del Tribunal Administrativo.

Dicho Período de sesiones fue realizado el 18 y 19 de junio de 2007 en el Salón Guerrero de la Secretaría General de la OEA, en Washington DC., y el mismo contó con la presencia de los siguientes miembros del Tribunal: Juez Albert N.J. Matthew (Presidente), Juez Alma Montenegro de Fletcher (Vicepresidenta), Juez Andre M. Surena y el Juez Héctor Enrique Arce Zaconeta.

En dicha oportunidad, los siguientes asuntos fueron objeto de consideración por los miembros del Tribunal:

- Toma de Juramento del Juez Héctor Enrique Arce Zaconeta (Bolivia), elegido por la Asamblea General de la OEA en su trigésimo sexto periodo ordinario de sesiones.
- Presentación del currículum vital del nuevo Juez electo, Homero Máximo Bibiloni (Argentina), quién iniciará sus funciones como miembro del Tribunal a partir del 1 de enero de 2008.
- Observaciones sobre las decisiones adoptadas por la Asamblea General de la OEA en su trigésimo séptimo periodo ordinario de sesiones.
- Recurso 285 “Jorge Zambrana v. Secretario General de la OEA”.

Los Honorables Jueces, reunidos durante el LV periodo ordinario de sesiones del Tribunal Administrativo, dictaron la Sentencia 153 con la cual se puso fin al Recurso 285 “Jorge Zambrana v. Secretario General de la OEA”.

En fecha 25 de septiembre de 2007, el Embajador Arístides Royo, representante Permanente de Panamá, reitera el ofrecimiento de parte de su Gobierno, para ser sede del LVI periodo ordinario de sesiones del Tribunal Administrativo a realizarse en el año 2008.

La Secretaría, ha venido realizando una minuciosa revisión de los anteproyectos de reforma y de enmienda del Estatuto y Reglamento del Tribunal Administrativo para su presentación en su próximo periodo ordinario de sesiones, a celebrarse en la ciudad de Panamá.

El proyecto de banco de datos de la modificación del sistema de búsquedas de sentencias en la página de Internet del Tribunal, fue culminada exitosamente a principios del año 2007 y el nuevo sistema de búsqueda de documentos se encuentra a disposición del público tanto en inglés como en español en la dirección: [http://www.oas.org/tribadm/SEARCH\\_BUSQUEDA/query\\_sp.asp](http://www.oas.org/tribadm/SEARCH_BUSQUEDA/query_sp.asp)

En fecha 27 de marzo de 2007 el Tribunal Administrativo de la OEA, estuvo representado por su Secretario, Sr. Reinaldo Rodríguez Gallad y la Asistente del Tribunal, Mariana Lozza, en el coloquio: “Colloquium on Internacional Administrative Tribunals and the Rule of Law”, llevado a cabo en la sede del Banco Mundial.

En fecha 26 de julio de 2007 se llevó a cabo el encuentro entre Secretarios de Tribunales Administrativos internacionales, convocado por el Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El Sr. Reinaldo Rodríguez Gallad, Secretario del Tribunal Administrativo asistió en su representación.

## 5.4 FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

*Establecida en 1962, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) es una entidad privada, no gubernamental y sin fines de lucro, que actúa mediante un Acuerdo de Cooperación con la OEA para apoyar programas de desarrollo y ayuda a víctimas de desastres naturales y crisis humanitarias. El Secretario General es el “Chairman” de la Junta Directiva que incluye 25 líderes del sector privado provenientes de todo el Hemisferio. El Presidente de la Fundación es el Embajador Alexander F. Watson, y el Director Ejecutivo es John Sanbrailo. Todos los miembros de la Junta trabajan de manera voluntaria, sirven como un grupo de apoyo a la OEA y realizan contribuciones monetarias y en especie a los programas de la Fundación.*

La misión de FUPAD es fomentar el desarrollo integral entre los más necesitados en América Latina y el Caribe para “crear un hemisferio de oportunidades para todos”. Esta tarea se realiza por intermedio de alianzas innovadoras con organizaciones privadas, públicas y sin fines de lucro en apoyo a las prioridades de la OEA. Uno de los objetivos más importantes de la Fundación es fortalecer la sociedad civil en la región y movilizar donaciones de empresas, personas solidarias, grupos cívicos, agencias y organismos internacionales tales como USAID, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros. Asimismo, maneja contribuciones de entidades gubernamentales de la región.

El año 2007 se destacó por las numerosas actividades que se llevaron a cabo bajo la dirección del Secretario General, José Miguel Insulza, y del Secretario General Adjunto, Albert Ramdin. Con el fin de responder a la mayor crisis humanitaria en el Hemisferio, FUPAD continúa implementando su portafolio más amplio de programas en Colombia, cuyo propósito principal es apoyar a los desplazados por la violencia derivada del conflicto civil, y a aquellos campesinos que han abandonado los cultivos ilícitos.

El segundo programa de apoyo a desplazados que comenzó en 2006, beneficiará a más de 400 mil personas en 94 municipios a lo largo del país. En colaboración con organizaciones locales, el programa ofrece asistencia en servicios básicos, generación de ingreso y empleo y fortalecimiento institucional. Hasta finales del año 2007, el programa había financiado ya 92 proyectos y beneficiado un total de 334,700 personas. Adicionalmente, FUPAD prestó asistencia a cientos de grupos vulnerables colombianos en las zonas fronterizas en Ecuador, Venezuela y Panamá. Bajo el programa ADAM (Áreas de Desarrollo Alternativo a Nivel Municipal) y en colaboración con el gobierno colombiano, 52 proyectos productivos han sido implementados dándole asistencia a organizaciones y cooperativas campesinas para cultivar y comercializar nuevos productos agrícolas, beneficiando más de 8 mil familias. Del mismo modo, el programa de Zonas de Amortiguación de Parques Naturales, trabajó con 3000 familias de campesinos y grupos indígenas en los parques del Alto Fragua y la Sierra Nevada de Santa para mejorar el uso de los recursos naturales en estas zonas.

FUPAD extendió su financiamiento en Haití para programas de desarrollo agrícola y rural, generación de empleo, ayuda a víctimas de desastres naturales y reconstrucción de infraestructura, fortalecimiento de organizaciones comunitarias, y para la lucha contra la trata de

personas y continuó con su participación el “Grupo de Amigos de Haití” encabezado por el Secretario General Adjunto. Se continuó implementando un programa de manejo de desechos y limpieza de calles, con el propósito de generar empleo en diversos barrios en conflicto de Port-au-Prince en apoyo a la estabilización democrática asesorada por la OEA. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) proporcionó financiamiento para apoyar el Programa de Manejo de Desecho y Limpieza de Calles implementado por FUPAD en estrecha coordinación el gobierno haitiano. Asimismo, el Banco Mundial amplió su apoyo al gobierno haitiano y a la Fundación con el propósito de incrementar el programa de desarrollo comunitario (CDD). Este programa ha sido catalogado por el Banco Mundial como uno de los más exitosos en la región.

Otras iniciativas de FUPAD en Haití incluyen el fomento de enlaces de cooperación entre organizaciones no gubernamentales en la frontera de Haití y República Dominicana, como una manera de promocionar mayor cooperación y diálogo entre las organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas de los dos países. También se desarrolló una serie de acciones para gestionar fondos adicionales de donantes internacionales para ampliar el programa.

En Bolivia, FUPAD finalizó exitosamente en Septiembre 2007 el programa de Iniciativas Democráticas el cual se enfocó en el fortalecimiento a la gestión pública de los gobiernos locales, el desarrollo productivo y la inclusión social y transparencia. El programa benefició un total de 6.000 jóvenes, mujeres, personas desempleadas y subempleadas beneficiadas con capacitación laboral, y capacitó más de 160 funcionarios del gobierno. Por otra parte, FUPAD viene implementando un programa de acceso a tierras en el departamento de Santa Cruz. Además de proveer asistencia legal a 4 comunidades en su proceso de titulación de tierras, FUPAD les brinda capacitación en resolución pacífica de conflictos y desarrollo comunitario. Adicionalmente, 350 familias se benefician de iniciativas productivas que mejoran sus ingresos y su calidad de vida.

En Perú, FUPAD asistió a una comunidad ribereña del Amazonas en Perú a convertirse en un sitio de ecoturismo y así, no sólo conservar su reserva forestal, sino también a mejorar sus ingresos y convertirse en un modelo de manejo sostenible de recursos naturales.

Asimismo, FUPAD facilitó la implementación de iniciativas financiadas por el sector privado en Argentina (instalaciones deportivas y recreativas), Brasil (Educación y Alfabetización), Uruguay (Huertas orgánicas en escuelas) y Paraguay (hornos para panaderías comunitarias).

Durante el año 2007, FUPAD, a través de su Programa de Donaciones en Especie, envió a Haití, St. Kitts y Nevis, República Dominicana, Costa Rica, Colombia, Perú y Uruguay más de 4.5 millones de dólares en donaciones de equipo médico y dental, herramientas para talleres y ayuda en caso de desastre. De igual manera, con el apoyo y estrecha colaboración de la Oficina de la OEA en Perú, la Fundación envió más de \$150,000 dólares en alimentos, frazadas, carpas, kits de higiene personal, etc. a las regiones de los Departamentos de Ica y Sur de Lima golpeadas por el terremoto del 15 de agosto.

FUPAD implementó exitosamente la segunda fase del proyecto Alianza para el Manejo de Desastres auspiciado por la OFDA/USAID por un total de US\$440,000 y sirvió como un mecanismo de la OEA para movilizar mayor financiamiento del sector privado para responder a



desastres naturales en el hemisferio. Como resultado, FUPAD, junto con donantes corporativos, envió asistencia humanitaria valorada en aproximadamente US\$280,552 a Bolivia, Dominica, Haití, Jamaica, Nicaragua, Perú, República Dominicana. La Fundación también participó en las reuniones y sesiones de trabajo de la directiva de la Red Inter Americana de Mitigación de Desastres de la OEA. Adicionalmente, asistió a la Junta Inter Americana de Defensa y al Colegio Inter Americano de Defensa con varias iniciativas en torno a la gestión de riesgos.

En apoyo de la Carta Democrática Interamericana, la Fundación amplió sus esfuerzos por fortalecer entidades de la sociedad civil en toda la región, creando enlaces con donantes privados y gubernamentales para profundizar los valores y prácticas democráticas en las Américas. Cabe mencionar que FUPAD obtuvo donaciones privadas para ONG's en Argentina, Brasil, Honduras y Perú, entre otros.

FUPAD siguió trabajando en conjunto con organizaciones de inmigrantes salvadoreños residentes en los Estados Unidos a través de Manos Unidas por El Salvador, un programa de responsabilidad social empresarial del Banco Agrícola que brinda mejores oportunidades educativas a alumnos del sistema de educación pública. La Fundación trabajó con 19 grupos de salvadoreños en las áreas metropolitanas de Los Ángeles y Washington D.C. para cofinanciar igual número de proyectos de educación en El Salvador, los cuales beneficiaron a más que 13 mil alumnos con nuevas aulas, centros de computo, laboratorios de ciencia, bibliotecas y otras mejoras.

La Fundación es la entidad privada sin fines de lucro más antigua del Sistema Interamericano, la cual fue creada por la OEA en 1962, como una organización no gubernamental con el objetivo de generar empleo y oportunidades para los más necesitados de Latinoamérica y el Caribe. FUPAD desarrolló un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2008-2012 el cual guiará su crecimiento en apoyo a la OEA y al Sistema Interamericano, fortaleciendo el rol de la sociedad civil y el sector privado para incrementar el desarrollo integral en la región. FUPAD continúa incentivando la responsabilidad social corporativa, como mecanismo para ampliar el financiamiento de proyectos de desarrollo integral y atención a un número más grande de víctimas de desastres naturales y crisis humanitarias. Adicionalmente, la Fundación está preparando para el año 2012 la celebración de sus 50 años de creación como ente privado fundamental del Sistema Interamericano.

## 5.5 JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

*De conformidad con la resolución 123 de la Asamblea General, adoptada el 14 de abril de 1973, y con la resolución 124 del Consejo Permanente del 10 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos es el órgano responsable de la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General.*

La Junta celebró su reunión anual del 26 al 30 de marzo de 2007, para preparar su informe sobre la auditoría externa de las cuentas y los estados financieros de la OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, de conformidad con el Artículo 129 de las Normas Generales.

El 2 de mayo de 2007, la Junta presentó sus observaciones en el documento “Informe al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos: Auditoría de Cuentas y Estados Financieros, 31 de diciembre de 2006 y 2005” (OEA/Ser.S JAE/doc.37/07). El informe incluye cuatro secciones: a) Comentarios y recomendaciones para mejorar los procedimientos operativos y controles internos contables; b) Estados Financieros de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos; c) Estados Financieros de Agencias y Entidades Relacionadas a la Organización de los Estados Americanos; e) Estados Financieros del Fondo de Jubilación y Pensiones (auditado por la firma Ernst and Young, LLP).

Basado en los dictámenes sin salvedades emitidos por SB and Company, LLC la compañía de auditores independientes de 2007, los estados financieros correspondientes a las entidades auditadas están de acuerdo con los libros, documentos y comprobantes de la Secretaría General.

La Junta se reunió con el Secretario General a quien le dio a conocer los resultados de la auditoría y sus recomendaciones con el objeto de que las mismas se den a conocer a la Asamblea General y al Consejo Permanente.

Las recomendaciones más significativas, en resumen, fueron:

Al Consejo Permanente:

- Considere la posibilidad de modificar los requisitos de las cuotas, para que los Estados Miembros efectúen sus pagos más temprano en el año.
- Revisar el tope máximo de las cuotas; proporcionar un proceso automático de incremento de las cuotas anuales.
- Seguir implementando un proceso de planificación: establecer objetivos y prioridades estratégicas, se asignen recursos y se respalde un sistema de responsabilidad para el logro de resultados.

A la Secretaría General:

- Adoptar una decisión sobre la manera de aumentar al máximo el potencial del inmueble que posee en 16th Street y Euclid Street, en Washington D.C.
- Seguir elaborando informes financieros que en la medida de lo posible establezcan un vínculo entre uso de recursos y logro de metas y objetivos estratégicos del modo más útil para los Estados Miembros, la Administración y los donantes.

- Adoptar un mecanismo que pueda hacerse cumplir, apto para obtener respaldo, para la recuperación de costos indirectos de donaciones para Fondos Específicos.
- Considerar otros conjuntos de normas contables generales teniendo en cuenta las normas usadas por otros organismos internacionales.
- Utilizar plenamente el sistema Oracle como herramienta de gestión de operaciones.
- Establecer requisitos estándar para acuerdos con Fondos Específicos.
- Seguir reforzando el proceso de supervisión de los CPR.
- Seguir reexaminando el presupuesto para capacitación.
- Revisar las descripciones de cargos sobre la base de la posición y el nivel de grado.
- Asegurarse de que cada Oficina Nacional en un país tenga un nivel de dotación de personal razonable, basado en la carga de trabajo.
- Mejorar los controles de las listas de vendedores aprobados.
- Elaborar e implementar un plan de mejoramiento de la integridad de datos de OASES.
- Implementar y poner a prueba un apropiado plan de contingencias.
- Examinar oportunamente los anticipos para gastos de viajes y además imponga a los contratistas la obligación de presentar documentación de respaldo de esos gastos mediante el llenado de los formularios apropiados.
- Mejorar la reconciliación de los registros de activos fijos y cuentas de inventario.

Tras la sinopsis de la situación financiera del Fondo Regular, los Fondos Específicos y las contribuciones especiales a la OEA, ésta tuvo en cuenta las iniciativas de la Administración de la Secretaría General para poner en práctica las recomendaciones emanadas del Informe de la Junta del año anterior, así como también otros puntos de interés de la Junta.

La Junta resaltó que la firma de auditores independientes emitió opiniones libre de salvedades (“opiniones limpias”), que constituyen el mejor resultado posible de una auditoría, con respecto a los siguientes estados financieros de 2006:

- Fondo Regular, Fondo Voluntario (FEMCIDI) y Fondos Específicos
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos
- Subsecretaría de Asuntos Políticos
- Fundación para las Américas
- Fondo de la Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Jubilación y Pensiones

## 5.6 JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

*La Junta Interamericana de Defensa (JID) fue establecida en 1942 para estudiar y recomendar medidas para la defensa del Hemisferio. Es la organización multilateral más antigua del mundo. El 15 de marzo de 2006, durante el XXXII Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, se aprobaron los nuevos estatutos de la JID, estableciendo que la Junta es una entidad de la OEA que brinda asesoramiento a sus programas, promueve la paz y seguridad del Hemisferio, fomenta la confianza entre las partes mediante vínculos de cooperación militar y fortalece las relaciones entre civiles y militares. Además supervisa el programa académico de nivel superior sobre estudios de seguridad y defensa en el Colegio Interamericano de Defensa.*

La Junta Interamericana de Defensa (JID), para contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA, brinda asesoramiento a los programas de la OEA, promueve la paz y seguridad del Hemisferio, fomenta la confianza entre las partes mediante vínculos de cooperación militar, fortalece las relaciones entre civiles y militares, supervisa el programa académico de nivel superior sobre estudios de seguridad y defensa en el Colegio Interamericano de Defensa.

Desde que la Junta Interamericana de Defensa (JID), paso a ser parte integrante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en marzo del 2006, enfocó todos sus esfuerzos hacia la transformación de sus estructuras internas, para adaptarlas a las disposiciones de los nuevos estatutos y funcionar conforme a los principios democráticos que rigen la OEA. Un período de transición de un año fue abierto para la elección de las autoridades de la JID, que antes se llevaba a cabo por rotación alfabética de los miembros de la misma.

Con este nuevo enfoque y el apoyo dado por el Secretario General de la OEA José Miguel Insulza, se abocó en el año 2007 al cumplimiento de las funciones concedidas en el estatuto, elaborando su Reglamento Interno, analizando las Resoluciones de la Asamblea General, para identificar nuevas tareas y oportunidades de trabajos y participación con la finalidad de cumplir con las funciones otorgadas en las mismas. Además, se encuentra desarrollando el Plan Estratégico de la JID (anexo), donde se definen los objetivos generales y específicos que servirán para elaborar y ejecutar el Plan de trabajo de las diferentes dependencias de JID.

El Consejo de Delegados aprobó los objetivos desarrollados por el Comité de Metas y Objetivos para el período 2008-2016. El Presidente del Consejo de Delegados participó como invitado a varios eventos relacionados con la Seguridad Hemisférica. De igual modo, recibió y dispuso varias visitas a personalidades importantes relacionadas con la defensa y seguridad del continente americano.

Durante el año 2007, la JID continuó con el monitoreo de las actividades de Desminado Humanitario en cumplimiento a las resoluciones AG/RES No. 2261 y No. 2269 (XXXVII-O/07), desarrollando un encuentro doctrinario con los jefes de Misiones de Asistencia para la Remoción de Minas de la JID (MARMINCA, MARMINAS y el Grupo de Monitores Interamericanos de Colombia), actualizando el Manual de Procedimientos de Desminado Humanitario, prestando asistencia técnica al Programa AICMA/OEA, entrenando al personal de Colombia, Ecuador,

Nicaragua y Perú, realizando varias visitas de supervisión y estableciendo contactos con el Centro Internacional de Desminado Humanitario, con asiento en Ginebra.

Con relación a las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (MFC y S), la JID elaboró un Documento sobre Políticas y Doctrinas de Defensa (Libro Blanco), para contribuir a la elaboración de los mismos. De igual forma se continuaron recibiendo y analizando las MFC y S que llevaron a cabo los Estados miembros durante el año 2006 para levantar el inventario de acuerdo al mandato de la AG/RES. No.2246 (XXXVI-O/06) y AG/RES No. 2270 (XXXVII-O/07).

El 08 de marzo se realizó una presentación sobre la peligrosidad que para la aviación Comercial representan los Sistemas de Defensa de Armas Portátiles (MANPADS), ante el Consejo de Seguridad Hemisférica. En este mismo mes se inician los trabajos en Nicaragua de destrucción de explosivos de guerra y municiones, completándose este trabajo en agosto, dentro del programa AICMA.

En cuanto a su presupuesto la JID ha estado operando con extrema dificultad para hacer frente a las múltiples necesidades ocasionadas por las diferentes actividades que realiza. De igual manera, el personal para llevar a cabo las múltiples funciones también es deficitario.

El Colegio Interamericano de Defensa se ha consolidado como una institución académica de gran valor para el desarrollo de las relaciones cívico-militares y la difusión de los valores democráticos, lo que ha ocasionado una mayor afluencia de alumnos, tanto en su programación regular como en las de maestrías y cursos a distancias.

El espíritu imperante en las autoridades y funcionarios de la JID, es seguir brindando la asesoría técnica, consultiva y educativa pertinente a la Asamblea General, al Consejo de Delegados, y a los países miembros que lo soliciten en temas militares y de defensa, desarrollando iniciativas pro-activas en foros, seminarios, reuniones, conferencias y conclave que tengan relación con nuestras funciones y tareas.

## 5.7 CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

*La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es una institución judicial autónoma de la OEA cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Corte ejerce competencia contenciosa y consultiva. Está integrada por siete jueces elegidos a título personal por la Asamblea General.*

Durante el período comprendido en el presente informe la Corte estuvo integrada, en orden de precedencia, por los siguientes jueces: Sergio García Ramírez (México), Presidente; Cecilia Medina Quiroga (Chile), Vicepresidente; Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica); Diego García Sayán (Perú); Leonardo A. Franco (Argentina); Margarete May Macaulay (Jamaica); y Rhadys Abreu Blondet (República Dominicana). Asimismo, el Secretario de la Corte fue Pablo Saavedra Alessandri (Chile) y la Secretaria Adjunta fue Emilia Segares Rodríguez (Costa Rica).

### **Actividades de la Corte**

#### **Casos contenciosos y medidas provisionales sometidos a consideración de la Corte**

Durante el presente año se sometieron a consideración de la Corte catorce casos contenciosos y ésta emitió doce sentencias. En cinco de ellas se pronunció sobre excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas, conjuntamente; en cinco acerca del fondo y las correspondientes reparaciones; y en dos en torno a la interpretación de sentencias. De esta forma la Corte resolvió enteramente diez casos contenciosos, en los cuales se ha adoptado decisión final acerca de excepciones preliminares, fondo y reparaciones, y no se halla pendiente ningún pronunciamiento sobre la contención planteada en la demanda. Actualmente el Tribunal cuenta con ciento un casos contenciosos en trámite, de los cuales ochenta y cuatro se encuentran en etapa de supervisión de cumplimiento de sentencia, seis se encuentran en etapa de trámite inicial, siete en etapa de excepciones preliminares y eventuales fondo, reparaciones y costas, y cuatro en etapa de fondo y eventuales reparaciones y costas.

En lo que a medidas provisionales respecta fueron sometidas a consideración de la Corte nueve solicitudes de medidas provisionales, de las cuales tres fueron rechazadas, dos fueron adoptadas y cuatro se encuentran pendientes de resolver a la fecha del presente Informe. Además cuatro medidas provisionales fueron levantadas de forma total y cinco de forma parcial. Actualmente el Tribunal cuenta con cuarenta y tres medidas provisionales activas.

### **Períodos de sesiones**

Durante su LXXIV Período Ordinario de Sesiones, celebrado 22 de enero al 3 de febrero de 2007, la Corte emitió 6 resoluciones sobre medidas provisionales, a saber: caso *Gloria Giralte de García Prieto y otros* respecto de El Salvador, asunto del *Pueblo Indígena Kankuamo* respecto de Colombia, asunto *Centro Penitenciario de la Región Centro Occidental (Cárcel de Uribana)* respecto de Venezuela, caso *Raxcacó Reyes y otros* respecto de Guatemala, , caso del *Penal Castro Castro* respecto del Perú y caso *Bueno Alves* respecto de la Argentina. Además, se

celebraron 6 audiencias públicas, a saber: caso *Cantoral Huamaní y García Santa Cruz* contra el Perú (Excepción Preliminar, Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas), caso *García Prieto y otro* contra El Salvador (Excepciones Preliminares y Eventuales Fondo, Reparaciones y Costas), asunto del *Pueblo Indígena Kankuamo* (Medidas Provisionales respecto de Colombia), caso *Escué Zapata* contra Colombia (Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas), caso de la “*Masacre de La Rochela*” contra Colombia (Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas) y caso *Bueno Alves* contra la Argentina (Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas). Por último, se emitió 1 resolución sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en el caso de la *Comunidad Indígena Sawhoyamaxa* contra Paraguay.

Durante su LXXV Período Ordinario de Sesiones, celebrado del 7 al 12 de mayo de 2007, la Corte emitió 2 sentencias, a saber: caso de la *Masacre de La Rochela* contra Colombia (Fondo, Reparaciones y Costas) y caso *Bueno Alves* contra la Argentina (Fondo, Reparaciones y Costas). Además, se emitieron 2 resoluciones sobre medidas provisionales, a saber: asunto *Adrián Meléndez Quijano y otros* respecto de El Salvador y caso *19 Comerciantes* respecto de Colombia. Asimismo, la Corte celebró 1 audiencia pública en el caso *Pueblo Saramaka* contra Surinam (Excepciones Preliminares y Eventuales Fondo, Reparaciones y Costas).

Durante su XXX Período Extraordinario de Sesiones, celebrado 14 al 17 de mayo de 2007, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, la Corte emitió 1 resolución en el asunto *Ramírez Hinostroza y otros* respecto del Perú. Además, se celebraron 2 audiencias públicas, a saber: caso *Zambrano Vélez y otros* contra Ecuador (Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas), caso *Cornejo y otro* contra Ecuador (Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas) y caso *Chaparro Álvarez y Lapo Ñíguez* contra Ecuador (Excepciones Preliminares y Eventuales Fondo, Reparaciones y Costas).

Durante su LXXVI Período Ordinario de Sesiones, celebrado del 2 al 14 de julio de 2007, la Corte 3 sentencias, a saber: caso *Escué Zapata* contra Colombia (Fondo, Reparaciones y Costas), caso *Zambrano Vélez y otros* contra Ecuador (Fondo, Reparaciones y Costas) y caso *Cantoral Huamaní y García Santa Cruz* contra el Perú (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas). Además, se emitieron 6 resoluciones sobre medidas provisionales, a saber: asunto del *Internado Judicial de Monagas (“La Pica”)* respecto de Venezuela, Caso *Luisiana Ríos y otros* respecto de Venezuela, asunto *Carlos Nieto Palma y otros* respecto de Venezuela, asunto de los *Niños y Adolescentes Privados de Libertad en el “Complejo do Tatuapé” de la Fundação CASA* respecto del Brasil, asunto *Gallardo Rodríguez* respecto de México y caso *Colotenango* respecto de Guatemala. Asimismo, la Corte celebró una audiencia pública en el caso *Boyce y otros* contra Barbados (Excepción Preliminar y Eventuales Fondo, Reparaciones y Costas). Por último, se emitieron 8 resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los siguientes casos: *Hermanas Serrano Cruz* contra El Salvador, *Cantos* contra la Argentina, *19 Comerciantes* contra Colombia, *Suárez Rosero* contra Ecuador, *Carpio Nicolle y otros* contra Guatemala, *Bámaca Velásquez* contra Guatemala, *Molina Theissen* contra Guatemala y *García Asto y Ramírez Rojas* contra el Perú.

Durante su XXXI Período Extraordinario de Sesiones, celebrado del 17 al 20 de octubre de 2007, en Bogotá, Colombia, la Corte emitió 2 resoluciones en los casos: *Luisiana Ríos y otros* contra Venezuela (*Excepciones Preliminares y Eventuales Fondo, Reparaciones y Costas*) y *Gabriela Perozo y otros* contra Venezuela (*Excepciones Preliminares y Eventuales Fondo, Reparaciones y*

*Costas*). Además, se celebraron 2 audiencias públicas en los casos: *Kimel* contra la Argentina (Fondo y Eventuales Reparaciones y Costas) y *Salvador Chiriboga y otro* contra Ecuador (Excepciones Preliminares y Eventuales Fondo, Reparaciones y Costas). Asimismo, la Corte emitió una resolución sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en el caso *Gómez Palomino* contra el Perú.

Durante su LXXVII Período Ordinario de Sesiones, celebrado del 19 al 30 de noviembre de 2007, la Corte emitió 5 sentencias, a saber: caso *Boyce y otros* contra Barbados (Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas), caso *García Prieto* contra El Salvador (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas), caso *Chaparro Álvarez y Lapo Iñiguez* contra Ecuador (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas), caso *Albán Cornejo y otros* contra Ecuador (Fondo, Reparaciones y Costas) y caso del *Pueblo Saramaka* contra Surinam (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas). Además, se emitieron 10 resoluciones sobre medidas provisionales, a saber: asunto de la *Emisora de Televisión "Globovisión"* respecto de Venezuela, caso *Raxcacó Reyes y otros* respecto de Guatemala, asunto de la *Fundación de Antropología Forense de Guatemala* respecto de Guatemala, asunto *Adrián Meléndez Quijano y otros* respecto de El Salvador, caso *Comunidad Mayagna (Sumo) Awás Tingni* respecto de Nicaragua, caso *Integrantes del Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP)* respecto de Guatemala, asunto de las *Penitenciarías de Mendoza* respecto de la Argentina, caso *Gutiérrez Soler* respecto de Colombia, asunto *Guerrero Gallucci y Martínez Barrios* respecto de Venezuela y asunto del *Centro Penitenciario Región Capital Yare I y Yare II (Cárcel de Yare)* respecto de Venezuela. Asimismo, la Corte celebró 3 audiencias privadas respecto a la supervisión del cumplimiento de las sentencias emitidas en los casos: *Garrido y Baigorria* contra la Argentina, *Blake* contra Guatemala y "*Panel Blanca*" (*Caso Paniagua Morales y otros*) contra Guatemala.

Por último, la Corte emitió 13 resoluciones sobre supervisión de cumplimiento de sentencia en los siguientes casos: *Palamara Iribarne* contra Chile, *Niñas Yean y Bosico* contra la República Dominicana, *Masacre Plan de Sánchez* contra Guatemala, *Blake* contra Guatemala, *Myrna Mack Chang* contra Guatemala, *De la Cruz Flores* contra el Perú, *Caesar* contra Trinidad y Tobago, *Comunidad Moiwana* contra Surinam, *Maritza Urrutia* contra Guatemala, *Juan Humberto Sánchez* contra Honduras, *Trujillo Oroza* contra Bolivia, "*Panel Blanca*" (*Paniagua Morales y otros*) contra Guatemala y *Garrido y Baigorria* contra la Argentina. Durante este período de sesiones el Presidente de la Corte, Juez Sergio García Ramírez, quien desempeñó su cargo durante cuatro años (2004-2005 y 2006-2007), etapa que concluyó al término del mes de diciembre del año 2007, presentó un informe en el cual se refirió a diversas tareas correspondientes al cuatrienio. Asimismo, la Corte procedió a la elección de la nueva directiva y acordó elegir por unanimidad como su Presidenta a la Jueza Cecilia Medina Quiroga (Chile) y como su Vicepresidente al Juez Diego García-Sayán (Perú).

Durante su XXXII Período Extraordinario de Sesiones, celebrado el 30 de noviembre 2007, la Corte emitió 2 sentencias de interpretación respecto a casos contenciosos, a saber: caso *Trabajadores Cesados del Congreso* contra el Perú (Solicitud de Interpretación de Sentencia de Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas) y caso *La Cantuta* contra el Perú (Interpretación de Sentencia de Fondo, Reparaciones y Costas).



## 5.8 OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

*Las actividades de la Oficina del Inspector General (OIG) responden a lo dispuesto en las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General (SG), al Reglamento Presupuestario y Financiero -Capítulo IX Del Asesoramiento, Auditoría y Vigilancia Fiscal- y a la Orden Ejecutiva No. 95-05. Dichas disposiciones establecen la función de auditoría interna, que apoya al Secretario General y a los cuerpos gobernantes para controlar el cumplimiento de las responsabilidades de los distintos niveles de administración, respecto a los programas y recursos de la Secretaría General. El objetivo de la OIG es garantizar la revisión sistemática de los procedimientos operacionales y transacciones financieras tanto en la sede como en las oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros. Asimismo, la Oficina del Inspector General se encarga de verificar que las políticas, regulaciones y prácticas establecidas sean contempladas y acatadas de manera correcta, eficaz y económica.*

### **Auditorías**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2007, la Oficina del Inspector General llevó a cabo diez auditorías, quince proyectos y una inspección para evaluar las operaciones, asegurar el cumplimiento de las directivas y procedimientos de la OEA y para realizar una revisión sistemática de la contabilidad interna y los sistemas administrativos. Las actividades de auditoría incluyeron procesos operativos llevados a cabo en cinco Oficinas de la SG/OEA en los Estados Miembros. Durante la ejecución de sus actividades, la Oficina se enfocó principalmente en operaciones de alto riesgo y hacia aquellas con mayor potencial para aumentar la eficiencia, eficacia y economía en la Secretaría General. La Oficina del Inspector General actuó con amplia libertad e independencia en la ejecución de sus actividades, y con absoluto acceso a todas las funciones, actividades, operaciones, registros, propiedades y funcionarios de la Secretaría General, tanto en la Sede como en las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros.

Durante este período, se efectuaron las actividades operacionales de las auditorías en la Sede para evaluar los controles internos y administrativos y asegurar el cumplimiento de las directivas y los procedimientos de la OEA. La OIG revisó el Inventario, la Evaluación del Riesgo de los Procesos de SAF, los Adelantos de Fondos manejados por el DBFS, y dos Análisis de la Penetración del Ambiente de Archivos Adjuntados del Internet manejado por DITS. Así también se revisaron las actividades de las Oficinas de la Secretaría General en Venezuela, Guatemala, Guyana, Nicaragua, y en Surinam para determinar si sus actividades fueron ejecutadas en conformidad con las regulaciones y procedimientos de la OEA. La OIG además llevó a cabo una inspección del Fondo de Emergencia y de Fondos de Caja Chica en la Sede.

La Oficina del Inspector General evaluó quince proyectos ejecutados tanto en la Sede como en Estados Miembros, para asegurar conformidad con los acuerdos y determinar si los objetivos fueron cumplidos. Los proyectos auditados fueron los siguientes: (1) Programa Estratégico de Acción para la Cuenca Binacional del Río Bermejo (2) Exposición Itinerante: América, la

Diversidad en Discusión, (3) Electrificación Fotovoltaica para las Comunidades de la Isleta, Puerto Irinida y San Simón de Cocuy, (4) Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas, (5) Programa Centroamericano para el Fortalecimiento del Diálogo Democrático (PCA), (6) Asistencia Técnica al Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala, (7) Programa de Valores Democráticos y Gerencia Política, (8) Apoyo a Microempresas Rurales de Gestión Femenina Productoras de Alimentos en la Región Fronteriza del Trifinio" de Guatemala, Honduras y El Salvador, (9) Cuenca del Río Amazonas, (10) Desarrollo Organizacional Comisión Nacional de Drogas, (11) Fortalecimiento Institucional del Sector Educativo en Guyana para el Desarrollo Humano Sostenible, (12) Estrategia para la Preparación Profesional de Instructores / Profesores para la Enseñanza del Plan Intensificado de Estudio de Español en el Nivel Primario, (13) Participación y Equidad de Género en la Finanzas Públicas Municipales, (14) Proyecto de Facilitadores Judiciales Rurales, y (15) Actividades llevadas a cabo por la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas (CICAD) en Nicaragua.

### **Otras Actividades**

La Oficina del Inspector General continuó evaluando respuestas y dando seguimiento a las acciones correctivas para asegurar que las recomendaciones emitidas por la OIG fueran implementadas en forma efectiva. La Oficina continuó dando asesoramiento y asistencia a través de análisis, evaluaciones, investigaciones y recomendaciones, y participó como observador en varios comités de la Secretaría General para facilitar y promover comunicaciones abiertas con la Secretaría General. En el 2007 varios directores de departamentos realizaron consultas con la Inspector General en relación con cuestiones operativas que pueden plantear potenciales riesgos a la Organización, la implementación de recomendaciones, y otros asuntos operativos vinculados con los controles internos. Además la OIG examinó borradores de procedimientos operativos, propuestas y cambios de los procedimientos operativos. La OIG investigó toda la información recibida por la línea telefónica anti-corrupción y tomó medidas pertinentes con los asuntos que planteaban un riesgo intrínseco para los controles internos de la Secretaría General.

La Inspector General presenta además el Informe de Actividades y el Informe Anual al Secretario General y al Consejo Permanente.

## **5.9 COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS PARA ESTUDIOS ACADÉMICOS Y TÉCNICOS**

*La Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos (CSBEAT) está encargada de adjudicar las becas académicas del Programa de Becas de la OEA, de conformidad con el ordenamiento jurídico de la Organización.*

La CSBEAT está integrada por siete miembros con competencia reconocida en el ámbito académico o en cuestiones hemisféricas nombrados por el Secretario General, teniendo en cuenta una amplia representación regional.

La CSBEAT se reunió dos veces en 2007 para examinar los antecedentes y hacer recomendaciones al Secretario General acerca de los candidatos para becas para estudios de grado y post-grado.

## **5.10 COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES**

*La CITEI, establecida por la Asamblea General en 1994, tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites establecidos por la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), sus estatutos y los mandatos de la Asamblea General. Su misión es facilitar y promover el desarrollo continuo de las telecomunicaciones en el Hemisferio.*

La innovación tecnológica, la digitalización y la convergencia de las tecnologías y servicios de telecomunicaciones, radiodifusión e informática han modificado sustancialmente las formas en que los seres humanos acceden al conocimiento y se comunican. Es ya reconocida la importancia de las telecomunicaciones incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el desarrollo económico y social de todos los países y para permitir un acceso a la información universal, sostenible, generalizado y asequible. Sin embargo, pese al notable crecimiento y expansión de los servicios de telecomunicaciones incluyendo las TIC registrado en la región de las Américas persisten las disparidades y la disminución de la brecha digital continúa siendo una prioridad.

En este contexto, uno de los desafíos a los que se sigue enfrentando la CITEI es el de poder continuar facilitando y promoviendo el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Américas armonizando los esfuerzos que despliegan los Estados Miembros y el sector privado para la consecución de estos objetivos y para el beneficio de la sociedad.

Dada la rápida innovación tecnológica, la CITEI tiene el desafío permanente de la creación de personal capacitado en telecomunicaciones por lo que en el 2007 se ofrecieron 26 cursos (17 cursos a distancia y 9 cursos presenciales) sobre política, regulación, gestión y tecnología de telecomunicaciones; otorgando 307 becas a participantes de 27 países de la región, lo que

significa un aumento del 26 % aproximadamente con respecto a 2006. CITELE cuenta actualmente con 19 Centros Regionales de Capacitación y coordina sus trabajos con el Centro de Excelencia para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

En el ámbito de las tecnologías de telecomunicaciones y su operación se aprobó un documento coordinado de normas (CSD) para la RFC 3761 del Grupo de Tareas sobre Ingeniería en Internet (IETF) “la aplicación E.164 Numeración Electrónica (ENUM) para Sistemas de Descubrimiento de Delegación Dinámica (DDDS) de Identificadores Uniformes de Recursos (URI)”. El protocolo ENUM desarrollado por el IETF unifica la telefonía tradicional y las redes IP de próxima generación, y suministra un marco crítico de correspondencia y procesamiento de diversas direcciones de red. Están en desarrollo, entre otros, estudios sobre: aspectos de la Tecnología de Comunicaciones por Línea de Potencia (PLC) para la utilización de las líneas de distribución eléctricas para la transmisión de información; novedades técnicas y las cuestiones regulatorias de ENUM; la operación y experiencias relativas a la introducción de nuevos servicios en un entorno de convergencia a fin de proporcionar las estrategias y experiencias exitosas en el despliegue efectivo de nuevos servicios; y las modalidades de fraude a los servicios de telecomunicaciones, estudio que incluirá herramientas tecnológicas, regulatorias, jurídicas y administrativas para minimizar el correspondiente impacto.

En lo que respecta a consideraciones de política y regulación, están en desarrollo diversos estudios entre los que podemos indicar: protección de la Infraestructura Crítica de Telecomunicaciones para compartir estrategias, mejores prácticas, experiencias y políticas; aspectos de convergencia a fin de proporcionar información que facilite la consulta así como promueva el debate sobre este tema; investigación de la manera de mejorar el acceso a Internet en la región y casos prácticos de aplicación y uso de la Contabilidad Regulatoria que es una herramienta fundamental para que el regulador pueda verificar la eficiencia en la prestación del servicio fundamentalmente para evaluar o determinar la estructura y nivel tarifario.

Se destaca en el 2007 el comienzo de la actualización de información que permitirá identificar recomendaciones en los países de la Región de políticas y acciones regulatorias para la implantación eficiente del acceso universal, acceso de personas con discapacidades y acceso en zonas rurales. El objetivo es la identificación de acciones específicas orientadas a solucionar la brecha digital y que por lo tanto faciliten el desarrollo de la infraestructura de red, el acceso a nuevos servicios, la transferencia de tecnología y conocimiento, especialmente para los países en desarrollo y tomando en cuenta principalmente las necesidades de grupos vulnerables.

Asimismo, se realizó un Dialogo Regional sobre el uso de las telecomunicaciones en la prevención y la mitigación de desastres con el fin de desarrollar Recomendaciones sobre Planes de Contingencia ex, durante y post ocurrencia de desastres naturales predecibles, y durante y post ocurrencia a los impredecibles.

En el marco de las radiocomunicaciones, se continúa con los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas para su armonización, aprobándose en el 2007 Resoluciones y Recomendaciones sobre: medidas especiales para la aplicación de los principios del plan de Servicio Fijo por Satélite en el Apéndice 30B del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT para asegurar acceso equitativo al recurso órbita espectro para

los países de la CITELE; requisitos generales para la operación de dispositivos de radiocomunicación de baja potencia y requerimientos para el despliegue de las Redes Radioeléctricas de Área Local (RLAN) de 5 GHz instaladas a bordo de aeronaves. Están en desarrollo estudios sobre: localización de interferencias perjudiciales de transmisiones no autorizadas a redes satelitales, actualización de la Guía de Implementación de la Televisión Terrenal Digital, Acceso inalámbrico de banda amplia (BWA) y desarrollo de la Radiodifusión Sonora Digital en la región.

En virtud de la permanente evolución de las tecnologías utilizadas en las comunicaciones inalámbricas, se ha incrementado la necesidad de instalación de antenas y sus elementos asociados, especialmente en áreas densamente pobladas lo que ha aumentado la manifiesta preocupación sobre los posibles efectos de las emisiones no ionizantes en la salud, por lo que se preparó y distribuyó un DVD con la información sobre este tema recopilada en varios organismos, administraciones de la región y otras regiones. Asimismo, el DVD incluye el vídeo y audio de dos talleres sobre esta problemática realizados en Perú y El Salvador.

Una de las actividades esenciales de la CITELE en 2007 fue la presentación de 468 propuestas comunes consensuadas en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) (Ginebra, octubre-noviembre 2007). El tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones, que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites, se revisó y actualizó en la CMR-07 para alcanzar los objetivos de conectividad global del siglo XXI. El Reglamento de Radiocomunicaciones contiene atribuciones de frecuencias a más de 40 servicios de radiocomunicaciones que van de los servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones profesionales a las tecnologías inalámbricas móviles y las comunicaciones por satélite. La exitosa presentación de estas propuestas permitió fortalecer y proteger la posición de las Américas en el contexto internacional.

Se está actualmente preparando la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de 2008 (AMNT) de la UIT. La AMNT-08 es un evento que se realiza cada cuatro años para examinar materias relacionadas con la normalización de las telecomunicaciones.

El papel desempeñado por las organizaciones regionales de telecomunicaciones como la CITELE en la preparación de reuniones internacionales es fundamental para no duplicar esfuerzos, garantizar la coherencia en la región y tener mejores resultados. Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de Europa, Asia-Pacífico y la Federación Rusa de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones.

Teniendo en cuenta las necesidades de la región, se está en permanente actualización de información, en particular, se destaca la base de datos sobre: la situación actual regulatoria de los sistemas satelitales en la región; proyectos de conectividad, situación de los operadores móviles en la región y atribución del espectro.

Se continuó además en 2007 con el permanente intercambio de experiencias, mejores prácticas e informaciones para asistir a lograr los objetivos de acceso a las telecomunicaciones. En

particular, destacamos los talleres/seminarios sobre: impactos de fraude para la prestación de los servicios de telecomunicaciones; reducción de la Brecha de Normalización; uso de las bandas de frecuencias de 3,4 – 4,2 GHz para el servicio fijo por satélite; espectro terrenal para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT) y aspectos técnicos y regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes. Asimismo, se continuó con la difusión del Boletín Electrónico mensual “info@CITEL”, el que hasta diciembre 2007 lleva publicados 329 artículos y 307 noticias de países. Igualmente, se ha fortalecido la coordinación y cooperación con otros organismos por lo que se mantienen 17 Acuerdos de Cooperación en temas de interés común para incrementar la eficiencia de las partes.

## 5.11 COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS

*La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) tiene por finalidad servir de foro interamericano permanente de los Estados miembros de la OEA para el fortalecimiento de la cooperación en el área del desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado. Sus principales objetivos son fortalecer el diálogo interamericano, capacitar y brindar cooperación técnica y difundir y promover los puertos del hemisferio*

La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) tiene por finalidad servir de foro interamericano permanente de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, para el fortalecimiento de la cooperación y del desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado.

A fin de alcanzar los objetivos establecidos, responder a los desafíos del sector portuario y de dar cumplimiento al Plan de Acción de la CIP 2004-2007, la Secretaría realizó las siguientes actividades durante el 2007, encaminadas al fortalecimiento del diálogo portuario interamericano, la cooperación para el desarrollo portuario y la difusión y promoción de los puertos de las Américas y la CIP.

### **Fortalecimiento del diálogo portuario interamericano.**

La CIP ofrece la única instancia para el diálogo entre las máximas autoridades gubernamentales nacionales portuarias de las Américas, lo cual es fundamental para gestionar el cumplimiento de los mandatos de la Asamblea General, Cumbre de las Américas, Reunión de Ministros para la Iniciativa de Transportes del Hemisferio Occidental (ITHO), Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), y foros del sector portuarios a nivel hemisférico. Para ello, bajo el marco de la CIP, la Secretaría organizó y facilitó el desarrollo de las siguientes reuniones: La Primera Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria (Ciudad de Panamá, Panamá abril 2007), con el apoyo de la Autoridad Marítima de Panamá.

La Quinta Reunión de la CIP (Salvador, Bahía, Brasil septiembre 2007) con apoyo de la Secretaría Especial de Puertos de Brasil, en esta ocasión también se llevaron a cabo reuniones de los cuatro Comités Técnicos Consultivos de la CIP: Protección Portuaria, Operaciones Portuarias, Control de Navegación y Protección Ambiental Portuaria. Finalmente, la Novena Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP (Lima, Perú, diciembre 2007) con el apoyo de la Autoridad Portuaria Nacional del Perú, en cuya ocasión también se llevaron a cabo las reuniones de los subcomités de Política y Coordinación; Servicios a la Cargas; Servicios a las Naves; Protección Portuaria; Protección Ambiental Portuaria; Inversiones Portuarias; Legislación Portuaria; Planificación y Gestión Portuaria; Estadísticas, Costos y Tarifas; Desarrollo de Puertos para Cruceros; Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios del Hemisferio; y Puertos Fluviales y Lacustres

## **Cooperación para el desarrollo portuario.**

Para lo cual se desarrollaron tres tipos de actividades, *capacitación, asistencia técnica directa y cooperación regional*, todas ellas destinadas al logro de la modernización y el desarrollo de los puertos del Hemisferio. *Capacitación*. Es la principal actividad de cooperación de la CIP y esta orientada a incentivar, promover y desarrollar programas de capacitación que eleven los niveles del personal portuario, para hacer frente a la modernización de los puertos.

La Secretaría planeó, programó y ejecutó en forma directa actividades y gestó la captación de recursos externos complementarios requeridos para la ejecución de las siguientes actividades:

- Seminario sobre la planificación portuaria impulsadora del desarrollo (Montevideo, Uruguay, marzo 2007);
- Seminario sobre reformas portuarias en América Latina (San Salvador, El Salvador, marzo 2007); Seminario internacional sobre costos y tarifas portuarias (San Salvador, El Salvador, marzo 2007);
- Seminario sobre estrategia hemisférica para incentivar la participación de la mujer en los asuntos portuarios (Santo Domingo, República Dominicana, junio 2007);
- Seminario sobre el desafío portuario frente a la cadena de transporte, Factores de competitividad (Veracruz, México, julio 2007);
- Seminario para los países del Caribe sobre estadísticas, costos y tarifas portuarias (Kingstown, San Vicente y las Granadinas, agosto 2007);
- VIII Curso iberoamericano de tecnología, operaciones y gestión medioambiental en puertos (Santander, España, septiembre/octubre 2007);
- XII Curso iberoamericano sobre gestión portuaria (Madrid, España, septiembre/octubre 2007);
- Seminario sobre zonas de actividades logísticas: El puerto como plataforma logística (Lima, Perú diciembre 2007) y se auspició el Máster en gestión portuaria y transporte intermodal (Valencia, España, octubre 2007 - junio 2008).

Adicionalmente, auspició, colaboró y participó en otros eventos de formación que fueron organizados por agencias nacionales, hemisféricas e internacionales sobre asuntos portuarios, entre ellas:

- Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA),
  - Asociación Internacional de Puertos y Ciudades (AIPV),
  - Asociación Internacional de Puertos (IAPH),
  - Asociación Internacional de Profesionales de Puertos y Costas (AIPPYC),
  - Asociación Peruanas de Agentes Marítimos (APAM),
  - Cámara de Comercio de Perú, Caribbean Shipping Association (CSA),
  - Consejo Centroamericano para el Transporte Marítimo (COCATRAM), entre otros.
- Asistencia técnica directa.*

Se dirige a atender demandas específicas de algunas autoridades y administraciones portuarias u otras entidades conexas al quehacer portuario, tanto publicas como privadas. Generalmente la Secretaria actúa como ente catalítico proveyendo la coordinación de los insumos requeridos con



otras entidades cooperantes. Entre ellas destacaron la asesoría a dos entidades de la República Dominicana, la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) en materia de la participación estatal y el sector privado en el sector portuario y normativa requerida y, a la Dirección General de Aduanas, en la preparación, gestión y ejecución del proyecto OEA sobre comercio, aduanas y puertos. *Cooperación regional*. Para lo cual se continuó promoviendo el Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua entre las Autoridades Portuarias Interamericanas, y que a la fecha ha sido consentido por 19 Países Miembros (Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Surinam, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay) y ratificado por 4 de estos gobiernos (Argentina, Ecuador, México y Perú).

Por otro lado, se firmaron memorandos de entendimiento sobre cooperación entre la Secretaria General de la OEA, a través de la CIP, y cada una de las siguientes entidades: Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Perú, la Asociación Internacional de Profesionales de Puertos y Costas (AIPPYC) y el Instituto Iberoamericano sobre Derecho Marítimo (IIDM). Adicionalmente se han iniciado las gestiones para establecer acuerdos similares con el Puerto de Le Havre de Francia, la Asociación Marítima del Caribe (CSA) y la Asociación de Gestión Portuaria (PMA) del Caribe.

### **Difusión y promoción de los puertos de las Américas y la CIP.**

La Secretaría difundió y promovió información sobre los principales puertos comerciales de los Países Miembros y de las actividades de la CIP mediante los siguientes instrumentos:

- *El portal de la CIP* ([www.oas.org/cip](http://www.oas.org/cip)) que congrega información y características de estos puertos, sus autoridades portuarias y sus proyectos de desarrollo, así como del conjunto de proyectos y actividades que la CIP lleva a cabo.
- *La Revista CIP*, publicación con distribución global en dos idiomas, español e inglés, con tres números anuales donde se difunde y promueve las actividades de la Comisión, y ensayos escritos por autoridades portuarias y expertos sobre temas especializados y proyectos de interés sectorial.
- *Boletín informativo de la CIP*, documento electrónico de distribución global, con información de corto y mediano plazo sobre las principales actividades que realizan los puertos y la CIP, cuenta también con información de actividades de otras entidades regionales con las que se han establecido líneas de cooperación.
- *Consultas*, atención de solicitudes de información vía electrónica ([cip@oas.org](mailto:cip@oas.org)) sobre los puertos del hemisferio y las actividades de la Comisión.
- *Documentos, estudios, informes* y otro material técnico especializado, producido a fin de atender trabajos específicos sobre puertos del hemisferio y temas relevantes del sector portuario.

## **VI. OBSERVADORES PERMANENTES**

## OBSERVADORES PERMANENTES

*La condición de Observador Permanente en la Organización de los Estados Americanos fue establecida por el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrada en San José, Costa Rica, en 1971 (AG/RES.50 (I-O/71)). Los Observadores Permanentes participan en las actividades de la Organización y contribuyen a sus programas.*

### Observadores Permanentes

El Departamento de Relaciones Externas (DRE) es responsable del manejo diario de las actividades relacionadas con los países Observadores Permanentes. Mediante reuniones informativas, intercambio de documentos e información y eventos especiales, el DRE promueve la activa participación y colaboración de estos países en las actividades de la Secretaría General.

En la actualidad existen 60 Observadores Permanentes: Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, China, Chipre, Corea, Croacia, Dinamarca, Egipto, España, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Ghana, Georgia, Grecia, Guinea Ecuatorial, Hungría, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kazajstán, Letonia, Líbano, Luxemburgo, Marruecos, Nigeria, Noruega, Holanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Checa, Rumania, Federación de Rusia, Santa Sede, Serbia y Montenegro, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Unión Europea y Yemen.

Durante 2007 la Organización recibió importantes contribuciones en efectivo y en especie de los países Observadores Permanentes por un total aproximado de US\$21 millones, de las cuales una parte significativa las negoció el DRE junto con las unidades técnicas de la Organización. De la misma manera el DRE organizó diversas ceremonias de donación con representantes de los países observadores permanentes para reconocer sus aportes a distintos programas. Las áreas que más se beneficiaron de las contribuciones en efectivo en 2007 fueron la Subsecretaría de Asuntos Políticos (54%), la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional (19%) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (15%). La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y otras dependencias de la Secretaría General también recibieron contribuciones, pero en cantidades menores. Se debe recalcar que la gran mayoría de las contribuciones recibidas en la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional fueron destinadas a los programas de desminado en la región.

Durante el período que comprende este informe el Departamento coordinó, asimismo, visitas del Secretario General a algunos de los principales países observadores donantes, en el curso de las cuales éste se reunió con las más altas autoridades de gobierno. Entre esas visitas destacan las que se realizaron a España, Italia y Alemania.

El DRE realizó igualmente visitas a las cancillerías de los países donantes para discutir cooperación e intercambiar información sobre asuntos de interés común. Entre estas visitas se destacan las realizadas a Holanda, Francia, Suiza, Suecia y Dinamarca. Se sostuvieron reuniones

con los jefes de las secciones encargadas de América Latina y el Caribe en las cancillerías, así como con los jefes y/o encargados de cooperación con América Latina de las agencias de cooperación internacional. Informes detallados fueron elaborados sobre estos viajes, los cuales fueron remitidos al Secretario General.

En la sede de la OEA se recibieron varias visitas de alto nivel, entre ellos Ministros, Directores para las Américas de las Cancillerías y autoridades de los Ministerios de Cooperación y Desarrollo, así como de otros representantes de los gobiernos de los países observadores.

Los resultados positivos de los intercambios sostenidos se reflejaron en el aumento importante en el nivel de contribuciones de Holanda, Dinamarca, y Suiza, que experimentaron un alza de más de 80% respecto al año anterior. Igualmente el nivel total de contribuciones de los Observadores Permanentes en 2007 continuó en aumento, con un alza de un 6% en comparación con 2006.

**VII. ACTIVIDADES FUERA DE LA SEDE DEL SECRETARIO GENERAL Y DEL  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO**

## ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL FUERA DE LA SEDE

### Enero

Managua, Nicaragua, 10	Transmisión de mando presidencial en Nicaragua.
Santiago, Chile, 11-13	Invitado a inaugurar el Foro OEA-Proyectamérica.
Quito, Ecuador, 15	Transmisión de mando presidencial en Ecuador.
Puerto Vallarta, México, 16-20	Seminario Internacional América Latina organizado por el Grupo Mayan, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el WWICS.
Davos, Suiza, 24-27	Invitado como panelista y moderador en Foro Económico Mundial, “THE WEF”.

### Febrero

Jamaica, 6-7	Reunión con la Primer Ministro, Sra. Portia Simpson Millar. Conferencia impartida en la Universidad de West Indies: “La Relevancia de la OEA en el Hemisferio”.
Lima, Perú, 12-13	Reunión de países latinoamericanos componentes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (2x9).
Ciudad de México, México, 14	Ceremonia Conmemorativa 40° Aniversario de la Adopción y Apertura a la Firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. (Tratado Tlatelolco).
Panamá, Panamá, 28	Reunión del Comité para la Eliminación de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)

### Marzo

Georgetown, Guayana, 1-4	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Reunión Técnica sobre Cooperación OAS – CARICOM
Nueva York, EUA, 5	Reunión con el Secretario General de las Naciones Unidas, en la sede de Central
Santo Domingo, Rep. Dominicana, 15-17	Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y cooperación
Guatemala, Guatemala, 18-20	Invitado Especial a la Reunión Anual de Accionistas del Banco Inter-Americano de Desarrollo

### Abril

Raleigh, Carolina del Norte, 10	Invitado como conferencista principal con el tema
---------------------------------	---

Asunción, Paraguay, 11-12	“Los desafíos de las Américas y el Rol de la OEA”, dentro del Centro para América Latina y el Caribe de la Universidad de Duke Visita Oficial. Entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y con el Presidente Nicanor Duarte
Puerto Vallarta, México, 16-17	Seminario Internacional América Latina organizado por el Grupo Mayan, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el WWICS
Miami, Florida, USA, 18-19	Invitado Especial a la II Conferencia Anual de América Latina organizada por la Universidad de Miami
Santiago, Chile 23-26	II Foro Económico Mundial sobre América Latina
Roma, Italia, 28-29	Seminario sobre Cambio Climático y Desarrollo, organizado por el Pontificio Consejo de Justicia y Paz del Vaticano
<b>May</b>	
Tampa, Florida, USA, 4-5	Recibimiento del Doctorado Honoris Causa de la Universidad del Sur de la Florida
Roma, Italia, 12-15	IILA, conferencia “Los Desafíos para la Consolidación de la Democracia en América Latina y el Caribe”. Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Massimo D’Alema
Berlín, Alemania, 16	Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Franza-Walter Steinmeier
Madrid, España, 17-18	“Diálogos sobre Incidencia de los organismos políticos regionales en la gobernabilidad y seguridad jurídica en Iberoamérica” Seminario Diálogo Interamericano y la SEGIB
<b>Junio</b>	
Ciudad de Panamá, Panamá 3-5	XXXVII Asamblea General de la OEA
Montevideo, Uruguay, 13	II Encuentro de Portavoces de Gobierno de los Estados Miembros de la OEA
Montreal, Canadá, 20-21	Foro Económico Internacional de las Américas – Conferencia de Montreal (Conferencista)
<b>Julio</b>	
Bridgetown, Barbados, 2	XXVIII Encuentro de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe.
Brasilia, Brasil, 12	Visita – Reunión oficial con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Celso Amorín, asesores de RREE y de la Presidencia de la República
Buenos Aires, Argentina, 16-18	Invitado como ponente principal en el III Congreso Anual de las Américas de Fórum Empresa

Guatemala, Guatemala, 24-26

Reunión de Ministros de Agricultura organizado por IICA.

### **Agosto**

Quito, Ecuador 31Jul – 2 Ago

Visita oficial y Seminario sobre la Asamblea Constituyente

Río de Janeiro, Brasil, 3-4

Curso DDII Comité Jurídico Interamericano

### **Septiembre**

Ciudad de Panamá, Panamá, 2-3

Acto Conmemorativo del XXX Aniversario de la Firma de los Tratados Torrijos-Carter

Puerto Príncipe, Haití, 4

Invitado a la Reunión de Ministros de Defensa

Montreal, Canadá, 7-8

Conferencista en el “Panel de Asuntos Externos sobre América Latina” en el Centro de Desarrollo de Áreas de Estudio de la Universidad McGill

Puerto España, Trinidad y Tobago, 11-12

XV Reunión Ministerial de Trabajo

Lima, Perú, 19-20

Seminario Regional sobre Políticas

Macroeconómicas y Pobreza. CEPAL – Fondo

Monetario Internacional

Monterrey, México 21-22

Foro Universal de las Culturas Monterrey 2007

Nueva York, USA, 25-26

Asamblea General de la ONU

### **Octubre**

Managua, Nicaragua, 3

Encuentro de Cortes Internacionales. y Regionales de Justicia del Mundo

San Salvador, El Salvador, 4

Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Francisco Laínez

San José, Costa Rica, 5-8

Visita de Misión Electoral

Roma, Italia, 15-18

Invitado especial a la Reunión Anual del IILA (Instituto Italo-Latino Americano)

Dominica, 24-26

Visita Oficial y de trabajo al Primer Ministro Sr. Roosevelt Skerrit y Ministro de Relaciones Exteriores

St. Vincent, 26-27

Visita Oficial y de trabajo al Primer Ministro Sr.

Ralph Gonsalves y Ministro de Relaciones Exteriores

Los Ángeles, California, 31

Reunión del Consejo de Política Internacional del Pacífico, Sr. Geoffrey Garrett

### **Noviembre**

San Diego, California, USA, 1

Conferencia impartida en la Universidad de California en San Diego y entrevista con el Sr. Jeffrey Davidow, Presidente del Instituto de las Américas

San Antonio, Texas, USA, 2

Recepción del World Affairs Council

Santiago de Chile. 7-11

Invitado Especial a la XVII Cumbre Iberoamericana



Madrid, 17-21

de Presidentes de Santiago  
Reunión del Club de Madrid

**Diciembre**

Buenos Aires, 10-12

Toma de posesión de la Presidenta de Argentina,  
Cristina Fernández.

Bogota, 14

Visita al Presidente de Colombia, Sr. Álvaro Uribe

Medellín, 15

Invitado Especial a la reunión del Circulo de  
Montevideo

## ACTIVIDADES DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO FUERA DE LA SEDE

### Enero

Puerto Príncipe, 1

Revisión Operacional de las Oficinas Nacionales

### Febrero

Atlanta, Georgia, 2

Reunión sobre el Rol del Sector Privado para el mejoramiento de los resultados educativos en Haití.

Soria, España, 11 - 15

"Foro Mundial Soria 21 sobre la población y desarrollo sostenible."

Paramaribo, Suriname, 25 – 03/03

Visita Oficial a Suriname

### Marzo

Nueva York, 5

Reuniones, Naciones Unidas - SG Ban Ki Moon  
Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación

Santo Domingo, República Dominicana, 16

Misión técnica de trabajo a Haití

Puerto Príncipe, Haití, 18 - 19

Conferencia sobre el Crimen Organizado: Una amenaza para el Caribe

Kingston, Jamaica, 20

Lanzamiento del Informe sobre la Democracia  
Reunión – Visita al Presidente y Comunidad Internacional

Nueva York, 26

Guyana, 31 – 04/03

### Abril

Panamá, 11 - 12

Visita previa a la Asamblea General

Cartagena, Colombia, 12 - 14

Foro Económico de las Américas 2007 “El espíritu de Cartagena”

Budapest, Hungría, 23 - 24

Conferencia de las Naciones Unidas en Budapest –  
ICDT UNDEF

Transición Democrática: Lecciones aprendidas de ayuda para la Democracia

San Pedro Sula, Honduras, 27 - 28

Reunión de Mitad de Año del Consejo de la Pan American Development Foundation

### Mayo

Ciudad de Belize, Belize, 10 - 12

X Reunión del Consejo Relaciones Exteriores y Comunidad de la Comunidad del Caribe (CARICOM) – Cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

### Junio

Ciudad de Panamá, Panamá, 3 - 5

Asamblea General de la OEA

Bridgetown, Barbados, 30

XXVIII Reunión de la Conferencia de Jefes de Estado de la Comunidad del Caribe (CARICOM)

**Julio**

Bridgetown, Barbados, 18  
Cartagena y Bogota, Colombia, 25

Ideas Forum Canadá y el Caribe  
Reunión del Instituto Interamericano del Niño y  
visita oficial

**Agosto**

Georgetown, Guyana, 5

Seminario de alto nivel sobre Agro energía  
IICA/OAS/BID

Kingston, Jamaica, 15 - 17  
Kingston, Jamaica, 30 – 09/04

Visita a la Misión de Observación pre-electoral  
Visita a la Misión de Observación electoral

**Septiembre**

Castries, St. Lucia, 17 - 18

Funerales de Estado de Sir John George Melvin  
Compton, Primer Ministro de Santa Lucia

**Octubre**

Houston, Texas, 5

Reunión del Americas Project Fellows:  
“Oportunidades y Desafíos para las Américas”  
Americas Project Fellows Reunion Building  
Visita previa a la Asamblea General  
2x9 Mecanismos sobre la Cooperación en Haití

Medellín, Colombia, 15 - 17  
Buenos Aires, 25 - 28

**Noviembre**

Cartagena de Indias, Colombia, 14 - 16

Reunión de Ministros de Educación – Lecciones  
aprendidas y el compromiso hemisférico para la  
educación en la edad temprana.

Bruselas, Bélgica, 22

Cuarto curso sobre prevención de conflictos -  
Creando un rol líder para la Unión Europea:  
“cooperación con Organizaciones Regionales”

**Diciembre**

Miami, Florida, 3 - 5

XXXI Conferencia sobre el Caribe

## **VIII. ANEXOS**

## **ANEXO A: CONSEJOS, COMITÉS Y COMISIONES INTERAMERICANOS**

### **CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)**

Presidente de la XII Reunión Ordinaria: Embajador Ellsworth I.A. John - Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas,  
Vicepresidente de la XII Reunión Ordinaria: señor Patricio Powell - Representante Alternativo de Chile

### **COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CEPCIDI)**

Presidente:

Vicepresidente:

### **COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO**

Jean-Paul Hubert - Canadá, Presidente,  
Jaime Aparicio - Bolivia, Vice-Presidente,  
Ricardo Seitenfus - Brasil,  
Eduardo Vio Chile,  
Galo Leoro Ecuador,  
Ana Elizabeth Villalta - El Salvador,  
Antonio Pérez - Estados Unidos,  
Hyacinth Evadne Lindsay - Jamaica,  
Jorge Palacios - México,  
Mauricio Herdocia - Nicaragua,  
Freddy Castillo - Venezuela.

### **CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Presidente: Sergio García Ramírez (México),  
Vicepresidente: Cecilia Medina Quiroga (Chile)  
Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica);  
Diego García Sayán (Perú);  
Leonardo A. Franco (Argentina);  
Margarette May Macaulay (Jamaica);  
Rhadys Abreu Blondet (República Dominicana)

### **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Presidente : Florentin Meléndez,;  
Primer Vicepresidente: Paolo Carozza,  
Segundo Vicepresidente Víctor Abramovich,  
Comisionado: Clare K. Roberts,  
Comisionado: Evelio Fernández Arévalos,

Comisionado: Paulo Sérgio Pinheiro  
Comisionado: Freddy Gutiérrez.

### **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO**

Presidente: Juez, Alma Montenegro de Fletcher (Panamá)  
Vicepresidente: Juez, Lionel Alain Dupuis (Canadá)  
Juez, Albert Mattew (Dominica)  
Juez, André Surena (Estados Unidos)  
Juez, Héctor Enrique Arce Zaconeta (Bolivia)  
Juez, Homero Máximo Bibiloni (Argentina)

### **COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES**

Presidente: Jacqui Quinn Leandro – Antigua & Barbuda  
Vicepresidente: Marta Lucia Vazquez Zawadzky, Colombia  
Nilcea Freire, Brasil  
Maria Gabriela Núñez Pérez, Guatemala  
Marie Laurence Jocelyn Lassegue, Haiti  
Susana Isabel Pinilla Cisneros, Perú  
Carmen Berramendi, Uruguay

### **COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES**

Presidente del COM/CITEL: Pedro Pablo Quirós Cortés (Costa Rica)  
Presidente Alterno del COM/CITEL: Claudio Bermúdez Aquart (Costa Rica)  
Vice Presidente del COM/CITEL: **EURIDICE PALMA SALES** (México)  
Presidente del CCP.I: Carlos Lisandro Salas (Argentina)  
Presidente Alterno del CCP.I: Sergio Scarabino (Argentina)  
Presidente del CCP.II: **SOCORRO HERNÁNDEZ** (Venezuela)  
Presidente Alterno del CCP.II: Mikhail Marsiglia (Venezuela)

### **COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

Presidente: Embajador Mauricio Dorfler Ocampo (Bolivia)  
Vicepresidente: General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchôa (Brasil)

## ANEXO B: CONFERENCIAS Y REUNIONES

5 marzo	Washington, D.C.	Grupo de Trabajo de la Secretaría Permanente de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
14-16 marzo	Montevideo, Uruguay	Foro "La Planificación Portuaria Impulsora del Desarrollo" (CIP)
20-23 marzo	Buenos Aires, Argentina	X Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Servicios Públicos de Telecomunicaciones (CITEL)
20-23 marzo	San Salvador, El Salvador	Seminario Internacional sobre Costos y Tarifas Portuarias (CIP)
21-23 marzo	Washington, D.C.	Taller sobre Sistema de Marco Lógico para Formulación de Proyectos (DPCE)
21-23 marzo	Ciudad de México, México	Taller Centro América: Combate al Tráfico Ilícito y Saqueo de Bienes Culturales (DEC)
26-27 marzo	Montreal, Québec, Canadá	Reunión Extraordinaria de la OEA/REMJA del Grupo de Trabajo sobre Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición (DAJI)
29 marzo	Washington, D.C.	XLV Reunión del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) – (DCA)
10-13 abril	Ciudad de Panamá, Panamá	I Conferencia Hemisférica Portuaria sobre Protección Ambiental Portuaria (CIP)
12-14 abril	Brasilia, Brasil	Reunión Regional de Consulta con la Sociedad Civil sobre los Determinantes Sociales de la Salud (DCA)
16 abril	San Salvador, El Salvador	Taller sobre Aspectos Técnicos y Regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes (CITEL)
16 abril	San Salvador, El Salvador	Seminario sobre Espectro terrenal para las IMT (CITEL)
16 abril	Washington, D.C.	Reunión de Consulta de la Conferencia de Estados Parte del MESECVI (CIM)
16-17 abril	Washington, D.C.	Reunión de los países del Caribe involucrados en el Programa Puente (DDSE)
17-20 abril	San Salvador, El Salvador	IX Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones y Radiodifusión (CITEL)

19-20 abril	Washington, D.C.	Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)
23-24 abril	Ciudad de Panamá, Panamá	Foro de las Américas OEA-IFRC sobre leyes, normas y principios relativos a la Respuesta Internacional en casos de Desastre (DDS)
23-27 abril	La Paz, Bolivia	Grupo de Trabajo encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas ( X Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos)
30 abril – 1 mayo	Washington, D.C.	Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (CICAD)
2-4 mayo	Washington, D.C.	Cuadragésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
9-11 mayo	San José, Costa Rica	Segunda Reunión de los Grupos de Trabajo en el marco de la XIV CIMT (DDSE)
11 mayo	San José, Costa Rica	Primera Reunión Preparatoria de la XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) - (DDSE)
21-22 mayo	Montrouis, Haití	Foro de Comercio e Inversión (SEDI)
3-5 junio	Ciudad de Panamá, Panamá	XXXVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (OCR)
19-22 junio	Boca Chica, Santo Domingo, República Dominicana	Seminario sobre Estrategia Hemisférica para incentivar la Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios (CIP)
20-22 junio	Washington, D.C.	Reunión de los Subgrupos de Análisis del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) – (DAJI)
25-30 junio	Washington, D.C.	XI Reunión de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) – (DAJI)
26-28 junio	Kingston, Jamaica	Taller del Lanzamiento del Programa Puente en el Caribe (DDSE)
9-27 julio	Washington, D.C.	128 Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)



10 julio	Puerto España, Trinidad y Tobago	Taller sobre la Dimensión Laboral de los TLCs y los Procesos de Integración Regional (DDSE)
11-13 julio	Puerto España, Trinidad y Tobago	Segunda Reunión Preparatoria de la XV CIMT y Taller de la RIAL
18-20 julio	Buenos Aires, Argentina	Tercera Reunión del CEVI- Evaluación Multilateral (CIM)
26-27 julio	Ciudad de México D.F., México	Primera Reunión Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada
31 julio – 3 agosto	Orlando, Florida	X Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones y Radiodifusión (CITEL)
20 agosto	Washington, D.C.	Impacto de la (In) Seguridad en la Gobernalidad Democrática (DPCME)
15-17 agosto	Belice	XIV Conferencia de la Red Social (DDSE)
22-23 agosto	San José, Costa Rica	XII Reunión del Comité de Coordinación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)
27-28 agosto	Washington, D.C.	Reunión Preparatoria para la V Reunión de Ministros de Educación (DEC)
27-31 agosto	Kingstown, San Vicente y las Granadinas	Seminario para los países del Caribe sobre Estadísticas, Costos y Tarifas Portuarias (CIP)
4-6 septiembre	Washington, D.C.	Reunión Técnica de Negociaciones entre Belice, Guatemala y Honduras (DPCME)
11-13 septiembre	Puerto España, Trinidad y Tobago	XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (DEC)
11-14 septiembre	Salvador, Bahía, Brasil	V Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
12-14 septiembre	Bogotá, Colombia	Tercera Reunión de Autoridades Centrales y otros Expertos en Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición (DAJI/OCJ)
18 septiembre	Washington, D.C.	Pequeños Estados Insulares en Transición : De la Vulnerabilidad a la Resiliencia (DDS)
20-21 septiembre	Washington, D.C.	V Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) – (SEDI)

## **ANEXO C: TRATADOS Y CONVENCIONES INTERAMERICANOS**

El 18 de diciembre de 2007, El Salvador depositó el instrumento de adhesión a la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero.

El 18 de diciembre de 2007, El Salvador designó a la Dirección General de Centros Penales del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia, como autoridad central para la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero.

El 3 de diciembre de 2007, El Salvador designó al Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, como la autoridad central para los propósitos del artículo XVIII de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

El 12 de noviembre de 2007, Brasil depositó el instrumento de ratificación al Protocolo Facultativo relativo a la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal.

El 12 de noviembre de 2007, Brasil depositó el instrumento de ratificación a la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal.

El 22 de octubre de 2007, Canadá notificó el retiro de la declaración hecha al momento de ratificar la Convención Interamericana para el Cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero.

El 20 de agosto de 2007, México depositó el instrumento de adhesión al Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la abolición de la pena de muerte.

El 20 de julio de 2007, Argentina designó a la Dirección de Asistencia Judicial Internacional de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto como la autoridad central de acuerdo al artículo XVIII de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

El 20 de julio de 2007, Argentina designó a la Dirección de Asistencia Judicial Internacional de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, como la autoridad central de acuerdo al artículo 3 de la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en Materia Penal.

El 19 de junio de 2007, Nicaragua designó a la Procuraduría General de la República para propósitos de la asistencia y cooperación internacional con fundamento en el artículo XVIII de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

El 5 de junio de 2007, Guyana depositó el instrumento de ratificación a la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

El 20 de abril de 2007, Haití depositó el instrumento de ratificación a la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados.

El 5 de febrero de 2007, República Dominicana depositó el instrumento de ratificación a la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.

El 30 de enero de 2007, Uruguay depositó el instrumento de ratificación a la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

El 26 de enero de 2007, Brasil designó al Ministério da Justiça como autoridad central para el Protocolo Adicional a la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias.

El 26 de enero de 2007, Brasil designó al Ministério da Justiça como autoridad central para la Convención Interamericana sobre Pruebas e Información acerca del Derecho Extranjero.

El 26 de enero de 2007, Brasil designó al Ministério da Justiça como autoridad central para la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores.

El 26 de enero de 2007, Brasil designó al Ministério da Justiça como autoridad central para la Convención Interamericana sobre Obligaciones Alimentarias.

## ANEXO D: RECURSOS HUMANOS

Los siguientes cuadros presentan información sobre el personal de la Secretaría General del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007. Los funcionarios se clasifican según el tipo de nombramiento y el fondo que los financia; su categoría y nacionalidad; los años de servicio; los grados de los cargos que ocupan; el sexo; el lugar de servicio; y aquellos que pertenecen al servicio de carrera y los que no son de carrera.

### CUADRO 1

#### DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE NOMBRAMIENTO Y FONDO, DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Incluye Todas las Fuentes de Financiación)

	Servicio de Carrera	Contrato Continuo	Largo Plazo	Corto Plazo	Otro Tipo de Nombramiento	Total
Fondo Regular <sup>a/</sup>	122 <sup>a/</sup>	91 <sup>b/</sup>	179 <sup>c/</sup>	138	0	530
Otros	2	2	44	95	51	194
<b>TOTAL</b>	124	93	223	233	51*	724

*a/Incluye 2 personas en cargos de confianza que son miembros del servicio de carrera*

*b/Incluye 1 persona en cargo de confianza*

*c/ Incluye 52 personas en cargo de confianza.*

*\* Incluye, Asociados, Personal de Apoyo Temporal, Profesionales Locales y Observadores Especiales.*

### CUADRO 2

#### CAMBIO EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR FONDO DEL 31 DE DICIEMBRE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Incluye Todas las Fuentes de Financiación)

	Diciembre 2006	Diciembre 2007	Variación	
			Número	%
Fondo Regular	509	529	20	3.9
Otros	162	195	33	20.4
<b>TOTAL</b>	671*	724*	53	7.9

*\* Incluye Asociados, Personal de Apoyo Temporal, Profesionales Locales y Observadores Especiales.*

### CUADRO 3

#### VARIACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE NOMBRAMIENTO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Incluye Todas las Fuentes de Financiación)

Tipo de Nombramiento	Diciembre 2006	Diciembre 2007	Variación	
			Número	%
Servicio de Carrera	139	122	-17	-12.2
Servicio de Carrera en Cargos de Confianza	3	2	- 1	-33.3
Contrato Continuo	41	91	50	122
Personal de Confianza No en Servicio de Carrera	55	55	0	0
Largo Plazo	205	170	-35	-17.1
Corto Plazo	185	233	48	26.9
Otro Tipo de Nombramiento*	43	51	8	18.6
<b>TOTAL</b>	<b>671</b>	<b>724</b>	<b>53</b>	<b>7.9</b>

\* Incluye Asociados, Personal de Apoyo Temporal, Profesionales Locales y Observadores Locales.

**CUADRO 4**  
**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR CATEGORÍA Y NACIONALIDAD**  
(Incluye Todas las Fuentes de Financiación)

Países	Diciembre 31, 2006			Diciembre 31, 2007		
	Profesionales	Servicios Generales	Totales	Profesionales	Servicios Generales	Totales
Antigua y Barbuda	2	2	4	2	2	4
Argentina	37	9	46	44	7	51
Bahamas	0	2	2	0	2	2
Barbados	4	3	7	4	3	7
Belice	0	1	1	0	1	1
Bolivia	14	10	24	15	10	25
Brasil	15	6	21	21	6	27
Canadá	17	0	17	13	0	13
Chile	23	12	35	26	14	40
Colombia	38	18	56	51	19	70
Costa Rica	3	4	7	4	3	7
Cuba	-	-	-	-	-	-
Dominica	1	2	3	2	2	4
Ecuador	8	11	19	10	9	19
El Salvador	4	14	18	5	15	20
Estados Unidos	94	49	143	93	51	144
Grenada	3	2	5	3	3	6
Guatemala	8	9	17	6	9	15
Guyana	2	1	3	3	1	4
Haití	3	3	6	3	3	6
Honduras	2	2	4	2	3	5
Jamaica	4	3	7	4	2	6
México	16	5	21	21	6	27
Nicaragua	5	7	12	6	6	12
Panamá	6	1	7	6	2	8
Paraguay	6	1	7	7	2	9
Perú	28	28	56	29	31	60
República Dominicana	3	5	8	3	5	8
St. Kitts y Nevis	3	2	5	3	2	5
Santa Lucía	3	2	5	6	3	9
San Vicente y las Granadinas	4	3	7	4	3	7
Suriname	4	2	6	4	2	6
Trinidad y Tobago	12	5	17	11	5	16
Uruguay	22	11	33	23	12	35
Venezuela	24	8	32	26	6	32

Países no miembros de la OEA	10	0	10	13	1	14
<b>TOTAL</b>	428	373	671*	473	251	724

\* *Incluye Asociados, Personal de Apoyo, Profesionales Locales y Observadores Especiales.*

## CUADRO 5

### DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 POR AÑOS DE SERVICIO (Incluye Todas las Fuentes de Financiación)

Años de Servicio	Miembros del Servicio de Carrera	No-miembros del Servicio de Carrera	Total Personal	Porcentaje Personal del Servicio de Carrera
Menos de 3	0	297	297	0
3 hasta menos de 5	0	43	43	0
5 hasta menos de 10	0	137	137	0
10 hasta menos de 15	0	94	94	0
15 hasta menos de 25	56	29	85	66
25 y más	66	2	68	97
<b>TOTAL</b>	122	602	724	17

\* Incluye Asociados y Personal de Apoyo, Profesionales Locales y Observadores Especiales.



**CUADRO 6**

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL 1º DE  
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 POR NACIONALIDAD**

**(Personal de Carrera vs. no de Carrera)  
(Incluye Todas las Fuentes de Financiación)**

<b>País</b>	<b>Miembros del Servicio de Carrera</b>	<b>No- miembros del Servicio de Carrera</b>	<b>Total Personal</b>	<b>Porcentaje Personal del Servicio de Carrera</b>
Antigua y Barbuda	0	4	4	0
Argentina	5	46	51	10
Bahamas	0	2	2	0
Barbados	2	5	7	29
Belice	0	1	1	0
Bolivia	8	17	25	32
Brasil	4	23	27	15
Canadá	0	13	13	0
Chile	5	35	40	13
Colombia	5	65	70	7
Costa Rica	0	7	7	0
Dominica	0	4	4	0
Ecuador	6	13	19	32
El Salvador	7	13	20	35
Estados Unidos	32	112	144	22
Grenada	0	6	6	0
Guatemala	5	10	15	33
Guyana	0	4	4	0
Haití	1	5	6	17
Honduras	1	4	5	20
Jamaica	2	4	6	33
México	3	24	27	11
Nicaragua	2	10	12	17
Panamá	3	5	8	38
Paraguay	1	8	9	11
Perú	12	48	60	20
República Dominicana	2	6	8	25
St. Kitts y Nevis	1	4	5	20
Santa Lucía	1	8	9	11
San Vicente y las Granadinas	1	6	7	14
Suriname	1	5	6	17
Trinidad y Tobago	1	15	16	6
Uruguay	10	25	35	29

Venezuela	1	31	32	3
Países no-miembros de la OEA	0	14	14	0
<b>TOTAL</b>	122	602	724*	17

\* Incluye Asociados, Personal de Apoyo, Profesionales locales y Observadores espec.

## CUADRO 7

### DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 POR GRADO (Incluye Todas las Fuentes de Financiación)

Grado del Funcionario	Miembros del Servicio de Carrera	No-miembros Del Servicio de Carrera	Total Personal	Porcentaje Personal del Servicio de Carrera
Cargos no Clasificados*	0	2	2	0
D-1	0	8	8	0
D-2	0	6	6	0
P-5	23	57	80	29
P-4	11	70	81	14
P-3	16	85	101	16
P-2	14	83	97	14
P-1	1	75	76	1
G-7	2	5	7	29
G-6	28	61	89	31
G-5	14	56	70	20
G-4	7	40	47	15
G-3	5	26	31	16
G-2	1	3	4	25
G-1	0	2	2	0
Otros cargos**	0	23	23	0
<b>TOTAL</b>	122	602	724	17

\*Secretario General y Secretario General Adjunto.

\*\* Asociados, Personal de Apoyo, Profesional Locales y Observadores Especiales.

### CUADRO 8

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
(HOMBRES-MUJERES)  
(Incluye Todas las Fuentes de Financiación)**

<b>Sexo</b>	<b>Miembros del Servicio de Carrera</b>	<b>No-miembros del Servicio de Carrera</b>	<b>Personal Total</b>	<b>Porcentaje Personal del Servicio de Carrera</b>
Mujeres	70	335	405	17
Hombres	52	267	319	16
<b>TOTAL</b>	122	602	724*	17

\* Incluye Asociados, Personal de Apoyo, Profesionales Locales y Observadores especiales.

### CUADRO 9

**COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
SEGÚN EL LUGAR DE DESTINO  
(Incluye Todas las Fuentes de Financiación)**

<b>Lugar de Destino</b>	<b>Miembros del Servicio de Carrera</b>	<b>No-miembros del Servicio de Carrera</b>	<b>Total Personal</b>	<b>Porcentaje Miembros del Servicio de Carrera</b>
Sede	30	101	131	23
Fuera de la Sede	92	501	593	16
<b>TOTAL</b>	122	602	724*	17

\* Incluye Asociados, Personal de Apoyo, Profesionales Locales y Observadores Espec

**CUADRO 10**

**DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR CATEGORÍAS Y NACIONALIDAD  
(Incluye Todas las Fuentes de Financiación)**

País	Diciembre 2006			Diciembre 2007		
	Servicio de Carrera	Servicio no de Carrera	Total	Servicio de Carrera	Servicio no de Carrera	Total
Antigua y Barbuda	0	4	4	0	4	4
Argentina	6	40	46	5	46	51
Bahamas	0	2	2	0	2	2
Barbados	2	5	7	2	5	7
Belice	0	1	1	0	1	1
Bolivia	8	16	24	8	17	25
Brasil	5	16	21	4	23	27
Canadá	0	17	17	0	13	13
Chile	5	30	35	5	35	40
Colombia	6	50	56	5	65	70
Costa Rica	1	6	7	0	7	7
Dominica	0	3	3	0	4	4
Ecuador	8	11	19	6	13	19
El Salvador	7	11	18	7	13	20
Estados Unidos	38	105	143	32	112	144
Grenada	0	5	5	0	6	6
Guatemala	6	11	17	5	10	15
Guyana	0	3	3	0	4	4
Haití	1	5	6	1	5	6
Honduras	1	3	4	1	4	5
Jamaica	3	4	7	2	4	6
México	5	16	21	3	24	27
Nicaragua	3	9	12	2	10	12
Panamá	3	4	7	3	5	8
Paraguay	1	6	7	1	8	9
Perú	14	42	56	12	48	60
República Dominicana	2	6	8	2	6	8
St. Kitts y Nevis	1	4	5	1	4	5
Santa Lucía	1	4	5	1	8	9
San Vicente y las Granadinas	1	6	7	1	6	7
Suriname	1	5	6	1	5	6
Trinidad y Tobago	1	16	17	1	15	16
Uruguay	11	22	33	10	25	35
Venezuela	1	31	32	1	31	32
Países no-miembros de la OEA	0	10	10	0	14	14
<b>TOTAL</b>	<b>142</b>	<b>529</b>	<b>671*</b>	<b>122</b>	<b>602</b>	<b>724*</b>

Categoría	Diciembre 2006	Diciembre 2007	Variación	
			Absoluta	%
Profesionales	373	473	100	27
Servicios Generales	232	251	19	8
<b>TOTAL</b>	605	724*	119	20

\* Incluye Asociados y Personal de Apoyo, Profesionales Locales, Observadores Espec

## ANEXO E: ESTADO FINANCIERO

### ESTADO FINANCIERO DE LA OEA

Cuadro 1

#### Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo

Al 31 de diciembre de 2007, con totales comparativos para 2006  
(en miles)

	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio <sup>(A)</sup>	Combinado	
					2007	2006
<b>Activos</b>						
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	\$ 20,481	\$ 13,514	\$ 87,403	\$ 8,899	\$ 130,297	\$ 119,248
Valor presente de anualidades OEA <sup>(B)</sup>	6,642	-	-	-	6,642	6,769
Cuentas por cobrar al fondo de Reembolso de Impuestos	3,789	-	-	-	3,789	-
Adelantos para empleados	492	-	-	23	515	722
Inversión en fondo de activos fijos	57,234	-	-	-	57,234	57,816
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 88,638</b>	<b>\$ 13,514</b>	<b>\$ 87,403</b>	<b>\$ 8,922</b>	<b>\$ 198,477</b>	<b>\$ 184,555</b>
<b>Pasivos y saldo de fondo</b>						
Obligaciones sin liquidar	\$ 2,568	\$ 1,860	\$ 11,206	\$ 2,687	\$ 18,321	\$ 16,167
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado	5,283	32	-	-	5,315	516
Apropiaciones a cargar en años futuros <sup>(B)</sup>	6,642	-	-	-	6,642	6,769
Cuentas por pagar al fondo regular	-	-	-	3,789	3,789	-
Cuentas por pagar y otros pasivos	768	33	6,101 <sup>(C)</sup>	516	7,418	5,712
Terminaciones	381	-	-	1,380 <sup>(D)</sup>	1,761	-
Contribución diferida para reembolso de impuestos	-	-	-	-	-	2,810
Pagarés a la vista y efectos a pagar	23,530	-	-	-	23,530	23,890
<b>Total Pasivos</b>	<b>39,172</b>	<b>1,925</b>	<b>17,307</b>	<b>8,372</b>	<b>66,776</b>	<b>55,864</b>
<b>Saldo de Fondo</b>						
Apropiado para Becas	4,095 <sup>(E)</sup>	-	-	-	4,095	3,000
Financiamiento para el Fondo Regular para el 2008 AG/RES. 1 (XXXIII-E/07)	5,352	-	-	-	5,352	-
Subfondo de Operaciones superavit	-	11,353	-	-	11,353	10,923
Subfondo de reserva	6,315	236	-	-	6,551	11,085
Saldo de Fondo	-	-	70,096	550	70,646	69,757
<b>Total Saldo de Fondo</b>	<b>15,762</b>	<b>11,589</b>	<b>70,096</b>	<b>550</b>	<b>97,997</b>	<b>94,765</b>
Patrimonio en activos fijos	33,704	-	-	-	33,704	33,926
<b>Total Pasivos y saldo de fondo</b>	<b>\$ 88,638</b>	<b>\$ 13,514</b>	<b>\$ 87,403</b>	<b>\$ 8,922</b>	<b>\$ 198,477</b>	<b>\$ 184,555</b>

(A) Incluye Fondo de Reembolso de Impuestos.

(B) Valor presente de la anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

(C) Incluye \$5,000 pendientes de programación entre la SG/OEA y el donante (Fondo 705).

(D) Terminaciones (Fondos Específicos).

(E) Incluye saldo de apropiaciones del 2006 (\$1,852) y saldo de apropiaciones de 2007 (\$2,243).

**Cuadro 2**

**Estado Combinado de Variaciones en el Saldo de Fondo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, con totales comparativos para 2006  
(en miles)

	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio <sup>(A)</sup>	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
						2007	2006
<b>Aumentos</b>							
Recaudación de cuotas / ofrecimientos	\$ 78,898	\$ 6,358	\$ -	\$ -	\$ (148)	\$ 85,108 <sup>(B)</sup>	\$ 80,976
Menos: Créditos por pronto pago	(233)	-	-	-	-	(233)	(226)
Contribuciones	-	-	62,908	-	-	62,908	66,752
Contribuciones para reembolso de impuestos	-	-	-	3,127	-	3,127	11,226
Transferencias	-	150	862	4,903	(5,823)	92 <sup>(B)</sup>	219
Ingreso por Intereses técnico	876	461	3,810	93	-	5,240 <sup>(B)</sup>	4,036
Arriendos	896	-	-	3,999	(3,039)	1,856	592
Suscripciones Revista Americas	504	-	-	1,285	-	1,789	1,705
Otros ingresos y reembolsos	294	-	-	-	-	294	279
	1,134	3	218	3,608	-	4,963	4,335
<b>Total Aumentos</b>	<b>82,369</b>	<b>6,972</b>	<b>67,798</b>	<b>17,015</b>	<b>(9,010)</b>	<b>165,144</b>	<b>169,894</b>
<b>Disminuciones</b>							
Gastos y Obligaciones	79,927	6,416	55,785 <sup>(C)</sup>	12,539 <sup>(C)</sup>	(6,002)	148,665 <sup>(B)</sup>	144,341
Gastos por reembolso de impuestos	-	-	-	6,780	-	6,780	6,891
Transferencias y reembolsos	61	-	3,414	409	(3,008)	876 <sup>(B)</sup>	4,919
Reembolsos a los donantes	-	-	5,122	-	-	5,122	-
Apropiaciones suplementarias	160	-	-	-	-	160	59
Revista Americas	309	-	-	-	-	309	349
<b>Total Disminuciones</b>	<b>80,457</b>	<b>6,416</b>	<b>64,321</b>	<b>19,728</b>	<b>(9,010)</b>	<b>161,912</b>	<b>156,559</b>
<b>Aumento (disminución) neto durante el año</b>	<b>1,912</b>	<b>556</b>	<b>3,477</b>	<b>(2,713)</b>	<b>-</b>	<b>3,232</b>	<b>13,335</b>
<b>Saldo de Fondo al inicio del año</b>	<b>13,850</b>	<b>11,033</b>	<b>66,619</b>	<b>3,263</b>	<b>-</b>	<b>94,765</b>	<b>81,430</b>
<b>Saldo de Fondo al termino del año</b>	<b>\$ 15,762</b>	<b>\$ 11,589</b>	<b>\$ 70,096</b>	<b>\$ 550</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 97,997</b>	<b>\$ 94,765</b>

(A) Incluye Fondo de Reembolso de Impuestos.

(B) Las cantidades consolidadas excluyen transacciones entre fondos.

(C) La ejecución neta comprende gasto más obligaciones de 2007 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

### CUADRO 3

#### DETALLE DE GASTOS Y OBLIGACIONES DEL FONDO REGULAR POR CAPITULO Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 (en miles US\$)

	2007	2006
Secretario General	8,004.1	7,520.8
Secretario General Adjunto	19,285.2	18,255.8
Entidades Autónomas y Descentralizadas	11,082.1	11,647.7
Subsecretaría de Asuntos Políticos	4,171.4	3,691.3
Subsecretaría de Seguridad Multidimensional	3,708.6	2,535.9
Departamento de Asuntos Jurídicos		
Internacionales	2,326.7	2,123.5
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	8,027.5	8,938.0
Secretaría de Administración y Finanzas	10,376.5	10,237.4
Infraestructura Basica y Costos Comunes	11,766.5	13,481.2
Subtotal	78,748.6	78,431.6
Becas*	5,207.6	2,910.4
Total	83,956.2	81,342.0

\*Autorizado para ejecución multianual.



## ANEXO F: SELECCIÓN DE BECARIOS

**Tabla 1**

Detalles de la Selección del Programa de Becas Académicas Efectuada del 11 al 15 de junio del 2007 para el ciclo académico 2007-08

- 1) Número de Estados Miembros participantes      31
- 2) Número de Candidatos seleccionados            176
- 3) Desglose por tipo de beca
- |                            |     |
|----------------------------|-----|
| Para estudios de Postgrado | 156 |
| Colocados por la OEA       | 125 |
| Autocolocados              | 30  |
| Para estudios de Grado     | 21  |
| Colocados por la OEA       | 1   |
| Autocolocados              | 20  |
- 4) Distribución por país de estudio

PAIS	Número de becarios	Porcentaje
ARGENTINA	19	12.2%
BARBADOS	10	6.4%
BRASIL	3	1.9%
CANADA	5	3.2%
CHILE	29	18.6%
COLOMBIA	3	1.9%
COSTA RICA	5	3.2%
ECUADOR	1	0.6%
JAMAICA	2	1.3%
PANAMA	2	1.3%
PERU	1	0.6%
MEXICO	14	9.0%
NICARAGUA	0	0.0%
TRINIDAD & TOBAGO	3	1.9%
UNITED STATES	52	33.3%
URUGUAY	1	0.6%

**Tabla 2**

**PREGRADO 2007-2008**

<b>Gastos Desembolsados</b>	<b>Compromisos 2008</b>	<b>Compromisos 2009/2010</b>	<b>Total</b>
230922.56	255187.5	290859.86	776969.92

Costo Total	776969.92
Numero Estudiantes	21
Costo Promedio	36998.5676

**GRADO - COLOCADOS**

<b>Gastos Desembolsados</b>	<b>Compromisos 2008</b>	<b>Compromisos 2009/2010</b>	<b>Total</b>
582681.15	1340010.89	1330438.91	3253130.95

Costo Total	3253130.95
Numero Estudiantes	116
Costo Promedio	28044.2323

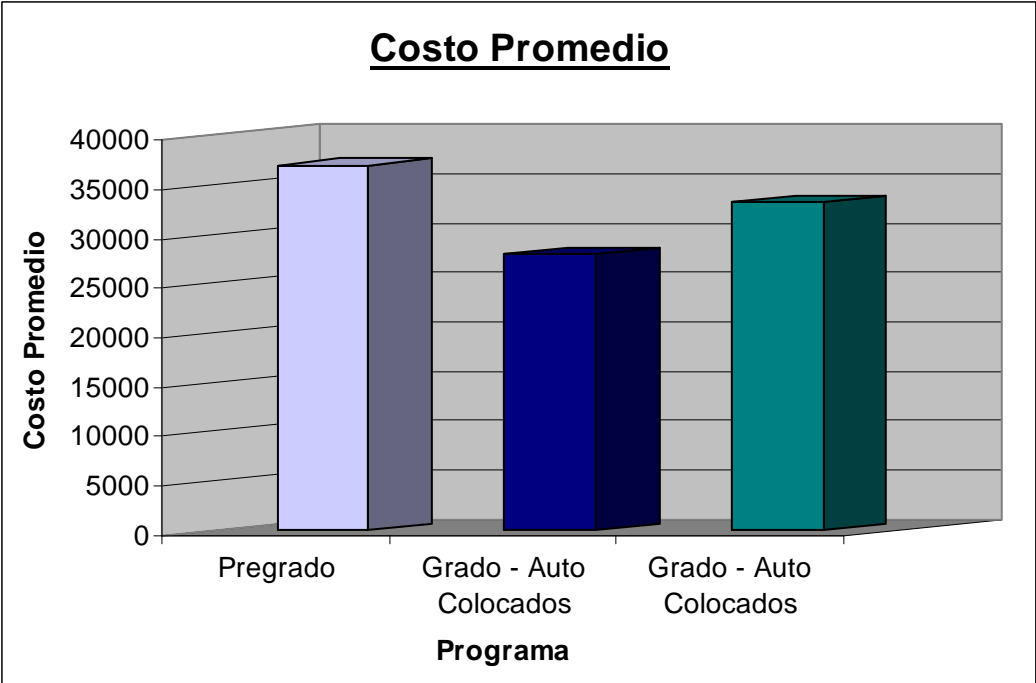
**GRADO - AUTO COLOCADOS**

<b>Gastos Desembolsados</b>	<b>Compromisos 2008</b>	<b>Compromisos 2009/2010</b>	<b>Total</b>
253970.15	449328.07	294212.4	997510.62

Costo Total	997510.62
Numero Estudiantes	30
Costo Promedio	33250.354

**COSTO PROMEDIO**

Pregrado	36998.56762
Grado - Auto Colocados	28044.23233
Grado - Auto Colocados	33250.354



**Tabla 3**

**DETALLES DE LA SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ACADÉMICAS  
EFECTUADA DEL 10 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2007 PARA EL CICLO  
ACADÉMICO 2008-09**

Los siguientes son los pormenores de la última selección de becarios realizada:

1) Número de Estados Miembros participantes	34
2) Número de Candidatos seleccionados	301
3) Desglose por tipo de beca	
▪ Para estudios de Postgrado	275
○ Colocados por la OEA	222
○ Autocolocados	53
▪ Para estudios de Grado	24
○ Colocados por la OEA	2
○ Autocolocados	22

## **Tabla 4**

### **CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DE LA OEA – DICIEMBRE 2007**

#### **ACTIVOS O EN PROCESO DE RENOVACION**

##### **ARGENTINA**

1. Gobierno de Tierra del Fuego
2. Universidad de Buenos Aires
3. Universidad Torcuato di Tella
4. Universidad Austral
5. Universidad Blass Pascal

##### **BARBADOS**

6. University of the West Indies (Barbados)

##### **BOLIVIA**

7. Universidad Tecnológica

##### **BRASIL**

8. Brasil, Universidade Estadual de Campinas:

##### **CANADA**

9. First Nations University of Canada:
10. APICE - Niagara Collage: 16 Febrero
11. Carleton University
12. St. Mary's University

##### **CHILE**

13. Ministerio de Planificación y Cooperación del Gobierno de Chile y la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile
14. Pontificia Universidad Católica de Chile
15. Universidad Alberto Hurtado
16. Universidad Austral de Chile
17. Universidad Católica de Valparaíso
18. Universidad de Chile
19. Universidad de Concepción
20. Universidad de Santiago de Chile
21. Universidad de Talca
22. Universidad Mayor
23. Universidad Técnica Federico Santa Maria

**COLOMBIA**

24. Facultad de Administración de Empresas de la Universidad de los Andes
25. Universidad ICESI:

**COSTA RICA**

26. Costa Rica, University for Peace
27. Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE)
28. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)
29. Universidad Latina de Costa Rica

**ECUADOR**

30. Organización Latinoamericana de Energía

**ESTADOS UNIDOS**

31. Emporia State University
32. Fairleigh Dickinson University
33. Georgetown University
34. Hamline University
35. Lafayette College
36. Loyola College
37. Rochester Institute of Technology
38. The Juniata College
39. The Metropolitan College of New York
40. Midwestern States University
41. The University of Mississippi
42. Thunderbird/The American Graduate School of International Management
43. University of Miami
44. University of Texas at Dallas
45. University of Rochester, Simon Graduate School of Business
46. University of South Florida
47. Wake Forest University
48. Woodrow Wilson School of Public Affairs, Princeton University

**JAMAICA**

49. Northern Caribbean University
50. The University College of the Caribbean
51. University of Technology of Jamaica
52. University of the West Indies (Jamaica)

**MEXICO**

53. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
54. Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey
55. Universidad Autónoma de Nuevo León

**PERU**

56. Universidad de San Martín de Porres

57. Universidad Nacional del Centro del Perú

**TRINIDAD & TOBAGO**

58. University of the Southern Caribbean

59. University of the West Indies (Trinidad & Tobago)

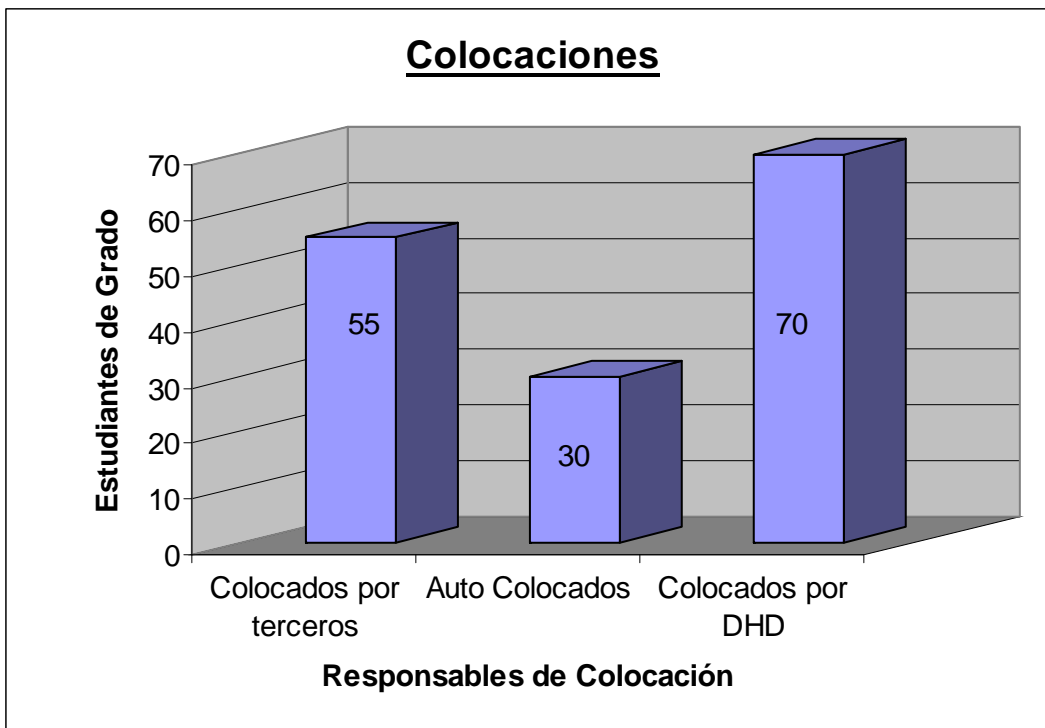
**URUGUAY,**

60. Universidad ORT de Uruguay

**Tabla 5**

Colocación de Estudiantes de Grado - Primer Ciclo

Colocaciones	Becarios Actuales
<b>Graduados</b>	
<i>Colocados por terceros</i>	55
<i>Auto Colocados</i>	30
<i>Colocados por DHD</i>	70
<b>Pre-grado</b>	21
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>





**Tabla 6**

**Becas de Desarrollo Profesional 2007**

Pais	2007
<b>ANTIGUA AND BARBUDA</b>	7
<b>ARGENTINA</b>	30
<b>BAHAMAS</b>	2
<b>BARBADOS</b>	10
<b>BELIZE</b>	5
<b>BOLIVIA</b>	38
<b>BRASIL</b>	19
<b>CANADA</b>	2
<b>CHILE</b>	55
<b>COLOMBIA</b>	33
<b>COSTA RICA</b>	63
<b>DOMINICA</b>	4
<b>ECUADOR</b>	56
<b>EL SALVADOR</b>	45
<b>GRENADA</b>	2
<b>GUATEMALA</b>	27
<b>GUYANA</b>	0
<b>HAITI</b>	1
<b>HONDURAS</b>	46
<b>JAMAICA</b>	5
<b>MEXICO</b>	24
<b>NICARAGUA</b>	10
<b>PANAMA</b>	46
<b>PARAGUAY</b>	29
<b>PERU</b>	58
<b>REPUBLICA DOMINICANA</b>	10
<b>ST. KITTS AND NEVIS</b>	5
<b>SAINT LUCIA</b>	2
<b>ST. VINCENT AND THE GRENADINES</b>	2
<b>SURINAME</b>	5
<b>TRINIDAD AND TOBAGO</b>	0
<b>UNITED STATES</b>	2
<b>URUGUAY</b>	57
<b>VENEZUELA</b>	24
<b>TOTAL</b>	724

**Tabla 7****Cursos en Línea del Portal Educativo de las Américas  
Participantes Capacitados en el 2007**

<b>País</b>	<b>Participantes Capacitados</b>
<b>Antigua and Barbuda</b>	0
<b>Argentina</b>	128
<b>Bahamas</b>	0
<b>Barbados</b>	0
<b>Belize</b>	1
<b>Bolivia</b>	49
<b>Brazil</b>	173
<b>Canada</b>	2
<b>Chile</b>	118
<b>Colombia</b>	1078
<b>Costa Rica</b>	65
<b>Cuba</b>	0
<b>Dominica</b>	0
<b>Ecuador</b>	67
<b>El Salvador</b>	32
<b>United States</b>	15
<b>Grenada</b>	0
<b>Guatemala</b>	23
<b>Guyana</b>	0
<b>Haiti</b>	2
<b>Honduras</b>	40
<b>Jamaica</b>	0
<b>Mexico</b>	288
<b>Nicaragua</b>	13
<b>Panama</b>	34
<b>Paraguay</b>	40
<b>Peru</b>	588
<b>Dominican Rep.</b>	36
<b>Saint Lucia</b>	0
<b>Saint Vincent and the Grenadines</b>	0
<b>St. Kitts and Nevis</b>	0
<b>Suriname</b>	0
<b>Trinidad and Tobago</b>	1
<b>Uruguay</b>	69
<b>Venezuela</b>	171
<b>Other</b>	13
<b>TOTAL</b>	<b>3046</b>

**Tabla 8**

**Portal Educativo de las Américas  
Estadísticas de su Sitio Web  
(Enero – Diciembre 2007)**

**Resumen**

- 81.4 millones de Hits por año. Un promedio de 6.78 millones por mes
- 1.9 millones de visitas por año. Un promedio de 158,000 por mes
- 13,718 usuarios registrados. Un promedio de 1,143 por mes.

**1. Resumen de Tráfico**

<b>Mes</b>	<b>Hits</b>	<b>Visitas</b>	<b>Páginas Vistas</b>
<b>Enero-07</b>	3,042,167	177,421	748,592
<b>Febrero-07</b>	4,332,798	199,339	897,694
<b>Marzo-07</b>	4,083,549	225,545	897,542
<b>Abril-07</b>	4,040,896	211,423	927,476
<b>Mayo-07</b>	4,809,329	257,298	1,046,140
<b>Junio-07</b>	4,084,942	264,502	1,064,783
<b>Julio-07</b>	4,793,727	288,524	1,124,138
<b>Agosto-07</b>	6,039,773	263,709	1,207,271
<b>Septiembre-07</b>	5,882,210	201,764	1,159,672
<b>Octubre-07 *</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Noviembre-07 *</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Diciembre-07 *</b>	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>41,109,391</b>	<b>2,089,525</b>	<b>43,198,916</b>
<b>Promedio (9 meses)</b>	<b>4,567,710</b>	<b>232,169</b>	<b>4,799,880</b>

Fuente: Sistema de Estadística de la OEA/OITS

**2. Usuarios Registrados** (Un promedio de 1,143 por mes)

<b>Mes</b>	<b>Usuarios Registrados</b>
<b>Enero-07</b>	1,335
<b>Febrero-07</b>	1,703
<b>Marzo-07</b>	887
<b>Abril-07</b>	774
<b>Mayo-07</b>	2,140
<b>Junio-07</b>	895
<b>Julio-07</b>	1,340
<b>Agosto-07</b>	1,662
<b>Septiembre-07</b>	1,320
<b>Octubre-07</b>	647
<b>Noviembre-07</b>	581
<b>Diciembre-07</b>	434
<b>TOTAL</b>	<b>13,718</b>

Fuente: Portal Educativo de las Américas / Sistema de Estadísticas

**ANEXO G: OBSERVADORES PERMANENTES (CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO)**

<b>Country</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total US\$</b>
Sweden	3,443,967	5,313,850	1,637,000	2,393,504	3,793,688	4,116,755	4,707,846	6,766,383	4,005,033	<b>36,178,026</b>
Spain	984,543	1,231,539	1,084,000	783,598	900,495	691,220	540,682	7,264,076	9,122,747	<b>22,602,900</b>
Norway	1,687,166	294,396	1,662,000	2,443,679	1,866,488	2,550,263	2,112,651	1,765,092	1,659,517	<b>16,041,252</b>
Netherlands	104,198	711,205	953,000	1,107,135	711,297	974,283	1,744,109	318,577	1,573,778	<b>8,197,582</b>
European Union	200,616	67,193	128,000	202,607	2,534,281	900,863	913,917	1,003,730	1,111,716	<b>7,062,923</b>
United Kingdom	122,000	530,498	496,000	425,528	794,700	405,056	492,140	241,900	137,424	<b>3,645,246</b>
Denmark	881,175	666,500	191,000	331,499	142,777	150,483	150,000	50,000	277,051	<b>2,840,485</b>
Italy			100,000		380,330	667,748	317,555	432,707	681,166	<b>2,579,506</b>
Japan	200,234	377,026	530,000	417,485	192,800	126,400		212,250	140,900	<b>2,197,095</b>
France	49,180	284,471	29,000	136,429	489,571	341,014	47,468	275,538	184,086	<b>1,836,757</b>
Finland			60,000	50,590	98,648	592,849		332,337	320,559	<b>1,454,983</b>
Ireland	198,210						311,971		524,740	<b>1,034,921</b>
China							200,000	200,000	173,000	<b>573,000</b>
Korea				50,000	45,000	99,400	50,000	130,000	100,000	<b>474,400</b>
Germany	159,645			92,440	34,869	110,034	9,500	31,880	15,300	<b>453,668</b>
Switzerland			30,000	9,890	98,800	38,203			27,077	<b>203,970</b>
Turkey		9,000		14,700	12,200	12,200	12,200	16,000	125,000	<b>201,300</b>
Greece					20,000		30,000	20,000	30,000	<b>100,000</b>
Israel		30,000	20,000			20,000				<b>70,000</b>
Luxembourg						63,880				<b>63,880</b>
Austria									61,600	<b>61,600</b>
Qatar						30,000	10,000	10,000		<b>50,000</b>
Cyprus	25,000		3,000	1,000						<b>29,000</b>
Portugal									18,200	<b>18,200</b>
Philippines						15,000				<b>15,000</b>
Holy See					10,000					<b>10,000</b>
Thailand								10,000		<b>10,000</b>
Serbia/ Montenegro						3,000				<b>3,000</b>
<b>Grand Total</b>	<b>8,055,934</b>	<b>9,515,678</b>	<b>6,923,000</b>	<b>8,460,084</b>	<b>12,125,944</b>	<b>11,908,651</b>	<b>11,650,039</b>	<b>19,080,470</b>	<b>20,288,894</b>	<b>108,008,694</b>

**PERMANENT OBSERVER CONTRIBUTIONS IN KIND 1999/2007**

<b>Country</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Total US\$</b>
Spain	503,250	630,000	575,000	592,505	238,482	1,118,841	270,400	485,171	424,924	<b>4,838,573</b>
Korea	82,000	110,757	178,000	93,323	163,346	242,000	110,000	150,000	80,000	<b>1,209,426</b>
Israel	350,000	182,625	390,000		11,465	13,600		100,000	54,000	<b>1,101,690</b>
France	42,320		8,000	193,200	103,360	140,000	96,000	3,000	30,000	<b>615,880</b>
Russia			165,000							<b>165,000</b>
Italy		10,000	54,000			15,000				<b>79,000</b>
Switzerland									63,500	<b>63,500</b>
Thailand						29,100				<b>29,100</b>
Romania	20,000									<b>20,000</b>
Germany									6,732	<b>6,732</b>
China								5,460		<b>5,460</b>
<b>Total:</b>	<b>997,570</b>	<b>933,382</b>	<b>1,370,000</b>	<b>879,028</b>	<b>516,653</b>	<b>1,558,541</b>	<b>476,400</b>	<b>743,631</b>	<b>659,156</b>	<b>8,134,361</b>

## ANEXO H: PROGRAMA-PRESUPUESTO: NIVELES DE EJECUCIÓN

